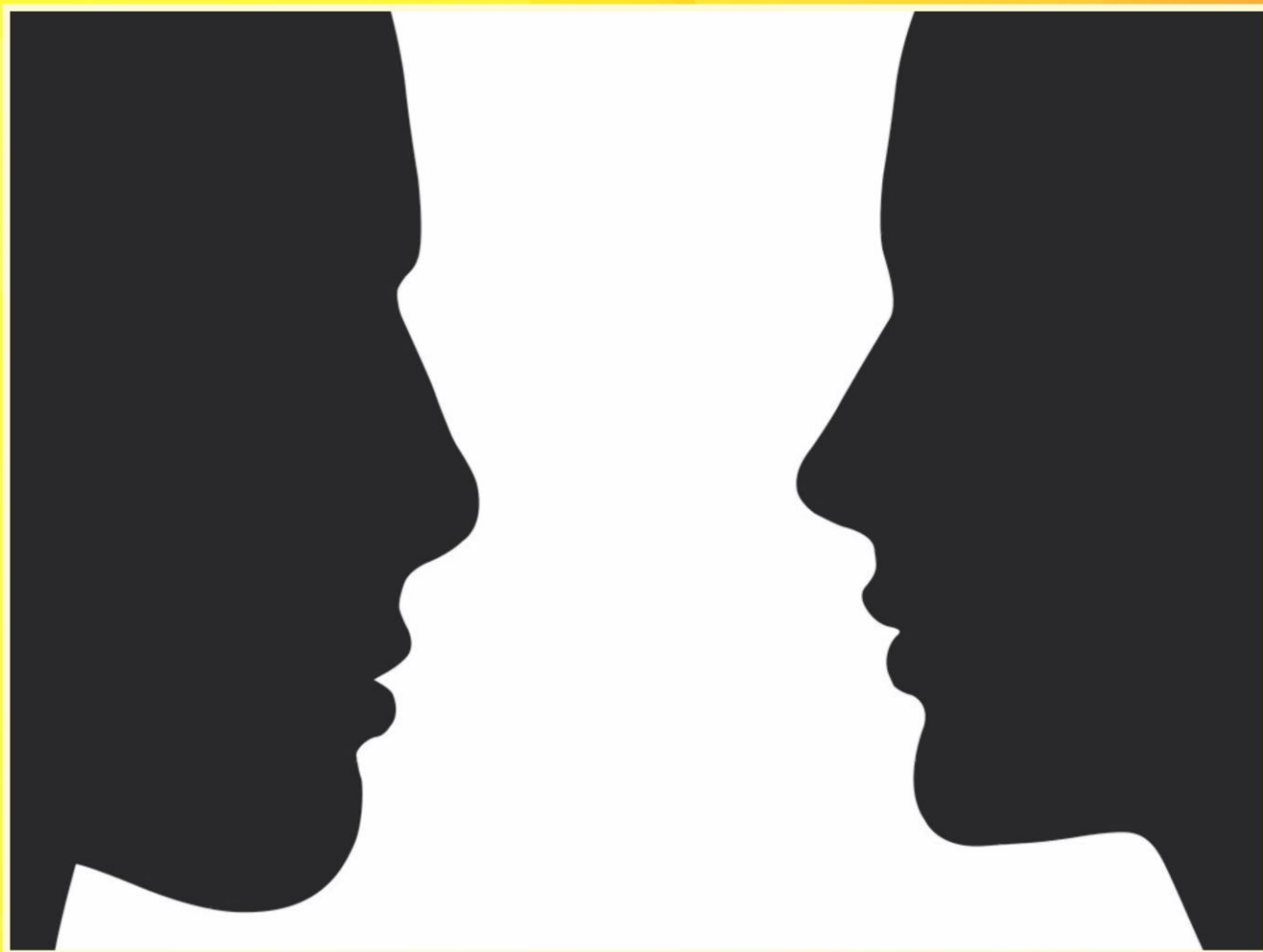


REVISTA

N° 21 Año 8

Conjeturas

Sociológicas



Sección de Ciencias Sociales

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Universidad de El Salvador

2020





REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Revista Latinoamericana Cuatrimestral de Sociología

ENERO - ABRIL

Año 8 N° 21

ISSN 2313-013X

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

DIRECCIÓN

Rudis Yilmar Flores Hernández

Universidad de El Salvador

Guido Galafassi

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Flabián Nievas

Universidad de Buenos Aires

Pablo Ormazabal

Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Norma Azucena Flores

Universidad de El Salvador

Adrián Scribano

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Alberto Rocha

Universidad de Guadalajara, México

John Saxe Fernández

Universidad Nacional Autónoma de México

Gian Carlo Delgado

Universidad Nacional Autónoma de México

Leticia Salomón

Universidad Autónoma de Honduras

Ignacio Medina Núñez

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México

Jorge Horbath Corredor

Colegio de la Frontera Sur

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Hernán Fair

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Ambrosio Velasco Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Ana Laura Rivoir

Investigadora de la Universidad Republica del Uruguay.

Orlando Villalobos

Universidad del Zulia, Venezuela

Manuel Antonio Garreton

Universidad de Chile

Jorge Alonso Sánchez

CIESAS OCCIDENTE, México

Álicia Itatí Palermo

Universidad de Buenos Aires

Jaime Preciado Coronado

Universidad de Guadalajara, México

Sergio Eduardo Visacovsky

Investigador Conicet/IDES

Buenos Aires, Argentina

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

CONSEJO EDITORIAL

COORDINADOR:

Robinson Salazar Pérez

Director de la Red de Investigadores Latinoamericanos por
la Democracia y la Paz. www.insumisos.com

Maritza Cobas

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José
Barona", Cuba

Paulo Augusto Bonavena

Universidad de la Plata, Argentina

Nelson de Jesús Quintanilla

Universidad de El Salvador

Jorge Rojas

Universidad de Concepción, Chile

Eladio Sacarías Ortez

Universidad de El Salvador

Alfredo Falero

Universidad de la República, Uruguay

María del Carmen Valerio

Investigadora de la UNICEN, Argentina

Martín Gabriel Barrón Cruz

Instituto Nacional de Ciencias Penales, México

Sonia Winer

Universidad de Buenos Aires

María Alejandra Silva

Investigadora Conicet, Argentina

José Luis Cisneros

Autonoma Metropolitana Unidad Iztalapa, Mexico

Jazmín Benitez López

Universidad de Quintana Roo

Juan Antonio Fernández Velázquez

Director de Investigaciones en Isumisos Latinoamericanos

Jennifer Fuemayor

Universidad de Zulia, Venezuela

Rafael Láres Puche

Centro de Estudios Socio-Historicos y Culturales

Dídimo Castillo Fernández

Universidad Autónoma del Estado de México

Juan Carlos Arriaga

Universidad de Quintana Roo

Wileidys Ch. Artigas Morales

Investigadora de URBE/LUZ, Venezuela

Mario Alberto Velazquéz Garcia

Colegio del Estado de Hidalgo, México

Danghelly Zúñiga

Investigadora, Universidad de Rosario, Colombia

Jorge Lora Cam

Benemérita Universidad de Puebla, México

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

Roberto Briceño

Universidad Autonoma de Honduras

Walter Antonio Fagoaga

IEPROES

Diseño y Programación

Ing. Ana Guadalupe Bermúdez | Email: ana.bermudez2@ues.edu.sv

SUMARIO

- Caminos Latinoamericanos hacia la integración autónoma, **Ximena Roncal Vattuone**.
- La guerra de des-información de Rusia en Estados Unidos, **Omar Villota Hurtado**.
- Modelos de desarrollo en Argentina y su incidencia en la gestión de la defensa nacional (1991-1996 y 2005-2010): hacia un nuevo paradigma de capacidades estatales en materia de defensa, **Cintia Veronica Ruiz**.
- “Aprender a ser policía”: Caracterización de la Policía Nacional Paraguaya mediante los testimonios de los cadetes del primer año de formación en la academia, **Carlos Aníbal Peris Castiglioni**.
- Precarización laboral en los lugares de trabajo: un estudio de las experiencias de trabajadores de la moto (mensajeros y cadetes) en Bahía Blanca (Argentina), **BECHER, Pablo Ariel**.
- Turismo, dependencia y balanza de pagos en México, **Rogelia Torres Villa**.
- Acción colectiva y género: mujeres contra la campaña desfanatizadora en Sonora (1932-1936), **Elizabeth Cejudo Ramos**.
- La coparentalidad como sistema óptimo de crianza de los hijos frente a la crianza monoparental, **Miguel Muriel Páez, Miguel García Jiménez**.

Categoría Ensayo

- Advenimiento de los aztecas a culiacán de acuerdo con el codice boturini o tira de la peregrinación. **Claudia Elia Villalobos Fernández**

Temas contemporáneos

- Pandemia y disciplinamiento social autoencierro con miedos y controles de obediencia, **Robinson Salazar Pérez**.

RESEÑA DE LIBRO

- El narcotráfico en Los Altos de Sinaloa (1940-1970). **Dolores Imelda Romero Acosta**
- Alerta Spoiler. Televisión y nuevas tecnologías. Ciudad de México. Carlos Mejía Reyes

Homenaje a Marco Gandásegui (H), destacado Sociólogo centroamericano y miembro del Comité Científico de la revista Conjeturas Sociológicas.

- Marco A. Gandásegui: un hijo de las contradicciones de Panamá. **Mario Enrique De León.**

REVISTERO SOCIOLOGICO

- **Revista de Sociología**
https://revistadesociologia.uchile.cl/?fbclid=IwAR1feD1_RH_eOW3eHLStasX54aYcyPWRzBDGO9kX0LEbuABwgLOy3PVQpqs
- **Revista Diálogo Interdisciplinario sobre Educación**
<http://revistas.ues.edu.sv/index.php/redised>
- **Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social**
<http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis>
- **Revista Brasileira de Sociología**
<http://www.sbsociologia.com.br/rbsociologia/index.php/rbs>

PRESENTACIÓN

El número 21 de la revista Conjeturas Sociológicas ofrece a la comunidad científica la divulgación de investigaciones cuyas temáticas son sumamente pertinentes en el contexto de la sociedad actual latinoamericana. En un esfuerzo intelectual por entender los conflictos sociales, políticos y de salud pública global que acontecen en nuestra región, se expone la destacada pluma de académicos comprometidos que alimentan la discusión el debate contemporáneo.

El debate inicia con el texto de **Ximena Roncal Vattuone**, en el cual se discute, a partir de los preceptos de unidad y autonomía, la posibilidad de lograr una integración regional latinoamericana, bajo tres esquemas o modelos que permita plantear la ampliación del espacio económico y comercial, donde prevalezca la prioridad hacia los sectores populares en materia de agenda social. Con esto, según la autora, se promueve el surgimiento de países progresistas favoreciendo la confluencia política, esto sin la participación de Estados Unidos.

Por su parte, **Omar Villota Hurtado**, expone un recuento en la influencia de operaciones de Rusia en las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016 el autor nos ofrece un análisis académico relacionado a los avances y pruebas de contrainteligencia, seguridad y ciberseguridad norteamericano, examinando la escala de alcance de las actividades rusas basadas en medidas activas y campañas de influencia.

En relación al tema de seguridad nacional y política pública, **Cintia Verónica Ruiz**, nos ofrece un análisis vinculado a los modelos de desarrollo en Argentina y su incidencia en la gestión de la defensa nacional en el periodo de 1991-2010, abriendo la reflexión hacia las capacidades estatales y la vinculación entre los modelos de desarrollo y influencia en los temas de seguridad pública.

Carlos Aníbal Peris Castaglioní, continúa el análisis de la seguridad pública, ahora desde el contexto paraguayo, realizando un estudio referente a la policía de aquel país, basado en los testimonios de aspirantes a la institución y su ascenso a cadetes en su primer año de

formación, utilizando la técnica de grupo focal a partir de cinco experiencias que dan muestra de la interacción entre la institución y sus integrantes, como un espacio de confluencia e intereses compartidos.

En la línea de estudios laborales, **Pablo Ariel Becher**, analiza los procesos de precarización laboral en la ciudad de Bahía Blanca, Argentina, interesado en los mensajeros o como el autor los refiere, trabajadores de la moto, esto en el escenario de la economía informal abriendo la discusión en torno a sus derechos salariales y diversas negociaciones colectivas que dan como resultado de flexibilización de sus condiciones laborales, aunado la conflictividad laboral, resistencia y organización sindical por parte de estos actores.

Turismo y economía son dos temas que se discuten en el texto de **Rogelia Torres Villa**, quien analiza la evolución de los ingresos por turismo como fuente de divisas en México, apoyándose en la teoría de la dependencia ante los mercados extranjeros donde este país funciona como un escenario de oferta en diversos rubros de la economía; esto incluye en sector laboral, inversiones y remesas, tres elementos que corresponden al mundo globalizado.

En relación a la historia de las mujeres y de género, **Elizabeth Cejudo Ramos** realiza un importante y novedoso estudio en torno a la participación de las mujeres católicas en la campaña desfanatizadora en Sonora, México, durante los años de 1932-1936, llevada a cabo por Rodolfo Elías Calles, quien fungía como gobernador en este periodo. Los conceptos de acción colectiva y género demuestran la confluencia y solidez argumentativa de la autora en su análisis, en el cual, da cuenta de la participación política de las mujeres y su predominio en el escenario histórico local.

Otro tema abordado por **Miguel Muriel Páez** y **Miguel García Jiménez** en este número refiere los modelos de crianza de padres a hijos, en el escenario latinoamericano, caso específico Ecuador, donde los autores discuten en relación a las ventajas y desventajas de la crianza monoparental y el contraste con el sistema coparental, que implica una participación constante de la pareja en el desarrollo de los hijos, bajo el contexto social en

el que se expone la problemática, el análisis se realiza desde la óptica del derecho y la jurisprudencia.

Este número ofrece nuevas secciones con la intención de motivar al debate y la reflexión en torno a temas históricos y contemporáneos que refieren a nuestra región. En la categoría ensayo se encuentra el texto de **Claudia Elia Villalobos Fernández**, quien realiza un interesante análisis sobre la llegada de los Aztecas a Colhuacan, esto a partir de la descripción del códice Boturini, que muestra el peregrinar de la tribu, este códice es utilizado como fuente por la autora para relatar la vida cotidiana de los también llamados mexicas y sobre todo la importancia de sus actividades, encontrándose la pesca entre las más importantes.

Temas contemporáneos es otra de las secciones de este número, en la cual **Robinson Salazar Pérez**, realiza un atinado y pertinente análisis en relación a la pandemia como una forma de disciplinamiento social, cuya estrategia es el miedo y el encierro, impuestos por una élite económica y política que pretende establecer un nuevo orden mundial, este nuevo reordenamiento traerá consigo cambios drásticos en las relaciones laborales, economía, sociabilidad y vida cotidiana.

Cerramos esta edición ofreciendo un homenaje a un destacada sociologo centroamericano **Marco Antonio Gandásegui (H)**, que nos dejo físicamente, pero nos deja un legado en todos sus escritos que explican la realidad de los países latinoamericanos, también expresamos nuestros agradecimientos a todos los cientistas sociales que colaboraron con sus escritos para esta edición.

Juan Antonio Fernández Velázquez

Director de Investigación

Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Paz.

CAMINOS LATINOAMERICANOS HACIA LA INTEGRACIÓN AUTÓNOMA

Ximena Roncal Vattuone¹

RESUMEN

A principios de la década de los noventa, en América Latina y el Caribe se experimentaron transformaciones de trascendental importancia en el ámbito de la democracia, la economía y la política que posibilitaron crear y recrear las condiciones para el avance de la integración mediante los imaginarios unidad y autonomía. En este texto se analizan tres esquemas de integración en la región: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Se describen sus principales características como propuestas de integración autónoma, las cuales planteaban ampliar el espacio económico y comercial, donde la agenda social es priorizada a favor de los intereses populares excluidos y donde la región experimenta el surgimiento de países progresistas y nuevas formas de integración sin la participación de Estados Unidos.

PALABRAS CLAVE

Latinoamérica, integración, autonomía, neoliberalismo.

ABSTRACT

¹ Dra. en Economía Política del Desarrollo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

At the beginning of the 1990s, Latin America and the Caribbean experienced major transformations in the areas of democracy, the economy and politics that made it possible to create and recreate the conditions for the advancement of integration through the imaginary unity and autonomy. This text analyses three integration schemes in the region: the Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America-People's Trade Treaty (ALBA-TCP), the Union of South American Nations (UNASUR) and the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC). Their main characteristics are described as proposals for autonomous integration, which propose to expand the economic and commercial space, where the social agenda is prioritized in favour of excluded popular interests and where the region experiences the emergence of progressive countries and new forms of integration without the participation of the United States.

KEYWORDS

Latin America, integration, autonomy, neoliberalism.

INTRODUCCIÓN

Durante la primera década del Siglo XXI, la integración regional se situaba como un espacio más allá del intercambio comercial y económico e incorporaba con mayor fuerza dimensiones sociales con imaginarios de solidaridad, soberanía complementariedad y de Cooperación Sur-Sur. En términos políticos, la integración cobró una relevancia fundamental como mecanismo de unidad regional, cooperación y concertación, de anhelo a una mayor presencia internacional y de construcción de una ciudadanía latinoamericana y caribeña con una visión global del mundo.

A la par de la búsqueda de la unidad, autonomía e integración de la región se planteaba la recuperación de los recursos estratégicos y de las soberanías nacionales, así como la

renuncia a la inserción subordinada y dependiente del mercado capitalista (Mancilla, 2015), en un periodo marcado por el auge y crecimiento económico y el boom de las exportaciones de los recursos petroleros. En este periodo histórico de otro sentir surgen nuevos espacios de integración y cooperación regionales, concepciones y principios en torno a un enfoque multilateral y multidimensional, conducido por los presidentes de los gobiernos progresistas. América Latina y el Caribe (ALC) se cohesionaban y autonomizan “hasta hacer converger las dinámicas estatales y gubernamentales con los procesos de integración” (Rocha, 2018, p 17).

Esta dinámica se debe principalmente de acuerdo con Estay (2019) a tres factores que incidieron en las transformaciones y en los procesos de renovación de la dinámica y el énfasis de la integración regional en América Latina y el Caribe:

- a) La grave crisis social de varios países de la región, debido a los resultados de las reformas liberales en los 90 que se vieron fortalecidos con la llegada al poder de coaliciones políticas con prioridades distintas a las políticas neoliberales trasladadas al plano de la integración. Gobiernos que compartían otras miradas y que amplían la agenda de la integración hacia otras áreas, con “particular énfasis —al menos en el plano discursivo— en las dimensiones política y social en sus distintas expresiones” (p. 200).
- b) La crisis financiera mundial iniciada en 2008 con fuertes repercusiones, principalmente a las economías centrales, y cuya magnitud ha puesto en duda la primacía de los mercados financieros, la autorregulación y la ausencia del Estado como regulador de las economías.
- c) La insubordinación coincidió también con la irrupción de Asia y el ascenso económico de China, que además de alterar los patrones comerciales tradicionales deterioraron la posición y desplazaron la hegemonía de Estados Unidos en los mercados regionales, posibilitando cierta autonomía política a Latinoamérica en la formulación de sus estrategias de integración.

El restablecimiento de gobiernos de ultra derecha en la región y el estancamiento en el que se encuentra la integración autónoma en América Latina y el Caribe exige sin duda un balance de los alcances y los límites de la integración autonómica.

El enfoque de la integración autónoma

El significado de autonomía hace referencia a la capacidad de un campo dado para “autogobernarse e imprimir direccionalidad a un poder, establecer normas, valores y una forma de ejercer la potestad sobre el campo en disputa, pero sin que ello sea independiente del sistema de autoridad en su conjunto” (Preciado, 2018, p.27).

El punto de partida de la integración latinoamericana autónoma, de acuerdo con Jaime Preciado² (2018), es la originalidad del pensamiento crítico que emerge en la región con base en la dinámica de la autonomía relacional como puente para establecer tanto una relación dialéctica entre el cambio de régimen interno y el cambio en los regímenes internacionales.

Preciado (2018) define seis características y potencialidades de la integración autónoma: a) la Superación del enfoque Estado-céntrico westfaliano, “desde la teoría del sistema-mundo y el enfoque crítico de la modernidad/colonialidad del poder” (p. 29); b) la propuesta desde una geopolítica crítica al modelo neo-extractivo, así como de la acumulación por desposesión, la desigualdad social, el racismo y la discriminación; c) la búsqueda de una política desde un enfoque intercultural; d) el cuestionamiento a la globalización transnacional como limitante de la autonomía estatal-social; e) la asimetría del poder y la desigualdad social como motivadores de “un sentido y una direccionalidad transformadora del imaginario autonómico” (p. 30) y f) el reconocimiento de tres fuentes de poder: la fuerza, la riqueza material y las ideas lo que exige el reconocimiento de los

² Hacemos una síntesis de lo planteado por Jaime Preciado (2018).

imaginarios y conocimientos producidos desde ALC “como aportes sustantivos para la praxis autonómica” (p. 30).

La integración autónoma en Latinoamérica y el Caribe se fundamentó en la capacidad de creación de alternativas innovadoras, un imaginario místico de reconstrucción de las sociedades, de deconstrucción del desarrollo a partir de una concepción holista, con la finalidad de superar el etnocentrismo y la “superioridad” sobre la naturaleza, el reconocimiento a la cosmoversidad de los pueblos indígenas y a la universalidad de la Madre Tierra. Las posiciones ~~que~~ en materia de conservación de la vida y sobre el cambio climático se fundamentaron en la crítica a la cosmovisión individual antropocéntrica y en la búsqueda de horizontalizar el saber y el poder, reconociendo la sabiduría ancestral y la democracia comunitaria (Preciado, 2018; Roncal, 2013). La integración autónoma enfatiza sobre la recuperación de la soberanía económica y política, así como en la reducción de la desigualdad de los pueblos.

En este orden ideas, Navarro (2017), afirma que esta nueva etapa en la integración fue uno de los pilares de la época, ocupando un lugar preponderante entre las consignas que animaron los discursos de todos los dirigentes de los países. Desde su perspectiva, la integración del terreno económico se llevó a cabo en cuatro importantes dimensiones: a) la producción mediante la formación de cadenas de valor integradas por los aportes de cada uno de los países; b) la comercialización mediante el desarrollo y la consolidación de un mercado regional capaz de dar impulso a las economías de escala y el rechazo de los tratados de libre comercio; c) la financiera a partir de la creación de instituciones financieras regionales con autonomía y sin condicionamientos, característica principal de los organismos tradicionales del poder financiero global; y d) la infraestructura y generación de energía a través del desarrollo de proyectos colectivos, considerando las fortalezas de cada país con el propósito de desarrollar interconexiones.

Por su parte, Estay (2014) señalaba que:

En el ámbito del funcionamiento de las economías latinoamericanas y caribeñas, en esta etapa se tienden a asignar a la integración regional contenidos que en términos generales la alejan del aperturismo amparado en el “regionalismo abierto”, los cuales expresan los cambios que en los escenarios políticos y sociales se han venido concretando en la región (...) de una integración puesta al servicio de otros objetivos e intereses y transformada en una herramienta de consolidación de los cambios que se abren paso en la región. (p. 5)

La integración autónoma planteaba una agenda más allá del comercio, más autónoma de los Estados Unidos y de los países centrales, mediante la creación de nuevos mecanismos y con mayores niveles de coordinación política entre sus miembros. Enseguida se presentará un análisis de la nueva modalidad de integración: la ALBA-TCP (diciembre de 2004), la UNASUR (mayo de 2008) y la CELAC (diciembre de 2011).

Los imaginarios autónomos de la integración regional

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

ALBA-TCP surge inicialmente como respuesta a la estrategia norteamericana del Área de Libre Comercio de las Américas³ (ALCA) y en su desarrollo se va constituyendo en una expresión de los países miembros.

³ En 1990 el presidente George W. Bush (padre) lanza “La Iniciativa para las Américas”, con el argumento de transformar el hemisferio en un área de libre comercio entre Alaska y Tierra de Fuego. Aunque el objetivo encubierto del ALCA era la liberalización del comercio y la apertura a las inversiones estadounidenses mediante un proyecto en el cual se constituiría la zona de comercio más grande del mundo (representando aproximadamente un tercio del producto bruto mundial y más del 20% del comercio global), sus alcances estaban encaminados a la regionalización funcional a las empresas transnacionales mediante la ocupación de los territorios ricos en recurso naturales, violación de la soberanía y la restricción de ejecución de políticas nacionales de gobierno, tal como expresara Collin Powell al Wall Street Journal en 2001: “Nuestro objetivo con el ALCA, es garantizar para las empresas norteamericanas, el control del territorio que va desde el polo Ártico, hasta la Antártica y el libre acceso sin ningún obstáculo o dificultad a nuestros productores, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio”.

Se fundamenta desde una visión de prácticas autonómicas, anti capitalista y contra hegemónica, de resistencia a la lógica del capital y a los procesos tradicionales de integración, de soberanía de los pueblos y adversa a las presunciones hegemónicas de la política comercial estadounidense en la región, diseñadas e impuestas a través del Consenso de Washington (Roncal, 2018, p. 187).

La Alianza Bolivariana proponía, entre sus principales retos, el respeto a las soberanías nacionales, estrechar lazos de fraternidad regional, consolidar una Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR) y la banca alternativa, la equidad de género, el rol de las misiones y los proyectos transnacionales, el respeto a la Madre Tierra, la soberanía alimentaria, científica y tecnológica; así como la identidad y la unidad política de los pueblos como procesos de inclusión de sujetos multidimensionales, de convergencia con los movimientos sociales y de alianzas Sur-Sur, donde la integración va más allá de ampliar un espacio económico de operación de las estructuras productivas y de comercio.

La integración desde el ALBA se concibe como una alternativa al modelo neoliberal, distante a sus preceptos, a su política económica y a las estrategias de dominación hegemónicas. En los documentos de ALBA-TCP, la integración deja de ser un intento subdesarrollado para integrar países subdesarrollados, y se convierte en “una condición para el desarrollo sustentable y sostenible” (Espinoza, 2013, p. 280). Entre sus acciones de cooperación e integración, se establece como una unidad “basada en la complementación, las ventajas cooperativas o compartidas, la solidaridad, la ayuda y beneficios mutuos para la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos, para preservar la independencia, la soberanía, la identidad y los derechos de la naturaleza, y lograr un mundo multipolar” (p. 280).

Para Maribel Aponte (2013), la Alianza Bolivariana “se destaca como un caso de regionalismo neodesarrollista diferente a los otros acuerdos, primero, porque aborda asuntos de educación, salud, y cultura, entre otros y, segundo, porque el desarrollo es multidimensional. La integración comercial está amarrada a otras formas de integración

en el ALBA (...) la multidimensionalidad que resulta en una variedad de arreglos dirigidos por el Estado y por entidades no estatales, redes y mecanismos de gobernanza” (p. 246).

El ALBA-TCP es inaugurada en Cuba y Venezuela en el 2004, con la firma de los entonces presidentes Fidel Castro Ruz y Hugo Chávez Frías, la Declaración Conjunta, documento donde se plasman las coordenadas para nuevas relaciones de convivencia y de cooperación en la integración, proyectando la erradicación de la pobreza y la reducción de las asimetrías en el marco de la solidaridad mutua, la complementariedad económica, la cooperación integral y el respeto a la soberanía como principios rectores (Cuadro 1). En su recorrido, se evidencia el esfuerzo de ALBA-TCP por deslindarse de las teorías clásicas de la integración, mediante nuevos principios e inclusión del Estado, con base al Buen Vivir, el Vivir Bien y la Suprema Felicidad Social.

En tiempos de hegemonía transnacional, el ALBA-TCP extendió posibilidades estratégicas para la construcción de alternativas a la visión dominante de desarrollo y de integración en la cual se han priorizado históricamente los intercambios comerciales a partir del control del capital en las interconexiones productivas globales, como sistema único de cooperación.

Cuadro 1

ALBA-TCP
Principios Rectores
<ul style="list-style-type: none"> - El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable. - Aplicación del trato especial y diferenciado, para garantizar el acceso de todas las naciones en los beneficios que se deriven del proceso de integración. - La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y no la competencia. - La Cooperación y solidaridad con base en planes especiales para los países atrasados en la región: plan continental contra el analfabetismo, tratamiento

- gratuito de salud y de becas de carácter regional.
- La Creación de un Fondo de Emergencia Social.
 - El Desarrollo integrador de las comunicaciones mediante planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.
 - Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo a través de normas que protejan el medio ambiente y el uso racional de los recursos.
 - La integración energética para el suministro estable de productos energéticos con la creación de Petroamérica.
 - Fomento a las inversiones de capitales con la creación de un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur y la Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.
 - La Defensa de la cultura de ALC, creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento de comunicación alternativo.
 - Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños no se conviertan en un freno a la cooperación en todos los terrenos entre los países.
 - Concertación de posiciones comunes en la esfera multilateral y en los procesos de negociación, lucha por la democratización y la transparencia en los organismos internacionales, particularmente en la ONU y sus instancias correspondientes

Fuente: Declaración Conjunta Cuba-Venezuela de la Primera Cumbre de la ALBA (2004)

Un hecho fundamental a destacar del ALBA-TCP es la importancia estratégica que se le otorga a la participación social, la cual se concreta través del Consejo de Movimientos Sociales (CMS-ALBA). No ha existido ningún organismo multilateral, ninguna organización internacional, que invite o convoque a los pueblos a incorporarse en la toma de decisiones, en las deliberaciones con voz y voto-

Los pueblos dotarán al ALBA una plataforma social de seguridad blindando su espacio geopolítico, haciendo irreversible la Alianza Bolivariana ante las ofensivas contrarrevolucionarias. “El ALBA sin los movimientos sociales es como el cuerpo sin alma, el alma son los movimientos sociales, el cuerpo son los Estados” (Jaua, 2013, p, 120).

Desde su creación, y con base en su agenda, este organismo ha alcanzado logros concretos en tres dimensiones: Cooperación Monetaria y Financiera, Cooperación Social y Cooperación energética.

Cooperación Monetaria y Financiera

El Fondo ALBA-Caribe fue creado en la I Cumbre de PETROCARIBE en 2005 con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo socioeconómico, a partir de utilizar la factura petrolera para el desarrollo y ejecución de proyectos productivos, y promover el desarrollo económico, mediante cooperativas, pequeñas y medianas industrias, priorizando el acceso a la salud, la educación y la vivienda (SELA, 2014), en Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas.

El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) fue creado como un mecanismo de cooperación, integración y complementación económica, y financiera para canalizar los pagos internacionales resultantes de las operaciones de comercio recíproco entre los países miembros de la Alianza, con el propósito de alcanzar una mayor soberanía, autonomía monetaria y financiera, independencia del dólar estadounidense y de esa manera contribuir al desarrollo de la región.

El Tratado Constitutivo entra en funcionamiento en enero de 2010, teniendo como objetivos fundamentales la reducción de asimetrías comerciales y económicas, así como el de promover la utilización de las monedas locales de los países miembros en sus transacciones comerciales. El documento establecía que:

Es así como la utilización del “sucre” permite mantener una mayor estabilidad con respecto a divisas de uso internacional, pues el impacto por la variación del tipo de cambio que la divisa genera sobre alguna de las monedas de los países miembros, solo afecta al “sucre” en la proporción que dicha moneda posea dentro de la canasta (SUCRE, 2015, p. 14).

Desde su puesta en marcha, el desenvolvimiento del sucre no tuvo variaciones trascendentes. Por un lado, la mayoría de las operaciones las realizaba el sector privado y transnacional, y por otro lado, la dinámica en cuanto a la participación de los países pertenecientes al Sistema permaneció intacta. Las operaciones más importantes recayeron en Venezuela y en menor medida en Ecuador (antes de su salida del organismo). La participación de los otros países siempre fue débil lo que fue evidenciando las relaciones marginales de comercio entre los países ALBA, así como la ausencia de políticas que contribuyan al incremento de estos flujos.

Cooperación Social

Las Misiones Sociales se constituyeron en el eje troncal del ALBA, donde la salud y la educación son derechos humanos. Misiones Sociales de Atención a las Personas con discapacidad, abarcan cuatro etapas de acción: diagnóstico, respuesta, prevención e inclusión: “José Gregorio Hernández” en Venezuela, “Manuela Espejo” en Ecuador, “Todos con Voz” en Nicaragua y “Discapacidad no es incapacidad” en México.

Una de las iniciativas solidarias de mayor envergadura e impacto social en el marco de la ALBA-TCP fue sin duda la Misión Milagro, que nace en la primera evaluación de operatividad de Barrio Adentro I en el año 2004 en Venezuela. Sus resultados detectan, que la ceguera y los padecimientos oculares constituyen las enfermedades más comunes en las poblaciones de escasos recursos. Esta Misión se internacionaliza en el 2005, con la llegada a la República Bolivariana de Venezuela de los primeros pacientes procedentes de Ecuador. Desde entonces ha atendido a cerca de cuatro millones de pacientes con enfermedades oftalmológicas en distintos países de la región y del mundo. Hasta el 2016, la Misión Milagro Internacional realizó un millón 648 mil 147 operaciones de los ojos en 21 países de América Latina y 14 países del Caribe y el Caribe Oriental, llegando incluso hasta el Continente Africano.

En el marco de la II Convención Internacional Cuba-Salud 2015, en el mes de abril, se presenta oficialmente el Centro Regulador de Medicamentos del ALBA (ALBAMED), cuyo objetivo era conformar una red de insumos médicos encargados de regular el registro de fármacos básicos y garantizar su comercialización, accesibilidad y abastecimiento a los países que conforman la Alianza Bolivariana. La coordinación de ALBAMED está a cargo del Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos de Cuba.

El Tratado Constitutivo del Centro Regulador de Medicamentos del ALBA y del Registro Grannacional de los Medicamentos ALBA (ALBAMED)⁴ fue suscrito por los Ministros de Relaciones Exteriores de Cuba, Bolivia, Nicaragua, Venezuela y Ecuador en la XII Cumbre Presidencial celebrada en Ecuador.

Cooperación energética

Petrocaribe es la iniciativa con avances más importantes, con mayor desenvolvimiento y concreción de las políticas energéticas y sociales de la ALBA-TCP, sus inicios se remontan a junio de 2005 cuando se suscribe el Acuerdo de Cooperación Energética en la ciudad de Puerto de la Cruz, Venezuela. Esta instancia se constituye en un mecanismo nuevo de cooperación energética en América Latina y el Caribe, tanto por el número de países que forman parte como por el sistema de abastecimiento energético y de compensación que trasciende el simple intercambio comercial (SELA, 2015).

⁴ Esta iniciativa de integración supranacional ha contado con la participación de la Unidad Nacional de Medicamentos (UNIMED) del Ministerio de Salud de Bolivia, la Dirección General de Regulación Sanitaria del Ministerio de Salud de Nicaragua (MINSAs), el Ministerio de Salud del Ecuador, el Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel”, junto al Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela y el CECMED del Ministerio de Salud Pública de Cuba, como coordinador del proyecto y de participante (Sánchez, 2016).

A través de Petrocaribe se estableció la venta de crudo o productos refinados pagaderos en un plazo de 23 años, un periodo de gracia de 2 años y una tasa de interés de financiamiento anual de 2%, cuyo porcentaje de financiamiento es de 50%. La facturación de la venta se realiza a partir de los precios de referencia del mercado internacional. Tanto las tasas de intereses como la amortización de capital se realizan mediante mecanismos de compensación comercial, cuando estos sean requeridos por el Estado y aprobados por la República Bolivariana de Venezuela (PDVSA, 2015).

El organismo se constituye en uno de los espacios de integración con mayor envergadura en el ámbito de cooperación energética y social. Una de sus finalidades centrales es mejorar las condiciones de vida de los países miembros a través de la utilización de los recursos de la factura petrolera de largo plazo para programas y proyectos sociales y socioproductivos que fortalezcan la seguridad y soberanía alimentaria. Desde su creación en 2005, como organismo multilateral de cooperación energética solidaria, Petrocaribe ha financiado aproximadamente 100 proyectos y programas sociales vinculados al desarrollo productivo para la soberanía alimentaria.

En el marco de una importante disminución del precio internacional del petróleo, pero fundamentalmente la crisis Venezolana, Petrocaribe se enfrentaba a tres grandes desafíos: 1) la diversificación energética de los países miembros; 2) la consolidación de la Zona Económica PETROCARIBE; y 3) la concreción de la Zona Complementaria ALBA-TCP, CARICOM y MERCOSUR. Todos son desafíos que hasta la fecha poco se han vislumbrado.

A 16 años de su arranque y después de la salida de Honduras (2010), Ecuador (2018) y Bolivia (2019), la membresía ALBA-TCP la conforman Antigua y Barbuda, Nicaragua, Granada, Cuba, Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. Haití continua con el estatus de invitado permanente, Uruguay, Guyana, Siria, Irán y Rusia se encuentran bajo el estatus de invitados observadores.

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

La UNASUR se define como un espacio multilateral en aspectos políticos, económicos, financiero, sociales, ambientales y de infraestructura, con base a un nuevo modelo de Integración de América del Sur, su Tratado Constitutivo se firma en 2008 y entra en vigencia hasta el 2011 (Roncal, 2016).

Regueiro y Barzaga (2012) afirman que en el Tratado Constitutivo de UNASUR se advierte un paso más decidido hacia la creación de un espacio suramericano. Según la concepción de la teoría económica tradicional, centrada en los temas comerciales, no se trata de un espacio de integración convencional donde los países transitan por etapas de liberalización, armonización y convergencia de políticas dirigidas fundamentalmente a la integración de los mercados.

El Tratado Constitutivo de la UNASUR entró en vigor el 11 de marzo de 2011 y en su Artículo 2 establece su principal objetivo:

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.(UNASUR, 2008, p. 3)

De acuerdo con el SELA (2015), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) plantea entre sus objetivos la construcción de un espacio de integración y unión participativa y consensuada, en lo cultural, social, económico y político entre los países miembros. La UNASUR, además de priorizar el diálogo político, incorpora en su agenda las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente

“con la finalidad de contribuir a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados miembros” (UNASUR, 2008, p. 27).

Por su parte, Rocha (2009) afirma que en el Tratado Constitutivo de la UNASUR, este organismo se considera como un “espacio de integración y de unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, “que sus objetivos específicos son: el diálogo político y la concertación para reforzar la integración suramericana, el desarrollo social y humano con equidad e inclusión, erradicación del analfabetismo, el acceso universal a la educación de calidad, la integración energética” (p. 27).

La UNASUR crea 12 Consejos Ministeriales y Sectoriales con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la integración y la identidad suramericana, así como a dar cumplimiento a su objetivo general y sus 21 objetivos específicos.⁵

⁵ Objetivos específicos de la UNASUR. Fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros como espacio de concertación que refuerce la integración y la participación de UNASUR en el escenario internacional. Fortalecimiento del desarrollo social y humano con equidad e inclusión para la erradicación de la pobreza. Erradicación del analfabetismo, acceso universal a la educación y reconocimiento regional de estudios y títulos. Integración energética para el uso sostenible y solidario de los recursos de la región. Desarrollo de infraestructura para la interconexión de la región acorde a criterios de desarrollo social y económico sustentables. Integración financiera con base en mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados Miembros. Protección de la biodiversidad, los recursos hídricos y los ecosistemas, cooperación en la prevención de las catástrofes y lucha contra las causas y los efectos del cambio climático. Desarrollo de mecanismos para la superación de las asimetrías, avanzando hacia una integración equitativa. Consolidación de una identidad suramericana la finalidad de alcanzar una ciudadanía suramericana. - Acceso universal a la seguridad social y a los servicios de salud. Cooperación migratoria, con base en el respeto de los derechos humanos y laborales para alcanzar la regularización migratoria y la armonización de políticas. Cooperación económica y comercial que promueva el crecimiento y el desarrollo económico, superando asimetrías a través de la complementación. Integración industrial y productiva, con énfasis en las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, etc. Elaboración e implementación de políticas y proyectos comunes o complementarios de investigación, innovación, “transferencia y producción tecnológica”, que fortalezca desarrollo científico y tecnológico endógeno. Promoción de la diversidad cultural y de las expresiones de la memoria y de los conocimientos y saberes fortaleciendo la identidad de los pueblos de la región. Promoción de la participación ciudadana con base en la interacción y diálogo entre UNASUR y los actores sociales. Coordinación “entre los organismos especializados de los Estados Miembros, para el combate contra el terrorismo, la corrupción, las drogas, la trata de personas, el tráfico de armas, el crimen organizado transnacional y otras amenazas. Promoción de la cooperación entre “las autoridades judiciales de los Estados Miembros de UNASUR”. Intercambio de información y de experiencias de defensa. Cooperación para fortalecer la seguridad ciudadana. Cooperación sectorial para profundizar la integración suramericana, con base en el intercambio de información, experiencias y capacitación.

La UNASUR incorpora en su agenda ámbitos como el desarrollo con inclusión, la soberanía de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y lucha contra el hambre y la malnutrición, la economía solidaria y/o comunal, la participación social, así como la cooperación regional en políticas sociales (SELA, 2015). Asimismo, la propuesta de importantes proyectos de infraestructura regional, particularmente la energética, con el objetivo de avanzar en la integración eléctrica y gasífera de la región, proyectos que forman parte de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

Cuadro 2

Consejos Ministeriales	
UNASUR	
Consejos	Objetivos
Consejo Energético	Desarrollar la infraestructura energética para fortalecer la sustentabilidad en el largo plazo de la integración suramericana.
Consejo de Defensa	Diseñar y coordinar políticas y acciones de cooperación en Defensa que consolide a Suramérica como Zona de Paz.
Consejo de Salud	La salud como un derecho humano mediante la consolidación de la región como un espacio de integración en salud.
Consejo de Desarrollo Social	Promover mecanismos de cooperación para el diseño de políticas sociales que reduzcan las asimetrías y profundicen la integración.
Consejo Electoral	Desarrollar intercambio de experiencias, cooperación, investigación y promoción de la participación ciudadana, educación cívica y democracia.

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación	Promover políticas y estrategias de cooperación, intercambio e integración científica, tecnológica e innovación que reduzca las brechas que en esos ámbitos tiene la región.
Consejo sobre el Problema Mundial de las Drogas	Implementar estrategias, planes y mecanismos de coordinación y cooperación para enfrentar el problema mundial de las drogas
Consejo de Cultura	Promover esfuerzos, acciones y proyectos consensuados para el desarrollo de la cultura en el ámbito de los Estados Miembros.
Consejo de Educación	Fortalecer la integración educativa regional promoviendo la educación como un derecho.
Consejo de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la seguridad ciudadana, la justicia y la coordinación de acciones y estrategias para enfrentar la Delincuencia Organizada Transnacional.
Consejo de Infraestructura y Planeamiento	Desarrollar infraestructura para la integración regional, así como fomentar la cooperación regional.
Consejo de Economía y Finanzas	Diseñar y coordinar políticas de cooperación monetaria y financiera para la búsqueda de alternativas al orden financiero internacional.

Fuente: Elaboración con base a la UNASUR

Es importante enfatizar sobre el papel de conciliador regional que tuvo la UNASUR ante distintos conflictos que vivió la región. Entre sus acciones, se encuentra su participación en el 2008 en Bolivia, debido a la violencia generada entre los movimientos autonomistas y el gobierno central que detonó el enfrentamiento y expulsión de los respectivos embajadores de Estados Unidos y Bolivia. El organismo apoyó también en la distensión de las relaciones entre Ecuador y Colombia, debido a las agresiones militares colombianas en el territorio ecuatoriano. De igual manera buscó intervenir para contener las sanciones que enfrentó Venezuela y que fueron impuestas por el Gobierno de Barack Obama, así

como en la grave crisis que aqueja a este país. El organismo manifestó su rechazo público contra el *impeachment* de la presidenta brasileña Dilma Rousseff (Borda, 2012).

Destaca la creación del Consejo Suramericano de Defensa en el 2008 que siguiendo los objetivos de UNASUR se define como una instancia de cooperación de los países de América del Sur. El Consejo surgió con el propósito de proteger la seguridad y defensa de la región para consolidarla como una zona de paz libre de armas nucleares y de destrucción masiva. Otro de los propósitos de la UNASUR fue la construcción de la identidad suramericana en el ámbito de la defensa, considerando las características subregionales y nacionales a partir de establecer consensos y avanzar en la unidad regional.

El Consejo Suramericano de Defensa, alejado respecto a la estrategia militar de Estados Unidos, tuvo importantes avances en la conformación de una mirada conjunta en materia de defensa regional. En, este ámbito se definieron cuatro lineamientos: 1) las políticas de Defensa; 2) la cooperación militar para la paz; 3) el establecimiento de una industria y tecnología de la Defensa; y 4) la formación y capacitación (UNASUR, 2009). En 2015 inicia su funcionamiento la Escuela de Defensa que tenía a su cargo la preparación de cuadros expertos en defensa nacional y regional con base en un pensamiento político de seguridad de los países de América del Sur.

Como parte de los esfuerzos para la construcción de una nueva arquitectura financiera regional, se planteó la creación del Banco del Sur. El Acta Fundacional del Banco fue firmada en diciembre de 2007. En septiembre de 2009 se firma su Convenio Constitutivo y en abril de 2012 entra en vigor al quedar ratificado por cinco de los siete países fundadores. El objetivo del Banco del Sur fue “financiar el desarrollo económico, social y ambiental de los países miembros, en forma equilibrada y estable haciendo uso del ahorro intra y extraregional; fortalecer la integración; y reducir las asimetrías y promover la equitativa distribución de las inversiones entre los países miembros” (UNASUR, 2008, p.5).

Sin embargo, a pesar que entró en vigor su Convenio Constitutivo existieron obstáculos que no permitieron que el Banco iniciara sus operaciones, particularmente por parte de Brasil. Eran parte de la membresía UNASUR Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC)

Como continuidad del avance de América Latina y el Caribe en el camino de la unidad y la autonomía, y después de un proceso político de negociaciones, se crea la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, formalmente constituida en diciembre de 2011, en el marco de la III Cumbre sobre Integración y Desarrollo (CALC) y de la XXII Cumbre del Grupo de Río. Con la Declaración de Caracas, los países Latinoamericanos y Caribeños participantes del evento deciden poner en marcha este organismo.

Los gobiernos de ALC se reunieron por autoconvocatoria, sin Estados Unidos, Canadá y/o potencia extranjera, detonando un proceso histórico inédito cuya finalidad estratégica fue el discutir asuntos de interés común y tomar acuerdos al respecto, sin tutela ni participación externa. Sin duda, es un hecho de gran trascendencia.

Las características más destacadas de este organismo son descritas por Rocha (2014), quien postula que la CELAC se constituyó en el logro político-institucional de posicionamiento continental del más alto nivel:

- La CELAC se constituye como la cúspide institucional, como la instancia de diálogo, concertación y conceso de las dinámicas políticas, económicas y sociales de la región a la que dota de “una cabeza político-diplomática y/o de una instancia de dirección a la región”, en el marco del respeto tanto a la diversidad ideológica y política de los gobiernos de cada uno de los países.

- la CELAC se constituía en la instancia de impulso a la cooperación y la integración regional y subregional que conlleve a un mayor acercamiento, relacionamiento e intercambio entre los Estados participantes en este organismo.
- La CELAC emerge con “una connotación geopolítica manifiesta”, reivindicando un espacio común y un posicionamiento político regional con base en la unidad y la autonomía de ALC.
- La CELAC se define en primera instancia como una “institución regional naciente y mínima, de naturaleza intergubernamental”, en la que “el consenso es regla imperativa para la toma de decisiones”.
- La CELAC se crea como una instancia de “representación, relacionamiento e interlocución de la región con países, regiones y grupos diversas del mundo”.

Los 33 jefes/as de Estado y de Gobierno se comprometían a través de la CELAC a fortalecer la unidad, la cooperación y la integración multidimensional, y promover el desarrollo independiente y sostenible con base en la democracia, la equidad y la justicia social en los países de la región.

Los objetivos de la CELAC se sintetizan en tres niveles: 1) La construcción de un gran bloque político, económico y social como mecanismo de identidad interna y externa de la región Latinoamericana y Caribeña; 2) La definición e implementación de proyectos y programas con miras en la construcción y consolidación de geopolítica multipolar con base en el respeto a los Derechos Humanos y el fortalecimiento de la Paz; y 3) El fortalecimiento de la integración regional y cooperación en el marco de los ejes de acción de la CELAC, enfatizando los principios de respeto a la democracia, a las riquezas naturales, a la sostenibilidad y a la soberanía de los países miembros (Moran, 2012).

Es fundamental destacar que pese a que al interior de la CELAC existían en este periodo dos fuerzas en confrontación o dos miradas internas en torno a la construcción del desarrollo y el rol de la integración en la región, todas las voces se sumaron para continuar

avanzando en la unidad y la interdependencia de los países miembros, evidenciando los avances de la CELAC como la más importante plataforma de correlación de fuerzas y de consensos en un marco de pensamiento crítico de alternativas integrales y autónomas de integración y cooperación regionales sustentadas en otras formas de relacionamiento, de concertación política y de transformaciones sociales.

En el marco de estas dos fuerzas se debatían también dos posturas en relación a la CELAC: la primera consideraba que siendo una organización interestatal internacional pudiese sustituir a la Organización de Estados Americanos (OEA); y la segunda argumentaba que no existía posibilidad de discusión por sustituir a la OEA por otra de tipo regional, siendo ésta una organización internacional continental importante reduciendo a la CELAC en un foro internacional sin las competencias de un organismo como la OEA (Rocha, 2014). Sin duda sigue siendo uno de los mayores retos que afronta ALC si consideramos que históricamente la funcionalidad de la OEA responde al financiamiento en más de un 60% por los Estados Unidos y por lo tanto a los intereses de las políticas injerencistas de los gobiernos en turno de Washington.

En la VIII Reunión de Cancilleres realizada en Quito en mayo de 2015, los funcionarios de los países miembros diseñan la Propuesta de la “Agenda 2020” de la CELAC con temas y desafíos a los cuales este organismo debía responder. Esta propuesta contempla 5 ejes prioritarios que constituirían las metas de trabajo conjunto para la transformación de la realidad latinoamericana y del Caribe (Cuadro 3).

Cuadro 3

CELAC	
“Agenda 2020”	
Eje Sectorial	Reducción de la pobreza y las desigualdades

Metas	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de la pobreza extrema de 11. 7% en el 2003 a 3% en el 2020. - Reducción del índice de Gini de 0.486 en 2013 a 0.444 en 2020. - Reducción del empleo informal en los países miembros de la CELAC
Eje Sectorial	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Metas	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en 15% de personas de 18a 24 años que concluyan la educación secundaria. - Incremento de la tasa bruta de matrícula en educación universitaria. - Incremento en la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, hasta 1,5% del PIB regional.
Eje Sectorial	Medio Ambiente y Cambio Climático
Metas	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en 5% de la superficie terrestre y en 5% marino costera para conservación o manejo sostenible
Eje Sectorial	. Infraestructura y conectividad
Metas	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la inversión al 5% del PIB anual regional en infraestructura: transporte, energía, saneamiento telecomunicaciones y agua.
Eje Sectorial	Financiamiento para el Desarrollo
Metas	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del 20% de préstamo de los Bancos de Desarrollo dirigidos a proyectos regionales. - Incremento a 44% de las transacciones interregionales a través del Sistema de Pagos Regionales

Fuente: Elaboración con base a la Propuesta “Agenda 2020” CELAC.

Asimismo, la CELAC contempla en sus estatutos la participación de socios intrarregionales como China, la Unión Europea, Turquía, Euroasia, Rusia, India y Corea. Los mayores

avances de estas relaciones se reflejan en la Unión Europea, China y Japón, países con los que ya se tiene incluso diseñado planes de acción (Roncal, 2016) y que se constituye una de las estrategias más dinámicas de este organismo.

El Plan de Cooperación China-CELAC 2015-2019 fue diseñado en la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC - China en el año 2015, el cual está conformado por 12 temas prioritarios con más de treinta objetivos encaminados a fortalecer iniciativas concretas de cooperación entre las Partes.

Lista de Temas Prioritarios del Plan de Cooperación China-CELAC

- Política y Seguridad
- Asuntos Internacionales
- Comercio, Inversión y Finanzas
- Infraestructura y Transporte
- Energía y Recursos Naturales
- Agricultura
- Industria, Ciencia y Tecnología, Aviación e Industria Aeroespacial
- Educación y Capacitación de Recursos Humanos
- Cultura y Deportes
- Prensa, Medios de Comunicación y Publicación
- Turismo
- Amistad entre los Pueblos

“China es actualmente el principal socio comercial de las mayores economías de Sudamérica: Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela. Estos países exportan a China principalmente materias primas como cobre, mineral de hierro, aceite, soja y petróleo” (Rousset, 2018: 2). Además, son miembros de este espacio de integración: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas; Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

En síntesis, y tomando en consideración lo que refiere Estay (2018), a pesar de que existen diferencias entre estos tres esquemas de integración autónoma, “en términos generales en ellos hay un notorio incremento de las líneas de acción, los temas y los ámbitos incorporados a la integración en cuatro sentidos” (p.202):

1. La pérdida de la centralidad de componente comercial a través de incorporar otros temas económicos relacionados, en función del esquema.
2. Énfasis en la cooperación productiva y la seguridad energética, así como la cooperación financiera a través de la creación de mecanismos e instituciones financieras.
3. La incorporación de dimensiones no económicas en la integración desde lo social, lo político y lo cultural hasta la defensa, la participación de actores sociales, identidad, ciudadanía y la ecológica crítica.
4. De manera particular, en la CELAC se incluye la agenda, el debate y “la toma de posición respecto de temas de la agenda global, así como la interlocución hacia otros países” (p.201).

Corresponde en el siguiente apartado desarrollar un balance de estos tres esquemas de integración considerando para tal efecto la crisis de las izquierdas latinoamericanas y caribeñas, el avance de la derecha, la desaceleración del crecimiento del sistema mundo y la caída de los precios internacionales de las materias primas.

Los caminos interrumpidos de la integración autónoma

Los vientos hacia la derecha se han fortalecido cada vez con mayor intensidad en la región latinoamericana y caribeña. El neoliberalismo parece regresar ahora bajo el timón de una visión religiosa fundamentalista y fascista. Sistemáticamente una parálisis de las instituciones regionales cae sobre todo aquellas cuyo cauce es la autonomía y soberanía.

Cuando parecía que se había derrotado a uno de los proyectos más ambiciosos del intervencionismo norteamericano, el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) "...nuestra región se encuentra sometida a una brutal contraofensiva imperial (...) con todo lo importante que fue hacer naufragar el principal proyecto estratégico de Estados Unidos para todo el siglo veintiuno en América Latina, mal podía pensarse como un logro definitivo que haría que el imperialismo dejase de ser el imperialismo y renunciase a lo que, por su propia esencia, es irrenunciable (Borón, 2014, p.4).

En 2015, el empresario Mauricio Macri ganaba las elecciones presidenciales en Argentina, se rompía la continuidad política después de 12 años de kirchnerismo. Entre las principales medidas de restauración del neoliberalismo se encontraron la negociación de la deuda con los holdouts, el incremento de los servicios públicos, los topes salariales, la eliminación de los impuestos a las exportaciones, el desmantelamiento de la cadena Telesur, la inhabilitación a 380 médicos argentinos formados en Cuba y su clara postura ante la integración autónoma, retomando los estrechos vínculos con Estados Unidos.

El presidente de Ecuador Lenin Moreno no ha dejado de sorprender en su giro a la derecha con la violenta represión a las manifestaciones de los sectores populares e indígenas a la cabeza de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) contra la imposición de medidas neoliberales del Fondo Monetario Internacional y exigiendo a su Gobierno la derogación del Decreto 883 que contemplaba el incremento de precios del combustible. Se debe recordar que este país fue el promotor de la Nueva Arquitectura Financiera Regional y principal socio comercial de Venezuela en el marco del SUCRE.

Ecuador fue uno de los ocho países que se abstuvieron en la votación ante la solicitud de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre la crisis venezolana, retira en 2018 su membresía de la Alianza Bolivariana argumentando "una posición de principios", la crisis migratoria venezolana y la falta del Presidente Maduro al éxodo de refugiados venezolanos en este país. Los cambios en la política exterior imprimidos por el gobierno

de Moreno reconfiguran el modelo de inserción con base en una agenda comercial y económica de vínculo con Estados Unidos.

Después del golpe de Estado contra la presidenta Dilma Rousseff y la llegada de Jair Bolsonaro –la mayor economía de América Latina–, Brasil transforma su política exterior en una evidente alineación con Estados Unidos e Israel; y hace evidente su distanciamiento con los países considerados de izquierda, principalmente con Venezuela al grado de reconocer como presidente al líder opositor venezolano Juan Guaidó y al gobierno de facto instalado en Bolivia.

Con el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el golpe de Estado se consuma en el Estado Plurinacional de Bolivia. Evo Morales Ayma fue obligado a dimitir de su cargo después del despliegue de una campaña mediática de fraude electoral mucho antes incluso que se realizaran las elecciones el 20 de octubre de este año. El gobierno de facto inicia un acelerado proceso de fascistización donde la “justicia divina” se coloca por encima de los debates políticos, expulsa a la Brigada Médica cubana en pleno desconocimiento de la cooperación internacional, reconoce al autoproclamado presidente encargado de Venezuela, rescinde las Condiciones Generales de transmisión de señal de Telesur, se retira de la ALBA-TCP y a la vez anuncia su salida como miembro de la UNASUR e inicia el restablecimiento de las relaciones con Washington y con Israel.

El gobierno de facto contó con el reconocimiento inmediato de Donald Trump que “celebraba la actuación de las Fuerzas Armadas y la preservación de la democracia”, evidenciando sus intereses geopolíticos y los nuevos mecanismos de intervención del gobierno norteamericano, además de un enorme retroceso en la construcción democrática en Bolivia y en la región.

En este escenario desaparece el imaginario de autonomía con cooperación y complementación, organismos como el ALBA, la UNASUR y la CELAC van perdiendo

protagonismo hasta llegar prácticamente a su desactivación y reeditando la condición subordinada de América Latina en el sistema mundo.

La UNASUR es desmantelada y paralizada. En 2018, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú suspenden su participación indefinidamente, hasta que “no se garantice el funcionamiento adecuado de la organización”. En 2019 se suma Brasil con la llegada de Jair Bolsonaro al gobierno de este país. El organismo se queda sin poder de decisión, convirtiendo a la UNASUR en un organismo únicamente testimonial (Ugarteche y Negrete, 2019).

En remplazo de la UNASUR, los presidentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú, en marzo de 2019, firman la llamada “Declaración de Santiago” documento que expresa la necesidad de revitalizar y fortalecer la integración suramericana a través del llamado Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur). Para estos países, Estados Unidos se convierte nuevamente en el eje central de su estrategia externa “en el marco de un nuevo espacio de integración más eficiente, pragmático y de estructura simple”.

En lo que respecta al ALBA-TCP, una de sus principales debilidades es que se sustentó fundamentalmente en la bonanza económica de los recursos petroleros, con base a la dependencia de las exportaciones de productos primarios a precios elevados, que, si bien se expresaron en políticas públicas estatales en favor de los sectores más vulnerables, no alcanzó para combatir las desigualdades estructurales. Incluso una de las mayores preocupaciones de los países giró en torno a la dinámica del sistema mundo capitalista y lograr el ansiado crecimiento económico.

El transitar de los movimientos sociales en la Alianza Bolivariana ha sido complejo. Los encuentros realizados por los movimientos sociales fueron relativamente esporádicos. Los capítulos nacionales no se lograron plasmar en la realidad concreta, lo que marcó un

posible distanciamiento o dificultades en el proceso del diálogo oficial con los sujetos sociales de la Alianza Bolivariana, poniendo en riesgo la diplomacia de los pueblos. La salida de dos de los principales socios más activos, así como la crisis venezolana, han profundizado su desaceleración y ha fragmentado los vínculos regionales en el marco de este organismo.

Como una clara ofensiva para contrarrestar los procesos de integración regionales autónomos, convertir a ALC en un “mercado para el mundo”, pero sobre todo sistematizando el pensamiento hegemónico geopolítico estadounidense, se crean distintos organismos regionales al servicio de Estados Unidos.

En el 2012 nace la Alianza del Pacífico con la participación de los gobiernos de Colombia, Chile, México y Perú. Con características similares al ALCA, aunque con mayores niveles de subordinación política a los esquemas hegemónicos, de control territorial, apoyada por su rápido avance y una campaña comunicacional de grandes alcances. La Alianza del Pacífico se concibe como un mecanismo de integración profunda con el propósito de avanzar de manera progresiva hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

En tal sentido, la Alianza del Pacífico se orienta a conformar un espacio de vinculación competitiva mediante la liberalización de bienes, servicios, capitales, personas y tecnología para la consolidación de una zona de libre comercio y de cadenas globales de valor entre los países miembros.

En 2017, a iniciativa del gobierno peruano, surge el llamado Grupo de Lima, con un papel contrario a la interlocución de la UNASUR. Entre sus principales posiciones se condena de ilegítimo al gobierno de Venezuela, reconociendo al Presidente Encargado como autoridad legítima. Este nuevo espacio geopolítico planteaba la necesidad de reforzar las sanciones u otras medidas económicas y políticas contra el régimen de Nicolás Maduro, convocando

desde su perspectiva a una salida pacífica a la crisis que atraviesa Venezuela; pero con la finalidad de aislar a este país de la misma forma que en su momento la OEA lo hiciera con Cuba.

Esta nueva fuerza motora de acciones neocoloniales ha reforzado el embargo a Cuba. El gobierno de Donald Trump ha prohibido los vuelos charter a ciudades del interior de la Isla, ha prohibido los vuelos regulares a las provincias cubanas, la restricción en el envío de remesas y la prohibición de los viajes estadounidenses a Cuba, infamia que atenta una vez más contra los Derechos Humanos del Pueblo cubano.

Reflexiones

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia norteamericana, los intereses hegemónicos geopolíticos asumen formas más agresivas de sometimiento para los pueblos y estados nacionales de América Latina y el Caribe. Trump pretende reordenar a su favor los tratados comerciales con negociaciones de “cara al perro” dice Katz (2016), restaurando negociaciones bilaterales que prioricen sus leyes nacionales en detrimento de los arbitrajes internacionales.

Estados Unidos tiene objetivos más nítidos que en la época del ALCA, promueve con renovada intensidad el libre comercio, los acuerdos bilaterales y la potenciación del sector privado, evidenciando que América Latina y el Caribe en la geopolítica regional y mundial continúa siendo un área estratégica de interés para el país del norte.

Se truncaron los esquemas de integración autonómica. La subordinación al mercado financiero y al capital trasnacional genera mayores beneficios en términos financieros y políticos. Además, se originó un importante desajuste entre el funcionamiento político-ideológico y el operacional; asimismo, la falta de aplicación de principios y supuestos

generó los límites, el cambio del paradigma autonómico y de integración soberana (Estay, 2018).

¿Qué faltó a los imaginarios de la integración autónoma y alternativa? Según Emir Sader, sin duda les faltan los comandantes Fidel Castro y Hugo Chávez, personas que mejor expresaban la resistencia al imperialismo norteamericano capaces de conseguir aquellos elementos que permitiesen unir los esfuerzos de todos a pesar de las diferencias.

En estos tiempos de turbulencia, de ataque brutal contra los proyectos populares, México asume la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y a través de su Canciller propone “trabajar para robustecer la institucionalidad del mecanismo y alcanzar nueva fortaleza en la unidad”. El Plan de Acción 2020 propuesto por el Gobierno mexicano se compone de 14 puntos en los que se destacan temas como la formación de equipos especializados para la gestión de desastres, el encuentro CELAC 2020 para la innovación, ampliación de la movilidad académica y el intercambio de estudiantes y maestros, entre otros. Puede vislumbrarse una luz en el túnel y se espera que a través de la Presidencia Pro Tempore mexicana se logre reactivar este organismo regional.

Recordemos a Mauro Marini que señalaba la necesidad de crear unidad en ALC como prerequisite indispensable a la inserción en la economía mundial. Sólo así se evitará que, dispersos y aislados, sean objeto de anexiones por separado. No queda más que luchar por una América Latina y el Caribe integrados política y económicamente, mediante estructuras supranacionales capaces de asegurar a sus pueblos y etnias el derecho a desarrollarse sin cortapisas.

América Latina y el Caribe están nuevamente a merced de la subordinación fascista y a las disputas hegemónicas que sin duda cosecharán tempestades. Los tiempos por venir exigen repensar todas las políticas de resistencia: una ALC descolonizada, sin corrupción y

sin extractivismo, pero fundamentalmente con una verdadera participación de los movimientos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA (2010). Declaración de los Jefes De Estado y de Gobierno de los Países Miembros de ALBA-TCP y PETROCARIBE. II Cumbre Extraordinaria ALBA-TCP/ Petrocaribe, Caracas, Venezuela - 17 de diciembre de 2013
- Borda, S. (2012). Desafíos y oportunidades de la Unión de Naciones Suramericanas-UNASUR. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, (18).
- CELAC (2010). Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe. México.
- Espinoza, E. (2013). ALBA: Teoría y práctica de la integración regional: Una visión desde el Sur. En C. S. Flores y C. E. Martins (Coords), *Nuevos Escenarios para la Integración de América Latina*, Argentina: CLACSO.
- Estay, J. (2018). El escenario económico mundial y de América Latina y las tendencias generales de la integración regional. En J. Preciado (Coord.), *Dimensiones, estrategias y alternativas de la integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2015)* (pp. 187-203). México: Universidad de Guadalajara.
- Estay, J. (2014). *La integración latinoamericana y caribeña, desde los años cincuenta a la actualidad*. Buenos Aires: CLACSO.
- Jaua, E. (2013). Cumplir el sueño de Chávez. En *La ALBA: horizonte latinoamericano del Siglo XXI*. Quito: FEDAEPS / ALAI.
- Katz, C. (2016). Entrevista a Claudio Katz: América Latina, Trump y el Neoliberalismo. *Revista Correo del ALBA*. Embajada de la República Bolivariana en el EPNB, Bolivia.
- Moran, M. (2012). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Algunas consideraciones sobre el Nuevo Foro Latinoamericano. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, pp. 1-23

- Navarro, A. (2017). América Latina: De Nuevo la Derecha o la Integración en Terapia Intensiva. En Grupo de Trabajo CLACSO, *Integración Regional. Una Mirada Crítica*. Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Preciado, J. (2018). Sentido de la investigación sobre la integración autónoma de la integración de América Latina y el Caribe. Fundamentos teóricos y metodológicos". En J. Preciado (Coord.), *Dimensiones, estrategias y alternativas de la integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2015)*. México: Universidad de Guadalajara.
- Preciado, J. (2017). Potencialidades acotadas para la Integración Autónoma de América Latina y el Caribe. En Grupo de Trabajo CLACSO, *Integración Regional. Una Mirada Crítica*. Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Preciado, J. y Uc, P. (2013). América Latina frente a la Rivalidad Inter-Hegemónica Sino-estadounidense: Dilemas para la Autonomía de una Región Emergente. *Revista de Relaciones Internacionales de UFGD*.
- Regueiro, L. y Barzaga, M. (2012). *UNASUR: Proceso y respuesta*. Quito, Ecuador: FEDAEPS.
- Rocha, A. (2014). La CELAC en la cúspide de los procesos de integración regional: más allá de un foro político diplomático y más acá de una organización política internacional. *Revista Contextualizaciones Latinoamericanas*, 6(10), pp. 1-11.
- Rocha, A. (2009). La integración regional como vía para alcanzar la autonomía en América Latina en Movimiento. Disponible en <https://www.alainet.org/es/active/32485>.
- Roncal, X. (2019) La Alianza Bolivariana en el año 2015. En J. Preciado (Coord.), *Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña 2015* (pp. 241-250). México: Universidad de Guadalajara.
- Roncal, X. (2016). Los avatares de la integración y la cooperación en América Latina y el Caribe: Una revisión crítica de su desenvolvimiento. *Cuadernos Técnicos de Trabajo sobre Cooperación Sur-Sur*, Vol. 1. San Salvador, El Salvador: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

Roncal, X. (2013). *ALBA-TCP como estrategia de integración alternativa para el desarrollo de América Latina y el Caribe*. Bolivia: Instituto Internacional de Integración.

UNASUR (2008). Tratado Constitutivo. Brasilia, Brasil: Unión de Naciones Suramericanas.

LA GUERRA DE DES-INFORMACIÓN DE RUSIA EN ESTADOS UNIDOS

Omar Villota Hurtado⁶

RESUMEN

Este documento contiene un recuento de las operaciones de influencia de Rusia en la elección presidencial norteamericana del 2016. De manera que el objetivo del texto es presentar observación y análisis académico, contrastadas con las teorías de comunicación, evidencias y pruebas de contra inteligencia ante la seguridad nacional con base en los reportes de ciberseguridad luego de ataques persistentes a sistemas informáticos de muy variadas instituciones de Estados Unidos.

Como método de investigación documental se usó el testimonio de fuentes primarias expresado ante el Comité Selecto de Inteligencia del Senado (CSIS) norteamericano, recopilado en las más de diez audiencias y sesiones informativas iniciadas en 2015 y documentos oficiales desclasificados de las agencias nacionales de seguridad estadounidense. Cada sección de este texto se enmarca dentro de la crisis de legitimidad y de credibilidad del sistema liberal democrático.

Los primeros resultados examinan y entienden la escala y el alcance de las actividades rusas, que se agrupan en dos estrategias básicas: medidas activas y campañas de influencia. Los expertos han clasificado el modo de trabajar de Rusia mediante medidas

⁶ Docente universitario en temas de comunicación digital y gestión del conocimiento para inteligencias colectivas.

Comunicador, especialista en redes de información documental y máster en comunicación digital con más de 25 años de experticia. Investigador sobre temas de cibercultura y tecnologías aplicadas. Trabajo en actividades de gestión de conocimiento para inteligencias colectivas. Optimizo el entorno virtual con base en emprendimiento y conocimiento disciplinar mediante estrategias, creatividad e innovación de ruptura. Autor de libros y artículos académicos para varias revistas indexadas que puede leer en <http://orcid.org/0000-0003-3743-3734>

© 2019

activas, campañas de influencia sobre mensajes engañosos, propaganda falsa y agentes involuntarios.

De manera relevante palabras rusas como *dezinformatsia* (desinformación), *aktivniye meropriyatiya* (medidas activas), *kompromat* (material comprometedor) y *kombinatzia* (empleo de técnicas tanto abiertas como encubiertas) ingresaron al léxico de los círculos políticos y académicos de Norteamérica, porque según los expertos la seguridad está amenazada por la “guerra híbrida”, sobre todo.

PALABRAS CLAVE

Ingeniería social, Información política, Desinformación social, Medios electrónicos.

SUMARIO

Se analiza lo ocurrido en materia de medidas activas y campañas de influencia ejecutadas por Rusia, previo al proceso electoral que eligió al presidente número 45 en Estados Unidos en el año 2016, dentro del contexto teórico de la manipulación porque es la práctica de la interacción comunicativa del discurso político. La manipulación comprende abuso del poder que significa dominación.

Manipular el discurso político obviamente combina formas de influencia ilegítima pero una sutil diferencia decisiva es la práctica legítima que defienden los políticos, sustentada en la racionalidad argumental. Se trata de la persuasión, donde los interlocutores son libres de creer o de actuar según les plazca y acepten o no los argumentos del otro.

La consecuencia negativa al manosear el discurso político rebasó a los electores - gratificados al rol pasivo- quienes enfrentaron las tesis políticas de Hillary Clinton y Donald Trump. Fueron pasivos al no poseer habilidad para comprender las reales intenciones del manipulador –no solo los grupos de hacker de Rusia sino Wikileaks, Twitter y Periodistas-;

carecieron del conocimiento específico para deliberar libremente con base en los mensajes -que desacreditaban y socavaban a líderes e instituciones democráticas, que debilitaban la confianza de los mercados financieros y las empresas capitalistas, que ampliaron las divisiones destruyendo la confianza ciudadana y que incitaban al miedo del cambio climático catastrófico-; no resistieron la confabulación y terminaron siendo víctimas en un enfoque triangulado -social (involucra interacción y abuso de poder entre grupos políticos y actores sociales), cognitivo (implica manipulación de mentes de los participantes) y discursivo (contiene mensajes oral, escrito y visual)-.

INTRODUCCIÓN

Los sustantivos “guerra” y “desinformación” que utilizo en el título de este documento gravitan en torno al problema evidente, real, sin mezcla, que afecta el sentido de la responsabilidad moral e intelectual. Su aparición consecuente enmarcó el plan sistemático de la presencia de Rusia en el proceso electoral de Estados Unidos del año 2016, que desestabilizó a las instituciones democráticas.

Una evidencia inicial es la investigación de Vosoughi, Roy & Aral acerca de la difusión de distintas noticias verdaderas, falsas y mixtas (parcialmente verdaderas y falsas) difundidas por Twitter en inglés durante el periodo 2006 hasta 2017⁷. Ellos analizaron el mensaje, la etiqueta y precisaron en tres niveles el dictamen -verdadero, falso o mixto- en cada rumor informado por sitios web y recolectado automáticamente en la plataforma social Twitter. El resultado sigue siendo alarmante. Un extracto del resumen (Vosoughi, Roy, & Aral, 2018) explica que:

A medida que se retweet un rumor, la profundidad (el número de saltos a lo largo del tiempo del retweet a partir del tweet original), tamaño, amplitud máxima y viralidad estructural aumentan en la línea de tiempo. Se evidenció que una fracción mayor de rumores falsos lograron entre una y mil cascadas (una medida interpuesta entre el contenido de una única transmisión grande que se propaga a través de la

⁷ Los datos incluyeron alrededor de 126.000 rumores difundidos por más o menos 3 millones de personas que *retweet* más de 4.5 millones y que fueron verificadas por las organizaciones independientes de *fact-checking*: snopes.com, politifact.com, factcheck.org, truthorfiction.com, hoax-slayer.com y urbanlegends.about.com

distribución de múltiples generaciones, donde cualquier persona es directamente responsable de la difusión de un segmento o del total del mensaje) en siete temas: política, leyenda urbana, negocio, terrorismo y guerra, ciencia y tecnología, entretenimiento y desastre natural. También fue verdadero el testimonio de encontrar mayor cantidad de retweet para rumores basados en noticias políticas.

La cantidad total de rumores falsos llegó a un punto máximo (más de 100.000 cascadas) al final del año 2013 con el tema tercer consejo vaticano y muy por debajo (unas 70.000 cascadas), se ubicaron las noticias verdaderas sobre la caza de delfines en Dinamarca y las incursiones de los carteles mexicanos de narcotráfico. Nuevamente a fines del año 2015 por el tema de los atentados a París, la cota de rumores falsos alcanzó el máximo de la del año 2013. Los datos recogidos en la investigación de Vosoughi, Roy, & Aral también muestran crecimientos en el número total de rumores falsos de tema político (cerca de 20.000) durante las elecciones presidenciales de Estados Unidos del año 2012, entre el demócrata Barack Obama y el republicano Mitt Romney, y más de 2,5 veces más altos para el año 2016 cuando ganó el republicano Donald Trump. En el lapso de las publicaciones sobre la anexión rusa de Crimea del 2014 se observa un aumento en los rumores mixtos de unos 45.000. En síntesis, mientras el tema político (por encima de 45.000 cascadas) fue la categoría de rumores más grande en esos datos los aspectos de entretenimiento y desastres naturales fueron los de menor rumor (ambas por debajo de 7.000). Las demás categorías de rumores tuvieron estas propagaciones: leyendas urbanas (más de 30.000), negocios (unos 17.000), terrorismo (alrededor de 15.000) y ciencia y tecnología (unos 13.000).

Desde la perspectiva académica, el teórico Teun van Dijk, analista crítico del discurso, ha argumentado que la manipulación –como forma simbólica o comunicativa- involucra el abuso del poder y la dominación que este genera (van Dijk, 2006). Su expresividad dentro del lenguaje implica el ejercicio de un modo del discurso de influencia ilegítima, pues los manipuladores son especies de magos que influyen la creencia de los otros para que hagan cosas favorables al manipulador, pero perjudiciales para el manipulado. De manera que un discurso manipulativo en sentido semiótico puede ser ejercido mediante

iconografías, fotos, películas u otros medios que se distribuyen dentro de un contexto social.

Al ejercer cierta influencia en las creencias de las personas es natural que se trata de un control de la mente acompañado si y solo sí por la dominación de las acciones que aplica el receptor del mensaje comunicativo. De allí que sean más los *new media* los mayores proclives a satisfacer ciertos criterios personales y sociales lo que les permite a los manipuladores influir sobre otros. Considerando que los *mass media* se nutren del contenido ciudadano y de redes digitales, la ética periodística enseña que los medios de comunicación también contraen deudas con toda la sociedad “debido a que existe un poder pedagógico en la información pública que los medios pueden potenciar... y le crean al periodista deberes como el de mantener activa una mirada crítica sobre los hechos y personas que influyen” (Restrepo, 2016).

Una práctica manipuladora en la comunicación política enmarca ciertas condiciones sociales para ese control. Por ejemplo, la formulación del discurso debe expresarse en términos de pertenencia del grupo, de la posición institucional, de la profesión, de los recursos materiales o simbólicos, entre otros elementos que definen el poder de los miembros del grupo emisor. De manera que la manipulación comunicativa se ha convertido en compleja desinformación dado el lenguaje habitual de políticos y periodistas. En lo gramatical, el término desinformación introducido en el diccionario por la Real Academia Española solo hasta el año 1992 presenta dos acepciones: 1. Dar información intencionadamente manipulada al servicio de ciertos fines y 2. Dar información insuficiente u omitirla. Diez años atrás el diccionario *Larousse* lo había incluido por primera vez como “acción de suprimir información, de minimizar su importancia o de modificar el sentido” (Jacquard, 1988, pág. 9).

Como estrategia política la desinformación y otras operaciones de influencia más amplias a la que irradian los *mass media* han sido ejecutadas adrede en internet por grupos de hacker. Por ejemplo, algunos de Rusia emprendieron procedimientos para la elección presidencial norteamericana del año 2016. Aquella información insuficiente e intencionadamente manipulada estaba ya inserta en las tácticas militares Bolcheviques

denominadas *aktivniye meropriyatya* (medidas activas). Los teóricos Shultz & Godson argumentan que mediante la destreza de la desinformación la Rusia soviética tenía como objetivo principal “desacreditar, debilitar a los oponentes y distorsionar su percepción de la realidad” (Shultz & Godson, 1984, pág. 2). Así mismo, (Sokolovsky, 1981) arguye que las medidas activas fueron los pilares para cumplir dicha estrategia militar soviética. Desde la academia, Arribas & Barberá exponen que, con base en la “Teoría de los Efectos, desde la perspectiva de la propaganda, en la Rusia Soviética surgida a partir de la Revolución Bolchevique de 1917... la comunicación política jugó un papel preponderante... como persuasión de masas, así como creación de opinión pública” (Arribas & Barberá, 2018, pág. 50). Aquellas medidas activas conformarían entonces una colección de desinformación mediante acciones, según la catalogación de las técnicas de desinformación que efectuó García-Avilés (La Desinformación, 2009).

En la actualidad, para Romero-Rodríguez la pragmática de la desinformación orienta situaciones pre-comunicativas como la sobresaturación, llegando a límites de la asimilación cognitiva, la media-morfosis y la ecología de la información (Romero-Rodríguez, 2014, págs. 19-53), cuya producción informativa se focaliza según las condiciones políticas y económicas, las industrias comunicativas, la organización productiva mediática y las estrategias discursivas de los productos informativos.

En el marco de este reportaje sobre las operaciones de influencia de Rusia al momento de la elección presidencial norteamericana del año 2016, las medidas activas que provenían del régimen soviético de preguerra se explayaron en estrategias digitales, sobre todo, a través de la desinformación (*dezinformatsia*), del material comprometedor (*kompromat*) y del empleo de técnicas tanto abiertas como encubiertas (*kombinatzia*). Estos términos hubieron de ser apropiados por la inteligencia y la Academia de Norteamérica como nuevo léxico siendo insertado en el concepto de propaganda, provocación, manipulación de extranjeros, infiltración de agentes y operaciones paramilitares encubiertas. Dice Rodríguez Andrés, citando a Cathala, que...

el fenómeno no es esencialmente innovador, aunque lo que sí es reciente es el término concreto para denominarlo... en una situación histórica muy específica, caracterizada por: la lucha constante entre Estados Unidos y la Unión Soviética, que llevó a ambos países a perfeccionar sus métodos de espionaje y de ataque al rival. Y el avance y desarrollo de los modernos medios de comunicación, cuyo poder de difusión fue utilizado por ambas potencias para influir en el público (Rodríguez Andrés, 2018, pág. 234).

El modo de afrontar esta investigación se lleva a cabo a través de mapear los testimonios de fuentes primarias expresados en el Comité Selecto de Inteligencia del Senado (SSCI), célula legislativa estadounidense que investigó la visión de la defensa de Rusia para ejecutar un socavamiento al sistema político, económico y social de Occidente mediante mensajes falsos, verdaderos, engañosos, desinformados, dirigidos a los receptores de redes digitales, en especial justo para el proceso electoral que elegía al presidente 45 de Estados Unidos en el año 2016. El contraste a las fuentes primarias de información es una habilidad que se enseña, en especial, en el periodista “aunque cambien los canales y las herramientas”, dice Ernesto Villar, Doctor en Periodismo del Centro Universitario Villanueva, siendo “realista verificar la información antes de publicarla porque ese es uno de los elementos constitutivos del periodismo. De lo contrario, seremos replicantes o altavoces. No periodistas”, sustenta Xosé López, Profesor de Periodismo en la Universidad de Santiago de Compostela, por cuanto “tenemos que ser cautos y no dar crédito a una información de la que desconocemos su origen. La credibilidad es el único patrimonio que tiene un periodista”, según lo expresa Juan Pablo Bellido, Profesor del Campus Universitario EUSA, centro adscrito a la Universidad de Sevilla (Reasonwhy, 2018).

Para julio del año 2016, tan solo cuatro meses previos a las elecciones presidenciales norteamericanas, celebradas el martes 8 de noviembre, los medios de comunicación rusos habían asumido la New Generation Warfare (NGW: Guerra de Nueva Generación). Es una estrategia de influencia, no de fuerza bruta, según la indagación de Milosevich-Juaristi y que para Dimitri Kiselyov - director de la agencia Russia Today

(*Rossiia Segodnaya*) y de una de las televisiones estatales (VGTRK)- “...hoy en día es mucho más costoso matar el soldado de un ejército enemigo que en la Primera o en la Segunda Guerra Mundial y si puedes persuadir a una persona, no hace falta matarla (MacFarquhar, 2016). En lo académico, Sergio Príncipe Hermoso, Profesor de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid, señala que “el escándalo en Estados Unidos de las presuntas injerencias de Rusia en la campaña electoral que dio la victoria a Donald Trump o en Europa, el ‘brexit’ y la situación de Cataluña... son buena prueba de que los más vulnerables son los jóvenes” (Reasonwhy, 2018).

Las evidencias

Desde 1920 existen algunos vocablos en idioma ruso que fueron menospreciados inicialmente por las agencias de seguridad nacional de Estados Unidos. Definían las tácticas abiertas y encubiertas (*kombinatzia*) para llevar a cabo operaciones de inteligencia soviética. En el siglo 21 se siguen relacionando con dos estrategias, pero de los servicios de inteligencia rusos: medidas activas y campañas de influencia. Con ellas intervinieron directamente en la elección presidencial de 2016 en Estados Unidos al atacar a través de agentes las instituciones de Occidente.

Testimonios expresados por expertos en la sesión senatorial norteamericana del SSCI no solo coinciden en cuanto a las pruebas sino además en los motivos del regreso ruso a la escena mundial, terminada la Guerra Fría. Y en especial, en las razones por las cuales Moscú utiliza una amplia gama de instrumentos subversivos, muchos de los cuales no son militares, para promover sus intereses nacionales a escala global. Todos los participantes convocados a las reuniones por el Congreso norteamericano asimismo se mostraron convencidos que las intrusiones a través de actividades encubiertas cibernéticas desde grupos hacker de Rusia tuvieron el propósito de: interferir, engañar, desinformar, falsificar información abiertamente, influenciar a personajes y atacar sitios web públicos mediante la explotación del bien conocido lenguaje informático estándar Structured Query Language (SQL). En consecuencia, aquel Comité Senatorial consideró que “si bien el

alcance completo de la actividad rusa contra 21 estados de Norteamérica⁸ sigue sin estar claro [para el año 2018] debido a las brechas en la recolección de datos... el Comité cree que la actividad indica un intento de ir más allá de la recopilación desde la inteligencia tradicional” (U.S. Senate Select Committee on Intelligence, 2018, pág. 1).

Este resultado estriba en las explicaciones de los testigos citados quienes rindieron convincentes análisis con respecto a la ruptura del servidor informático del Comité Nacional Demócrata (DNC), a las publicaciones de propaganda en el diario Russia Today patrocinadas por Rusia, a los innumerables mensajes de trolls que utilizaron internet para divulgar *fake news* o historias distorsionadas, a la configuración de engañosos portales web para servicios de noticias y a otros eventos de muy amplia divulgación mediática en su momento de ocurrencia. Aun así, el Comité tiene información limitada con respecto a la actividad adicional que aún no se ha descubierto.

Corroboró lo anterior Eugene Rumer, director del programa Russia and Eurasia y miembro del Fondo Carnegie for International Peace. En aquel 8 de mayo de 2018, otro día de sesiones del SSCI, aseguró que “el alcance total de la injerencia rusa en las elecciones presidenciales del 2016 todavía no se conoce públicamente” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 9) pese a que, Roy Godson, Profesor Emeritus en Gobierno de Georgetown University y representante de instituciones académicas, dio a conocer el modo en que se configuran los equipos hacker: “mantienen y desarrollan un grupo de personal, tanto delatado como encubierto, convenientemente entrenado para continuar su manipulación con agentes extranjeros de influencia, y utilizan nuevas geo tecnologías que se adaptan en línea como potenciadores de fuerza” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 10). Por lo general, las acciones que llevaron a cabo los equipos hacker fueron efectivas, pero otras solo generaron enfado.

Las actividades efectivas, aun cuando no tienen un plan prediseñado, identifican y buscan oportunidades de ataque en la medida que las van cruzando con todas las tácticas posibles. De manera que las encubiertas como las desveladas son una de las más antiguas

⁸ Este número solo tiene en cuenta los objetivos víctimas del gobierno estatal o local, según el informe de 8 de mayo del 2018, Orientación de Rusia a la infraestructura electoral durante la elección de 2016: resumen de los hallazgos iniciales y recomendaciones. Disponible en <https://www.intelligence.senate.gov/publications/russia-inquiry>

combinaciones (*kombinatzia*) que se remonta a los tiempos zaristas y siguen activas para reforzar los objetivos víctimas a medio y largo plazo.

Empíricamente vivimos en un mundo de conflicto multidimensional ocasionado por diversos agentes y factores. Desde la economía oscilan entre “el cambio climático, el patriarcado y lo que eso representa como reacción violenta del machismo y del sexismo contra las mujeres, quienes han alcanzado consciencia de auto emancipación, siendo esta la crisis de mayor desigualdad humana” (Castells, 2018). Sin embargo, la más peligrosa es la crisis de legitimidad de las instituciones democráticas lo que quiere decir que sin instituciones es muy difícil gestionar todos estos problemas, ya que las instituciones solo son fuertes cuando viven en la mente de los ciudadanos (Castells, 2017).

Ante esta actual crisis global del sistema democrático liberal la sociología presenta dos líneas de análisis: la crisis de legitimidad y de confianza de dos tercios de la humanidad ante todas las instituciones y, en recíproco, el aumento del correctivo ante nuestras creencias democráticas. En la práctica entonces hay notorio surgimiento de actores políticos decisivos -Rusia y China- que, siendo capaces, imponen en las mentes de los ciudadanos un sistema de gestión autoritario, eficaz y no necesariamente tan legítimo, pero sí lo suficientemente estable.

El Entorno Virtual

Internet, *new media* y *social media platforms* -o lo que estudios en periodismo digital denominan ‘ecología de medios’- son el anónimo teatro de operaciones donde se ejecuta velozmente la “guerra de información” (Weisburd, Watts , & Berger, 2016), caracterizada principalmente por la narrativa transmedia. Es decir, la historia se cuenta en muchos medios y plataformas, y el público participa difundirla con emotividad. El uso de la información, expresada como categoría "arma informativa", es una estrategia mediática que se viene expandiendo con fuerza en la era de la posverdad. Hay, por tanto, prevalencia ciudadana por difundir argumentos emocionales y descalificar a quien transmite tesis racionales, además de que tampoco se confía en las instituciones y se

evidencia en el individuo incapacidad para distinguir noticias verídicas de informes engañosos. Acojo la definición de noticia argumentada dada por (Vosoughi, Roy, & Aral, 2018) como “cualquier historia o reclamo que se extiende como fenómeno social a través de una afirmación y un rumor de un suceso o reclamo difundido a través de las redes”.

En concreto, “Facebook y Twitter siguen llenas de cuentas pro-rusas de aspecto occidental cuyo soporte para desacreditar a Estados Unidos son los robots automatizados” (Weisburd, Watts , & Berger, 2016, págs. 1-2). El resultado de la generación y redistribución de mensajes a través del entorno virtual proporciona como verdad que “nuestras agencias gubernamentales parecen estar confundidas por los diferentes términos de protección, como respuesta a incidentes y ante la defensa nacional” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 21). Con base en esta veracidad, habría la posibilidad que la información disponible para consumidores promedio pueda ser inexacta con lo que se facilita la manipulación de información.

Potencialmente la generación de rápidos rumores y exageraciones acerca de acontecimientos locales, historias particulares, amenazas nacionales y ataques cibernéticos se constituyen en embestidas sistemáticas y permanentes, siendo las más graves.

En 2012 observé un conjunto de ataques cibernéticos destructivos realizados contra la empresa estatal de petróleo y gas Saudi Aramco, con sede central en Dhahran (Arabia Saudita), con más de 20 mil computadoras afectadas, y un siguiente ataque contra el operador global de energía de gas natural licuado, Qatari RasGas, y otros reportados contra el gobierno saudí (Homeland Security Digital Library, 2018, págs. 1-2).

Solo tres años después, en febrero de 2015, en la audiencia del Comité de Servicios Armados del Senado estadounidense, se escuchó por primera vez de ataques cibernéticos destructivos dentro del territorio de Estados Unidos. La voz de alarma fue del Director de Inteligencia Nacional, James R. Clapper, al denunciar que en

2014 por primera vez vi ataques llevados a cabo por entidades estado nación, contra el casino Las Vegas Sands y la corporación Sony Picture. Aunque Irán y Corea del Norte tienen capacidades técnicas menores, en comparación con Rusia y China, estos ataques destructivos demuestran otros actores cibernéticos motivados e impredecibles (Clapper, 2015, pág. 1).

Para la seguridad del sistema democracia liberal esta serie de ataques representan una tendencia vital ya que demuestran expansión en significativas capacidades cibernéticas de los estados nacionales como los mencionados: Irán, Corea del Norte, Rusia y China, e inclusive Israel. Sin embargo, no son los únicos. Hay comprobación que las acciones continuas y persistentes de los países emergentes se enmarcan en consideraciones políticas y económicas externas dirigidas a naciones que podrían estar más inclinadas a actuar en defensa del hackeo a la democracia.

Al busilis de la comunicación digital se le ha torcido el cuello y ya no es para democratizar (“horizontalizar”) la información si no manipular a la sociedad pues lo detallado de la dominación, definida como abuso de poder, revela tener “control especial sobre recursos sociales escasos... como los medios de comunicación y o el discurso público... compartido por miembros de las élites simbólicas tales como políticos, periodistas, científicos, escritores, profesores...” (van Dijk, 1996, pág. 95). Internet se convierte en la red ideal para manipular a muchos mediante el texto oral, escrito o audiovisual y hasta para dar acceso a alguna forma de discurso público. “Con el nacimiento de la Internet de las cosas (IoT) y el desarrollo continuo y la rápida iteración de la tecnología es probable que las tendencias continúen acelerándose” (Alexander, 2017, págs. 1-2). Los servidores que enlaza Internet hospedan y transmiten en vivo debates parlamentarios, noticias, artículos de opinión, textos de estudio, ensayos científicos, novelas, programas de televisión, propaganda, etc. lo que constituye poder de grupo y al mismo tiempo, del discurso público con base en el acceso destinado a la reproducción social de ese poder y su control. De manera que las campañas de desinformación impulsadas por rusos en la esfera de los new media se han diseñado para quebrantar la credibilidad del gobierno de Estados Unidos.

En su investigación Weisburd, Watts, & Berger (Trolling for Trump: How Russia Is Trying to Destroy Our Democracy, 2016) han clasificado los mensajes de propaganda engañosos de Rusia en cuatro clases:

1. Mensajes políticos diseñados para empañar a líderes democráticos y socavar las instituciones democráticas.
2. Propaganda financiera creada para debilitar la confianza de los mercados financieros, las economías capitalistas y las empresas de Occidente.
3. Malestar social organizado para ampliar las divisiones entre la población democrática a fin de destruir la confianza ciudadana y el tejido social.
4. Calamidad de desaparición global para incitar al miedo como consecuencia de una guerra nuclear o del cambio climático catastrófico.

Los Perfiles Digitales

La categoría “guerra de información”, actividad que proviene de grupos de hacker, es la sucesora de la llamada “guerra electrónica” iniciada por equipos militares ante el uso del espectro electromagnético. Estas unidades específicas comenzaron a surgir de manera eficiente y coordinada durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la Guerra Fría (1947–1991), clasificando al paradigma en la cota macro -que pregunta: ¿qué puede ser entendido? - cuya causa refiere los efectos potentes, inmediatos y planificados. Actualmente los hackers constituyen un componente común del arsenal de cualquier ejército y sus trabajos han desplazado aquel paradigma hacia la era digital que extiende una de sus ramas a la sociedad informacional.

La influencia mediática negociada (desarrollada en las décadas 1970-2000) que se erige dentro del constructivismo social, manifiesta el paradigma de los efectos poderosos en donde en ciertas ocasiones, ciertos mensajes, transmitidos mediante ciertos medios, producen ciertos efectos en ciertas personas, bajo ciertas circunstancias (Abelino, 2017). Sin embargo, aquel modelo de negociación entre ofertas mediáticas y audiencias también es trasladado hacia la sociedad red como forma dominante de organización sustentada en

una estructura social compuesta por redes de información. Su ejercicio lógico opera bajo lo binario (inclusión/exclusión) y como forma social, las redes carecen de valor (besan/matan), no tienen nada de personal (subjetividad/ identidad) en lo que hacen y son propulsadas por las tecnologías de la información, características del paradigma informacionalista (Castells, 1996). De manera que los sujetos pactan consumir o no determinados contenidos y los adecuan a su propia visión de realidad, alineados con los imaginarios sociales. La sociología interpretativa se ha desbordado a las teorías del *framing*⁹ y *priming*¹⁰ semántico (McQuail, 2000) para entender la moderna comunicación de las masas.

A la luz del campo de conocimiento Comunicación, la Teoría de los Efectos de los medios es el principal paradigma en la comunicación de masas y “en el campo de la comunicación de masas, el término ‘efectos de los medios’ es común” (Eveland, 2003, pág. 402). Examinaré los Efectos de los *new media* con base en cómo se entiende el sujeto, qué relación guarda con la sociedad y cuál es la importancia del contexto histórico, apoyado por las declaraciones de los expertos ante las múltiples sesiones del SSCI.

Decía Watts en el año 2017 que los perfiles observados en las identidades atacantes -para la elección presidencial norteamericana del 2016-, que usaron cuentas de redes sociales, fueron *Hecklers* [personas entusiastas quienes acosan y tratan de desconcertar a otros con preguntas, desafíos o burlas] “que parecían ser europeas, de habla inglesa, pero quienes no hicieron bien su trabajo porque el patrón de agresión, persistencia, biografía, arquetipos de habla y sincronización se notaba ser antinaturales” (Homeland Security

⁹ Algunos ejemplos sobre los procesos intersubjetivos de definición de la situación abordan temas mediáticos como la inmigración (Igartua, Humanes, Muñiz et al., 2004; Igartua & Muñiz, 2004; Igartua, Cheng & Muñiz, 2005; Igartua, Otero, Muñiz, et al., 2006; Muñiz, 2007); la introducción del euro (de Vreese et al., 2001); el desempeño de líderes políticos (Semetko & Valkenburg, 2000; Shah, Watts, Domke & Fan, 2002), la imagen del feminismo (Lind & Salo, 2002) y las relaciones internacionales (Park, 2003), entre otros. Citado en (Koziner, 2013).

¹⁰ Es manifestado en pruebas de manipulación que requiere del nivel de proceso conceptual de los estímulos según el cual, aquel procesamiento de las representaciones mentales que subyace a la memoria implícita puede verse afectado por operaciones de codificación semántica, siendo apenas sensible a los cambios de las propiedades superficiales de la información. Para la psicología cognitiva básica, el proceso de los estímulos y su recuperación implícita se encuentra en función de la organización semántica (Tulving & Schacter, 1990) y de las diferentes manipulaciones experimentales dadas por la disociación entre pruebas implícitas perceptuales y semánticas (Roediger & McDermott, 1993; Weldon, 1991). Citado por (Razumiejczyk, López Alonso, & Macbeth, 2008).

Digital Library, 2018, pág. 21). Otros dos de los mejores analistas en contraterrorismo en redes sociales también notaron aquellos esquemas similares en torno a las discusiones de los *trolls* sobre Siria, Assad, al Qaeda y el Estado Islámico (Weisburd, Watts , & Berger, 2016). Las cuentas *Hecklers*, sincronizadas con cuentas de seguimiento, entonces atacaron objetivos políticos usando temas de conversación y patrones de rastreo similares. Las identidades previamente fueron fichadas y simultáneamente aparecieron en diferentes comunidades y locaciones geográficas debido al rastreo de hashtags tales como #Nuclear, #Media, #Trump y #Benghazi, cuyos posts fueron explotados por el empuje de otras cuentas automatizadas. Así mismo hallaron en perfiles de usuario de Twitter de habla inglesa palabras claves como Dios, Militar, Trump, Familia, País, Conservador, Cristiano, América y Constitución. De manera que estos perfiles digitales configuraron en el entorno virtual el nivel intencional de desinformación dado el “objetivo claro de engañar por parte de los promotores y realizadores de la información” (Rodríguez Andrés, 2018, pág. 235) y a la vez, generaron manipulación episódica por cuanto “...la comprensión no consiste solo en la asociación de significados y palabras, oraciones o discursos, sino en la construcción de modelos mentales en la memoria episódica, que incluyen nuestras propias opiniones y emociones asociadas con un evento oído o leído” (van Dijk, 2006, pág. 54).

Muy cerca a la anterior estrategia se halló un segundo perfil para manipular la comprensión del discurso. Fueron cuentas digitales *Honeypots* [se usan en la seguridad informática para atraer y analizar ataques de *bots* o de hacker] que parecían ser “jóvenes mujeres atractivas y apasionadas por entablar amistad con ciertos miembros de los partidarios políticos, a través de la ingeniería social” (Weisburd, Watts , & Berger, 2016, pág. 22). Este segundo proceso estratégico inmediato “opera a distintos niveles de la estructura del discurso, siendo hipotético: se hacen conjeturas rápidas y eficientes y se toman atajos en lugar de hacer análisis completos” (van Dijk, 2006, pág. 53). Un tercer perfil de cuentas digitales pro-Rusia detectado fueron los *bots* automatizados, cuyas violaciones a la denegación de datos penetraron el portal web de la Casa Blanca para alojar el mensaje "Alaska Back To Russia". Fue una campaña pública para devolver el estado más grande de Estados Unidos a la nación que la vendió. El plan obedeció a

generar la tercera clase de manipulación -de la cognición social- ya que "...la forma más influyente de manipulación... se centra en... conocimientos abstractos más generales, como saberes, actitudes e ideologías" (van Dijk T. , 2006, pág. 56).

Tres años antes a las declaraciones de Watts, corporaciones de ciberseguridad privada y agencias nacionales de inteligencia norteamericanas enfocaron su rastreo a los ataques informáticos del grupo "Shaltay Boltai" (en ruso "*Humpty Dumpty*"), un equipo hacker con sede en Rusia y blog en Internet, que a menudo se denominada APT28 o "Fancy Bear". Con un nivel de confianza medio, la empresa de seguridad cibernética Crowd Strike ha mencionado que APT28 está asociado con la agencia de inteligencia militar rusa GRU para apoyar su operación de inteligencia utilizando malware desde al menos el año 2007 (FireEye iSight Intelligence, 2017). Según Kevin Mandia, ex Oficial de Seguridad Informática del Pentágono y CEO de FireEye, "APT28 comprometió a alguna organización como víctima al robarle información mediante operaciones conducidas por falsos hacktivistas, incluyendo, entre otros, perfiles digitales como 'CyberCaliphate', 'CyberBerkut', 'Guccifer 2.0', 'DC Leaks', 'Anonymous Poland'" (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 32).

Este plan de desinformación como arma de ataque contra el adversario traspasa el engaño o el suministro de información falsa y se dirige a deslegitimar al rival en el marco de las relaciones internacionales o en las disputas regionales y, conforme el nuevo orden mundial, ha ido cambiando hacia la multipolaridad con la aparición de nuevos actores internacionales y nuevos conflictos.

Lo que busca en el fondo esta desinformación es aniquilar a su presunto adversario con base en la palabra y en la trampa psicológica destinadas a obtener la victoria sin combatir dentro de las rivalidades internacionales a fin de crear confusión en el enemigo, desprestigiar a una personalidad pública, manipular a la opinión pública, presionar a los organismos internacionales... (Rodríguez Andrés, 2018, pág. 239).

La superficie del iceberg muestra evidencias del regreso de Rusia a la escena mundial a través de la desinformación (*dezinformatsia*) y el empleo de técnicas de manipulación tanto abiertas como encubiertas (*kombinatzia*) en el entorno virtual que gestionan perfiles digitales –humanos y ciborg-, creados mediante el extraordinario desarrollo de la inteligencia artificial que logra amplia capacidad de programación automática y gran autonomía de decisión sobre los contenidos y los tonos de las discusiones. “Estas “personas” se apropiaron de hacktivistas o de marcas políticas preexistentes con las que pueden ofuscar su verdadera identidad, proporcionar una negación plausible y crear la percepción de credibilidad” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 32). Subyace empero todavía una crisis de legitimidad y de credibilidad social cuya causa investigada se relaciona con las redes sociales que movilizan personas, corrigen abusos de poder, denuncian, y traslapan acciones deliberadas, organizadas, persistentes, sistemáticas, que manipulan, fabrican información, desarrollan agravios, atiborran insultos, etc.

Si hace años las redes sociales eran instrumento de participación, de difusión de información que no pasaba por los medios de comunicación –controlados por los gobiernos o por las corporaciones capitalistas-, de libertad no controlada por los poderes políticos, económicos, financieros, actualmente esos mismos poderes y otros de todo tipo, han desplazado la construcción de discursos y de representación a las redes (Castells, 2018).

Los modos de atacar

Mencioné en la introducción que cuatro nuevas palabras rusas hubieron de apropiarse tanto la academia como las agencias de inteligencia norteamericanas debido a las operaciones de influencia de Rusia al momento de la elección presidencial en Estados Unidos del año 2016. Analizo en adelante las faltantes -medidas activas (*aktivniye meropriyatiya*) y material comprometedor (*kompromat*)- como modos estratégicos de atacar utilizando en la comunicación agentes involuntarios.

Thomas Rid argumentó ante el SSCI que “...es imposible comprender las operaciones cibernéticas del siglo 21 sin entender primero las operaciones de inteligencia del siglo 20” (U.S. Senate Select Committee on Intelligence, 2018, pág. 41), que provenían del régimen Soviético de preguerra. Richard Shultz y Roy Godson definieron las medidas activas como:

ciertas técnicas encubiertas, de naturaleza política principalmente, a través del engaño y la distorsión de la percepción de la realidad para influenciar objetivos (elite de gobierno, instituciones no gubernamentales, audiencias masivas, personas extranjeras o nacionales) con base en eventos y comportamientos en la acción llevada a cabo en países extranjeros y que influirán en las políticas de otro gobierno, socavando la confianza de sus líderes e instituciones, perturbando las relaciones entre otras naciones, y desacreditando y debilitando a los gobiernos y opositores no gubernamentales (Shultz & Godson, 1984).

Desde el lado de la inteligencia soviética, Oleg Kalugin, Mayor General en retiro y ex miembro del Comité de Seguridad del Estado Soviético, la describía como:

...el corazón y el alma de la inteligencia soviética. No es recopilación de inteligencia sino subversión, mediante medidas activas, para debilitar a Occidente, para impulsar presiones de todo tipo en las alianzas de la comunidad occidental -en particular la OTAN-, para sembrar la discordia entre los aliados, para debilitar a Estados Unidos ante la gente de Europa, Asia, África, América Latina, y así preparar el terreno en caso de que realmente ocurra la guerra. Hacer que Estados Unidos sea más vulnerable a la ira y la desconfianza de otros pueblos (CNN, 2007).

Ya se trate de técnicas políticas encubiertas o de subversión, actividades estas orientadas a lograr como objetivo influir en sentido negativo o en la debilidad de extranjeros, las medidas activas pueden ser clasificadas desde la academia como falta de verdad informativa. Esta subclase de desinformación ejecutada, en el caso que analizo, agrupó los tres niveles diferenciados por Durandin: supresión (hacer pensar que lo que existe, no preexiste), adición (hacer admitir lo que en verdad no es evidencia) y deformación (hacer

alterar la naturaleza de las cosas) (Durandin, 1995). Otros académicos más especializados en el estudio de la desinformación como disciplina comunicativa aseguran que es la “comunicación que intencionalmente contiene información falsa, incompleta o engañosa (...) transmitida con el fin de engañar, dar información incorrecta o inducir al error” (Shultz & Godson, 1984, pág. 38). Citado en Rodríguez Andrés (Rodríguez Andrés, 2018, págs. 236-237), Watzlawick habla de la desinformación como operación para engañar y desorientar a adversarios; Benesch & Schmandt la describen como información falsa; Jacquard, como sutil deformación de la verdad; Barron, como disseminación de información falsa y provocadora; Cathala, como método para travestir o disimular la realidad; Galdón, como ausencia de verdadera información o de información verdadera y Fraguas de Pablo sostiene que la desinformación tiene la intención de disminuir, suprimir o imposibilitar la correlación entre la representación del receptor y la realidad del original. De modo tal que la desinformación como falta de verdad se configura en la actual actividad política mediática, conformando a su vez la segunda causa de la crisis de legitimidad y de credibilidad estudiada por la sociología. La política del escándalo conduce a la personalización de la política y esta lleva a prácticas informacionales mezcladas de verdad, media verdad y manipulación. Es decir,

...el proceso político se ha caracterizado desde hace mucho tiempo como política mediática -única política sobre las cosas que existen siempre y cuando existan primero en los medios de comunicación- y política informacional, capacidad de hacer llegar información moderada o de opinión a través de grandes sistemas de datos lo que permite predecir posibles comportamientos electorales de ciertos sectores y territorios, y en consecuencia dirigir ciertos mensajes pre-fabricados para esos sectores de población (Castells, 2018).

Las modalidades estratégicas

Un examen a los modos de ejecución de las medidas activas rusas del año 2016 comprueba la explotación de las debilidades existentes en la política de Estados Unidos

con el propósito de transferir presiones preexistentes del adversario contra sí mismo. Esta causa de la causa genera una consecuencia de la consecuencia: “cuanto más polarizada está una sociedad más vulnerable es y... las medidas activas son operaciones de inteligencia semi-encubiertas o encubiertas para moldear decisiones políticas del adversario” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 41).

Los especialistas en inteligencia aseguran de manera general que los transgresores casi siempre ocultan o falsifican la fuente de información porque tratan de esconderse detrás del anonimato o de falsos símbolos para propagar el contenido totalmente falseado o parcialmente adulterado. Con la evidencia pública disponible se comprende ahora que las medidas activas ejecutadas por las agencias de inteligencia de Rusia contra la campaña presidencial norteamericana del 2016 fueron extraordinariamente fuertes al reutilizar elementos en tres circunstancias principales, lo que a su paso generó el uso de material comprometedor (*kompromat*):

a) Implantes: softwares *malware* que habían sido desplegados en gran cantidad durante la última década para intrusiones rusas en docenas de países. Fueron vueltos a usar por los ilegales en las filtraciones al servidor de correos electrónicos del DNC. Esos implantes comparten características comunes como si fueran dispositivos de escucha: un protocolo de comunicación específico y una función modular que aplica exactamente el mismo malware en diferentes servidores sin revelar jamás el diseño.

b) Infraestructura de comando y control: un software reciclado por las agencias rusas de inteligencia que abre las puertas a otro programa informático que contamina las computadoras. Es semejante a disponer el mismo automóvil para escape con una única licencia idéntica para múltiples casos de robo. Esta infraestructura de comando y control difícil de fingir permitió a los investigadores vincular con alta confianza la violación del DNC del año 2016 a otras situaciones previas como el primer hackeo al Bundestag en el año 2015, que el gobierno de Ángela Merkel ya había atribuido a la inteligencia militar rusa GRU.

c) Claves de cifrado: envolturas de algoritmo de criptografía que los operadores rusos también reutilizaron en la escritura de documentos remitidos a diferentes destinos. Los

primeros indicios señalan como víctima a las unidades de artillería de Ucrania desplegadas contra los separatistas que apoyaba Rusia. Esta superposición criptográfica es un enlace excepcionalmente fuerte comparable a una huella digital humana.

Los agentes involuntarios

La inteligencia técnica ha sido explotada por las agencias rusas de inteligencia por cuanto los gadget son perfectas barreras para el anonimato, la piratear y el robo de información. Para la campaña presidencial entre Hillary Clinton y Donald Trump, el profesor Rid destaca tres tipos diferentes de agentes involuntarios comprometidos, a saber:

a) Wikileaks red creada para ocultar robos de información convertida en discutida organización mediática internacional sin ánimo de lucro que apoya la libertad de expresión a través de la publicación de informes anónimos y documentos filtrados con contenido sensible en materia de interés público. Fue ideal para los operadores de las medidas activas, en especial oficiales rusos de inteligencia. Probablemente se encargaron de utilizar la red como su antiguo libro de jugadas soviéticas: “...cualquier agente involuntario en terreno es más efectivo cuando se le hace creer que realmente está favoreciendo una íntegra moral, porque no representa a una agencia de inteligencia autoritaria” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 45).

b) Twitter siendo la plataforma de red social más influyente entre los líderes de opinión, prácticamente es la perfecta para perpetrar medidas activas debido a su fácil explotación con alto impacto. Bots totalmente automatizados, así como cuentas semiautomáticas de correo no deseado y trolling constituyen una parte considerable de la base de usuarios activos. Con esos bots automatizados o semiautomatizados amplificaron la desinformación o intimidaron a los oponentes. No obstante, se desconoce cuántas interacciones y compromisos eran cuentas humanas políticamente influyentes durante la campaña del 2016 ni cuántos de esos compromisos fueron controlados desde el extranjero o deliberadamente engañosos.

c) Periodistas, el tercer grupo de agentes involuntarios quienes cubrieron ofensivamente las filtraciones políticas de 2016 pero también descuidaron o ignoraron la procedencia de las fuentes de información. “Las medidas activas del bloque soviético en muchos cientos de veces alimentaron hábilmente falsificaciones y documentos seleccionados para periodistas” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 46). Ocasionar tal trabajo requirió de mano de obra y artesanía mediante acciones como: preparación de documentos, redacción de cartas de presentación, diseño de portadas para informes encubiertos, construcción de confianza y ejecución de operaciones complejas de desinformación. Fueron los mismos periodistas estadounidenses quienes cayeron víctimas y cavaron profundamente grandes vertederos produciendo joyas informativas o realizando minería de noticias, sin saber que impulsaban las operaciones.

Integrando comprendo que la innovación en las inteligencias técnica y humana soviéticas apaleó al salto cuantitativo y cualitativo hacia las inteligencias técnica y humana rusas gestionando desinformación organizada operada desde una ingeniería social. La característica reciente reside en la sistematicidad con que se llevó a cabo y en la dotación de cierto carácter de profesional que imprimió - ¿o sigue? - poder desde instituciones, organismos, departamentos específicos, etc. La Oficina del Director Nacional de Inteligencia (ODNI) de Estados Unidos ha dejado claro que en el año 2008 los servicios de inteligencia del extranjero señalaron a las campañas electorales como objetivos críticos. Los agentes aprovecharon reuniones con contactos personales y de campaña, uso de redes humanas para compartir ideas políticas, explotación de la tecnología para obtener datos sensibles y comprometer pagos por la gestión de influencia en la percepción política (Oficina del Director Nacional de Inteligencia, 2016). Kalugin sostiene que la inteligencia humana “...proporcionó la mayor parte de la información requerida por el gobierno de Rusia a través de actividades de comercio o robos como el ejecutado a IBM” (CNN, 2007). Dicha ingeniería social supero al conjunto de técnicas que usan los cibercriminales para crear vulnerabilidades de software con base en versiones de emociones humanas para que los ataques sean exitosos y se engañe a los incautos usuarios con envío de datos confidenciales, infección de computadoras o enlaces a sitios web envenenados. A nivel de

globalización y de procesos de identificación, la crisis de legitimidad y de credibilidad presenta un desfase entre los espacios de lo global y lo local en donde las instituciones sostenidas por los ciudadanos “no responden a su compromiso de protección de la vida y ponen en cuestión su representatividad” (Castells, 2017, pág. 78). La desconfianza ciudadana por las instituciones, ocasionada en los procesos de identificación, “atrinchera” a las identidades con lo que se reafirma la comunidad nacional con respecto a lo que es el estado nación. Adicional, en los sistemas políticos se expresa la corrupción sistémica definida como “toma de decisiones intencionales -políticas y administrativas- de responsables políticos en beneficio de intereses privados a cambio de dinero o servicios a favor de los garantes públicos” (Castells, 2018). Las causas del menoscabo en la representatividad institucional se hallan en la cierta independencia de los *mass media* frente a la comunicación de masas mientras que las de la corrupción en los sistemas políticos se explican desde los individuos quienes gestionan en red para obtener el máximo beneficio posible sin intermediación. No obstante, las causas primeras obedecerían al hundimiento de las ideologías y a las prácticas de recompensa de los individuos que ingresan a lo público (léase, lo político) circunscritas por los datos y por los sistemas de información que controlan el mal hacer de aquellas.

Finalmente, la desinformación organizada planeada a través de las inteligencias técnica y humana rusas y gestionada desde una ingeniería social es otro minucioso modo de manipulación constituido, estructurado, proyectado, que responde tanto a estrategias concretas como a fines políticos inteligibles. Vinculada en este caso de análisis a las relaciones internacionales, lo más común que se determina es la fuente de los procedimientos que recae en los estados a través de sus aparatos de inteligencia y ya no de propaganda como las sucedidas cuando se estableció el Ministerio del Reich alemán para la ilustración pública y de propaganda. El receptor es igualmente otro estado considerado como adversario. Esta planificación “...es una comunicación no atribuible a fuentes falsas” (Shultz & Godson, 1984, pág. 38) y cuyas instituciones responsables por la desinformación organizada dejaron de lado cualquier consideración ética en el cumplimiento de sus propósitos, persiguiendo solo efectividad y éxito en sus misiones.

Algunos de los quince miembros del SSCI, en la sesión del 30 de marzo de 2017, se preguntaron ¿por qué el gobierno de Rusia está involucrado en esta gran escala diversificada de operaciones de influencia? El testigo Godson reaccionó por estas técnicas de influencia observando la mentalidad de generaciones de los líderes rusos que “proporcionan una ventaja estratégica y táctica en sus instituciones políticas para afectar los resultados políticos significativos en el extranjero. Ellos lo dicen. Ellos lo hacen. Pero no en los altos niveles” (Shultz & Godson, 1984, pág. 10). Rumer también se inclinó en que existen ventajas importantes para Rusia, dado que “no hay audiencia doméstica ante la cual el gobierno rinda cuenta de sus acciones en el exterior, pues el Kremlin tiene poca o ninguna restricción externa en el mecanismo simplificado de toma de decisiones” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 8). Mandia confirmó que “...los objetivos geopolíticos de Rusia han hecho evaluar a nuestra confianza, que ha crecido, con respecto a que el gobierno ruso patrocina un espionaje de largo plazo con muchos recursos” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 35). Watts respondió que “Rusia busca ganar la segunda guerra fría a través de... Internet y las redes sociales como puertas de acceso para llegar hasta las audiencias extranjeras, baratas, eficientes y altamente efectivas... creando divisiones políticas en la Unión Europea y la OTAN” (Homeland Security Digital Library, 2018, pág. 25).

Conclusiones

1- Con base en perspectivas académicas, si la comprensión de un discurso manipulativo en sentido semiótico que incide en la memoria de largo y corto plazo puede ser ejercido mediante procesamiento de información, conocimiento, actitudes e ideologías distribuidas dentro de un contexto social, la guerra de desinformación ejecutada en Estados Unidos para la elección presidencial del presidente 45 se configuró en la pragmática de la cognición social igualmente manipulada a través de estrategias militares rusas de dos tipos: medidas activas y campañas de influencia (sobre mensajes engañosos, propaganda falsa, agentes involuntarios). Ambas provienen de la defensa Bolchevique, grupo político radicalizado dentro del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia -dirigido

desde un principio por Vladímir Ilich Uliánov (Vladímir Lenin) y posteriormente por Iósif Vissariónovich Dzhugashvili (Joseph Stalin)-, que Rusia volvió a retomar en cabeza de Vladímir Vladímirovich Putin para ejecutar una amplia campaña de desinformación intencional como arma de ataque no letal contra su adversario.

2- Una práctica de los efectos estudiada en el marco de la comunicación política encierra ciertas condiciones sociales para hacer efectivo aquel control con base en la formulación de discursos expresados en términos de pertenencia del grupo, de la posición institucional, de la profesión, de los recursos materiales o simbólicos. Por tanto, la desinformación en aquel año 2016 en Estados Unidos ejecutada mediante acciones de grupos hacker, medios de comunicación, redes sociales –Wikileaks y Twitter-, periodistas quienes cubrieron ofensivamente las filtraciones políticas, ciudadanía, agentes sociales, se elevó a menoscabo de la verdad en los mensajes y que ligado a la información y al contenido de los mass media clasifica la ejecución como acontecimiento organizado por un régimen menospreciado por el utilitarismo globalizado. El resultado de hacer tamaña ingeniería social adoptando medidas activas en el entorno digital no solo reduce costos de operación, sino que, según la empresa consultora estadounidense Media Quant, Donald Trump gastó 10 millones de dólares en anuncios y consiguió gratis una cobertura que a otro candidato le hubiera costado 2.500 millones de dólares (Restrepo, 2016).

3- Las medidas activas soviéticas para los momentos de la Guerra Fría tenían como objetivo principal “desacreditar, debilitar a los oponentes y distorsionar la percepción de la realidad”. Con las implementas por los equipos rusos, la defensa se eleva a la Guerra de Nueva Generación (NGW): estrategia de influencia que excluye la fuerza bruta y se ajusta al entorno virtual redistribuido desde agentes involuntarios, enigmáticos entusiastas acosadores, falsas identidades virtuales, bots automatizados que igualmente aprovechan los conflictos internos de una sociedad polarizada por la crisis de legitimidad y de credibilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abelino, H. (2017). *Las leyes de la Comunicología*. Quito: Editorial Razón y Palabra.
- Alexander, K. (22 de March de 2017). *A Borderless Battle: Defending Against Cyber Threats*. Recuperado el 30 de junio de 2017, de U.S. House of Representatives: docs.house.gov/meetings/HM/HM00/20170322/105741/HHRG-115-HM00-Wstate-AlexanderK-20170322.pdf
- Arribas, F., & Barberá, R. (2018). La Revolución Bolchevique: los orígenes de la propaganda y la manipulación de la opinión pública. *Historia y comunicación social*, 23(1), 49-63.
- Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura, Volumen I*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2017). *Ruptura: la crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (12 de diciembre de 2018). *La crisis global de la democracia liberal*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de ORAIN GIPUZKOA: <https://youtu.be/1iAlqS4lpHs>
- Cathala, H. (1986). *Le temps de la désinformation*. Paris: Stock.
- Clapper, J. (26 de February de 2015). *Opening Statement to Worldwide Threat Assessment Hearing*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de ODNI: <https://www.dni.gov/files/documents/2015%20WWTA%20As%20Delivered%20DNI%20Oral%20Statement.pdf>
- CNN. (6 de February de 2007). *Inside the KGB. An interview with retired KGB Maj. Gen. Oleg Kalugin*. Recuperado el 8 de junio de 2018, de CNN Interactive: <https://web.archive.org/web/20070206020316/http://www.cnn.com/SPECIALS/cold.war/episodes/21/interviews/kalugin/>
- Durandin, G. (1995). *La información, la desinformación y la realidad*. Barcelona: Paidós.
- Eveland, W. (2003). A 'mix of attributes' approach to the study of media effects and new communication technologies. *Journal of Communication*, 53 (3), 395-410.

- FireEye iSight Intelligence. (January de 2017). *APT28: At the center of the storm. Russia Strategically Evolves its Cyber Operations*. Recuperado el 29 de junio de 2018, de Fire Eye: <https://www2.fireeye.com/rs/848-DID-242/images/APT28-Center-of-Storm-2017.pdf>
- García-Avilés, J. (2009). La Desinformación. En J. Herrero, *Manual de Teoría de* (págs. 332-350). Madrid: Universitas.
- Homeland Security Digital Library. (30 de March de 2018). *Disinformation: A Primer in Russian Active Measures and Influence Campaigns*. Obtenido de HSDL: <https://www.hsdl.org/?view&did=802222>
- Jacquard, R. (1988). *La desinformación: una manipulación del poder*. Madrid: Espasa.
- MacFarquhar, N. (28 de Agosto de 2016). A Powerful Russian Weapon: The Spread of False Stories. *New York Times*, págs. <https://www.nytimes.com/2016/08/29/world/europe/russia-sweden-disinformation.html>.
- McQuail, D. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- Milosevich-Juaristi, M. (2017). *El poder de la influencia rusa: la desinformación*. Real Instituto Elcano: Madrid.
- Oficina del Director Nacional de Inteligencia. (4 de November de 2016). *Unlocking the Secrets: How to Use the Intelligence Community*. Recuperado el 4 de junio de 2018, de ODNI: <https://www.dni.gov/files/documents/FOIA/DF-2015-00025.pdf>
- Reasonwhy. (26 de enero de 2018). *¿Cómo enseñan a contrastar las fuentes en la era de Internet?* Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de Reasonwhy: <https://www.reasonwhy.es/reportaje/como-ensenan-contrastar-las-fuentes-en-la-era-de-internet>
- Restrepo, J. (4 de noviembre de 2016). *Informar en épocas electorales ¿Tienen responsabilidad los medios en la fama desbordada de Trump?* Recuperado el 15 de noviembre de 2019, de Fundación Gabo: <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/1563>

- Rodríguez Andrés, R. (2018). Fundamentos del concepto de desinformación como práctica manipuladora en la comunicación política y las relaciones internacionales. *Historia y comunicación social*, 23(1), 231-244.
- Romero-Rodríguez, L. (2014). *Pragmática de la desinformación: Estratagemas e incidencia de la calidad informativa de los medios*. Huelva (España): Universidad de Huelva.
- Shultz, R., & Godson, R. (1984). *Dezinformatsia: active measures in Soviet strategy*. Washington: Pergamon-Brassey's.
- Sokolovsky, V. (1981). *Estrategia militar soviética*. Madrid: Ediciones Ejército.
- U.S. Senate Select Committee on Intelligence. (8 de May de 2018). *Russian Targeting of Election Infrastructure During the 2016 Election: Summary of Initial Findings and Recommendations*. Recuperado el 29 de junio de 2018, de Publications: <https://www.intelligence.senate.gov/publications/russia-inquiry>
- van Dijk, T. (1984). *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.
- van Dijk, T. (1996). Discourse, power and access. En C. Caldas-Coulthard, & M. Coulthard, *Texts and practices: Readings in critical discourse analysis* (págs. 84-104). London: Routledge.
- van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Signos*, 39(60), 49-74.
- Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. *Science Review*, 359 (6380), 1146-1151.
- Weisburd, A., Watts, C., & Berger, J. (6 de November de 2016). *Trolling for Trump: How Russia Is Trying to Destroy Our Democracy*. Recuperado el 15 de junio de 2018, de War on the rocks: <https://warontherocks.com/2016/11/trolling-for-trump-how-russia-is-trying-to-destroy-our-democracy/>

MODELOS DE DESARROLLO EN ARGENTINA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL (1991-1996 Y 2005-2010): HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE CAPACIDADES ESTATALES EN MATERIA DE DEFENSA

Cintia Veronica Ruiz¹¹

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo analizar y comparar las políticas públicas llevadas adelante en la jurisdicción defensa en 1991-1996 y 2005-2010 para de esta forma revisar y explorar a través del concepto de capacidades estatales, cuáles fueron las transformaciones que sufrieron dichas políticas en el marco de los cambios en los modelos de desarrollo llevados adelante en ambos periodos. Dichos periodos coinciden con un contexto de reforma de intensidad al interior del Estado nacional que contribuyeron a generar modelos alternativos de desarrollo económico acorde a los diferentes paradigmas que predominaron en uno u otro momento. En esta tesis nos interesa rescatar para la discusión teórica el tema de la vinculación entre los modelos de desarrollo y las políticas de defensa nacional. La pregunta que motiva esta investigación es en qué medida los distintos modelos de desarrollo que han marcado los periodos a estudiar modifican las acciones gubernamentales.

PALABRAS CLAVE

Política de defensa, modelos de desarrollo, capacidad estatal, modelo neoliberal, modelo nacional-popular.

ABSTRACT

¹¹ Magister en Defensa Nacional por la Universidad de la Defensa Nacional. Licenciada y Profesora en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires.

The purpose of this investigation is to analyze public policies carried out in the defense jurisdiction in 1991-1996 and 2005-2010, and by reviewing and exploring through the concept of specific capabilities, determine the transformations of these policies in the context of changes in development models carried out in both periods. These periods coincide with an intense reform within the national State that contributed to generate alternative models of economic development according to the different paradigms that prevailed at one time or another. In this investigation we are interested in rescuing for theoretical discussion, the link between development models and national defense policies. The question that motivates this research is to what extent the different development models that have marked the analyzed periods, modify Government actions.

KEYWORDS

Defense policy, development models, state capacity, neoliberal model, national-popular model.

1. Introducción

La presente investigación tiene como objetivo analizar comparativamente las políticas de Defensa Nacional¹² aplicadas en la República Argentina entre los años 1991-1996 y entre 2005-2010, observando cómo las transformaciones que sufrieron dichas políticas dentro de la jurisdicción fueron en paralelo a los cambios en los modelos de desarrollo llevados adelante en ambos periodos. Este objetivo pretende abordar la cuestión de la Defensa Nacional desde una perspectiva más amplia que traspase los límites de la jurisdicción, es decir, comprender la gestión de la defensa dentro del marco de un proyecto de Desarrollo Nacional.

¹² Se entiende por Defensa Nacional a la “integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo” (Ley de Defensa Nacional N° 23.554/88. art.2).

La elección de los periodos históricos para esta investigación fue establecida por la divergencia que tuvieron los modelos de desarrollo implementados por el gobierno de Carlos Menem (1991-1996) y el Gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner¹³ (2005-2010) en la República Argentina. En base a lo que sostienen autores como Aldo Ferrer (2007, 2012, 2016), Bresser-Pereira (2007), Recalde (2009), Laguado Luca (2011) y García Delgado y Ruiz del Ferrier (2013), podemos definir el modelo de desarrollo del Menemismo (1989-1999) como neoliberal, basado centralmente en la retracción del Estado que conllevó la pérdida de las capacidades estatales en pos del fortalecimiento del rol del mercado; y al modelo de desarrollo kirchnerista (2003-2015) como nacional-popular cuyas características se basan en tres cuestiones claves: el énfasis en la inclusión social con educación y capacitación, la afirmación de la soberanía mediante una política que responda a los intereses nacionales, y un fuerte protagonismo del Estado como impulsor de esa transformación, aunque estrechamente asociado al sector privado para el logro del desarrollo productivo.

Actualmente se encuentran infinidad de estudios que versan sobre cómo el modelo neoliberal y, en menor medida, el modelo nacional-popular, inciden en áreas como la economía, la educación y el desarrollo socio-cultural, pero no se ha trabajado aún de qué forma esos modelos inciden en el campo de la defensa. Comenzar a explorar esa cuestión nos permitirá tener un abordaje más integral de la gestión de la defensa nacional en la República Argentina dentro del conjunto de políticas públicas llevadas adelante en el marco de los modelos de desarrollo.

Queda señalar que para el análisis comparado de las políticas de defensa de ambos modelos se tomará un periodo de estudio correspondiente a seis años de cada modelo de desarrollo: 1991-1996 para el modelo neoliberal, y 2005-2010 para el modelo nacional-popular. La selección del mismo obedece a razones metodológicas, consistentes en la necesidad de establecer un recorte temporal que permita la recolección y el posterior

¹³ Es importante señalar que en este período que va desde el año 2005 al 2010 se produce una diferencia con respecto al periodo anterior (1991-1996) ya que en este están comprendidos parte de dos gobiernos: el primero, es el de Néstor Kirchner (2003-2007) y el segundo, el de Cristina Fernández (2007- 2015).

análisis de los datos. Por lo tanto, para la selección del plazo temporal se priorizó la identificación de los años que, en cada modelo de desarrollo, se han producido las mayores gestiones dentro de la jurisdicción Defensa.

En base a lo señalado en el párrafo precedente, podemos mencionar que para el primer periodo (1991-1996) encontramos como hechos relevantes las políticas de reforma del Estado (Ley N° 24.045/1991) que, entre otras cuestiones, aprueban la privatización de las entidades que operaban en el ámbito del Ministerio de Defensa; la participación de Argentina en la Guerra del Golfo (1990-1991); la sanción de la Ley N° 24.059/1992 de Seguridad Interior, que ratifica la distinción taxativa entre la Seguridad Interior y la Defensa Nacional; el aumento exponencial de la participación de militares argentinos en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas y la sanción de la Ley N° Ley 24.429/1994 del Servicio Militar Voluntario.

Por otra parte, para el segundo período (2005-2010) podemos mencionar como políticas destacadas: la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional sancionada en 1988 a través del Decreto N° 727/2006; la aprobación de la Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas (Decreto N° 1691/2009); la instauración del Ciclo de Planeamiento de la Defensa (Decreto N° 1729/2007); y la formulación de la Directiva Política de la Defensa Nacional (Decreto N° 1714/2009). En ambos periodos, las políticas de defensa relevadas dan cuenta, a priori, de modelos de gestión pública divergentes, asociados con un diferente perfil del rol del Estado.

2. Políticas de defensa y capacidades estatales en la Argentina

Como hemos mencionado en el apartado anterior, cada periodo a estudiar coincide con un contexto de reformas de intensidad al interior del Estado nacional que contribuyen a generar modelos alternativos de desarrollo como son el modelo neoliberal (1991-1996) y el modelo nacional-popular (2005-2010). A partir de esta diferenciación, retomaremos el concepto de capacidad estatal como herramienta de análisis de las políticas públicas del

campo de la defensa¹⁴. En este sentido, retomaremos la caracterización del concepto que realizan Lattuada y Nogueira (2011) y la analizaremos con la perspectiva propia de las políticas de defensa.

Es importante en este punto definir qué entendemos por capacidades estatales. Estas refieren a la aptitud de las instancias de gobierno para plasmar, a través de políticas públicas, los máximos niveles de bienestar social, teniendo en cuenta los problemas públicos fundamentales y el valor social específico que en cada caso debiese proveer la respuesta estatal a dichos problemas. Por lo tanto, las capacidades estatales tienen que ver con los modos de hacer del Estado, es decir, las posibilidades de acción del aparato estatal a través de las políticas públicas, sus planes y programas, etc. Partimos entonces de entender la función del Estado, como de elaboración de políticas públicas cuyo cumplimiento garantice el bien común. Sin perder de vista que estos modos de hacer del Estado, para que podamos hablar de capacidades estatales, tienen que estar vinculados con la búsqueda de flexibilidad, coordinación, innovación, calidad, sostenibilidad, evaluabilidad, eficiencia, eficacia, accountability y legitimidad (Repetto, 2004). Bernazza y Longo (2014) agregan que estas responsabilidades que asume el Estado exigen la formulación de una visión y un proyecto de gobierno, la capacidad de liderar ese proyecto y transformar las instituciones para el logro de los objetivos; por lo cual estas no solo pueden estar sostenidas por los sistemas tecno-burocráticos del aparato institucional, sino que debe contar con una capacidad política para conformar y conducir equipos decididos a gestionar sobre la base de una visión transformadora que sólo otorga la política.

Como hace referencia Repetto (2004), los estudios sobre capacidad estatal pueden dividirse en dos grandes grupos, uno que denomina las capacidades políticas y otro las capacidades administrativas; en este sentido Lattuada y Nogueira (2011) retoman ese análisis para brindarle mayor profundidad a partir de la construcción de indicadores a

¹⁴ Es importante mencionar que en esta investigación entendemos a la política de defensa como política pública. Para ello recurrimos a los aportes teóricos brindados por Oszlak y O'Donnell (1981 y 1982), Lindblom (1992) y Aguilar Villanueva (1993).

cada uno de estos grupos con el objetivo de analizar, en su trabajo titulado “Capacidades estatales y políticas públicas. Una propuesta para el abordaje de las políticas agropecuarias en la Argentina contemporánea (1991-2011)”, las capacidades que posee el Estado para la gestión de las políticas públicas en el sector agropecuario y en qué medida los distintos paradigmas políticos modifican el sentido de las acciones gubernamentales. Lo que proponen los autores es la siguiente conceptualización¹⁵:

Cuadro 1. Conceptualización de las capacidades estatales

Capacidades Estatales	
Dimensión I	Dimensión II
Capacidades Administrativas ¹⁶	Capacidades Políticas ¹⁷
Indicador 1.1. (macro) Rol del Estado, refiere a la posición del Estado en determinados contextos que marca el carácter de sus intervenciones	Indicador 2.1. (macro) Plan estratégico/ leyes marco, que suponen la toma de posición y participación de distintos actores del plano estatal.
Indicador 1.2. (micro) Agencias estatales, asignación presupuestaria, recursos materiales	Indicador 2.2. (micro) Mecanismos de coordinación político-institucional ¹⁸ entre los

¹⁵ Para más información sobre la caracterización de capacidades estatales propuesta por los autores Lattuada y Nogueira consultar: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/637>

¹⁶ Lattuada y Nogueira (2011) entienden como capacidades administrativas a los cuadros técnico-burocrático con los que cuenta el Estado para llevar adelante su gestión, entiende al Estado como un aparato y se lo observa puertas adentro. Pero este grupo de capacidades se plantea insuficiente para dar respuesta a la complejidad del Estado ya que carece de otra capacidad vinculada con la sociedad, es decir, la forma en la que da respuesta a las demandas. Es aquí donde aparecen las capacidades políticas.

¹⁷ Las capacidades políticas son las capacidades de los gobernantes de problematizar las demandas de la sociedad, es decir, es la capacidad de los gobernantes de recibir las demandas de los grupos mayoritarios de la población y tomar decisiones que representen y expresen esos intereses (Lattuada y Nogueira, 2011 y Repetto, 2004).

¹⁸ Para este indicador propuesto por los autores Lattuada y Nogueira (2011) hemos tenido que modificarlo ya que nuestro tema de interés que son las políticas de defensa, la articulación político-institucional se ve restringida a un debate inter o intra entre los tres poderes del Estado Nacional (ejecutivo, legislativo y judicial) ya que no existe por la temática en cuestión debate entre los diferentes niveles del Estado (provincial, municipal) porque la defensa es solo competencia del gobierno nacional.

y humanos.	diferentes niveles del Estado.
Indicador 1.3. (micro) Normas y leyes del específicas en términos del sector que fueron sancionadas en el periodo.	Indicador 2.3. (micro) Mecanismos de coordinación pública con los diversos actores de la sociedad civil.

Fuente: Lattuada y Nogueira, 2011

3. Análisis comparativo de las capacidades estatales en ambos periodos.

En este apartado proponemos un análisis exploratorio y comparativo de las capacidades estatales en juego en los dos periodos de estudio: 1991-1996 y 2005-2010, utilizando las categorías que propone Lattuada y Nogueira (2011). Para finalmente establecer continuidades y rupturas en las capacidades estatales entre ambos períodos, destacando las condiciones existentes para la consolidación de capacidades que favorezcan la definición y ejecución de las políticas de defensa.

Cuadro 2. Cuadro comparativo de las capacidades estatales en materia de defensa de acuerdo al modelo de desarrollo

Dimensiones/ Indicadores		Modelo de Desarrollo Neoliberal 1991-1995	Modelo de Desarrollo Nacional-Popular 2005-2010
		Indicador 1.1	-Estado subordinado al mercado. Estado mínimo.
Dimensión I	Indicador 1.2	-Reducción de la estructura orgánico estructural del Ministerio. -Privatización del complejo industrial-militar - Recorte en el presupuesto.	-Ampliación de la estructura orgánico estructural del Ministerio. -Reestatización del complejo industrial-militar -Ligero aumento del

			presupuesto.
	Indicador 1.3	-Preponderancia de legislación en post de la agenda económica y de política exterior.	-Preponderancia de legislación en post del control civil.
Dimensión II	Indicador 2.1	-Falta de planificación estratégica sobre la jurisdicción.	-Armada de un corpus normativo que defina los lineamientos principales de la jurisdicción.
	Indicador 2.2	-Subordinación del Ministerio de Defensa a la política económica y a la política exterior y menor nivel de cooperación interministerial.	-Rol principal del Ministerio de Defensa y mayor nivel de cooperación interministerial.
	Indicador 2.3	-Poca intervención de los organismos de Derechos Humanos en el dictado de las políticas.	-Poca intervención de los organismos de Derechos Humanos en el dictado de las políticas.

Fuente: Elaboración propia.

Del **Indicador 1.1** podemos afirmar que la implementación de un modelo de desarrollo conlleva un cambio en el rol que toma el Estado. En el primer periodo (1991-1996) podemos observar que con el modelo neoliberal el rol que toma el Estado es un rol mínimo, subordinado al mercado (Bresser-Pereira, 2006; Ferrer, 2012; García Delgado y Ruiz del Ferrier, 2013 y Recalde, 2009). Con respecto al segundo periodo (2005-2010) la secuencia se repite, observamos un nuevo modelo de desarrollo esta vez nacional-popular que marca un cambio en el rol que adquiere el Estado, posicionándose en un actor

predominante en el manejo de la cosa pública. El Estado asume un rol estratégico con relación a la intervención, regulación e iniciativa, basada en medidas de carácter proteccionista, con una mayor distribución de las ganancias, preponderancia del mercado interno, de la economía doméstica e industrialización del país. En síntesis, el Estado es considerado el instrumento de acción colectiva por excelencia para promover estrategias de desarrollo (Bresser-Pereira, 2006; Schutte, 2013 y García Delgado y Ruiz del Ferrier, 2013).

El **Indicador 1.2** deviene de lo analizado en el Indicador 1.1 en tanto que el rol que adquiere el Estado conlleva a una nueva dinámica en la jurisdicción defensa. En el primer periodo (1991-1996) el Ministerio de Defensa pierde su capacidad de conducción de sus asuntos en pos de otros sectores del Estado como son el Ministerio de Economía y la Cancillería (Battaglino, 2013b). Estas carteras logran ser prioritarias en el marco de las políticas que llevaba adelante el gobierno de Carlos Menem para adecuar el Estado al modelo neoliberal. En cuanto a la subordinación a la política económica, el periodo se caracteriza por el congelamiento presupuestario (que llevó a un achicamiento de la estructura orgánica del Ministerio y a un proceso de desinversión de su capacidad material) acompañado de la privatización de todas las empresas del complejo militar-industrial (Frenkel, 2017 y Battaglino, 2013b)¹⁹. En cuanto a la agenda exterior, como hemos analizado, la política de alineamiento con los Estados Unidos, en el marco del Consenso de Washington, llevaron a que la Cancillería cobre un rol predominante en el manejo de la agenda de defensa. La participación en la Guerra del Golfo, la activa participación en las misiones de paz y la desactivación del Proyecto Misilístico Cóndor II fueron producto de la necesidad de insertarse internacionalmente y no producto de un

¹⁹ Aquí encontramos la sanción de una serie de Leyes y Decretos que posibilitaron por un lado, la privatización del complejo militar-industrial: Ley N° 24.045/91 declarando "sujetas a privatización" a una cantidad de empresas, sociedades y establecimientos del área del Ministerio de Defensa. Y por otro lado, la reorganización de la estructura orgánica del Ministerio de Defensa: Decreto N°1426/91, Decreto N° 652/92, Decreto N°1041/95, Decreto N° 558/96 y el Decreto N° 1277/96 dejando reducida la estructura orgánica del Ministerio de Defensa y provocando como señala Battaglino (2013a) el retroceso del control civil sobre las Fuerzas Armadas.

proceso de decisión estratégica propio de la jurisdicción defensa (Sain, 1997, Frenkel, 2017 y Diamint, 2014).

Por otra parte, el segundo período (2005-2010) sufre un proceso inverso con el fortalecimiento del rol de Estado; la jurisdicción defensa logra recobrar el rol principal en la elaboración de las políticas públicas para su sector (Battaglino, 2013a y 2013b). La estatización de las empresas del complejo militar-industrial entendiendo que estas son necesarias a los fines de lograr el desarrollo nacional, la reestructuración del Ministerio de Defensa con la ampliación de secretarías y direcciones para el mejor manejo de los asuntos de la jurisdicción, el aumento del presupuesto marca un fortalecimiento de sus capacidades estatales (Ministerio de Defensa, 2010)²⁰.

Con respecto al **Indicador 1.3** se puede observar que para el primer periodo (1991-1996) la mayor parte de las normas sancionadas tienen que ver con la necesidad de reestructuración del Estado en el marco del modelo de desarrollo neoliberal y de reducir al mínimo las capacidades del Ministerio de Defensa, entre ellas encontramos:

Política	Descripción
Decreto N° 995/91	Dispone que todos los elementos, partes y componentes del misil Cóndor II, en todas sus versiones y etapas de desarrollo, que existan a la fecha, serán desactivados, desmantelados, reconvertidos y/o inutilizados.
Decreto N° 899/91	Declárase "sujeta a privatización" el Área de Material Córdoba (ex Fábrica Militar de Aviones)

²⁰ Para este periodo encontramos la sanción de una serie de Leyes y Decretos que posibilitaron: a. el fortalecimiento de la estructura orgánica del Ministerio de Defensa: Decreto N° 788/07; b. la reestatización del complejo militar-industrial: Decreto N° 315/07 y la Ley N° 26.501/0. 9

Ley N° 24.045/91	Aprueba la privatización de 27 entidades que operaban en el ámbito del Ministerio de Defensa.
Decreto N° 2.281/91	Se autoriza al titular del Ministerio de Defensa a suscribir contrato de venta de acciones de los Talleres Navales Dársena Norte S.A.
Ley N° 23.985/91	Venta de inmuebles bajo administración de las Fuerzas Armadas.
Decreto N° 1871/90 ²¹	Participación Argentina en la Primera Guerra del Golfo Pérsico. Dispone la salida de naves de guerra argentinas hacia la región del Golfo, de acuerdo a la Resolución 661/90 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
Decreto N° 1426/91	Reorganización de la estructura orgánica del Ministerio de Defensa, se produce la primera reforma con el objeto de avanzar en la resolución del “estado de grave desorganización administrativa” imperante en la Administración Pública Nacional.
Ley N° 24.059/92	Ley de Seguridad Interior. Ratifica la distinción taxativa entre la Seguridad Interior y la Defensa Nacional que había establecido la ley N° 23.554/88.
Decreto N° 1144/92	Llámesse a Concurso-Subasta Público Nacional e Internacional, con base, para la transferencia del paquete accionario mayoritario de la Sociedad Nueva Siderurgia S.A.
Decreto N°	Deroga el Decreto N° 1426/91. Se aprueba nueva estructura organizativa del

²¹ Es importante señalar que la participación argentina en la denominada Guerra del Golfo tuvo lugar entre 1990 y 1991. Aunque la sanción del Decreto N° 1871 sea de 1990, año que excede el recorte temporal de esta investigación, nos parece pertinente su inclusión ya que los hechos se sucedieron hasta el año '91 cuando a través del Decreto N° 886 se dispone el regreso de las unidades navales destacadas en la región del Golfo Pérsico.

652/92	Ministerio de Defensa.
Ley N° 24.429/95	Se establece las condiciones generales del servicio de reclutamiento voluntario.
Decreto N° 460/95	Se autorizó el traspaso del patrimonio del astillero Domecq García a la Armada, e instruyó a la Fuerza a retirar de ese predio dos submarinos a medio construir y a vender las partes sobrantes. Esta norma había dado por concluido el plan de construcción de submarinos por razones presupuestarias vigente desde la década de 1970. (La Nación, 16/01/1996) ²² .
Decreto N° 1041/95	Deroga el Decreto N° 652/92. Y aprueba una nueva estructura organizativa para el Ministerio de Defensa.
Decreto N° 1116/96	Directiva para la Realización del Planeamiento Militar Conjunto ²³ La directiva tuvo como objetivo definir la “concepción estratégica” argentina y sentar las bases para la planificación jurisdiccional.
Decreto N° 464/96	Transferencia de la Dirección General de Fabricaciones Militares a la Jurisdicción del Ministerio de Economía.
Decreto N° 517/96	Fabricaciones Militares, establece las medidas para ajustar el funcionamiento del organismo a efectos de proceder a su privatización en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto N° 464/96.

²² La Argentina abandonó la construcción de submarinos (16 de enero de 1996). *La Nación*. Recuperado el 02/03/2019 de: <https://www.lanacion.com.ar/1712226-la-argentina-abandona-la-construccion-de-submarinos>

²³ El gobierno de Menem en pos de mostrar su interés por organizar la política de defensa presentó la Directiva para la Realización del Planeamiento Militar Conjunto a través del Decreto N° 1.116 de 1996. Esta se constituyó como la primera definición política en el área que realizaba el gobierno de Carlos Menem (Diamint, 2014).

Decreto N° 660/96	Estableció el traspaso orgánico de la Dirección Nacional de Defensa Civil y de la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval de la órbita del Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior (art 9).
Decreto N°558/96	Creación de la Unidad de Reforma y Modernización del Estado. El Decreto instó al Ministerio de Defensa a presentar, en un plazo de 30 días, un plan de adecuación de la estructura jurisdiccional
Decreto N° 1277/96	Se aprobó la estructura organizativa del Ministerio de Defensa solicitada en el Decreto N°558/96.

Fuente: Elaboración propia

Para el segundo período (2005-2010), aquí encontramos políticas orientadas fundamentalmente a fortalecer el control civil de la defensa y a organizar el sistema de defensa.

Política	Descripción
Decreto N° 727/06	Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional 18 años después de su sanción.
Decreto N°	Diagnóstico Comprensivo de la Situación Estratégica Nacional ²⁴ .

²⁴ El presidente de la Nación convocó, a través de este Decreto al Consejo de Defensa Nacional (CODENA), por primera vez desde que fuera sancionada la Ley de Defensa. El Diagnóstico Comprensivo de la Situación Estratégica Nacional, elaborada por el CODENA, sirvió de base para la elaboración de la Directiva sobre Organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas (Decreto 1691/2006).

1.168/06	
Decreto N° 1.169/06	Creación Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas ²⁵ .
Decreto N° 1.691/06	Directiva para la Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas ²⁶ .
Decreto N° 1079/06	Transfiere la Dirección General de Fabricaciones Militares del Ministerio de Economía y Producción al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Decreto N° 1648/06	Se crea la Dirección Nacional de Derechos Humanos dentro del Ministerio de Defensa.
Decreto N° 315/07	Permite al Estado estatizar el Astillero Tandonor
Decreto N°	Creación del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional ²⁷ .

²⁵ La creación de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas tuvo como misión superar la división de las escuelas superiores por fuerza e implementar una reforma de la educación para imbuir la formación de oficiales de una cultura democrática al servicio de los intereses de la nación (Diamint, 2014).

²⁶ Estableció las pautas para estructurar la misión, concepción y modos de empleo del Instrumento Militar, así como una orientación para el diseño del mismo y para la selección de equipamiento.

²⁷ El Ciclo organiza y encuadra el proceso de definición estratégica de la Política de Defensa y la política militar derivada de ésta. Esta política permite la concatenación secuencial y actualización periódica de los documentos de planeamiento estratégico nacional, sectorial de Defensa, militar conjunto y militar específico, garantizando la coherencia estratégica a lo largo de las sucesivas intervenciones de los distintos actores del sistema.

1.729/07	
Decreto N° 788/07	Aprobación de la estructura organizativa de la Jurisdicción Defensa.
Decreto N° 763/08	Creación del Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa "Manuel Belgrano"
Decreto N° 1.451/08	El Ministerio promovió una reforma de su orgánica a los fines de contar con una instancia política específicamente competente en temas de investigación y desarrollo.
Ley N° 26.394/08	Reforma Integral del Sistema de Justicia Militar. Se deroga el Código de Justicia Militar (Ley N° 14.029) y se crea el Código de Disciplina de las Fuerzas Armadas y el Servicio de Justicia Conjunto.
Decreto N° 1.714/09	Directiva Política de la Defensa Nacional. Ordenó las apreciaciones estratégicas de nuestro país y la adecuación a las mismas de la estructura, funcionamiento y previsiones de las Fuerzas Armadas.
Ley N° 26.501/09	Compra de las acciones de la empresa Lockheed Martin Aircraft Argentina S. A. (Fábrica Argentina de Aviones).

Fuente: Elaboración propia

De todo analizado en esta **Dimensión I** se observa para el primer periodo (1991-1996) una disminución de las capacidades estatales (dentro de la jurisdicción defensa), en el marco de la receta neoliberal clásica que propuso: achicar el aparato estatal (vía privatizaciones y desregulaciones) y ampliar correlativamente la inserción del país en el mundo, a través de una economía abierta e integrada plenamente al mercado internacional (Thwaites Rey, 2008). En cuanto al segundo periodo (2005-2010) notamos un fortalecimiento de las

capacidades estatales en el marco de lo administrativo, ya que el Ministerio de Defensa logra un fortalecimiento de su estructura mediante la ampliación de sus secretarías y direcciones, la recuperación de las empresas militares y un ligero crecimiento presupuestario.

Indicador 2.1 Repetto (2004) señala que la falta de planificación del sector da cuenta del debilitamiento de las capacidades estatales. La falta de coordinación, eficacia y eficiencia produce un retroceso de las capacidades. Esto pudo observarse en el primer periodo (1991-1995), donde no encontramos una planificación integral para el sector, autores como Battaglino, (2013b), Canelo (2013), Anzellini (2017), Derghougassian (2012), Sain (1997), Diamint (2008, 2014) Poczynok (2014) entre otros, señalan que la política de defensa en sí misma no era una prioridad para la gestión de Carlos Menem y que la Defensa se convirtió en una jurisdicción carente de definiciones estratégicas²⁸. Pero lo que no podemos dejar de señalar es que tanto la sanción de la Ley de Seguridad Interior (Ley N° 24.059) y la Ley del Servicio Militar Voluntario (Ley N° 24.429) fueron leyes estructurales para la jurisdicción.

En el segundo período (2005-2010) se producen una serie de medidas con el objetivo de fortalecer el sistema de la defensa como son: la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional (Decreto N° 727/06), así como la aprobación de la Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas (Decreto N°1.691/06), la puesta en marcha del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional (Decreto N°1.729/07) y el dictado de la primera Directiva de Política de Defensa Nacional (Decreto N° 1.714/09). Como señalan Canelo (2013), Derghougassian (2012) y Diamint (2014) a partir del 2005 se produce el fortalecimiento y la modernización de la política de defensa, que incluyó numerosos cambios organizativos, educativos, de género, doctrinarios y presupuestarios. Para

²⁸ Es importante mencionar que recién en el inicio de su segunda presidencia de Carlos Menem pos de mostrar su interés por organizar la política de defensa se presentó la Directiva para la Realización del Planeamiento Militar Conjunto a través del Decreto N° 1116 de 1996. Esta establecía un esbozo de política de defensa. Aunque no alcanzó para institucionalizar las políticas y redefinir el papel de las Fuerzas Armadas, al menos demostró que el Ministerio era algo más que un mediador entre el gobierno y los reclamos de los militares (Diamint, 2008:103).

Battaglino (2013b), como hemos señalado anteriormente, con la instauración del modelo nacional-popular se produjo la vuelta del Ministerio de Defensa a un rol de planificación estratégica sobre la jurisdicción.

Indicador 2.2 La coordinación político institucional en el primer periodo (1991-1996) fue muy poca. Como señala, entre otros, Rut Diamint (2014) “la política de defensa y la política militar del presidente Menem era una política de tinte personalista”. La autora menciona algunas características que apoyan esta afirmación. Por un lado, marca que, a diferencia de la administración alfonsinista, Menem no apeló a la juridicidad para limitar la autonomía militar sino a un juego político que buscaba generar dependencia personal; todo ello en el marco de la serie de indultos que tenían como finalidad lo que Menem consideraba la pacificación. Por otro lado, señala la falta de institucionalización del procedimiento de toma de decisiones en las cuestiones de defensa. El ministerio nunca logró superar el personalismo con el cual el mandatario resolvía los temas militares ni suplió esta falencia con una administración eficiente²⁹ (2014:169-170). Por lo tanto, la cooperación inter o intra ministerial no era una característica. Además, hay que tener en cuenta que las cuestiones de la jurisdicción estaban condicionadas por la agenda económica y la agenda de política exterior, por lo cual, las decisiones no eran de cooperación sino de imposición de decisiones. Autores como Garreta (2008) sostienen que en las cuestiones de envío de tropas al exterior la participación del Ministerio de Defensa fue nula. En la misma línea Diamint sostiene que Menem utilizó la política internacional para modelar los nuevos roles militares y decidió la participación argentina en la Guerra del Golfo, a donde envió dos naves. El ministerio de Relaciones Exteriores reemplazó al de Defensa en la definición de las políticas de seguridad internacional (2014:238). Por lo tanto, la cooperación inter ministerial no era una característica.

²⁹ Rut Diamint (2014) profundiza esta idea señalando que durante los diez años del gobierno menemista, los ministros de defensa no realizaron esfuerzos en pos de crear una carrera profesional que jerarquiza las funciones de defensa como parte del interés nacional, ni una burocracia entrenada para la conducción del instrumento militar.

La cuestión cambia en el segundo período (2005-2010). El Ministerio de Defensa logra entrelazar importantes mecanismos institucionales de cooperación y no solo subordinación como en el periodo anterior. Acá encontramos como uno de los ejes de coordinación más importante la vinculación entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores. A tal efecto, se conformó una Secretaría de política internacional responsable de la coordinación interministerial con el Cancillería, entre las cuestiones a tratar se encuentran los asuntos vinculados a la Política Antártica y en la elaboración de la Directiva Política de la Defensa Nacional, ya que una vez elaborada por el Ministerio de Defensa, antes de ser suscripta por el presidente de la Nación, es revisada por la Cancillería (Ministerio de Defensa, 2010). Por otra parte, en el Libro Blanco de la Defensa (2010) se hace mención de una lista de convenios de cooperación que tiene en Ministerio de Defensa con universidades, centros de investigación, entre otros.

Indicador 2.3 En cuanto a la cooperación entre el Estado y los organismos de la sociedad civil hemos centrado el análisis fundamentalmente en la vinculación del Estado con los Organismos de Derechos Humanos. Para el primer periodo (1991-1996) esta relación se dió en el marco de tensiones, ya que la prioridad del gobierno de Carlos Menem era resolver la cuestión militar rápidamente y en el marco de sus propias reglas, que como mencionamos anteriormente eran de tinte personalista (Diamint, 2014). Dentro de los reclamos realizados, por los organismos de Derechos Humanos, algunos fueron cedidos como su participación en los ascensos de los oficiales y otros no tuvieron respuesta por parte del gobierno como los indultos a los genocidas que realizó Carlos Menem³⁰.

En cuanto a esta vinculación en el segundo período (2005-2010) podemos señalar que la participación de los Organismos de Derechos Humanos no es mayor al periodo anterior (1991-1996), solo que se da en un contexto de menos enfrentamiento con el gobierno, debido a la posición que tenían los presidentes Néstor y Cristina Kirchner con la cuestión de los Derechos Humanos. Este posicionamiento se pudo observar en varios momentos,

³⁰ La presidencia de Carlos Menem (1989-1999) comienza con la firma en octubre de 1989 de los indultos (Decretos N° 1002, 1003, 1004 y 1005) a todos los condenados y/o procesados militares, guerrilleros y participantes de los alzamientos militares de la década del '70 y los '80.

como ejemplo de ello, podemos mencionar que, cumpliéndose 28 años del último golpe de Estado, el jefe del Ejército Roberto Bendini, por pedido del presidente Kirchner descolgó de las paredes del Colegio Militar los retratos de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone, ex-presidentes de facto la última dictadura (1976-1983). Además, Kirchner ordenó la entrega de la sede de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde había funcionado el mayor centro clandestino de tortura de la dictadura, a los Organismos de Derechos Humanos, para convertir el predio en el Museo de la Memoria. Este primer acercamiento del presidente Kirchner se convirtió en un vínculo que se puede observar, ya más específicamente en el seno de la defensa, con la sanción de la Ley N° 26.394 de Reforma Integral del Sistema de Justicia Militar. Esta reforma era, como sostiene Diamint (2014), una deuda pendiente de la democracia y tuvo como objetivo la eliminación del fuero privado militar, la simplificación del derecho penal militar y la regulación del derecho disciplinario militar; modificación que ha sido impulsada desde la vuelta a la democracia en 1983 por los organismos de Derechos Humanos.

De todo analizado en esta **Dimensión II** se observa para el primer periodo (1991-1996) una disminución de las capacidades estatales, en el marco de su falta de planificación y control político sobre la conducción del sistema de defensa. A diferencia del segundo período (2005-2010) donde se ve una preponderancia del ministerio de defensa en el armado del sistema y en el fortalecimiento de la conducción civil. Con respecto específicamente a la cooperación institucional, para el segundo período (2005-2010) se observa un fortalecimiento de los acuerdos de cooperación; pero en cuanto a la cooperación societal podemos observar que no existen una diferencia entre ambos periodos.

4. Conclusión

Como conclusión final sostenemos que durante el primer periodo (1991-1996) existe una disminución de las capacidades estatales en cuanto que como define Repetto (2004), las capacidades estatales tienen que ver con los modos de hacer del Estado, es decir, las

posibilidades de acción del aparato estatal a través de las políticas públicas, sus planes y programas, y como pudimos observar, el Ministerio de Defensa pierde esa facultad al quedar relegado a la política económica y la política exterior. No así es lo que ocurre en el segundo período (2005-2010), donde el Ministerio de Defensa recobra la capacidad de producción de políticas, mediante la introducción de los temas de defensa en la agenda de gobierno, con especial énfasis en el fortalecimiento y el control civil, la recuperación de la industria para la defensa, el aumento del presupuesto y la planificación estratégica de la jurisdicción, lo que marcan un fortalecimiento de la capacidad estatal.

5. Bibliografía

- AGUILAR VILLANUEVA, L. (1993). Estudio introductorio. En Aguilar Villanueva, L. (Comp.). Problemas Políticos y Agenda de Gobierno. México: Ed. Miguel A. Porrúa.
- BATTAGLINO, Jorge (2010), "La política militar de Alfonsín: la implementación del control civil en un contexto desfavorable", en Murillo, María Victoria (comp.), *Discutir a Alfonsín*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- BATTAGLINO, Jorge (2012) Política de defensa y política militar durante el kirchnerismo, en Malamud, Andrés y De Luca, Miguel (coord.), *La política en tiempos de los Kirchner*, Buenos Aires: Eudeba
- BATTAGLINO, Jorge (2013a) "La Argentina desde 1983: un caso de desmilitarización del sistema político", en Revista SAAP, Vol. 7, N° 2, Buenos Aires.
- BATTAGLINO, Jorge (2013b) "Auge, caída y retorno de la defensa en la Argentina", en Revista Foreign Affairs Latinoamérica, Vol. 13, N° 1, enero-marzo Recuperado el 11/2015 en: www.fal.itam.mx
- BATTAGLINO, Jorge (2013c). "The Politics of Defense Revival in Argentina", en Defense & Security Analysis, Vol. 29, N° 1, marzo.
- BERNAZZA, C. Y LONGO, G. (2014). Debates sobre capacidades estatales en la Argentina: Un estado del arte. En Revista Estado y Políticas Públicas N° 3, 107-130.

- BRESSER-PEREIRA, L (2006) El nuevo desarrollismo y la ortodoxia convencional. En Revista EconomíaUNAM, Vol 4 N° 10, pp 7-29.
- BRESSER-PEREIRA, L (2007) Estado y mercado en el nuevo desarrollismo. Revista Nueva Sociedad, N° 210, 110-125.
- CANELO, Paula (2013) ¿Qué hacer con las Fuerzas Armadas? Treinta años de "cuestión militar" en Argentina, en Observatorio Latinoamericano N° 12, Buenos Aires: UBA.
- DERGHOUGASSIAN, Khatchik (2012) "Evolución de la política de defensa", en Derghougassian, Khatchik; Larocca, Valeria; Merke, Federico; Tokatlian, Juan Gabriel; y Montenegro, Germán (2012) La defensa en el siglo XXI. Argentina y la seguridad global. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- DIAMINT, R. (2008) "La historia sin fin: el control civil de los militares en Argentina", en Nueva Sociedad, 13, 95-111
- DIAMINT, R. (2014) Sin Gloria. La política de defensa en la Argentina democrática. Ciudad de Buenos Aires: Eudeba.
- EISSA, Sergio (2010) Lo que el neoliberalismo se llevó. Reconstruyendo la política de defensa Argentina, Working Paper N° 40, Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- EISSA, Sergio (2013a) Redefiniendo la defensa: posicionamiento estratégico defensivo regional. Revista SAAP, Vol. 7, N° 1, 41-64.
- EISSA, Sergio (2013b). "Política exterior y política de defensa en argentina: dos caras de la misma moneda", en Perspectivas de Políticas Públicas, Año 3 N° 5, Lanús: Universidad Nacional de Lanús.
- EISSA, Sergio (2014), "La política de defensa como política pública. El caso argentino (2005-2010)", en Revista Brasileira de Estudos de Defesa, Volumen 1 Número 1. Brasilia: Asociación Brasileña de Estudios de Defensa (ABED).
- EISSA, Sergio (2015) ¿La irrelevancia de los Estados Unidos? La política de defensa argentina 1983-2010. 1ª ed. Buenos Aires, Arte & Parte.

- EISSA, Sergio y FERRO ARIELLA, Paula (2015) La política de defensa argentina desde el retorno de la democracia. Una mirada presupuestaria. En Revista Científica de la Defensa Nacional. Disponible en: https://www.academia.edu/38023006/La_pol%C3%ADtica_de_defensa_argentina_desde_el_retorno_de_la_democracia._Una_mirada_presupuestaria
- FERRER, Aldo (2004) *La densidad nacional. El caso argentino*. En Colección Claves para Todos, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- FERRER, Aldo (2007) “Globalización, desarrollo y densidad nacional” en Vidal, Gregorio y Guillén Arturo (comp.) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado* (Buenos Aires: CLACSO)
- FERRER, Aldo (2012) La construcción del Estado neoliberal en la Argentina. En Revista de Trabajo N°8. Recuperado el 11/15 en http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2012n10_revistaDeTrabajo/2012n10_a04_aFerrer.pdf
- FERRER, Aldo (2016) El regreso del Neoliberalismo. En Revista Le Monde Diplomatic, N° 201.
- FRENKEL, Alejandro (2017) *Argentina, entre el barrio y el patio trasero: política exterior y seguridad regional en la era neoliberal (1989-2001)* (Tesis de doctorado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (2015) El modelo de desarrollo con inclusión y su inserción en la multipolaridad. Agendas y geopolítica en conflicto. En Revista de Ciencias Sociales Segunda Época N° 28, pp. 159-177.
- GARCÍA DELGADO, Daniel y RUIZ DEL FERRIER, Cristina (2013) El nuevo paradigma. Algunas reflexiones sobre el cambio epocal. En Revista Estado y Políticas Públicas, N° 1, 64-81.
- GARCÍA DELGADO, Daniel y PEIRANO, M. (comps.) (2011), *El modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo*, Buenos Aires, ciccus / Flacso.

- GARRETA, Jaime (2008) Nuevos desafíos para el diseño, ejecución y control de la política de defensa en Argentina, en Sepúlveda, Isidro y Alda, Sonia (eds.) (2008), La administración de la defensa en América Latina. Estudios comparados, Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, et al (2006) Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- LAGUADO DUCA, A (2012) Desarrollismo y neodesarrollismo. Un análisis político. Aportes para el debate, N° 30, 68-85.
- LATTUADA, M. y NOGUEIRA, M. E. (2011). Capacidades estatales y políticas públicas. Una propuesta para el abordaje de las políticas agropecuarias en la Argentina contemporánea (1991-2011). Estudios Rurales Vol. 1, N° 1. Universidad Nacional de Quilmes.
- LINDBLOM, Charles. (1992) “La ciencia de salir del paso”, en Aguilar Villanueva (comp.), La hechura de las políticas públicas, México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (1999) Libro Blanco de la Defensa. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- MINISTERIO DE DEFENSA, (2009) Modelo argentino de modernización del sistema de defensa. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (2010) Libro Blanco de la Defensa. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- OSZLAK, O. y O’ DONNELL, G. (1981) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G.E. CLACSO.
- OSZLAK, O. y O’ DONNELL, G. (1982): “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. En Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo, Nro. 1, Caracas.

- OSZLAK, O. y O' DONNELL, G. (1984) "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal", en Oszlak, O. (comp.), Teoría de la burocracia estatal, Buenos Aires, Paidós.
- POCZYNOK, Iván (2013) "Reforma sin conducción. La dimensión estratégica de la política de defensa durante el segundo gobierno de Carlos Menem (1995-1999)", X Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, julio de 2013.
- POCZYNOK, Iván (2014) La modernización militar en la encrucijada. Seguridad interior, política exterior y agenda económica: su impacto en la dimensión estratégica de la política de defensa y en el diseño de las Fuerzas Armadas argentinas (1989-1999) (Tesis de doctorado no publicada). Escuela de Defensa Nacional, Ministerio de Defensa, Buenos Aires.
- RECALDE, Aritz (2009) Modelos de Desarrollo en la República Argentina. En Cuadernos de trabajo del Centro de Estudios Juan José Hernández Arregui.
- REPETTO, Fabián (2004) Capacidad estatal: requisitos para el mejoramiento de la política social en América Latina. INDES- Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de Documentos de Trabajo I-52.
- SAÍN, Marcelo (1997) "Vaivenes y eficacia de la política militar del primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995)", en Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, Santiago de Chile: FLACSO.
- SAIN, Marcelo y BARBUTO, Valeria (2002) Las Fuerzas Armadas y su espacio en la vida democrática. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales.
- SAÍN, Marcelo (2011) Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina, Buenos Aires: Prometeo.
- SCHUTTE, Giorgio (2013) Brasil: nuevo desarrollismo y petróleo de aguas profundas. En revista Nueva Sociedad N° 244.
- SCHEETZ, Thomas (1995) La necesaria reforma militar argentina. En Revista Nueva Sociedad N°138. Buenos Aires, pp. 132-141.
- SCHEETZ, Thomas (2011) Teoría de la gestión económica de las Fuerzas Armadas. En

Documento de Trabajo N° 7, Escuela de Defensa Nacional, Buenos Aires. pp 88.

- THWAITES REY, Mabel (2008) ¿Qué Estado tras el experimento neoliberal? En Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 41. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Caracas, pp. 33-56.
- THWAITES REY, M. (2010). Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina? En OSAL, Año XI, N° 27, Buenos Aires: CLACSO.
- THWAITES REY, Mabel y OROVITZ SANMARTINO, Jorge (2018) Compromiso neo-desarrollista y autonomía estatal. La doble naturaleza del Estado kirchnerista. En: Gabriel Vommaro (editor) Estado, democracia y derechos en Argentina: controversias en torno a los años kirchneristas, UNGS-CLACSO, Buenos Aires.

“APRENDER A SER POLICÍA”: CARACTERIZACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARAGUAYA MEDIANTE LOS TESTIMONIOS DE LOS CADETES DEL PRIMER AÑO DE FORMACIÓN EN LA ACADEMIA

“Learning to be a police officer”: Characterization of the Paraguayan National Police through the testimonies of the cadets of the first year of training at the academy

Carlos Aníbal Peris Castiglioni³¹

RESUMEN

¿Cómo analizar a la Policía Nacional Paraguaya? A lo preguntado, se ha propuesto caracterizarla mediante los testimonios de los aspirantes en sus iniciales años de formación. El escenario se delimitó en el primer curso de la Academia Nacional “Gral. José Eduvígis Díaz”. Se aplicó, a cinco cadetes, el instrumento de recolección de datos de grupo focal, indagando en sus reflexiones sobre sus experiencias, previas y actuales, en la carrera optada. La Policía Nacional Paraguaya no ha sido un hecho social estático, todo lo contrario. Cada día se ha presentado una interacción entre los individuos y la institución, reconfigurándola constantemente. Así, lejos de ser uniforme, se ostentó viva, heterogénea y en movimiento.

PALABRAS CLAVE

Policía; interacción; oficiales; institución; Paraguay.

³¹ Sociólogo, profesor e investigador en la Universidad Nacional de Asunción – Paraguay. Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción”. Labores de investigación en el GIGA - Hamburgo, Instituto Universitario de Lisboa – Portugal y en la Fundación InSight Crime - Colombia. Contacto: carlosperisc@gmail.com

ABSTRACT

How to analyze the Paraguayan National Police? To what was asked, it has been proposed to characterize it through the testimonies of the applicants in their initial years of formation. The scenario was defined in the first year of the National Academy “Gral. José Eduvígis Díaz”. The focus group data collection instrument was applied to five cadets, inquiring in their reflections on their previous and current experiences in the chosen career. The Paraguayan National Police has not been a static social event, quite the contrary. Every day there has been an interaction between individuals and the institution, constantly reconfiguring it. Thus, far from being homogeneous, it was alive, in motion, heterogeneous.

KEYWORDS

Police; interaction; officers; institution; Paraguay.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo analizar al oficio policial y, más precisamente, a la Policía Nacional Paraguaya? La pregunta, amplia en su abordaje, fue el motivo impulsor del presente artículo.

Al respecto, se juzgaría sensato pensar en un fenómeno compuesto a partir de: a) “lo institucional” –prácticas establecidas– y, b) “lo individual” –motivaciones y experiencias en los sujetos– (Osse, 2009: 39). Sin embargo, en la mayoría de los tratados labrados sobre el tema, imperó una examinación obviando al segundo elemento, es decir: al oficial como ser particular (Kalmanowiecki, 1998; Waldmann, 2003; Sirimarco, 2004).

Comúnmente, a estos actores no se los vislumbró con características personales, sino en un resultante organizacional (Salomon, 2004: 5). Así, la premisa ha versado que los agentes se configuraron a través de lo que la práctica corporativa hizo de ellos y, si han

existido honestos o corruptos, yacieron por la coerción de un sistema de paralelas peculiaridades.

Localmente, lo afirmado se verificó en un discurso político recurrente. Antonio Barrios, senador por la Asociación Nacional Republicana (ANR), mencionaba: *todo se pudre, es el lugar que abunda lo malo* (Diario La Nación, 9.10.2019). La diputada del Partido Encuentro Nacional (PEN), Kattya Gonzalez, equivalentemente lo decía: *no hacen lo que les incumben, por una disposición legal, hay más llevando tareas administrativas que en las calles del país protegiéndonos* (Diario Ultima Hora, 19.6.2019).

Sin importar el espectro ideológico, los enunciados se constituyeron en corrientes que situaron a los guardias públicos en una posición de sometimiento a lógicas foráneas donde, y automáticamente, han perdido la autodeterminación. Los custodios fueron entes subordinados a reglas, unas específicas, según las propias alineaciones del conjunto ejecutor. En el caso paraguayo, si se los ha catalogado en “poco transparentes” o “ineficientes” (Agencia de Información Paraguaya, 25.2.2019) fue, en definitiva, porque han sido forjados en dichos rasgos.

La investigación, aunque ha reconocido la influencia del contexto, lo catalogó limitante en la apreciación del problema. La hipótesis de examinación elegida esbozaría: *el oficial vendría cargado con una subjetividad, su historia, que, una vez dentro de la institución, entraría en juego con "el entorno", creando constantemente una realidad, la de Policía Nacional Paraguaya.*

En palabras de Norbert Elias: *ver el mundo consistiría en encontrar las relaciones de las personas con la sociedad, pero sin separar o afirmar la superioridad de una u otra* (2015: 7).

A lo sentenciado, se ha propuesto caracterizar a la policía del Paraguay bajo la mirada de los aspirantes en sus años de formación. El escenario se delimitó en el primer curso de la *Academia Nacional de Policía "Gral. José Eduvígis Díaz"*. La selección del recinto se debió, asimismo, como un espacio clave de inmersión, o punto de encuentro, en el cual ha transcurrido la inicial socialización: empezar a ser policía.

Encarar a las fuerzas con una perspectiva sociológica, fue el espíritu del actual esfuerzo académico. Su estructura, luego de la introducción, se ha dilucidado en el planteamiento y la metodología aplicada. Inmediatamente, el desarrollo del trabajo de campo a partir de la visión de los educandos. Por último, las conclusiones y recomendaciones.

Igualmente, es importante aclarar que esta pesquisa no es un producto acabado o final. De hecho, se intentó indagar en una de las vertientes posibles, los cadetes, quedando terceras partes de cardinal trascendencia: instructores, jefes, autoridades, etc.

Planteamiento de la investigación

En el trabajo de problematizar, primeramente, emergió una premisa primordial, aquella que consistiría en cómo indagar a la “policía” –el objeto de estudio propuesto–. La cuestión, en los dominios epistemológicos de lo cognoscitivo, ha impuesto una tarea de conceptualización básica, en definitiva: *¿qué tipo de fenómeno ha sido?*

Varios autores la exhibieron en un tema político: inmersa en el Estado y sumisa a las decisiones gubernativas de turno (Weingart, 2013: 82). Otros, en la dimensión del derecho o la criminalística: ente encargado de ejecutar medidas tangibles contra las trasgresiones en un marco legal (Whitley, 2009: 302). Algunos, en un subtema de la seguridad: los agentes, también el sistema judicial o penitenciario, formaron parte de una manifestación mayor (Macionis et al., 2018: 118).

Aunque no se descartó ninguna de las aproximaciones recién esgrimidas, se ha apostado por entenderla mediante una expresión social. Existieron, por las propias configuraciones de cada sociedad, fuerzas que se mantuvieron más o menos alejadas de la población; más profesionales, específicas o generales en su labor; vista en modelos de heroísmo o en símbolos de corrupción y autoritarismo (Stötting, 2016: 62). La policía, consiguientemente, fue un hecho que obtuvo una materialización según como ha transitado en una colectividad dada.

A lo dicho, en un segundo momento de las deliberaciones, *¿qué elemento de lo comunitario ha influido en la representación adquirida?*

Bill Bratton, referente de las modernizaciones de los cuerpos en New York Boston y Los Ángeles – EE.UU, preguntado por su exitosa metodología, contestó: *las transformaciones se impulsan con un liderazgo firme, mas inteligencia, estrategia y sanciones a los malos funcionarios, reducir el crimen no depende de tener eficientes oficiales, sino de una agrupación que se impone* (Goodman, 2013: 2). Ya sea en un nivel macro o micro, el componente aquí se ha descubierto en uno corporativo. “Quehaceres aceptados”, “cultura de la entidad”, “dispositivos de acción”, todos fabricaron una policía, organizacionalmente, con ciertas características.

Alternamente, Carlos Arslanian, exministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires - Argentina, en junio de 2006 reflexionaba: *les hemos dado nuevas armas, uniformes e insignias, pero los abusos siguieron, nos dimos cuenta que se debía cambiar la mentalidad de los cadetes, diferentes pensamientos y comportamientos, que se reconcilien con la gente en una era democrática* (Portal Infobae, 9.8.2006). Efectivamente, en la respuesta expuesta, el factor determinante se constituyó, exclusivamente, en los miembros. En ellos, para bien o mal, directa o indirectamente, cayó la responsabilidad y la figura que se tuvo en la ciudadanía.

Hablar o estudiar a la policía bajo los dominios sociales ha implicado, por ende, una toma de postura: *¿el principio predominante fue el ente o el ser?* Los testimonios citados, reflejaron que a las fuerzas del orden se las vieron, capitalmente, en el resultante de accionares institucionales o de las actuaciones singulares. Las perspectivas, consecuentemente, se ubicaron en una sociología positivista o ensayística (Morín, 2009: 39).

En la presente investigación, se descartaron las aproximaciones ejemplificadas y se ha entendido en virtud de los preceptos de una sociología fundamental, la desarrollada por Norbert Elias (2015: 33).

Fuertemente influenciado por el psicoanálisis, Elias explicaba: *el sociólogo no podrá emancipar si siguiera con definiciones incorrectas o prestadas de otras áreas del saber* (2006: 22). Su posición epistemológica se basó en reformular nuevas y originales

nomenclaturas. De hecho, en el erudito alemán, la reconstrucción del pensamiento se daría por medio de una resignificación del lenguaje y, únicamente haciendo tal destreza, se conseguirá un análisis cabal de la sociedad, admitiendo y equiparando el “yo” con el “entorno”.

Así, en el abordaje marcado, no ha existido la supremacía del individuo sobre la organización, o viceversa, sino un sistema de vinculación en símiles magnitudes. Relaciones que crearon una realidad con base a una interacción de causas personales y prácticas de la entidad (Elias, 2015: 4).

Específicamente, a lo que concierne al trabajo ahora labrado, se buscó definir la dinámica constitutiva de un tipo de policía, en este caso, la inmersa en la nación paraguaya.

Se ha propuesto indagar en el primer año de instrucción, el espacio de tiempo fijado de averiguación. En dicha socialización, se centró el interés, especialmente en los relatos discursivos, desde las visiones de los cadetes, profundizando en las respuestas emitidas en dos dimensiones de inspección: a) sus motivaciones al elegir la carrera y, b) sus inaugurales impresiones en la academia de formación.

Por último, vale aclarar que no se ensayó a los vigilantes de lo público como algo estático en concepto. Todo lo contrario, cada día se estarían dando reciprocidades que los caracterizaron de una manera temporal. Así, lejos de ser homogéneos, se presentaron muy vivos, en constante movimiento y heterogéneamente.

Cuestiones metodológicas

La investigación se ejecutó a los alumnos del primer año de la Academia Nacional “*Gral. José Edivígis Díaz*”. Las entrevistas, hechas en junio de 2019 en las instalaciones de la Universidad Nacional de Asunción - Paraguay, se establecieron con un enfoque cualitativo. Los resultados del trabajo de campo se procesaron con el software Atlas.Ti mediante la creación de redes conceptuales discursivas.

Se aplicó el elemento de recolección de datos de grupo focal, buscando reflexiones sobre sus experiencias, previas y actuales, en la carrera policial. Así, en los aspirantes se exploró:

a) iniciales impresiones del día a día –*¿cómo han visto a su entorno en líneas generales?* –, y b) motivaciones en la selección de la profesión –*¿por qué han optado por tal formación?*

La muestra ha quedado en un total de cinco estudiantes. Ellos fueron los que aceptaron la invitación para participar de la indagación. Por una cuestión de resguardo, los mismos permanecieron bajo el anonimato.

Iniciales impresiones

El encuentro con los aspirantes fue en una sala pequeña del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. Luego de una breve presentación, se ha dejado en claro aquello que se fijó indagar. Los consultados fueron personas jóvenes, rondaban los 18 y 19 años de edad. Ostentaron una gran predisposición, aunque para hablar tranquilos, aclararon tajantemente, necesitaban la certeza que sus nombres queden en el anonimato. Se dio la garantía solicitada, automáticamente, sin especificar aún la pregunta introductoria, el Cadete “A” se adelantó:

Apenas ingresas por esa puerta, te fijas que existen demasiadas carencias. Los recursos faltan y lo que te dan, tienes que cuidar. Si se extravía, estas obligado a reponerlo o sino en graves problemas mi amigo. Es una situación de tensión, guardar lo de uno a toda costa (Estudiante del primer curso N°1, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Lo expresado, igualmente, fue afirmado por el Cadete “B”. Ahondó, además, en un recuerdo importante de sus inaugurales jornadas en la institución. Sobre el punto, el mismo enfatizó:

El primer día nos proporcionaron un par de ropas, el acto fue rápido y con un tono amenazante. Hay miedo porque debemos proteger lo que nos suministraron. Es así que nos terminamos viendo con malas intenciones. Sabes que si al compañero se le pierde algo, este hará lo posible en recuperar y ahí vos te podrías trabar. Hay poco, el que está a tu lado quizás te quite y después ¿qué haces? Nadie quiere ser castigado (Estudiante del primer curso N°2, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Lo dicho, incluso, se resumió en la “historia del cinto “. La trama fue contada por el Cadete “C”:

Un solo cinto para sujetarte tu pantalón, no más que eso. En los cursos superiores hay algunos que ya lo perdieron. Serán los que te van a quitar. Si eso pasa, entras en pánico y le robas a tu prójimo y así se produce una cadena de todos contra todos. Antes de prevenir, parece que aprendemos a sustraer las pertenencias (Estudiante del primer curso N°3, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Las impresiones exteriorizadas hasta el momento, con distintos acentos, han sido confirmadas por los dos restantes entrevistados. En palabras sintéticas, ellos ilustraron: *hay que guardar bien tus posesiones* (Estudiante del primer curso N°4, grupo focal: 6 de junio de 2019); *se te sanciona cuando te expones sin la indumentaria requerida* (Estudiante del primer curso N°5, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Los discursos de la convivencia diaria generaron, en primer orden, la suspicacia en los propios. Tal sentimiento, sin embargo, sería una contradicción en una organización donde debiera consolidarse el buen trato y la confianza en los pares. La tarea policiaca, por su exposición en la calle y la lucha frente a la delincuencia, conllevaría un sistema de valores que exaltarían la confianza en los camaradas.

El oficio, razonablemente, ha implicado aprender a disparar y a morir: *que las espaldas se hallen resguardadas supondría una acción más efectiva, pues las chances de encontrar el deceso yacerían en menor medida, la vida de uno que depende del otro* (Torres, 2017: 81). Lo planteado, sin lugar a dudas, fue un nivel de seguridad que, bajo los testimonios emitidos por los vigilantes, se ha visto alterado profundamente: el colega se constituyó en alguien a temer, cuidarse de él, atento a que no afecte el desarrollo personal.

La inseguridad entre los compañeros, en un segundo eje de inspección, ha inducido a la práctica de la “sustracción” como una manera de solucionar los problemas de carencia y las amenazas de los superiores. Aquí ha emergido un hábito contrario a uno de los tantos deberes estipulados, uno que fue deliberado desde la salvaguarda de los bienes. De hecho, que los policías, en sus años formativos, hayan recurrido a dicha destreza

correspondería, en un sentido amplio de análisis, a la incorporación de la misma en sus futuros quehaceres, estos muy lejos de lo que se esperaría de un oficial de protección.

Ahondando en la complejidad de las impresiones, las palabras del Cadete “D” han descubierto una diferente particularidad: la instrumentalización y la obediencia, requisitos sin excepción, demandadas en el guardia:

Claro que jugamos al futbol, no hacemos bromas en las clases y nos abrimos, pero es bastante superficial. Te enseñan que eres una herramienta pública, no más que eso, la disposición a obedecer a tus jefes y luego a asumir las consecuencias de la profesión, inclusive si eso significa tu muerte. Si te notan con esa condición, un tipo con arma al servicio de la población, vos solito te proteges (Estudiante del primer curso N°4, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Es sabido que la institución policial ha sido un elemento fundamental para la constitución de los Estados. Cuando uno de los padres fundadores de la sociología, Max Weber, los definía en *iniciativas humanas que, en un determinado territorio, reclamaba con éxito el monopolio de la violencia física legítima*, se refería al poder en torno al control hacia la ciudadanía (Zeitlin, 1998; 63). La policía, naturalmente, se ha radicado en uno de los primordiales insumos en la ejecución del fin fundacional.

El problema expuesto por los cadetes, en contrapartida, poseería alternas implicancias, más si se ha notado que los aspirantes se observaron en una cosa que fue usada y, algunas veces, hasta desechada por las estructuras superiores. Aquí se impondría una visión micro social de análisis. La “autopercepción en instrumento” solo ha podido emerger por los testimonios de los oficiales, una concepción que ya adquirieron a partir de sus iniciales días formativos en la academia.

El Cadete “A” reflexionaba en lo sentenciado en el párrafo antepuesto. Expresaba que la actividad policial se resumía en seguir directrices, pues esa es la única función del vigilante:

Debes cumplir con las órdenes, ellas son todo y esa es la vida de un policía. El que no las sigue se queda por el camino, es lo que te advierten apenas ingresas. No creas

que son solo tus instructores, tus compañeros de cursos superiores ya te dan ese consejo. Es ahí que uno se da cuenta que si se obedece se va adelante y, el que piensa, se queda atrás. Es triste, pero es la vida que adoptamos (Estudiante del primer curso N°1, grupo focal: 6 de junio de 2019).

De igual manera, el Cadete “E” lo comentaba:

No hay mucho espacio. Los profesores te cuentan sus historias y te das cuenta que ellos pasaron por lo mismo que vos. Siguieron las disposiciones a rajatabla y pudieron avanzar y estar frente a nosotros. Eso es lo que uno aprende acá, acatar, asentir con la cabeza y callarte si no estás de acuerdo. De última, si no aguantas, te podés ir (Estudiante del primer curso N°5, grupo focal: 6 de junio de 2019).

En el presente estadio de la indagación, el castigo se consolidó en el factor que articuló las dinámicas en los alumnos. La sanción ha sido el eje de las acciones y pensamientos. Esta que se ostentó latentemente, por el miedo a sufrirla, fue la que originó: a) el robo de las pertenencias; b) los entredichos en los semejantes; c) la idea de permanecer callado; y d) el obediencia ciega.

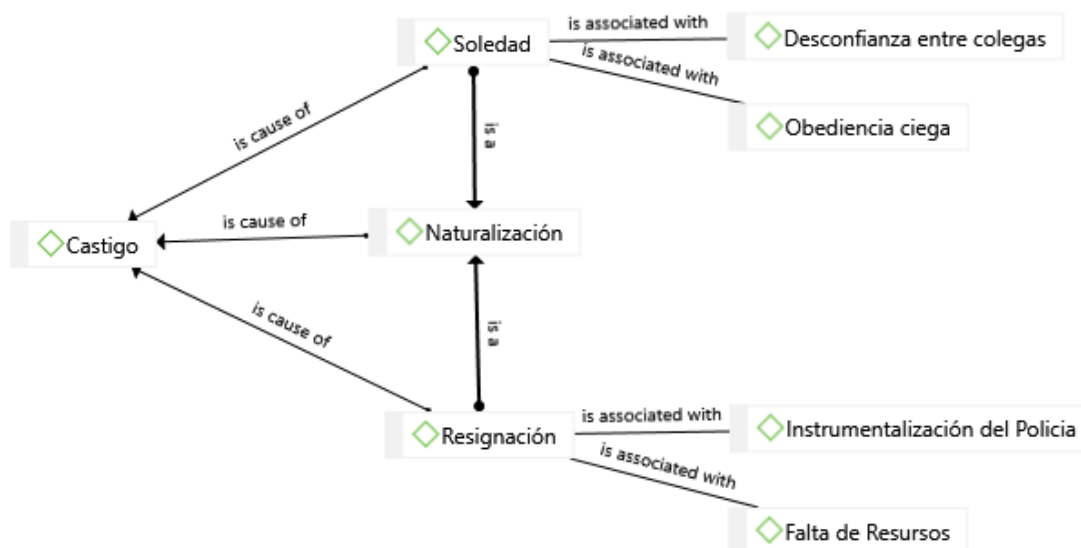
Efectivamente, ante las intimidaciones tacitas, se ha creado una conducta propia y hacia los otros que configuró lo diario. Ellas, sin embargo, fueron implícitas, en el sentido que no ha existido una norma que haya mandado: “piensa mal de tu par” o “robaras si se te pierde” o “no reflexiones”, pero, con la posibilidad de un ejemplar escarmiento, emergieron ciertas adaptaciones que, indirectamente, efectuaron los proceder de acatamiento, hurto y desconfianza.

Bajo la coacción, la premisa ha versado que la única manera de prosperar es cumpliendo con lo requerido, la sumisión, y solo así se valdría con la meta final: terminar los estudios y ser policía. La literatura especializada, en los dominios de la psicología policial, ha afirmado que, durante la etapa formativa, lo que más marcaría a los aspirantes serían las amenazas de sus superiores (García, 2006: 119).

Esto es lo que somos y nuestro destino ya se definió como policías (Cadete “A” - Estudiante del primer curso N°1, grupo focal: 6 de junio de 2019); uno está solo y así será

siempre (Cadete “B” - Estudiante del primer curso N°2, grupo focal: 6 de junio de 2019); *acostumbrarse a que falten los insumos y hacer las cosas igualmente* (Cadete “C” - Estudiante del primer curso N°3, grupo focal: 6 de junio de 2019); *callarse para no ser castigado* (Cadete “D” - Estudiante del primer curso N°4, grupo focal: 6 de junio de 2019); *funcionario del Estado y saber que uno puede morir en cualquier momento* (Cadete “E” - Estudiante del primer curso N°5, grupo focal: 6 de junio de 2019). Expresiones vertidas que especificaron el ambiente en el cual se han adentrado los futuros vigilantes, dinámicas iniciales, con una lógica discursiva-practica, que exhibió el contexto social de convertirse en un policía (ver *Gráfico N°1*)

Gráfico N°1: Mapa discursivo: primeras impresiones en la formación policial



(Elaboración propia en Atlas.Ti con base a las expresiones de los Cadetes “A”, “B”, “C”, “D” y “E”, Asunción – Paraguay, Grupo Focal, 6 de junio de 2019)

Los pareceres indicados reflejaron la clase de convivencia presentada, ella articulada por el factor castigo: a) naturalización, al entender y aceptar que las carencias, la desconfianza, el acatamiento de las directrices y la cosificación son situaciones comunes que les han tocado pasar; b) soledad, al comprender que el cuidado depende de uno sin la

posibilidad de autodefinirse; y c) resignación, al asumir que por ser policías se debe cumplir a rajatabla con lo establecido y consentir las consecuencias de la profesión elegida.

Motivaciones en la selección de la profesión

¿Cuáles fueron las motivaciones en la elección de la carrera? Luego de las primeras impresiones, había llegado el momento de inquirir, a los cinco entrevistados, en los factores que los determinaron en el escogimiento de la profesión.

Las respuestas, en líneas generales, se presentaron de diversas maneras, de hecho, si en el apartado antepuesto existió un consenso en lo dicho, configurando las dinámicas iniciales a partir del miedo, en tal sección ha sido donde mayores diferencias se especificaron. Así, en gran medida, la selección significó una unión con el contexto y las experiencias propias por las cuales atravesaron los aspirantes a lo largo de sus vidas.

El Cadete “B”, adelantándose en hablar, rememoraba sobre sus decisiones que lo llevaron al ingreso en la academia. A ellas unía, principalmente, su pasado en lo rural:

En el interior las cosas son muy complicadas. El progreso personal es bastante lento, si buscas una salida rápida la opción es convertirse en sacerdote, militar o policía. No te digo que no haya otro camino, pero va por un tema que siempre se necesita entonces es fácil entrar y, si permaneces en la raya, tus años están resueltos. Actividades no te va a faltar jamás, un sueldo tampoco (Estudiante del primer curso N°2, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Con cierto asentimiento, el Cadete “D”, se refería en similares palabras a las vertidas por el locutor anterior. En el punto, ahondó en la carencia y exclusión padecida en las demarcaciones más lejanas del Paraguay. Habitar en ese ambiente, en resumen, fue caracterizado como una cuestión difícil:

En mi localidad natal, San Juan Bautista Misiones, te podés dedicar al arroz, a la soja o a la ganadería. Esos trabajos son súper dificultosos de acceder y se dan en muy

malas condiciones, muchas horas o se te contrata por temporada (Estudiante del primer curso N°4, grupo focal: 6 de junio de 2019).

En concordancia con los dos anteriores, el Cadete "E" lo admitía:

Si deseas un futuro, ser oficial es lo que te conviene. Mal o bien, aquí hay algo, es mejor esto a que ser un esclavo de los dueños de la tierra. Esforzándote para nada, eso es lo que nuestros orígenes nos dan de oportunidad (Estudiante del primer curso N°5, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Los testimonios, en complejas expresiones, se radicaron en fieles reflejos de las transformaciones sociodemográficas que han transcurrido, en las últimas tres décadas, en el país. Recurriendo a los datos, en 1990 el 51,5% de los ciudadanos se hallaban en el campo, en 2005 el 45,5% y en 2018 el 38,3% (DGEEC, 2019: 13). Los números expuestos, consecuentemente, ostentaron una veloz urbanización sufrida en el territorio, una en la que los centros urbanos periféricos se agrandaron, primordialmente, recibiendo a la población proveniente de las zonas tradicionalmente agrarias.

La migración, sin embargo, ha sido un proceso social agresivo. Al acrecentarse el cultivo masivo de soja y una ganadería expansiva, la agricultura familiar campesina fue debilitándose, ocasionando en las comunidades menores posibilidades de progreso y una expulsión de los jóvenes de sus asentamientos. Según la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), un 26,4 % de los paraguayos vivía en 2017 en situación de pobreza, mientras que en el área rural alcanzó al 36,22 % y un 8,91% en su manifestación extrema (Ibíd. 21).

Con el aciago panorama las opciones fueron escasas y, una de las pocas que emergieron, fue la carrera policial.

En lo expresado por el Cadete "B", además, se ha localizado un sentimiento con una especial simpatía al poderío de un mandato, sea uno de cualquier clase. El mismo advertía: *si buscas una salida rápida la opción es convertirse en sacerdote, militar o policía*, tres instituciones verticalistas que, histórica y característicamente, reclamaron un acatamiento incondicional de sus miembros, sin espacio para el discernimiento personal.

Al respecto, y solo por citar, el Paraguay es uno de los países más católicos de América Latina, rebasa el 85% del total poblacional (Cheney, 2018: 1). A eso, hay que sumar lo fijado por los propios textos escolares en la caracterización del prototipo de individuo nacional: *gente muy devota, con obediencia y respeto por las figuras mayores y de autoridad (Diario ABC Color, 7.3.1996).*

Algunos estudiosos estipularon que, en el campo, territorio donde ha existido una acentuada homogeneidad, aún persisten valores arbitrarios como una consecuencia, a su vez, de antiguos gobiernos con nula afinidad a la democracia o la participación activa de la sociedad civil. (Saguier, 2009: 2)

Uniendo los elementos a) falta de oportunidades y b) un sistema de creencias tradicionales, se ha propiciado un condicionamiento efectivo en la elección de la profesión. Los alegatos de los Cadetes “B”, “D” y “E” se constituyeron, de hecho, en muestras claras de lo recién afirmado.

Emerge, sin embargo, un aspecto contradictorio en lo reflexionado por el Cadete “E”. Él aseguraba que no deseaba trabajar con “los dueños de la tierra” pero, por otra parte, en el apartado anterior aseveraba que la única manera de progresar en su oficio sería siguiendo las órdenes de los superiores. Muchas de esas directrices han incluido trágicas represiones al pueblo campesino y su lucha social.

En lo sentenciado en el párrafo preliminar, se ha vuelto imperioso recordar lo que fue el caso de Curuguaty, el 15 de junio de 2012. Tras un violento desalojo, once labriegos y seis policías se vieron muertos desencadenando, posteriormente, en la destitución del presidente de la República Fernando Lugo (Carbone y Soto, 2018: 6). Más allá de lo que fue la serie de eventos políticos, se vio tangible el enfrentamiento entre paraguayos.

Los agentes de lo público poseyeron un origen y, en cuantiosas ocasiones, se han visto en conflicto con aquel, en el marco de sus operaciones ejecutadas. El cadete “B”, lo decía:

Se van a sentir tan orgullosos cuando me vaya recibido. Ahora, no sé si caigo a intervenir en mi papel. Significaría pelearme con los míos. No creo que eso pase, son

muy tranquilos ahí (Estudiante del primer curso N°2, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Avanzando en las indagaciones, en un siguiente estadio de las deliberaciones, se presentaron los Cadetes “A” y “C”. En ellos, el principal motor constitutivo se radicó por un factor hereditario, más precisamente por ser descendientes de oficiales con vastos años de experiencia y trayectorias en el quehacer. El Cadete “A”, lo contemplaba:

Mi padre se dedicaba a esto y se a la perfección. Convivo con los códigos desde que soy muy pequeño y entre porque me gustan las cosas aquí. Además, no te voy a mentir que es incluso cómodo, pero, más que nada, fue por el ejemplo de mi papá (Estudiante del primer curso N°1, grupo focal: 6 de junio de 2019).

El Cadete “C”, asentía con lo recién afirmado y ahondaba en las facilidades halladas:

Va por lo que te dijo mi compañero. Yo tengo un abuelo y la historia es la misma. Escuchar sus cuentos, sus frustraciones y sus alegrías. A eso hay que sumar sus consejos. Así terminé acá. Si bien todos pasamos por una evaluación, para nosotros es más sencillo ya que nos adentramos mejor a los requisitos. Nos miran diferente por tener un conocido (Estudiante del primer curso N°3, grupo focal: 6 de junio de 2019).

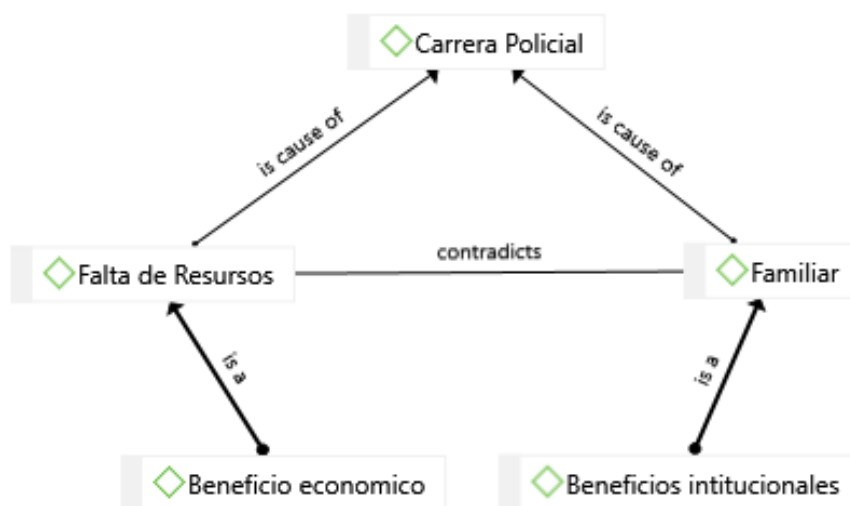
Seguir una carrera por una cuestión familiar sería algo bastante común de encontrar en cualquier ámbito laboral. Lo interesante en los alegatos de los Cadetes “A” y “C” se observó en los supuestos beneficios. *Nos miran diferente por tener un conocido en la profesión*, comentaba el Cadete “C”. Es más cómodo, advertía el Cadete “A”.

Ambos, aunque no quisieron profundizar, dieron a entender que alguna ventaja sobre el resto ha poseído por sus orígenes. De hecho, mientras contaban sus motivaciones, con cierta ironía el Cadete “D” *sentenció: son acomodados* (Estudiante del primer curso N°4, grupo focal: 6 de junio de 2019). También en igual tono, el Cadete “E”: *son los favoritos* (Estudiante del primer curso N°5, grupo focal: 6 de junio de 2019).

Suena el caso de Marcelo Rojas Bonucci, hijo de Luis Carlos Rojas, comandante de la Policía Nacional. En el año 2018, al no aprobar el test psicotécnico, pudo igualmente

finiquitar su ingreso por una ampliación en los cupos admitidos en el año escolar, medida propiciada por el propio padre (Diario Ultima Hora, 17.3.2018). Tantas han sido las sospechas que, ante la denuncia referenciada, Ariel Martínez, entonces ministro del Interior, aseveraba: *el nepotismo, que es tan practicado en el país, se acabó acá, la admisión en la Academia es inviolable y no se va a regalar ningún punto a nadie (Ibid.).*

Gráfico N°2: Motivaciones en la selección de la carrera policial



(Elaboración propia en Atlas.Ti con base a las expresiones de los Cadetes “A”, “B”, “C”, “D” y “E”, Asunción – Paraguay, Grupo Focal, 6 de junio de 2019)

Como ostentó el *Grafico N°2*, la vocación a convertirse en policía no se ha presentado en las palabras de los entrevistados. En ellos, la elección se debió por un beneficio, uno en el sentido de: a) querer mejorar las condiciones previas de vida –Cadetes “B”, “D” y “E” – o b) por una facilidad hacia algo seguro, sin muchas complicaciones en el ingreso o desarrollo de la profesión –Cadetes, “A” y “C”–.

Conclusiones y recomendaciones finales

Los diferentes testimonios recogidos durante la investigación, consecuentemente, fueron muestras claras que describieron a la Policía Nacional. Ya sea en “las primeras impresiones” o en “las motivaciones en la selección de la carrera”, se pudo concluir que en tal entidad ha imperado la insuficiencia de recursos, el nepotismo, el verticalismo y autoritarismo de los instructores, principalmente.

En segundo orden, también se ha podido apreciar la realidad actual del Paraguay como país. Así, gracias a los alegatos de los cadetes, se consiguió encontrar procesos de urbanización obligada, modelos productivos hegemónicos, falta de oportunidades y una cultura tradicional.

El condicionamiento, empero, no fue exclusivamente a partir de la organización. De hecho, han existido respuesta de los individuos, ellas materializadas en el robo, opiniones críticas, comportamientos específicos enmarcados en cuando callar o hablar y, además, valores de soledad, naturalización y aceptación, por ejemplo.

Lo dicho ha caracterizado a la Policía Nacional Paraguaya. La misma, en constante construcción, heterogéneamente, por una interacción activa de todas sus dimensiones.

El trabajo, sin embargo, debería de ser la base para la continuación de alternos tratados en la materia. Serán otras iniciativas académicas que, mediante el enfoque de igualdad entre el ser y la institución, labrarán estudios contemplando a los actores ignorados por el presente artículo: autoridades, maestros, superiores y familiares, solo por citar algunos de los componentes a considerar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC Color, Diario (1996.3.7). Suplemento Escolar. Asunción: ABC Color.

Carbone, Rocco y Soto, Clyde (2018) ¿Qué pasó en Curuguaty? análisis y cronología. Asunción: CDE.

- Cheney, David (2018). Paraguay, Statistics by Diocese. New York: Catby.
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (2019). Anuario 2019. República del Paraguay: DGEEC.
- Elias, Norbert (2006). Sociología Fundamental. Buenos Aires: Gedisa.
- Elias, Norbert (2015). La Soledad de los Moribundos. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- García, Martin (2006). Residencias. Barcelona: E-FES.
- Goodman, David (2013). De Blasio to Name Bratton as New York Police Commissioner. The New York Times, 5 de diciembre de 2013.
- Ideologias e Autoconcepções da Polícia Argentina. Estudos Históricos, Rio de Janeiro, vol. 12, n. 22.
- Infobae, Portal de Noticias (2006.08.9). Entrevista a Carlos Arslanian. Buenos Aires: INFOBAE.
- Información Paraguaya, Agencia Estatal (2019.02.25). Policía Nacional abocada en recuperar la confianza ciudadana. Asunción: IP-PY, República del Paraguay. Enlace <https://www.ip.gov.py/ip/policia-nacional-abocado-en-recuperar-la-confianza-ciudadana/>
- Kalmanowiecki, Laura (1998). Soldados, ou Missionários Domésticos?
- La Nación, Diario (2019.10.9). "Más policías cuidando vacas que cuidando gente". Asunción: La Nación - Grupo Cartes Digital. Enlace <https://www.lanacion.com.py/politica/2019/10/09/mas-policias-cuidando-vacas-que-cuidando-gente/>
- Macionis, John y Plummer, Ken (2018). Sociologia. Toronto: Pearson.
- Morín, Edgar (2005). Sociologie, IV Edicion. Paris: AGS.
- Osse, Anneke (2009). Entender la labor policial. Estocolmo: Amnistía Internacional.
- Saguié, Carlos (2009). 'El pueblo' legado e impronta. Asunción: ABC Color.

- Salomón, Leticia (2004). El desempeño policial y la satisfacción de la ciudadanía. Tegucigalpa: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Sirimarco, Mariana (2004), Acerca de lo que significa ser policía. El proceso de incorporación a la institución policial. Buenos Aires: Antropofagia.
- Stötting, Helmut (2016). Akademische Soziologie in der Weimarer Republik. Berlin: Duncker & Humblot.
- Torres, José (2017). Analizando a la policía colombiana. Bogotá: Sur Ediciones.
- Ultima Hora, Diario (2018.3.17). Comandante de Policía amplía cupos para posibilitar el ingreso de su hijo. Asuncion: Última Hora.
- Ultima Hora. Diario (2019.6.19). "Policía hace oficina y no es custodio, asegura Kattya" Asunción: Ultima Hora Digital. Enlace <https://www.ultimahora.com/policia-hace-oficina-y-no-es-custodio-asegura-kattya-n2826545.html>
- Waldmann, Peter (2003). El Estado Anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, pp. 82-108.
- Weingart, Frik (2013). Wissenschaftssoziologie. Bielefeld: Transcript.
- Whitley, Reus (2009). Cognitive and social institutionalization of scientific specialties and research areas. London and Boston: Routledge and Kegan Paul.
- Zeitlin, Irving (1998). Ideología y teoría sociológica, VI Edición. México DF: Fondo de Cultura Económica.

PRECARIZACIÓN LABORAL EN LOS LUGARES DE TRABAJO: UN ESTUDIO DE LAS EXPERIENCIAS DE TRABAJADORES DE LA MOTO (MENSAJEROS Y CADETES) EN BAHÍA BLANCA (ARGENTINA)

BECHER, Pablo Ariel

pablobecher@hotmail.com

(CONICET- Universidad Nacional del Sur- Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales
(Argentina))

RESUMEN

Este artículo se propone describir y analizar los procesos de precarización laboral, en la ciudad de Bahía Blanca, ocurridos en un ámbito de trabajo específico: el sector de trabajadores mensajeros y cadetes de delivery que circulan preferencialmente en moto.

En las últimas décadas, diversos estudios sobre relaciones laborales han visibilizado el crecimiento de la informalidad, la tercerización y la precariedad como elementos que constituyen una fuerte embestida del capital sobre los derechos asalariados y las negociaciones colectivas, flexibilizando las condiciones y los derechos adquiridos.

A partir de una serie de entrevistas a trabajadores/as y referentes sindicales del espacio en cuestión, y una revisión exhaustiva de documentos periodísticos y gremiales durante el periodo 2003- 2019, se realizó un abordaje descriptivo de las experiencias subjetivas acerca de las condiciones laborales del sector. A su vez, se observaron las formas de conflictividad laboral y de resistencia que han llevado a cabo estos sectores obreros organizados sindicalmente como así también los procesos de negociación colectiva. Se concluye provisoriamente que lejos de mejorar su participación en las mejoras generales de los derechos laborales de amplios sectores sociales, los trabajadores cadetes y

mensajeros se encuentran profundamente atravesados por la precarización laboral, la intensificación de tareas, las condiciones deshumanizadas en su trabajo y un encubrimiento en las relaciones de explotación.

PALABRAS CLAVES

Bahía Blanca; Precarización laboral; Sindicalismo; Trabajadores de la moto.

Precarious working conditions in the workplace: a study of the experiences of motorcycle workers (messengers and cadets) in Bahía Blanca (Argentina)

SUMMARY

This article intends to describe and analyze the processes of labor precariousness, in the city of Bahía Blanca, which occurred in a specific field of work: the sector of messenger workers and delivery cadets that circulate preferentially by motorcycle.

In recent decades, various studies on labor relations have made visible the growth of informality, outsourcing and precariousness as elements that constitute a strong onslaught of capital over wage rights and collective bargaining, making conditions and rights acquired more flexible.

From a series of interviews with workers and trade union referents of the space in question, and an exhaustive review of journalistic and union documents during the period 2003-2019, a descriptive approach of the subjective experiences about the working conditions of the sector. At the same time, the forms of labor conflict and resistance that have been carried out by these organized labor sectors as well as collective bargaining processes were observed. It is provisionally concluded that far from improving their participation in the general improvement of labor rights in broad social sectors, cadet workers and messengers are deeply traversed by job insecurity, job intensification, dehumanized conditions in their work and a cover-up in exploitation relations.

KEYWORDS

Bahia Blanca; Precarious working conditions; Syndicalism; Motorcycle workers**INTRODUCCIÓN**

En las últimas décadas, diversos estudios sociales y económicos han visibilizado el crecimiento de la precariedad como uno de los elementos constitutivos de la nueva configuración en las relaciones laborales que atraviesan al conjunto de trabajadores y trabajadoras en todo el mundo. Si bien el carácter de novedad puede ser puesto en debate, es interesante visibilizar el establecimiento de una nueva morfología (Antunes, 2009), que ha adoptado el mundo del trabajo capitalista, configurado por diversas modalidades de informalidad, flexibilidad y condiciones de trabajo precarias, organizadas de forma diferente a como se expresaban en el “empleo típico” de los años fordistas a mediados del siglo XX (Castel, 2012). Esta recomposición implicó una disminución abrupta del clásico obrero industrial para dar lugar a una población asalariada multiforme. En este sentido, la tendencia mundial en medio de un contexto capitalista en constante transformación y competencia interburguesa, ha sido el deterioro manifiesto de la protección social en un amplio espectro de trabajadores/as, la creciente inestabilidad laboral, y la existencia de una cantidad considerable de puestos de trabajo con bajas remuneraciones en medio de la absoluta informalidad, donde las/os más afectadas constituyen las mujeres y niños/as (OIT, 2019).

Este artículo se propone describir y analizar los procesos de precarización laboral en la ciudad de Bahía Blanca, ocurridos en un ámbito de trabajo específico: el sector de mensajeros y cadetes de la moto. Este sujeto de estudio fue seleccionado por ser un actor colectivo que en los últimos años ha cobrado un protagonismo importante dentro del sector de servicios, debido al crecimiento de ventas on-line, los deliveries y las ventas a domicilio, principalmente en las grandes ciudades de Argentina. A su vez, este sector, desde el año 2001, comenzó a conformar un conjunto de organizaciones gremiales que

continúan peleando por mejorar sus condiciones salariales y de empleo, colocando en debate la introducción de la tecnología como forma de disciplinamiento y control de sus tareas, principalmente a través de las plataformas digitales (Barrera y Castiglione, 2019)

A partir de una serie de entrevistas a trabajadores/as y referentes sindicales del espacio en cuestión, y de una revisión exhaustiva de documentos periodísticos y gremiales, se realizó un abordaje descriptivo sobre las condiciones laborales de este sector atravesado por transformaciones que han generado en los últimos años, una intensificación de tareas, condiciones deshumanizadas de trabajo y un encubrimiento en las relaciones de explotación. En este sentido se observarán las percepciones propias de los trabajadores de la moto sobre su tarea singular, sus formas de conflictividad laboral y de resistencia que han llevado a cabo, así como también los procesos de negociación colectiva dentro de su actividad.

Algunas reflexiones teórico-metodológicas sobre el concepto de precarización laboral

La tendencia mundial en medio de un contexto capitalista en constante transformación y competencia interburguesa, ha sido el deterioro manifiesto de la protección social en un amplio espectro de trabajadores, la creciente inestabilidad laboral, y la existencia de una cantidad considerable de puestos de trabajo con bajas remuneraciones en medio de la absoluta informalidad (Mora y De Oliveira, 2009). De esta forma se reactualizan las tesis marxistas sobre las leyes capitalistas (leyes del valor, de la plusvalía y de la tasa de ganancia sobre procesos específicos de acumulación y reproducción del capital en escala global) que impulsan la concentración y centralización de capital y de la riqueza social.

Las contradicciones en el seno de la desigual estructura productiva latinoamericana han hecho que en las primeras décadas del siglo XXI el rol de la subcontratación, el subempleo, la subocupación, la sobrecualificación, entre otras formas, constituyan fenómenos dominantes en el mundo del trabajo que generan un gran impacto en las actividades tanto formales como informales (Novick 2000).

En Argentina, la estructura ocupacional se ha caracterizado en las últimas décadas por una profunda heterogeneidad y fragmentación en una gran mayoría de trabajadores/as, marcada por un aumento significativo de la desocupación abierta, la sub-ocupación horaria, la sobreocupación y la proletarización-descalificación de amplios sectores, incluyendo la clase media (Delfini, 2016). Esta tendencia puede visibilizarse en la propia Encuesta Permanente de Hogares (EPH- INDEC) que refleja que un promedio de más de un 35% de la población activa en los últimos diez años se encuentra en estas condiciones (Elbert, 2014; Marticorena, 2014). Sin lugar a dudas dentro de este proceso que afecta a toda la clase obrera, la precarización laboral se presenta como una condición que formaliza y naturaliza un fenómeno histórico cada vez más visible. Este fenómeno solo es entendible en su complejidad como síntoma de los cambios y mutaciones en la dinámica en el interior del patrón de acumulación capitalista, sino también como parte de una respuesta del capital a su propia crisis. De esta forma, al crecimiento de la desocupación – de ese creciente, si se quiere, “ejército de reserva” que empuja al trabajador/ activo- y la creciente alza del sector marginal sin oportunidades ni posibilidades de acceder a un empleo, se suman múltiples personificaciones sociales que tienden a engrosar las filas de la población sobrante: jóvenes sin empleo y estudio, jubilados y pensionados que no pueden acceder a trabajar, personal no calificado en nuevas tecnologías, ex presidiarios, personas con discapacidad, personas con distinta orientación sexual, entre otros.

Por otra parte, la precarización afecta con mayor crudeza a las mujeres (que alcanzó en Argentina a un 58% para el primer trimestre de 2019 (EPH-INDEC, 2019) que en muchos casos cobran una remuneración menor que los hombres por igual tarea y extienden su jornada laboral en actividades domésticas dentro de casa como trabajo sin reconocimiento (Vales, 2019). Y también a los migrantes y personas de descendencia étnica diferente, que son puestos a realizar actividades intensivas por un mínimo salario.

La legislación laboral durante gran parte del gobierno de Cambiemos (2015- 2019)³², si bien no pudo presentar la reforma laboral por la inmensa resistencia social, en los hechos

³² Cambiemos es una coalición político nacional de la Argentina, establecida entre la Unión Cívica Radical, Propuesta Republicana y la Coalición Cívica (ARI) que llevo a la presidencia a Mauricio Macri durante el

estableció distintas medidas tendientes a flexibilizar aún más los mecanismos de contratación laboral, permitiendo al conjunto del capital un marco regulatorio laxo con el objetivo de reducir costos laborales, bajar los pagos por indemnizaciones y las rigidices del mercado, en un contexto de alta inflación y recesión (Belloni y Cantamutto, 2019). Precisamente, en un marco de dificultades económicas generalizadas para la acumulación y ahorro de capital, la inversión descendió abruptamente (y si se extendió la deuda externa) y la mano de obra fue la más afectada no solo a nivel de salario real (vía aumento de tarifas) sino también en cuanto al deterioro de sus condiciones laborales, y de su propia sobrevivencia (por mayores despidos), lo que volvió a la estrategia empresarial de reducir costos una reacción determinante (Lucita, 2016).

Si bien durante el periodo anterior, con los gobiernos kirchneristas (2003- 2015)³³, el número de convenios colectivos había aumentado por rama de actividad (Marticorena, 2014), la tendencia en alza de convenios por empresa fue una constante que ascendió significativamente durante el macrismo. Esta situación fue oportuna para las grandes empresas, que se vieron beneficiadas de implementar sus condicionamientos al negociar directamente con los trabajadores, mediando en algunos casos con sindicatos adeptos. A los cambios por contratos por tiempo determinado, períodos de prueba, regímenes de preaviso, indemnizaciones por despido, reducción de cargas patronales, el marco regulatorio fue dando cuenta de una mayor vulnerabilidad de la clase trabajadora en el lugar de trabajo (Varela, 2016). La intensidad laboral implicó un aumento en las horas trabajadas, con un mínimo de mano de obra, aumentando de esta forma la plusvalía absoluta. Esta fue la situación que se generó en las últimas décadas en la Argentina y que afectó a los trabajadores repartidores en forma visceral.

Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a precarización laboral? La precariedad se ha definido conceptualmente de diversas formas. Tanto es así que su

periodo 2015- 2019. Suele incluirse como una fuerza política de carácter de centro derecha, con fuertes tintes neoliberales.

³³ El Kirchnerismo en una denominación que se realiza a un conjunto de fuerzas políticas y movimientos sociales que ejercieron el poder político en la Argentina durante tres gobiernos, representados por Néstor Kirchner (2003- 2007), y su esposa Cristina Fernández de Kirchner (2007- 2011, y 2011- 2015). Fue una coalición de poder que se representaba a sí misma como peronista, con una fuerte impronta de centro izquierda, aunque nunca anticapitalista.

percepción ha ido variando para dar a entender no solo una condición específica del asalariado sino también a un fenómeno emergente y disruptivo, una forma de estar/ser vinculado a la pérdida o debilitamiento de los vínculos sociales de integración y protección social que sostuvo el “Estado de bienestar”. En esta dirección, el concepto de precariedad laboral se asocia al deterioro de las condiciones laborales, inestabilidad, inseguridad, desprotección ante la expansión de las relaciones no formales y falta de derechos sindicales, relacionados con un momento histórico de visibilización de la cuestión social, debilitado en la actualidad por el neoliberalismo, sin discutir de fondo al Estado y las configuraciones que adopta el capitalismo (Ezkenazi y Marticorena, 2010). Esta perspectiva se caracteriza entonces como un “síntoma de nostalgia” (Julian Vejar, 2014), de un pasado al cual se desea volver, bajo el manto de un capitalismo nacional que asegure el pleno empleo y los derechos sociales perdidos. De esta forma, la comprensión de la precarización como una dimensión contemporánea de la configuración actual del trabajo aparece como un espejo roto del capitalismo industrial fordista basado en la sociedad salarial (Castel, 2012), haciéndose hincapié en los procesos de desmantelamiento y degradación del “empleo típico” (contratos a término, trabajo subcontratado, trabajo parcial, tercerizado, siempre realizado por varones adultos). La precariedad se entiende entonces como un proceso que presenta grados diversos de alejamiento del trabajo estándar y matices diferenciados, de acuerdo con el carácter de las ocupaciones y las trayectorias laborales de los sujetos (Guadarrama Olivera et al., 2016).

Otra mirada del concepto de precarización apunta a discutir su carácter eurocéntrico para entenderlo como complejo proceso histórico latinoamericano que forma parte de los procesos de acumulación capitalista, generando una estructura ocupacional múltiple con diferentes grados de inserción, que tiene como objetivo principal no solo la reducción de costos sino el disciplinamiento de la clase obrera por parte del capital.

En diversos estudios, la precariedad laboral aparece como un mecanismo del capital para asegurar una inserción débil y marginal del trabajador/a en el proceso de trabajo. Inserción atravesada por condiciones contractuales que no garantizan la permanencia y se

refleja en indicadores como la falta de aportes jubilatorios, ilegalidad y relaciones endebles en la medida de que los trabajadores no gozan de un sistema protector que les garantice derechos a indemnización por despido, pago de vacaciones y aguinaldo (Pok y Lorenzetti, 2007). En los últimos años la introducción de tecnología en algunos sectores como el metalúrgico o automotriz puso en jaque la contratación de personal con antigüedad y redujo drásticamente la ocupación. Pero en general, el uso de maquinaria y tecnología no ha hecho más que aumentar la cantidad de trabajo informal, empeorando las condiciones laborales existentes (como de hecho surge en el sector de la industria frigorífica o textil) (Varela, 2016).

La matriz dominante que expresa la condición de precariedad implica la intensificación de la explotación capitalista, que oculta el rol deshumanizante y de alienación que surge cada vez con más fuerza en el interior de la llamada “cultura del trabajo” (más productividad, mayor consumo, menos ocio, menos vagancia, más actividad fuera del propio trabajo). La alienación significa en este sentido des apropiarse de la propia tarea manual e intelectual, para perder el sentido de la identidad como trabajador o trabajadora, explotado y oprimido en su condición de trabajo hacia /para otro.

Metodológicamente, la visibilización de la precariedad no resulta sencilla. Si bien el análisis de dimensiones objetivas de la precariedad a través de distintas variables relacionadas con el empleo (dentro del EPH) resultan significativas para evaluar un sector generalizado de trabajadores (fundamentalmente en términos de prestaciones sociales), sin embargo, el reconocimiento de las dimensiones de tipo subjetivo, que aluden a los sentidos y percepciones que se tienen sobre el trabajo, permiten visibilizar una relación particular entre el fenómeno de estudio con las vivencias y experiencias propias de los trabajadores, en tanto representaciones de los sujetos (riesgos psicosociales, satisfacción en el trabajo, utilización de los saberes). Bérout y Bouffartigue (2009) incorporan una tercera dimensión, vinculada a las capacidades de acción y de representación colectivas: la precariedad aquí hace referencia al deterioro de los derechos sociales y sindicales. Ranci (2008) profundiza en el análisis de la precariedad a partir del concepto riesgo social, que comprende aspectos laborales y estructurales del término, como las pérdidas

experimentadas en el salario o en el trabajo y sus efectos en las condiciones materiales de vida, físicas y psicológicas, de las personas.

Mariana Fernandez Massi (2013) enfatiza en su trabajo que los empleos tienen diferentes escalas de precariedad, por lo que resulta clave comprender la caracterización de la estructura productiva en la definición de las condiciones de empleo ofrecidas. De esta forma, pueden observarse diferencias cruciales en las distintas ramas de actividad (por lo menos en Argentina). Por ejemplo, es común el empleo no registrado y el no reconocimiento de los derechos laborales en el sector de comercio y esparcimiento, con jornadas laborales intensivas y pluriactividad. En el sector de servicios sociales, y fundamentalmente en el sector público, están muy difundidas formas de contratación vinculadas a planes de empleo y becas/pasantías por poco tiempo, sin percibir el mismo sueldo que un empleado de planta. En la industria y la construcción las altas tasas de precariedad se pueden visibilizar en las insalubres condiciones de trabajo, pese al continuo señalamiento de cuerpos de delegados sobre el problema, lo que ha acarreado muertes y accidentes laborales de gravedad. En muchos casos estos sectores amparados por negociación colectiva son aquellos en los que hay menor reconocimiento de derechos laborales, menores salarios y jornadas laborales atípicas. El sector servicios financieros, inmobiliarios, informáticos y empresariales presenta grados de precariedad bajo, pero su expresión aparece en la extensión de la jornada, con horas extras, e inestabilidad.

Atendiendo a estas diferencias conceptuales, se tomará la perspectiva metodológica que asume la subjetividad y la experiencia como elementos fundamentales para comprender la situación de precarización inserta en la vida misma de los trabajadores. Por ello, a partir de una serie de entrevistas en profundidad y de la observación participante en actividades de trabajadores de la moto (desde la organización de talleres de formación a diferentes acciones colectivas y hechos de conflictividad) se distinguen diversas dimensiones de análisis que permiten acercarnos al fenómeno de la precarización y sus efectos en este sector: 1) Características del trabajo, salario e ingresos; 2) Condiciones de trabajo, formas de contratación (temporalidad), derechos y beneficios percibidos; 3) Dimensión subjetiva que intenta visibilizar aspectos relacionados con el estrés laboral, el aburrimiento, la

rutinización y la valoración. Para finalizar estableceremos algunos aspectos de la organización sindical de Bahía Blanca y como se percibe desde los trabajadores.

Los/as entrevistados/as han manifestado diferentes trayectorias laborales como trabajadores de la moto, teniendo la mayoría una antigüedad de 10 años trabajando de cadete o de mensajero. En general su ingreso al sector estuvo mediado por alguna otra persona familiar o cercana que lo introdujo. Entrevistamos a una de las pocas mujeres que trabaja en el sector y que nos refirió su perspectiva desde la relación de género. La mayoría de ellos ha participado en la organización sindical o en acciones de conflictividad por los derechos laborales de la actividad. La actividad principal y remunerativa que realizan es el trabajo como cadete y/o mensajero, sin emplear tiempo extra en otras ocupaciones.

Caracterización del sector de trabajadores de la moto en Bahía Blanca

Bahía Blanca es una ciudad de más de 300.000 personas ubicada en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Su economía se constituyó históricamente alrededor de sus puertos cerealeros, que envían gran parte de la producción primaria de la zona hacia el exterior. Por otro lado, entre las actividades económicas principales figuran la producción de servicios, con un alto número de comercios, y una producción manufacturera limitada (frigoríficos, metalúrgicos, aceiteros, y de insumos agropecuarios). A partir de 1990 se reconfiguró su producción con la instalación de una zona de petroquímicas y de producción de fertilizantes, generando un enclave industrial importante para la Argentina. Recientemente su posible incorporación al mapa ferroviario de Vaca Muerta (como puerto de salida de gas licuado) y la instalación de plantas de energía eólica han generado una nueva visibilización de la ciudad.

En concreto, para Bahía Blanca los datos del informe de precariedad e informalidad del CREEBA en los cuatro trimestres de 2018 comparan las tasas con los niveles nacionales, señalando que en la ciudad para el cuarto trimestre de 2018 hubo un 31% (equivale a 29400 personas) de personas en situación de informalidad y un 38% de precariedad

(equivale a 49500 sujetos), que resultan relativamente cercanos a la tasa nacional (37% informalidad y 42% precariedad). Teniendo en cuenta el margen de error que tienen estas muestras tomadas desde la EPH, sin embargo, muestran un panorama de la situación que diacrónicamente (es decir a lo largo del tiempo) va presentando una desmejoría y un proceso de deterioro del mercado de trabajo laboral bahiense. Los datos al cierre del segundo trimestre de 2019 mostraron una continuidad en la situación con el 31% (lo que equivale a aproximadamente 31.700 personas) de informalidad laboral, mientras que la tasa de precariedad se ubicó en 38% (aproximadamente 51.600 individuos)³⁴. Otros datos provenientes del Centro de Economía Política Argentina también visibilizan problemas en algunos sectores primordiales y generadores de trabajo durante los últimos años³⁵.

La expansión de los servicios de logística, distribución de documentos, gestiones, pagos y cobranzas a pedido, como entregas de diferentes mercancías a domicilio, se ha intensificado en las últimas décadas en diferentes ciudades de la Argentina, como parte de una nueva forma de relación entre consumidores y vendedores dentro del mercado, cambios en los hábitos de consumo y la temporalidad del disfrute a partir de una entrega rápida de los productos (Ralon, 2012). En este sentido la figura del cadete o del envío de delivery ha generado ejecución de un servicio que combine la rapidez con la eficiencia en la entrega, frente a las demandas del mercado. Todas estas transformaciones han visibilizado una nueva forma de trabajo de la cual los trabajadores de la moto son su expresión cabal.

Bahía Blanca ha comenzado a extender este servicio con el crecimiento del propio éjido urbano y la posibilidad de instalar diferentes comercios en el macrocentro. De esta forma el crecimiento de los trabajadores de la moto fue una constante desde mediados de la década de 1990 hasta la actualidad, creciendo exponencialmente en el 2003/2004³⁶, y

³⁴ Véase: http://www.creebba.org.ar/coyuntura/informe_otros/03_ipil_2_2019.pdf

³⁵ Véase: <https://www.centrocepa.com.ar/informes/175-analisis-de-la-situacion-comercial-de-la-ciudad-de-bahia-blanca.html>

³⁶ “Para muchos el delivery ya resulta casi indispensable”, La Nueva Provincia, 26 de abril de 2004, p. 8.

computándose a partir de estadísticas propias en aproximadamente 800 cadetes y mensajeros, con una abultada mayoría de trabajadores varones, en la actualidad³⁷.

La firma en 2010 del primer Convenio Colectivo de Trabajo entre la Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios (ASiMM), que cuenta desde 2009 con personería gremial, y la Cámara de Empresas de Mensajería por Moto y Afines de la República Argentina (CEMMARA), es otro indicador del crecimiento del sector. A su vez, la mayor cantidad de mensajeros y cadetes resulta correlativa al aumento en la cantidad de ventas de motovehículos- que aumentó un 50% en la ciudad desde 2006 a 2016- completando un parque registrado de más 180.000 vehículos³⁸. Desde el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor también se dio a conocer que tienen registradas unas 65.000 motos, de las cuales estiman que circulan unas 50.000. La comercialización de motos usadas alcanzó en febrero de 2019 una cifra muy abultada, lo que significó un crecimiento de 27,2% interanual a nivel nacional, según datos de la División de Motovehículos de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara). Por otra parte la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) demostró en base a estadísticas recolectadas en 2014, que un 57% de los accidentes que se registran lo protagonizan motociclistas, siendo un 16% de esos siniestros mortales en Bahía Blanca. Los motociclistas, jóvenes entre 20 y 34, en su mayoría varones, aparecen como uno de los principales grupos de riesgo vial. Estos datos muestran de alguna forma el incremento en el uso de un vehículo menor ante períodos de crisis económica y la posibilidad de realizar un trabajo con un capital menor como herramienta laboral.

A continuación, abordaremos cada una de las dimensiones propuestas a través de datos recopilados de las entrevistas- en el relato de experiencias de vida- y de la información documental con el objetivo de caracterizar este sector laboral.

Características del trabajo, salario y heterogeneidad

³⁷ Estas estadísticas fueron brindadas por la Asociación Sindical de trabajadores mensajeros y cadetes (Astramyc) de la ciudad de Bahía Blanca (Datos de 2017).

³⁸ Datos recopilados en: La Nueva Provincia, 18 de diciembre de 2016, p. 4.

Las entrevistas realizadas expresan que el trabajo de cadete y mensajero implica una tarea ardua, de mucho esfuerzo físico y psicológico. Como dice Joni: “Es un laburo súper sacrificado porque estas a la intemperie, que requiere muchas horas de trabajo, si quieres ganar dinero para vivir (...) trabajas 8 o 10 horas manejando entre coches en la calle, son muchas horas”³⁹. Andrés también afirma lo mismo:

“Es un trabajo arriesgado (...) y eso pasa por el laburo a destajo hace que se maneje apurado, y uno anda a mil para que sea más rentable (...) aunque al final de cuentas si le buscas la vuelta, perdés también, cuando chocas o te la pones, después para recuperarte estas dos o tres meses tirado en la cama, y pensás al pedo venia rápido (...) porque en realidad lo que estamos haciendo es para traer a la familia un mango más, a costa de uno”⁴⁰.

Las posibilidades de poder adecuar el trabajo a determinados horarios son casi nulas, ya que dependen de la demanda y de los tiempos de otros. En general, es un trabajo muy intenso y desgastante, con muchas horas bajo la presión de la empresa, de los compradores y del propio tránsito que genera un notable cansancio mental en los propios trabajadores. Al respecto Joni expresaba que “hablando con los compañeros varios decían que necesitaban un momento de descanso cada vez que llegaban a su casa, veinte minutos de desconexión total, para no caer en un cuadro depresivo” y Andrés relata una experiencia de “recaída, mareos, por el tránsito, las peleas permanentes, la rosca, lo que le generaba desorientación y se perdía en las calles”.

Los peligros abundan en la tarea con una situación permanente de riesgos por accidentes, caídas, golpes e inestabilidad permanente. Según Andrés, los golpes más recurrentes son en los codos, las rodillas, y las manos, accidentes, esguinces, caídas y golpes fuertes en el cuerpo y la cabeza. Los problemas asociados con los dolores lumbares, de articulaciones y de huesos son muy comunes. También ciertas sensaciones de mareo o desgaste frente al tumulto del tránsito cotidiano.

Nadie se hace cargo del combustible salvo el propio trabajador. Joni se expresa en ese sentido: “La característica general de todo el que trabaja en la moto es que si uno tiene un accidente nadie se hace responsable... si vos te accidentás, no cobrás (...) aparte no tenes

³⁹ Entrevista realizada por Pablo Becher (PB) a Joni -trabajador cadete desde 2009- el 2 de julio de 2019.

⁴⁰ Entrevista realizada por PB a Andrés – trabajador mensajero y cadete desde 1999- el 11 de julio de 2019.

cobertura en estas situaciones (...) Seas empleado registrado o no la inestabilidad predomina”. En los días de lluvia o heladas los riesgos son mayores: la mayoría trabaja sin indumentaria ni botines adecuados, con abrigos propios poco resistentes al agua o el hielo. En ese sentido Andrés expresa:

“La indumentaria de trabajo [tambien es un tema]...los patrones no le dan bolilla, casi siempre la ponemos nosotros, tanto la ropa de lluvia, que hasta termina siendo incomoda sino te compras la adecuada, hasta la ropa para trabajar en un dia de frío, una buena campera, tenés que proveerte de la ropa... nosotros hemos tenido compañeros con lesiones en los pies, fractura en los dedos, de los pies por no usar un calzado mejor (...)”

Es común la polivalencia y la multifuncionalidad de tareas, donde los trabajadores realizan más actividades además de repartir mercancías o realizar trámites. Esta situación se experimenta como algo naturalizado, desde “barrer el piso, preparar las viandas, ordenar las cajas, ayudar en la cocina, hasta levantar el teléfono y atender”, como nos dice Gisela⁴¹. A su vez ella, cadete de delivery agrega: “Casi todos los cadetes complementan esta actividad con otras, porque es casi impensable mantenerse solo de esto”. Contrariando la posición de naturalización, Joni comenta que “los cadetes tienen una situación de represión muy zarpada, en algunos lugares “con látigo”, amenazas de despido, y eso funciona como aleccionador, porque muchos no tienen de donde agarrarse”

La relación con sus superiores es relativamente subordinada y distante. Los patrones no reconocen sus servicios anteriores (antigüedad), ni su educación, y solo se prefiere a los trabajadores que muestren “compromiso” y generen “confianza” con el cliente. Los conocimientos que el trabajador puede aportar son subestimados e infravalorados. En cambio, la relación entre los compañeros de trabajo siempre es buena y de respeto: en general el trabajador de la moto tiene ciertos códigos y lenguajes que comparte con sus pares que recorren las calles cotidianamente. No se percibe un control agobiante, pero si situaciones de manipulación y de conflictividad con la patronal. Andrés explica, “te toman el tiempo y te controlan mucho más ahora, con el teléfono te preguntan dónde estás para

⁴¹ Entrevista realizada a Gisela- cadeta desde hace seis años, una de las pocas mujeres al volante- el dia 5 de julio de 2019 por PB.

que le mandes y te hacen un seguimiento, cuanto tiempo tardas, cuando venis, y a veces no te entienden que te demoraste en entregar por el tránsito”. Los cadetes son los últimos eslabones de una cadena y en general los que pagan los platos rotos cuando la comida sale mal/ tarde, se entrega en malas condiciones o hay un faltante de dinero⁴².

La actividad se paga principalmente por hora de trabajo, aunque se acrecienta el pago por jornada. La hora varía, desde el mínimo de 90 pesos la hora hasta 150. La mayoría no llega al salario mínimo vital de la Argentina (calculado en 16 mil pesos o 230 dólares en 2019). Muchos trabajan a destajo lo que significa mayor velocidad en horas de trabajo sobre la moto para recuperar tiempo y hacer ganancias. Gisela nos comenta amargamente:

“Hoy lamentablemente tenés muchos pibes que acceden a este tipo de trabajo en condiciones degradantes y muy mal pagas, donde te exprimen al cien por cien, por dos mangos con cincuenta...estos pibes no son cadetes, son chicos que tienen una moto y le ponen una caja...esto te obliga a aceptar trabajos muy mal pagos y con maltrato... no te queda otra porque atrás tuyo tenes cinco más que lo aceptarían”

Se percibe que el salario es insuficiente y que ha decaído en los últimos años: es decir el poder de compra y pago de los obreros ha empeorado. La amortización que forma parte de las variables a contemplar dentro del salario del cadete o mensajero es un problema que resuelve el trabajador como puede: no se paga seguro contra accidentes, no se responde con chalecos ni ropa de trabajo, ni por la seguridad del empleado, y no se paga combustible. Un cálculo mínimo que hacen los cadetes es que, con un tanque de combustible por semana, alguna pinchadura y/o cambio de cubierta, cambio de aceite y mecánica se gastan 3000 pesos por mes o 45 dólares (al 2019) solo de mantenimiento básico.

El pago de una vianda por salario también es muy común. Toda pérdida material o robo que afecte al cadete o mensajero debe abonarlo de su bolsillo salvó que demuestre lo contrario.

⁴² El colmo de esta situación ocurrió en CABA (Argentina) donde un cadete se accidentó en el reparto de la pizza y llamo al dueño, para decirle que necesitaba ayuda y este se preocupó, antes que por la salud de su trabajador, por si la entrega había podido ser realizada. Véase: Pagina 12, 30 de julio de 2019, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/209077-como-se-encuentra-el-pedido-la-unica-preocupacion-de-glovo>

Existe heterogeneidad dentro de la actividad con diferencias internas acentuadas que se visibilizan por la relación o no con grandes empresas del polo petroquímico (en general relacionada con antiguos mensajeros que establecieron su actividad hace más de 20 años) ya sean mensajeros o cadetes de deliverys. Estos últimos sufren peor paga y deben trabajar más tiempo y en horarios nocturnos. En general se notan diferencias entre aquellos que están más estables, en blanco (un 15%) y el resto. Emanuel que trabajó en los dos rubros nos comenta:

“Yo estuve con mensajería pero un tiempo hice deliveries en varios lugares tome, porque necesitaba la plata, tenía que laburar más horas... pero nunca me gusto, la verdad ... tenes un patrón, siempre estás en negro, el peligro de la noche, es más expuesto y además el trato con la gente no es lo mismo, cuando vos llevas comida el trato es más impersonal que la mensajería...en la mensajería vos hasta generas una amistad, con los trabajadores de la empresa, es como un compañero de trabajo,... y después un poco en la mensajería los tiempos los manejas vos, te los administras (...)”⁴³”

El tiempo de trabajo empleado de más de ocho horas no resulta remunerado en su totalidad, ya que en general facturan por seis horas, obligados por las empresas. Cuando hacen horarios extras todo se paga bajo condiciones del empleador.

Condiciones de trabajo, formas de contratación, derechos y beneficios percibidos

Las condiciones de trabajo son pésimas según los entrevistados. “Hay una enorme precarización laboral, que nos la disfrazan de monotrínuto” expresa Joni. Con horarios difíciles de cumplir, las condiciones de salubridad son nulas, y los derechos percibidos muy contados. En ese sentido Gisela comentaba: “Tuve que enojarme y discutir para que me pagaran el aguinaldo, porque no lo querían hacer, es una pelea constante todo el tiempo de estar reclamando algo que ellos saben que me tienen que dar “.

⁴³ Entrevista a Emanuel- mensajero de una empresa familiar desde 2003- realizada el 17 de octubre de 2019 por PB.

Para Leo, un cadete/mensajero con más de veinte años de antigüedad, la situación de los motoqueros esta complicada: “hoy en dia tenes de todo, tenes desde el que te contrata en blanco, el que te contrata tercerizado, en negro o contratado por jornada...todos están complicados”. Si bien esta realidad objetiva se visibiliza de forma diferenciada, los trabajadores de la moto se dividen en diferentes formas de contratación siendo predominante la tercerización en el sector⁴⁴. Como explica Victoria Basualdo (2014) la tercerización se refiere a la descentralización de las tareas, y a la decisión de una empresa de que un tercero puede realizar tareas eficientes dentro de la misma (ya sea como subcontratación, intermediación, suministro de mano de obra temporal y utilización de trabajadores autónomos). Se desintegra el verticalismo empresarial, aunque no la cadena de mandos, para ahondar más en una confusa red de contratos que diluye ciertas responsabilidades y permite mayores flexibilizaciones, incluyendo el propio salario.

El trabajador autónomo, monotributista o independiente aparece en una menor cantidad, así como el registro de personal bajo las garantías legales. En general, predomina el sector bajo dependencia ya sea formal o encubierta, siendo el contrato por tiempo determinado lo más visible.

La mayoría de estos trabajadores se encuentran sin la rúbrica de convenios colectivos de trabajo (CCT), aunque algunos manifiestan que ha podido establecerse algunos parámetros del CCT de ASSIM. Sin embargo, en varias empresas de comidas rápidas se establece el convenio de los gastronómicos o de los pasteleros con serias desventajas en términos salariales y de condiciones de empleo en relación al convenio específico para cadetes o mensajeros, con lo cual no se pueden establecer tarifas fijas, ni salarios similares en el mismo rubro. Por otro lado, su tarea queda inespecífica y permite a los dueños utilizarlos de diferentes formas.

Los trabajadores registrados, en proceso de blanqueo con prestaciones pagas son ínfimos, ubicándose principalmente en farmacias y rotiserías grandes. Un 80% de los trabajadores lo hace en negro, bajo convenios por empresa. La cobertura es mínima, reemplazando las ART por seguro contra accidentes. El pago de jubilación, vacaciones y aguinaldo se cumple

⁴⁴ Al menos en la ciudad de Bahía Blanca existen dos grandes tercerizadoras que proveen de personal barato a otras empresas pequeñas, sin responsabilizarse por sus condiciones ni accidentes.

solo a en los trabajadores monotributistas (en parte) y en algunos que se encuentran formalizados. La inmensa mayoría no tiene esas garantías. Por otra parte, no existen amparos contra el despido injusto, ni tampoco se favorece el pago de indemnización. Los días perdidos por enfermedad, accidentes o situaciones personales son días descontados, aunque no se pierde el trabajo.

En general, en las situaciones de precariedad el espacio y el tiempo se metamorfosean, cambian de la concentración al trabajo en red, o de las relaciones personales a las relaciones inmateriales. En el caso de las aplicaciones digitales (APP) de contratación de deliverys (Pedidos Ya y Glovo) que comenzaron a aparecer en la ciudad a mediados de 2019⁴⁵, borran los sentimientos y reproducen las sensaciones de abandono, ignorancia o desidia. Estos mecanismos informáticos amplían las formas de extracción de trabajo y reproducen la lógica de la incertidumbre como móvil para la realización de tareas. Sin lugar a dudas la “uberización” del mercado laboral de la moto va por ese camino, aunque su empleo en la ciudad es acotado. A este trabajo virtual se le suman las nuevas formas de organización, más flexibles, con jornadas de trabajo part time, a destajo o con el cobro de plus por horario extra.

Dimensión subjetiva

¿Qué sucede con la subjetividad del precariado/a? Por un lado, la sensación de inseguridad y de ver imposibilitadas la idea de pensar un proyecto a largo plazo implican mecanismos de defensa que pueden derivar en trastornos psicológicos o graves problemas de salud. De hecho, las tasas de enfermedades asociadas al trabajo han crecido en los últimos años, provocando una mirada despectiva de realidad cotidiana, ya que el

⁴⁵ Véase las notas periodísticas de Fm de la Calle, “*Pedidos ya: delivery de precarización*”, del 16 de julio de 2019, disponible en: <http://delacalle.org/pedidosya-delivery-de-precarizacion/>; y también la nota del periódico digital La Brujula 24 titulada: *Pedidos ya consolida su desembarco en Bahía*, del 4 de octubre de 2019, disponible en: <https://www.labrujula24.com/notas/2019/10/04/pedidosya-consolida-su-desembarco-en-bahia-blanca-n18896/>

control de la propia tarea disminuye y aumenta la ansiedad, depresión y el estrés por terminar como sea las tareas asignadas.

A pesar del desgaste mental que se sufre (Dejours) sin embargo hay cierta satisfacción por el empleo y por la actividad de recorrer la ciudad en moto. En este sentido los trabajadores perciben ciertas libertades y la posibilidad de hacer relaciones sociales, como explican Andres y Joni “salir de un lugar tipo oficina y aprender de las enseñanzas de la calle”. El motoquero se define por su gusto por los fierros y las motos, aunque no es algo exorbitante. Hay un ambiente diverso en cuanto a gustos por estilos culturales y musicales (aunque muchos lo asocian al rock) y la diversidad política es manifiesta, aunque la mayoría se destila contra la policía y otras fuerzas de seguridad.

Para Gisela hay ciertos requisitos que debe tener todo cadete que refuerzan la lógica de su mismo trabajo:

“Te tiene que gustar subirte a la moto y tener un poco de coraje para andar en la calle, sobre todo en una ciudad como esta, donde el tránsito es bastante importante (...)el cadete es una persona que es muy sociable (...)...laburas con la mayoría de la gente, no solo clientes que le vas a llevar algo (...) otro rasgo es la paciencia, por ejemplo algunos trabajamos con personas grandes que no se pueden movilizar entonces, no cualquier persona le lleva la comida a un piso catorce, hasta le saco la basura... y sobre todo, la confianza ni hablar...igualmente te vas haciendo, por más que no seas cadete y por alguna circunstancia te tenes que subir a la moto, el laburo mismo te hace ir llevando ese ritmo de vida ...”

Para Joni el trabajo de cadete le dio “una forma de ver la vida, una identidad motoquera,” que comparte con orgullo con sus compañeros/as intentando siempre “dignificar su tarea, a hacerse respetar y a relacionarse con la humanidad”. Esta cualidad del trato y del acercamiento con otros es sumamente valorada.

Ante la pregunta de si existe una idiosincrasia o una identidad común entre los cadetes y mensajeros, la respuesta fue variada, donde prevalece “la buena energía del motoquero a pesar de la adversidad, una especie de locura original que le permite sortear los obstáculos cotidianos y permanecer en la calle y el afecto a la moto tanto como objeto de valor como de uso (herramienta de trabajo).

Resulta posible visibilizar cierto malestar por la imposibilidad de hacer otras actividades y de la rutina que establece el trabajo que obliga a cumplir muchas horas sobre la moto. Dice Gisela: “Me gustaría hacer algo más que trabajar... en este momento es imposible, mas alla de que me gusta el laburo que hago (...) Amo jugar al futbol y de hecho por el trabajo tuve que dejar...y por otro lado pasar más tiempo con mis hijos, se extraña”. Para ella la situación de desigualdad de género puede percibirse en mínimos tratos por parte de la patronal, desde los mejores viajes y pagos hasta en las propias condiciones (peores) en comparación con los hombres. Con los pares trabajadores varones, no siente diferencias notorias y siempre ha tenido un espacio para poder hacerse oír. Sin embargo, el mundo del cadete y mensajero se encuentra atravesado por una masculinidad propia del sujeto que temerariamente circula por el tránsito, que se esfuerza al máximo por estar al frente de la adversidad, con la mirada paternalista del que cumple el deber con el trabajo. En este sentido, si bien falta investigar, existe un modelo de masculinidad propia de un trabajo varonil, que se percibe en relación a los fierros como espacio de machos. Por otro lado, en otro nivel, se distingue no solo violencia física por parte del empleador sino también maltrato psicológico que denigra al trabajador y lo convierte en un sujeto desvalorizado y maltratado. Emanuel sintetiza: “quiero este trabajo, me gustaría que fuese en blanco, que se respeten nuestros derechos”.

El sindicato de Atramyc: breve historia de su conformación y sus demandas

Los primeros intentos de agrupar a un conjunto numeroso de trabajadores de la moto provienen de los primeros esfuerzos colectivos de enfrentar la falta de derechos laborales básicos. En el año 2013 y emulando la experiencia del Sindicato Independiente de Mensajeros y Cadetes (SIMECA) y de otras organizaciones sindicales de base, los primeros activistas que se reunieron tenían como idea central conformar un sindicato que legalmente les permitiera obtener derechos mínimos establecidos por el artículo 14 bis de

la constitución⁴⁶. Esas primeras reuniones y viajes para establecer contactos y experiencias fueron infructuosas y no llevaron a una organización duradera, “con múltiples conflictos internos, “tanto de lo que se entendía por sindicato como por el concepto de independencia política partidaria”, según Andrés. Recién el 11 de julio de 2017 y luego de una asamblea constitutiva de más de 100 trabajadores de la moto se establece el estatuto general, las elecciones y se realiza la inscripción gremial la Asociación Sindical de Trabajadores mensajeros y cadetes (ASTRAMYC)⁴⁷. Entre las demandas fundamentales del sindicato las mismas fueron: el blanqueo de todos los empleados, el reconocimiento de la moto como herramienta de trabajo, el plus por lluvia, el pago de beneficios como el combustible y mantenimiento de la moto y la mejora en las condiciones de trabajo⁴⁸.

Las medidas colectivas de Atramyc se caracterizaron por las acciones directas, el escrache y piquetes frente a las empresas, ya sea por despidos para lograr la reincorporación de trabajadores despedidos injustamente o por el trato injurioso con los cadetes⁴⁹. También entre las primeras acciones se encuentran aquellas destinadas al no registro de un chaleco amarillo y una patente especial (producto de la aparición del “motochorro” y de la inseguridad en el conurbano) y el establecimiento de multas injustificadas (entre los años 2010 y 2014⁵⁰).

⁴⁶ Para más información, véase: “*Los cadetes andan escribiendo. Historia gremial mensajera desde la moto*”, escrita por Leo Scafoglio, en una publicación del Boletín de Atramyc, año 2, n° 2, agosto de 2016.

⁴⁷ ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO QUE SE DENOMINA ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES MENSAJEROS Y CADETES, 11 de julio de 2017 (material de Atramyc). Es importante tener en cuenta que esta situación fue previa al reconocimiento el 19 de febrero de 2016 en la ciudad de Buenos Aires de un acto eleccionario sindical frente a las autoridades del Ministerio de Trabajo de la Nación que permitió consagrar la herramienta laboral bajo la ley de contrato laboral de Atramyc, bajo el amparo de la inscripción gremial del SUCMRA (Sindicato Único de Cadetes y Mensajeros República Argentina). Luego Atramyc se aleja de esta conformación nacional por formas de cuestiones políticas y metodológicas, y se ampara en la CTA, participando en la misma en 2018.

⁴⁸ Sobre estas demandas aparecen volantes de la organización desde 2014 apostando por estas reivindicaciones, hasta el logro de un primer acuerdo con una tercerizadora como Cadete Ya por mejoras en múltiples aspectos en el año 2015. Véase también la nota de Izquierda Diario del jueves 25 de septiembre de 2014, titulada: *La precarización laboral la trae el delivery*”, disponible en: <http://www.laizquierdadiario.com/La-precariacion-laboral-la-trae-el-delivery>

⁴⁹ Sobre este punto pueden consultarse numerosas fuentes entre ellas las del propio sindicato en: <https://astramyc.wordpress.com/>

⁵⁰ Véase sobre el tema los artículos periodísticos de La Nueva Provincia, “*Los cadetes y deliveries se niegan a usar chalecos*”, 30 de marzo de 2010, p. 7 y “*Más de 250 motociclistas unidos en contra del uso de los chalecos*”, 22 de abril de 2014, p. 4.

La idea fundamental de organizar un sindicato implicó la posibilidad de generar un espacio diferente, con otro tipo de prácticas sindicales. Desde el principio, sin haber experiencias sindicales ni políticas previas de la mayoría de los involucrados se establece la idea de la democratización de las decisiones, la idea de generar una herramienta de ingresos políticos y mejores condiciones de explotación, y la formación como conciencia de clase. Se asume la lógica antiburocrática, y la idea de militar en la calle con activismo para ser reconocido entre los pares. Esto generó divisiones y rupturas, fundamentalmente con contradicciones políticas de como armar el sindicato, contra la idea de mero ofrecimiento de servicios por parte del gremio. Por otro lado, sobresale su predisposición permanente a la unidad de los trabajadores y al acompañamiento de todas las luchas populares y obreras. Esta asociación no pudo conseguir la personería gremial y después de un tiempo estableció su inscripción legal, aunque sin reconocimiento del ministerio de trabajo. En general tuvo un acompañamiento del organismo a nivel bonaerense para establecer acuerdo con empresas particulares, pero no pudo englobarse dentro de un convenio específico. Se realizaron dos grandes acuerdos con grandes empresas locales que tuvieron un efecto de poca duración. El mérito consistió siempre en “nunca hacer nada por encima de las bases y de los acuerdos que haya dentro de los lugares de trabajo”.

A las estrategias empresariales basadas en la división dentro de la empresa, la mentira y el uso de acuerdos entre las propias empresas para desestabilizar a los trabajadores sin reconocerles su actividad, el sindicato empleó dos tipos de estrategias: defensivas (con actividades de volanteada, solicitadas, acciones directas, etc.) y ofensivas que incluyen la relación con otros sindicatos y la Central de Trabajadores Argentinos (Autónoma) de Bahía Blanca, y las políticas de alianza gremial generando acuerdos para apoyar huelgas prolongadas y solidaridades externas. Por otra parte, el establecimiento de acuerdos ventajosos a través de la intervención del ministerio implicó todo un juego político y de visibilización de la problemática que implicó el establecimiento mediático del sufrimiento

y del deterioro de las condiciones deplorables en las que se encuentran los trabajadores de la moto⁵¹.

En el año 2014 fruto de una movilización callejera por su reconocimiento se aprueba en el consejo deliberante (expediente 1909-HCD-2014) la institucionalización en el partido de Bahía Blanca el día 20 de diciembre de cada año como el día del trabajador cadete y mensajero.

Conclusiones

A partir de un breve trabajo de caracterización de la actividad material y de las percepciones de los trabajadores de la moto sobre su trabajo, este estudio estableció una serie de dimensiones que nos permiten visibilizar la precarización laboral y establecer una serie de parámetros que admiten una comparación con otros empleos. Sin lugar a dudas la actividad sindical significó el establecimiento de un primer reconocimiento de la tarea como un campo atravesado por sometimientos y un grado de explotación muy elevado que implicó reivindicar los derechos mínimos para lograr un trabajo digno.

Frente a esta situación y sobre la idea de ser “trabajadores descartables” se impuso la posibilidad de la organización colectiva sindical para enfrentar el avasallamiento de los patrones. En este sentido en el año 2017, y producto de casi 5 años de trabajo en las calles, se conformó Astramyc.

Las acciones colectivas de los trabajadores de la moto fueron diversas e implicaron la posibilidad de generar una subjetividad marcada por la lucha y el clasismo (entendido como democracia de base y para la clase trabajadora), aun sin generar una politización

⁵¹ Entre las luchas contra empresas por diversos problemas con los cadetes puede hacerse una cronología nombrando las distintas empresas: “Pizza Zeta- Villa Mitre” en 2014 por la reincorporación de un cadete echado por motivos injustificados y arbitrarios; el 7 de enero de 2015, Astramyc acompaña la lucha de trabajadores echados sin previo aviso por la patronal de un restaurante For you y Bambu; el 10 de enero de 2015 se realiza un piquete en el Brasero, un local que echo a un trabajador por pedir blanqueo; 6 de agosto de 2016, conflicto con Il Padrino por la reincorporación de dos compañeros; 2 de diciembre de 2016, piquete y conflicto con Giuseppe, por el despido injustificado, macartista y discriminatorio de un empleado cadete; 9 de septiembre se realizan acciones contra las empresas gastronómicas Mía Pizza y Margarita por malos tratos laborales; 4 de noviembre de 2017 conflicto con piquete y acampe frente a MIlanno, por despido del secretario gremial injustificado. Este conflicto continuó entrado el año 2019 por otras razones, principalmente por la falta de respeto a los acuerdos alcanzados.

pretendida por el activismo de izquierda. La organización Astramyc intentó de muchas formas generar actividades de encuentros recreativos y culturales, un blog de notas y una intensa campaña militante en las calles que constituyeran alternativas necesarias para enfrentar la cosificación de la tarea y la precarización laboral.

Sus prácticas y el sentido propio del sindicalismo, no como una simple herramienta que constituya mejores formas de trabajo, sino como un espacio que permitiera el crecimiento colectivo hacia formas superadoras del capitalismo, nos permiten identificar esta organización como un sindicato atípico y con lógicas que exceden la mera práctica de afiliación de sus trabajadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antunes, R. (2009), "Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo)", en AAVV. Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Vol. I, CLACSO, disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160216040822/04.pdf>
- Barrera, A. y Castiglione, L. (2019), Amazon en Argentina: apuntes sobre el capitalismo de plataformas, en FM de la Calle, disponible: <http://delacalle.org/amazon-en-argentina-apuntes-sobre-el-capitalismo-de-plataformas/>
- Basualdo, V. y Morales, D. (2014), La tercerización laboral, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bérout, S., y Bouffartigue, P. (2009). *Quand le travail se precarise, quelles resistences collectives?* Paris: La Dispute.
- Belloni, P. y Cantamutto, F. (Coord.) (2019), La economía política de Cambiemos, Batalla de ideas, Buenos Aires.
- Castel, R. (2012), El ascenso de las incertidumbres. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- Delfini, M. (2016), "Determinantes de la precarización laboral en argentina entre 2003-2013: entre los cambios y las continuidades", en *Investigación & Desarrollo*, vol. 24, núm. 1, enero-junio, 2016, pp. 53-75 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
- Elbert, R (2014), "Informalidad y precariedad laboral en la Argentina del kirchnerismo, disponible en: <http://www.laizquierdadiario.com/Informalidad-y-precariedad-laboral-en-la-Argentina-del-Kirchnerismo>
- Ezkenazi, M. y Marticorena, C.(2010), "Reflexiones críticas entre precariedad laboral y trabajo asalariado", en Revista Herramienta web, disponible en: <https://herramienta.com.ar/herramienta-web-6/reflexiones-criticas-acerca-de-la-relacion-entre-precariedad-laboral-y-trabajo-asa>
- Fernández Massi, M. (2013), "Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina". en *Cuadernos de Economía*, 33(62), Buenos Aires, pp:231-257.
- Guadarrama Olivera, R., Hualde Alfaro, A. y López Estrada, S. (2012), Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica, En *Revista Mexicana de Sociología*, nº 74, UNAM, México, pp: 212- 243.
- Julian Vejar, D. (2014), "La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina ", en *Trabajo y Sociedad*, nº 23, Santiago del Estero.
- Lucita, E (2016), "La economía Macri y los límites del capitalismo nacional", en AAVV, ¿A dónde va la economía de Macri?, Fundación Roxa Luxemburgo.
- Marticorena, C. (2014), Trabajo y negociación colectiva, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Mora, Minor, y Orlandina de Oliveira (2009). "La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo xxi: Costa Rica y México". *Papeles de Población* (Universidad Autónoma del Estado de México), vol. 15, núm. 61 (julio-septiembre): 195-231.
- Neffa, J.(2010), "Naturaleza y significado del trabajo/empleo precario", en Busso, Mariana y Pérez, Pablo (Comps.), *La corrosión del trabajo*, Buenos Aires, Miño Dávila, pp: 17- 50.

- Novick, M. (2000), “La transformación de la organización del trabajo” en De la Garza Toledo, E. (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, FCE, México.
- Pok, C., y Lorenzetti, A. (2007), “El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad”, en *Revista Lavboratorio*, Año 8, Nº20, Verano-Otoño, Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social (CEyDS), Facultad de Ciencias Sociales, UBA, pp.5 a 15.
- OIT (2019), *Perspectivas sociales y de empleo en el mundo, Tendencias 2019, Informe mundial de la OIT*. Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_670577/lang--es/index.htm
- Ralón, G. (2012), *Mensajería en moto: condiciones laborales y riesgos en una actividad en expansión*, en *Actas del II Congreso Nacional de Relaciones Laborales ACILTRHA / I Congreso Internacional de Integración Laboral Regional de América Latina UITEC. ACILTRHA / UITEC*, Buenos Aires.
- Ranci, Constanzo (2008). “Vulnerabilità sociale e nuove disuguaglianze sociali”. En *Sociologia del Lavoro*, núm. 110: 161-172.
- Vales, L. (2019), *Radiografía de la desigualdad de género*, Pagina 12, 8 de marzo de 2019, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/179291-radiografia-de-la-desigualdad-de-genero>
- Varela, P. (Coord.) (2016), *El gigante fragmentado, Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*, Buenos Aires, Final abiert

TURISMO, DEPENDENCIA Y BALANZA DE PAGOS EN MÉXICO

Tourism, dependency and balance of payments in Mexico

Rogelia Torres Villa⁵²

RESUMEN

El presente trabajo analiza la evolución de los ingresos por turismo como fuente de divisas para México y la dependencia que se tiene de estos recursos, en el marco de la teoría de la dependencia que señala que las naciones pobres tienen como función ser oferentes de mano de obra barata, exportadoras de recursos naturales y oferentes de bellezas naturales para los turistas extranjeros. Esa promoción del turismo va de la mano con los postulados del neoliberalismo de explotar los recursos de un país, incluyendo a los trabajadores, por ello el estricto control salarial, a fin de atraer inversiones extranjeras, lo cual explicaría los elevados montos de inversión que llegan al país. Esa dependencia comienza a desarrollarse en México a gran escala a partir de que el país se inserta de lleno al mundo globalizado, hasta convertirse en potencia turística a tal grado que los ingresos por turismo se colocan el tercer lugar como fuente de divisas para el país, solamente detrás de las remesas y la inversión extranjera directa. La metodología empleada es el análisis de los indicadores de la Balanza de Pagos, publicada por el Banco de México, donde se establece cuáles son las principales fuentes de ingresos de divisas. El objetivo es corroborar si la teoría de la dependencia explica por qué México se mantiene como nación

⁵² Investigadora de Tiempo Completo de la UNAM, con sede en Jiquilpan, Michoacán, desde 2015. Doctora y Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán, A.C., Maestra en Ciencias en Turismo Sustentable y Licenciada en Turismo por la Universidad Autónoma de Nayarit. Sus publicaciones recientes incluyen 7 capítulos de libro, 2 artículos y una nota de investigación en coautoría. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Obtuvo mención honorífica en su tesis de maestría en Ciencias en Turismo Sustentable. Sus líneas de investigación son: Turismo alternativo y desarrollo rural, patrimonio, turismo y rutas turísticas.

atrasada cuyo papel básico en la fábrica mundial es la de ser oferente de mano de obra barata y recursos naturales, incluyendo el turismo.

PALABRAS CLAVE

Atraso, dependencia, turismo, divisas, México.

SUMMARY

The present study analyzes the evolution of tourism income as a source of foreign exchange for Mexico and the dependence on these resources, within the framework of the dependency theory that states that poor nations have the function of being suppliers by the hand of cheap work, exporters of natural resources and suppliers of natural beauties for foreign tourists. This promotion of tourism goes hand in hand with the postulates of neoliberalism to exploit the resources of a country, including the workers, therefore the strict wage control, in order to attract foreign investments, which would explain the high amounts of investment that arrive to the country. That dependence begins to develop in Mexico on a large scale as soon as the country is fully inserted into the globalized world, until it becomes a tourist power to such an extent that tourism revenues are placed third as a source of foreign exchange for the country, only behind remittances and direct foreign investment. The methodology used is the analysis of the Balance of Payments indicators, published by the Bank of Mexico, where the main sources of foreign exchange income are established. The objective is to corroborate whether the dependency theory explains why Mexico remains a backward nation whose basic role in the world factory is to offer cheap labor and natural resources, including tourism.

KEYWORDS

Delay, dependence, tourism, foreign exchange, Mexico.

Turismo, dependencia y balanza de pagos en México

INTRODUCCIÓN

México se insertó al mercado global en 1986 cuando se formalizó el ingreso del país al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), todo ello como parte del modelo neoliberal que se implementó en 1982 con la llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia de la República. Esta incorporación de México a la economía global tuvo como consecuencia que se dependiera de diversas fuentes de divisas, ya que las importaciones de bienes y servicios crecieron a la par con las exportaciones.

Sin embargo, México se incorpora a la fábrica y mercado mundial como nación atrasada cuya función es, de acuerdo con la teoría económica de la dependencia (Dos Santos, 2002: 34), ser oferente de mano de obra barata, exportador de recursos naturales y de bellezas naturales, como el caribe mexicano. El país se ha vuelto dependiente de estas actividades pues requiere de divisas a fin de mantener la estabilidad en la balanza de pagos pues para participar en el mercado mundial se requieren esos recursos.

La importancia de esos recursos es vital para la economía mexicana pues se registran en la balanza de pagos como ingresos y ayudan a reducir los constantes déficits en la cuenta corriente, a tal grado que, en estos momentos el turismo, las remesas y la inversión extranjera directa, son las tres fuentes principales de divisas que permiten pagar las crecientes importaciones de bienes y servicios. En 2017 la balanza de bienes y servicios tuvo un déficit de 20 mil 775 millones de dólares, a pesar de que ingresaron 21 mil 333 millones de dólares por turismo y 28 mil 771 millones de dólares en remesas (Banxico, 2018: 7).

Solamente en 2018 México recibió 42 millones de visitantes internacionales, los cuales dejaron una derrama económica de más de 21 mil millones de dólares. Esto coloca al sector turismo en un nivel de gran importancia en México para obtener divisas. Sin embargo, el sector turístico mantiene sus ventajas comparativas gracias a los bajos salarios de sus trabajadores por lo que esa actividad lejos de dejar grandes beneficios al país, sólo ha incrementado la explotación laboral de los mexicanos.

En ese sentido, las preguntas de investigación son: ¿El impacto del turismo es de tal magnitud que las divisas que aporta son fundamentales para la balanza de pagos de

México? ¿La economía mexicana depende de las divisas que provienen del turismo? ¿Esta dependencia tiende a disminuir o se ha incrementado con los años? Sobre todo, que la actividad del sector turismo debería ser complementaria con otras fuentes de divisas y no una dependencia que condiciona al país a ofrecer bajos precios internacionales en esta actividad, basada en la explotación del personal ocupado en ese sector.

Por lo anterior, se parte de la hipótesis de que el papel que le ha tocado desempeñar a esta nación es la de ser ensamblador o maquilador, gracias a su mano de obra barata, y de exportar recursos naturales, sobre todo energéticos, y ser importador de bienes manufacturados, lo cual ha incrementado la dependencia de las divisas que provienen del turismo, y otras fuentes. El objetivo general de este documento es analizar la importancia del sector turístico como origen de divisas para México, y su comparativo con otras importantes fuentes, a fin de entender si se ha incrementado la dependencia en este sector. Es importante aclarar que no se pretende ver al turismo como una actividad inadecuada, sino que ésta debería basarse en el uso adecuado de los recursos naturales y ofrecer alternativas de empleo bien remunerado a los trabajadores.

Marco teórico de referencia

Desde fines de los años setenta del siglo XX las teorías keynesianas sobre el manejo de la economía comenzaron a perder vigencia pues los grandes empresarios consideraron que el proteccionismo, la excesiva regulación y control por parte del Estado limitaba sus ganancias, por lo que promovieron un cambio de rumbo en el modelo de desarrollo, el cual debía sustentarse en la globalización de los mercados, la no intervención del Estado en la economía y la flexibilización laboral; de esa manera, el neoliberalismo se implementó como el régimen ideal para el nuevo orden mundial. Bajo este sistema, la intervención del Estado en la economía debe ser mínima y toda actividad productiva debe recaer en el sector privado, quien se convirtió en el ente supremo de toda inversión (Vargas, 2007: 81). Las principales políticas que impulsaron fueron la liberalización de la economía, reducción del Estado, libre comercio internacional y globalización financiera. Una vez instalado en dos de las principales economías más importantes del orbe, las políticas neoliberales se

dispersaron por todo el mundo. Para el caso de México, el sistema neoliberal llegó con Miguel de la Madrid Hurtado en 1982, Las políticas emanadas de ese sistema tuvieron como misión principal superar la crisis de la deuda de principios de los años ochenta del siglo XX, para lo cual se llevó a cabo la modernización del Estado que provocó el desmantelamiento del anterior Estado benefactor a través de la reducción del gasto social y privatización de los bienes públicos (Aguilar, 2018: 43). Aunque, también se avanzó en la apertura económica, todo ello en favor de los grandes capitales internacionales.

No obstante, tal vez la parte más importante del neoliberalismo fue que llevó a una profunda reestructuración social y territorial en todas las naciones donde se ha implementado pues a cada región se le asignó una función dentro de la gran fábrica mundial; de esa manera, el capital internacional determinó la forma de inserción de cada territorio a la economía global, desde funcionar sólo para la explotación de recursos no renovables, extracción de materia prima, aprovechamiento de las bellezas naturales y culturales, oferentes de mano de obra barata, o ensambladores de bienes finales; a partir de ese momento, cada territorio debía, y hasta el día de hoy, debe cumplir una función específica en la internacionalización de la economía.

Con base en ellos, este trabajo se sustenta en la teoría económica de la dependencia que señala que una de las características de los países desarrollados es su elevado coeficiente de capital en sus bienes manufacturados, mientras que las naciones pobres y atrasadas basan su producción en mano de obra barata y poco calificada (Furtado, 1971: 596). Ello provoca que las naciones con mayor productividad, generalmente las desarrolladas, impongan pautas de consumo y producción que las naciones atrasadas deben adoptar.

Lo anterior significa que las naciones desarrolladas inundan los mercados mundiales con bienes manufacturados de alto valor agregado, mientras que las naciones pobres se insertan al mercado global como oferentes de mano de obra poco calificada, de recursos naturales, en algunos casos energéticos, o explotación de la riqueza natural (Solorza y Cetré, 2011: 132), para el turismo internacional.

La dependencia de divisas de algunas naciones para equilibrar su balanza de pagos es muy alta y recurren a la atracción de inversión extranjera, mediante bajos salarios, a fin de obtener parte de esos recursos; más aún, la promoción de sus bellezas naturales a fin de recibir turistas extranjeros también es una forma de obtener esas divisas. Para el caso mexicano se ha recurrido a varias estrategias, la primera de ellas, en concordancia con el modelo neoliberal, ha sido la de mantener bajos salarios a fin de hacer atractivo el país a la inversión extranjera directa, además de promover al país como importante destino turístico mundial. Ello ha significado un ingreso constante de dólares norteamericanos que favorecen la equidad en la balanza de pagos.

Lo anterior es fundamental debido a que uno de los paradigmas básicos del neoliberalismo es la estabilidad macroeconómica como base del crecimiento, para ello se reduce el gasto público con la finalidad de no tener déficits fiscales, se busca mantener bajas tasas inflacionarias y un tipo de cambio determinado por el mercado (González, 2016: 54). Lo anterior sólo puede mantenerse si el gobierno asegura entradas constantes de divisas, para eso utiliza el libre comercio, la exportación de bienes y servicios y la promoción de inversiones extranjeras en su territorio. Con base en eso, los gobiernos nacionales han buscado diversificar e incrementar las exportaciones de bienes y servicios, promover al país como destino turístico y facilitar las transferencias de Remesas; por ello, esos factores se han convertido gradualmente en las tres formas principales de obtener divisas para México.

Balanza de pagos

Cada país lleva un registro ordenado de los ingresos y egresos de divisas a su economía,⁵³ con la finalidad de conocer la relación que existe con otros países en materia de comercio y finanzas internacionales. A ese registro sistemático se le conoce como balanza de pagos y ahí se contabilizan todas las transacciones económicas que el país tiene con el exterior en un cierto periodo (Mochón, 2006: 84).

⁵³ Una divisa, según el Banco de México, es “cualquier moneda o efecto mercantil (cheques, giros, letras de cambio, órdenes de pago y derechos especiales de giro) aceptado internacionalmente como medio de pago”. Banxico, en: <http://www.anterior.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html#D>, consulta [23-enero-2019].

La importancia de la balanza de pagos es que permite conocer la estructura económica de un país pues los registros de las transacciones con el exterior establecen el origen y destino de los flujos monetarios.⁵⁴ Como es el caso de las exportaciones de bienes y servicios que dan cuenta de qué ramas de la economía dependen del sector externo. La importancia de conocer esta información es que, al igual que las finanzas empresariales, la excesiva salida de divisas puede llevar a un país a un endeudamiento excesivo que a largo plazo se convierta en un freno para el crecimiento económico.

Por lo anterior, a partir de 2006 el Banco de México (Banxico) lleva a cabo una metodología actualizada para registrar las transacciones del país con el exterior, por lo que la balanza de pagos consta de dos grandes apartados: la cuenta corriente y la cuenta financiera. En ese sentido, la cuenta corriente está conformada por la balanza de bienes, la balanza de servicios, la balanza de rentas y la balanza de transferencias monetarias. Por su parte, en la cuenta financiera se contabiliza la inversión extranjera directa, la inversión de cartera y otra inversión. Finalmente, en último lugar de la balanza de pagos hay un apartado llamado errores y omisiones que registra aquellos movimientos monetarios que no se reportaron en los otros rubros (Banxico, 2019: s/p).⁵⁵

La balanza de pagos es el “Registro sistemático de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes del país que compila y los del resto del mundo. Sus principales componentes son la cuenta corriente, la cuenta de capital y la cuenta de las reservas oficiales. Cada transacción se incorpora a la balanza de pagos como un crédito o un débito. Un crédito es una transacción que lleva a recibir un pago de extranjeros; un débito es una transacción que lleva a un pago a extranjeros” (Banxico, 2019: s/p).

⁵⁴ En una primera etapa la balanza de pagos estaba estructurada por tres apartados principales, que reportaban las transferencias desde o al exterior de acuerdo a la naturaleza de las transacciones; de esa manera, existía la cuenta corriente donde se registraba principalmente el comercio exterior de bienes y servicios y las transferencias. Por su parte, en la cuenta de capital se anotaban las transferencias de capital con el exterior. Finalmente, la cuenta financiera se utilizaba para llevar el seguimiento de las inversiones, directas o en cartera, de los extranjeros en territorio nacional o de los nacionales en el extranjero (Mochón, 2006: 84).

⁵⁵ Aquí ocurre como en las finanzas personales o empresariales, si hay un excedente o faltante de dinero y no se recuerda de dónde provino o a dónde fue, se anota como una omisión de gasto o ingreso.

Por su magnitud, la balanza de bienes, que incluye las exportaciones e importaciones de mercancías, es la más importante en la cuenta corriente, pues ella sola comprende en promedio más de 80% de las transacciones. Por su parte, la balanza de servicios registra las entradas y salidas monetarias, por concepto de transporte, servicios financieros, turismo, servicios de seguros y pensiones. En ella, el rubro de mayor peso es el turismo, que registra como ingreso el consumo que los extranjeros realizan en México y como egreso el dinero que los mexicanos gastan cuando salen del país.

Referente a las remesas, éstas se contabilizan en la balanza de pagos en el apartado de transferencias. Se registran en ese apartado pues son divisas que ingresan al país y su recepción no lleva implícita una contraprestación por parte de los mexicanos; es decir, son recursos que se obtienen sin dar un bien o servicio a cambio. Finalmente, la inversión extranjera forma parte de la cuenta financiera donde aparece como ingresos para el país; sin embargo, como toda inversión, tiene un plazo y busca obtener el máximo de beneficios.

Otro factor a considerar en las Inversiones extranjeras, es que en el mediano y largo plazo ese ingreso de divisas se convierte en una salida constante debido a la repatriación de utilidades e intereses por parte de esos inversionistas. Por su parte, las remesas dependen de los ingresos que obtengan los mexicanos en Estados Unidos y su deseo por enviar esos recursos; por ello, es una variable que está fuera del control del gobierno mexicano por lo que no se puede depender excesivamente de esos recursos.

Turismo en el ámbito mundial

En este trabajo el turismo, y su impacto en la macroeconomía, tienen que ver con visitantes extranjeros que desean conocer y disfrutar de las bellezas bioculturales de nuestro país, para lo cual deben desplazarse y realizar una serie de gastos acordes con las actividades del destino que elijan. Existen diversos tipos de turistas; sin embargo, para este estudio únicamente se consideran aquellos que implican un ingreso de divisas para el país.

Un turista internacional es una persona que viaja fuera de su país habitual de residencia por diversos motivos y su estadía es menor a un año (OMT, 2010: 110). La importancia de esta actividad para el país receptor es que el visitante consume diversos bienes y servicios, es por ello que el sector turístico se ha convertido en una actividad que implica ofrecer una gran alternativa de productos y atracciones a los visitantes. Estos factores incluyen hospedaje, transporte, alimentos y esparcimiento, entre otros.

Según la Organización Mundial de Turismo, un turista es cualquier persona que viaja fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios y su estadía en el lugar de destino es menor a un año (OMT, 2010: 109-110), lo cual implica un gasto para el visitante pues el turismo no se considera una actividad productiva, sino que su estadía conlleva consumir diversos bienes y servicios. Es por ello que la trascendencia del turismo para algunas naciones es muy alta pues es fuente importante de recursos, a tal grado que puede dinamizar la economía local o funcionar como generadora de divisas para sufragar las importaciones de bienes y servicios.

En ese contexto, México sigue siendo un destino atractivo para el turismo internacional a pesar de los problemas de inseguridad que se han vivido en el país en los últimos años. Solamente en 2018 llegó un aproximado de 42 millones de visitantes extranjeros. Más aún, el crecimiento en el número de turistas a México se ha mantenido constante desde principios del siglo XXI y ello va de la mano con la tendencia mundial de incrementos constantes en el flujo de vacacionistas que salen de su país. Por lo que en ese año ingresaron a México más de 21 mil millones de dólares por concepto de gasto de los turistas extranjeros que visitaron al país.

Anteriormente el análisis del turismo sólo se centraba en los aspectos de infraestructura y oferta de bienes y servicios (Chávez, 2015: 6), mientras que ahora también se estudian los efectos y el potencial que tiene el turismo para generar ingreso de divisas a las economías y su impacto local y regional. Sin embargo, fue hasta los años setenta del siglo pasado cuando el turismo internacional comenzó a tomar protagonismo como importante actividad generadora de divisas y como un posible instrumento para promover el desarrollo económico local y nacional (Cesop, 2006: 15). En la actualidad, la

importancia del turismo es que es una actividad que genera empleos en las localidades hacia donde se dirigen los visitantes, ya sea que se trate de playas, ciudades coloniales, ámbitos rurales, centros de espectáculos o cualquier otro destino.

Es decir, el turismo internacional produce una gran riqueza pues cada visitante consume múltiples bienes y servicios, según la Organización Mundial del Turismo, esta actividad crea de manera directa, indirecta e inducida el equivalente a 10% del PIB mundial,⁵⁶ ello se debe a que genera uno de cada 10 puestos de trabajo a nivel internacional (OMT, 2017: 3). Más aún, según la Organización Mundial de Turismo, esa actividad ha ido cobrando cada vez más protagonismo ya que va en constante aumento debido principalmente a los cambios tecnológicos, a los vuelos aéreos cada vez más accesibles, a que la conectividad mejora cada día y el transporte terrestre se ha vuelto cómodo y eficiente; por ello, solamente en 2017 un aproximado de 1,326 millones de personas viajaron fuera de su país (OMT, 2018: 2), lo que movilizó una importante cantidad de divisas, y de personas, que se trasladaron de un país a otro.

En cuanto a captación de turistas internacionales, Europa es el destino principal de ese flujo pues solamente en 2017 captó 51% de esos turistas, sobre todo Francia, España, Italia, Alemania y Gran Bretaña, que fueron los países europeos más visitados. Estas naciones han aprovechado su enorme potencial turístico y han sabido promover a sus países como principales destinos a nivel mundial; de hecho, Francia y España son las naciones que mayor cantidad de turistas reciben en el mundo, entre las dos captaron casi 170 millones de visitantes en ese año (OMT, 2018: 8).

Por su parte, Asia y el Pacífico recibieron 24% de estos viajantes, cuyos destinos preferidos fueron Tailandia, Hong Kong, Malasia, Japón, Macao, China y Australia. Mientras tanto, hacia el continente Americano se dirigió 16% de estos turistas, principalmente hacia Estados Unidos, que recibió uno de cada tres visitantes, seguido por México, con uno de cada cinco turistas internacionales. Finalmente, África fue visitada por apenas 5% de esos visitantes y Oriente medio recibió el restante 4% del turismo mundial en ese año.

⁵⁶ Aunque de manera directa el sector turismo sólo genera 2% del PIB mundial; sin embargo, la importancia para las economías nacionales es muy variable.

Mientras tanto, similar al incremento en el número de visitantes internacionales, la transferencia de divisas hacia los países receptores de turistas ha ido en aumento, solamente en 2017 esa actividad generó un billón 340 mil millones de dólares, equivalentes a 7% de las exportaciones mundiales (OMT, 2018: 2).⁵⁷ Estos recursos provienen de los gastos que los turistas llevan a cabo en las economías locales y su importancia como fuente de divisas es crucial para algunas economías, pues se convierten en estabilizadores de la Balanza de pagos.

Entre las regiones receptoras de la mayor cantidad de divisas por turismo está Europa, quien recibió 39% de estos recursos, mientras Asia y el Pacífico se quedaron con 29% de los mismos. Por su parte, el continente americano obtuvo 24% de esa riqueza a pesar de ser el destino de sólo 16% de los visitantes. La Organización Mundial del Turismo señala que ese sector de la economía es uno de los más dinámicos a nivel mundial pues ya en 2018, el número de turistas internacionales, creció 6% con respecto al año anterior y alcanzó la cifra de 1,400 millones, por arriba del crecimiento de la economía mundial que fue de 3.7 por ciento (OMT, 2019: s/p), ese enorme flujo de visitantes generan gran riqueza que puede favorecer a las economías locales en la generación de empleos y promover el crecimiento económico.

Es decir, los ingresos por turismo ayudan a la estabilidad macroeconómica de un país debido a que esas divisas sirven para solventar las importaciones y sufragar diversos servicios, para el caso de México estos recursos se utilizan para pagar el servicio de la deuda externa y los enormes volúmenes de importaciones de bienes finales e intermedios; por lo cual, el turismo genera ingresos que lo colocan en los primeros lugares dentro de la economía mexicana, que se registran en la balanza de servicios, de la cuenta corriente, de la balanza de pagos (Chávez, 2015: 3).

Turismo internacional en México

Si bien Europa se ha consolidado como el destino preferido de los visitantes internacionales, el continente americano también es una región que es destino de

⁵⁷ Esta cifra equivale a un Trillón de dólares, de acuerdo a su medición en Estados Unidos. La cifra exacta es: 1,340,000 millones de dólares (OMT, 2018: 2).

cantidades importantes de turistas, en 2017 recibió 211 millones, de los cuales 137 millones (65% del total) tuvieron como objetivo América del norte (OMT, 2018: 5, 17); del total de esos visitantes, 76.7 millones se dirigió a Estados Unidos (56%), 37.7 millones a México (29%) y 20.6 millones a Canadá (15%). No obstante, la Organización Mundial de Turismo señala que en el año 2000 el número de turistas que salieron de su país fue de 674 millones y ya en 2012 esa cifra ascendió a 1,035 millones de viajeros internacionales y para 2018 llegó a 1,400 millones (OMT, 2019: s/p). En esos 18 años el flujo de turistas aumentó 108%, lo que establece que la tasa media de crecimiento anual del turismo fue de 4.1% durante ese periodo.

Por su parte, México se ha ido convirtiendo gradualmente en un importante destino turístico a nivel mundial, sobre todo en el presente siglo, gracias a los avances en telecomunicaciones y transporte de pasajeros. Por ejemplo, en el año 2000 el número de turistas que llegaron a México fue de 20 millones 641 mil y estaba fuera de los primeros diez lugares de entre los países más visitados; no obstante, en 2017 México escaló posiciones entre las naciones con mayor turismo y ocupó el sexto lugar como máximo receptor de turistas internacionales (OMT, 2018: 17).

Por ello, en 2017 recibió 39.3 millones de turistas extranjeros, cantidad que lo situó solamente detrás de potencias turísticas como Francia, España, Estados Unidos, China e Italia (El Financiero, 2018: s/p).⁵⁸ Además, ahora se coloca delante de algunos países con enormes antecedentes turísticos como Reino Unido, Turquía, Alemania, Tailandia y Japón (ver cuadro 1). Por su parte, el número de visitantes extranjeros a México en 2018 fue de 42 millones y mantuvo el sexto lugar de entre las naciones más visitadas. Con base en esos datos, el crecimiento en el número de turistas que visitaron México del año 2000 a 2018 fue de 103%, ligeramente inferior al promedio mundial, eso significó que la tasa media de crecimiento anual fue de 4%, también por debajo de la media internacional.

Cuadro 1. Principales destinos a nivel mundial en 2017

⁵⁸ Detrás de México en cuanto a captación de turistas internacionales están Reino Unido (37.7 millones), Turquía (37.6 millones), Alemania (37.5 millones) y Tailandia (35.4 millones). Ver: México ocupa el sexto lugar en turismo a nivel mundial, Expansión, <https://expansion.mx/economia/2018/08/27/mexico-ocupa-el-sexto-lugar-en-turismo-a-nivel-mundial>, consulta [25-octubre-2018].

Posición	País	Ingreso ¹	Turistas ²	Gasto promedio ³
1	Estados Unidos	210,700	75.9	2,776.02
2	Tailandia	57,500	35.4	1,624.29
3	Australia	41,700	28.1	1,483.99
4	Japón	34,054	28.7	1,186.92
5	Reino Unido	51,200	37.7	1,358.09
6	China ⁴	101,500	88.6	1,145.60
7	Alemania	39,800	37.5	1,061.33
8	Canadá	20,328	20.8	977.40
9	España	68,000	81.8	831.30
10	Italia	44,200	58.3	758.15
11	Francia	60,700	86.9	698.50
12	Turquía	22,500	37.6	598.40
13	Malasia	18,323	25.9	706.14
14	México	21,336	39.3	542.90

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico, Balanza de pagos y Secretaría de Turismo, Ranking Mundial del Turismo Internacional 2018. ¹ y ³ Millones de dólares norteamericanos, ² Millones de turistas, ⁴ Incluye Hong Kong y Macao.

En contraste, el ingreso de divisas por turismo creció 230%, pues en el año 2000 México obtuvo 6 mil millones de dólares y en 2018 se alcanzó la cifra de 21 mil 208 millones (Banxico, 2019: s/p), lo cual coloca al país lejos de los principales receptores de divisas; de

hecho, México se coloca en el lugar 15 en el ámbito mundial por ingresos derivados del turismo extranjero; es decir, en la actualidad México es el sexto país más visitado, pero el décimo quinto en ingreso por turismo.

Por lo cual, México se ha transformado en un destino barato para los turistas internacionales, que se ve reflejado en el poco ingreso que obtienen los mexicanos que laboran en el sector turismo. Ello se debe a que la estrategia del gobierno mexicano es ofrecer al visitante extranjero un destino barato a pesar de contar con personal calificado, desarrollos turísticos de primer nivel y excelentes recursos naturales y bellezas culturales en nuestro país

Lo anterior se puede constatar por el hecho que el costo promedio por cada turista que visitó México en 2017 fue de apenas 543 dólares, cifra muy conservadora si se toma en cuenta que en España el gasto promedio de los turistas extranjeros ha sido en promedio de 831 dólares en los últimos años. Incluso si se considera a Tailandia, cuya situación económica es similar a la mexicana, los extranjeros que llegan a ese país gastan como media mil 624 dólares en cada viaje. Más aún, si se utiliza como comparativo una nación que tiene frontera con México, como es Estados Unidos, se observa que el gasto promedio de los turistas extranjeros en nuestro país es sumamente reducido. De hecho, México se ubica muy lejos del gasto promedio por turista en la Unión Americana, donde cada visitante deja en promedio 2 mil 776 dólares.

En resumen, datos de 2018, de la Cuenta corriente de la Balanza de pagos de México, colocan a esta actividad como importante generadora de divisas, pero debajo del verdadero potencial pues se malgastan las bellezas naturales y culturales del país.⁵⁹ A pesar de la cantidad de divisas que ingresan al país por concepto de turismo extranjero la realidad es que no se han sabido aprovechar las riquezas bioculturales de México pues el ingreso por esta rama de actividad está lejos de ofrecer beneficios a la población, y las grandes cadenas hoteleras, generalmente propiedad de extranjeros, son quienes reciben la mayor parte de estos recursos y una pequeña parte se queda en manos de mexicanos, principalmente en forma de bajos salarios.

⁵⁹ Sin embargo, la salida de divisas por mexicanos que viajan al extranjero también es significativa, en 2017 los gastos de los turistas mexicanos fuera del país fue de 10 mil 828 millones de dólares (Banxico, 2018: 7).

Principales fuentes de divisas en México

De acuerdo con la cuenta corriente de la balanza de pagos mexicana, en 2017 ingresaron a México 478 mil 123 millones de dólares, esa cantidad se obtuvo por concepto de exportaciones de mercancías y servicios, rentas que se repatriaron y transferencias que los mexicanos recibieron del exterior (Banxico, 2018: 3).⁶⁰ En esta Cuenta el apartado de exportación de mercancías es la más importante pues representó 86% de los ingresos.⁶¹

Mientras que el ingreso por exportación de servicios reportó ingresos por 27 mil 643 millones de dólares, en este rubro los viajes, que se refiere a ingresos recibidos por turistas extranjeros que visitan México, fueron de 21 mil 336 millones de dólares (77% del total). De esa manera, las divisas por turismo han ido ganando importancia en los registros de la balanza de servicios, y su trascendencia para obtener recursos va en aumento.

De las fuentes principales de divisas tal vez la que más solvencia y permanencia puede tener es la captación por turismo extranjero ya que en ésta se busca aprovechar las bellezas naturales con que cuenta el país y, si se planea y distribuyen los recursos de manera más equitativa, puede funcionar como un promotor del desarrollo económico local y regional. Mientras que las inversiones extranjeras están en función de la tasa de ganancia que ofrezca nuestra nación, situación que puede cambiar de un momento a otro; por ejemplo, si otro país ofrece mayores beneficios, puede ocurrir una disminución de los recursos invertidos en México para dirigirse a otra economía.

En cuanto al apartado de transferencias, que también forma parte de la Cuenta corriente, se registró en 2017 un ingreso de divisas de 30 mil 576 millones de dólares, de los cuales 99% correspondieron a Remesas (Banxico, 2018: 7).⁶² Por su parte, la Cuenta financiera de la Balanza de pagos de México registró el ingreso de 29 mil 714 millones de

⁶⁰ Eso significa que en ese mismo año los egresos en la Cuenta corriente fueron de 497 mil 874 millones de dólares, por lo que solamente en la Cuenta corriente el déficit fue de 19 mil 451 millones de dólares (Banxico, 2018: 3).

⁶¹ En 2017 las exportaciones mexicanas de mercancías alcanzaron un monto de 409 mil 401 millones de dólares y las importaciones de 420 mil 369 millones, por lo que el déficit en la Balanza de mercancías sólo en ese año fue de 10 mil 968 millones de dólares (Banxico, 2018: 3).

⁶² En la Cuenta corriente mexicana, la balanza de transferencias, conformada por las remesas y otros ingresos o egresos, es de las pocas que reporta superávit permanente, en 2017 fue de 29 mil 674 millones de dólares gracias a que se recibieron 30 mil 291 millones de remesas (Banxico, 2018: 7).

dólares, de los cuales en el rubro de Inversión Extranjera Directa (IED) se obtuvieron 28 mil 742 millones de dólares; es decir, 97% de las divisas registradas en la Cuenta financiera se deben a la IED (Banxico, 2019: 6).

Con base en lo anterior, las tres fuentes principales de ingresos de divisas para la economía mexicana son las remesas, la IED y el turismo, en conjunto estos tres rubros aportaron en 2017 un total de 79 mil 754 millones de dólares (Banxico, 2018: 6, 7). Sin embargo, la IED es una forma poco práctica de obtener recursos para los mexicanos pues toda inversión busca obtener el máximo de rendimiento aún a costa de la explotación laboral o extracción de los recursos del país, además la repatriación de utilidades y dividendos de esa IED en el mediano y largo plazo se convierte en una fuga constante de capitales para México.⁶³

En cuanto a remesas, México es uno de los principales receptores pues en 2018 recibió más de 33 mil millones de dólares (ver cuadro 2), que lo colocan en el cuarto lugar global, sólo detrás de la India, China y Filipinas. Las remesas que recibe México equivalen a 5% del total mundial (Conapo, 2018: 116).⁶⁴ Esas transferencias que llegan a México tienen como origen principal Estados Unidos (95%), y las entidades receptoras de los mayores montos de estas divisas son Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Puebla, Oaxaca y Guerrero, quienes acaparan 53% de esos recursos.⁶⁵

Mientras tanto, en 1980 México recibió 8.73 millones de visitantes (Sectur, 2018: s/p), equivalentes a 3.1% del flujo mundial de turistas y para 2017 el país fue visitado por 39.3 millones de turistas, equivalentes a 19% de los turistas que viajaron a la región norteamericana (OMT, 2018: 17). Los datos del periodo señalado establecen que el crecimiento del turismo internacional que arribó a México fue de 350%, ligeramente inferior al crecimiento del flujo mundial, ese incremento significó que en 37 años la tasa de crecimiento promedio anual del turismo en México fue de 4.15 por ciento.

⁶³ Por ejemplo, en 2017 la IED que ingresó a México fue de 28.7 mil millones de dólares; empero, ese mismo año la salida de divisas por concepto de utilidades y dividendos de empresas extranjeras instaladas en México fue de 17 mil millones de dólares (Banxico, 2018: 7), con ello se pierden gran parte de los ingresos obtenidos.

⁶⁴ México, junto con la India, China, Filipinas, Francia, Nigeria, Pakistán, Egipto, Alemania y Vietnam acaparan más de la mitad de todas las remesas mundiales (Conapo, 2018: 116, 121)

⁶⁵ En 2017 el número de mexicanos en Estados Unidos ascendió a más de 25 millones, de los cuales 12.7 millones nacieron en México (Conapo, 2018: 36).

Cuadro 2. Principales fuentes de divisas a México
(Miles de turistas y millones de dólares)

Periodo	Turistas extranjeros		Divisas por Turismo		Divisas por Remesas		Divisas por Inversión Extranjera Directa	
	Número	Cambio	Valor	Cambio	Valor	Cambio	Valor	Cambio
1980	8,730	N.A.	2,065.4	N.A.	698.7	N.A.	2,089.8	N.A.
1985	12,850	47.194	2,019.3	-2.232	1,157.4	65.650	1,983.5	-5.087
1990	17,172	33.634	3,933.8	94.810	2,493.6	115.448	2,633.3	32.760
1995	20,241	17.872	4,687.9	19.170	3,672.7	47.285	9,526.3	261.763
2000	20,641	1.976	6,435.5	37.279	6,572.8	78.964	18,247.7	91.551
2005	21,915	6.172	9,146.4	42.124	21,688.3	229.970	26,023.6	42.613
2010	23,290	6.274	9,990.9	9.233	21,303.9	-1.772	27,322.8	4.992
2015	32,145	38.021	15,825.7	58.401	24,784.8	16.339	34,933.7	27.855
2018	42,000	30.658	21,208.0	34.010	33,170.4	33.834	33,676.8	-3.598
Total	381.10%		926.82%		4,647.44%		1,511.48%	
TCPA	4.22%		6.32%		10.69%		7.59%	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México, Balanza de Pagos. N.A. No aplica. La variación se refiere al porcentaje de cambio. La T.C.P.A., es la Tasa de cremento promedio anual durante todo el periodo.

Por su parte, los ingresos por turismo en México han tenido un crecimiento más acelerado, aunque lejos de la tendencia mundial, en los 38 años mencionados las divisas que generó el turismo aumentaron 937%, con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.3 por ciento. Ello significa que, si bien el número de turistas que visitan México ha tenido un acelerado incremento, las divisas por turismo aumentaron tres veces más, en ese mismo periodo (ver cuadro 2).

En 1980 la llegada de turistas internacionales en el mundo ascendió a 278 millones (OMT, 2017: 2), mientras que en 2018 alcanzó la cifra de 1,035 millones de viajeros internacionales (OMT, 2019: s/p). En tan solo 38 años el flujo de turistas internacionales se incrementó 404%, por lo que la tasa media de crecimiento porcentual anual fue de 4.3% durante ese periodo, un crecimiento mayor al del PIB mundial. En otras palabras, los ingresos por turismo sólo están detrás de las remesas y la inversión extranjera directa como generadora de divisas para México. La importancia del turismo es tal que todos los bienes y servicios producidos para solventar la demanda de los extranjeros que visitan al país genera casi 2% del PIB nacional y 3% del PIB terciario.⁶⁶

Turismo, Remesas e inversión extranjera directa en México

Los ingresos por turismo a México han tenido un comportamiento similar a las remesas y la IED, pues desde los años ochenta del siglo pasado, hasta nuestros días, ha aumentado de manera acelerada; empero, estas dos últimas fuentes lo han hecho con mayor rapidez (ver cuadro 2), en concordancia con las condiciones de la economía global y la implementación del neoliberalismo en México.

A partir de 1985, con la ola de privatizaciones llevadas a cabo en el marco del modelo neoliberal, la IED aumentó exponencialmente, aunque es a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte cuando la IED tuvo un incremento de 262% en tan solo cinco años. A partir de ahí

⁶⁶ No obstante, en 2016 el entonces secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid señaló que el Turismo, nacional e internacional, genera 8.5% del PIB nacional y genera 9 millones de empleos directos e indirectos (El Financiero, 2016: s/p).

mantiene importantes tasas de crecimiento, aunque de 2015 a 2018 hubo una reducción en la captación de IED en México debido a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y sus intenciones de desglobalizar la economía.

No obstante, el análisis de todo el periodo establece que de 1980 a 2018, los montos de IED que llegaron a México tuvieron un incremento de 1,511%, casi el doble que las divisas captadas por turismo. Ese incremento significó una tasa de crecimiento promedio anual de 7.6%, una unidad porcentual por arriba de las divisas por turismo (ver cuadro 2). Ello determina la excesiva dependencia de esta clase de inversión para el país y la idea de que México se mantenga como una nación idónea para las inversiones.

Por su parte, el ingreso de divisas a México por concepto de remesas ha ido de la mano con las condiciones económicas internas y de Estados Unidos; de esa manera, en épocas de crisis y recesiones de la economía mexicana se incrementa el ingreso de remesas. Por ejemplo, a causa de la crisis de mediados de los años ochenta del siglo XX, las captaciones por remesas subieron 115% de 1985 a 1990 debido a que las familias necesitaban mayores recursos para sobrevivir y recibían esos montos de sus parientes en la Unión Americana. Mientras que la recesión económica de principios del siglo XXI creó las condiciones para que las transferencias hacia México aumentaran 230% en ese lustro.⁶⁷

Cuadro 3. Principales fuentes de divisas como porcentaje del PIB en México

Año	Turismo	Remesas	IED	Año	Turismo	Remesas	IED	Año	Turismo	Remesas	IED
1980	1.09	0.37	1.11	1993	0.91	0.66	0.87	2006	0.98	2.62	2.16
1981	0.94	0.37	1.33	1994	1.45	1.04	3.28	2007	0.98	2.47	3.08
1982	2.69	1.31	2.96	1995	1.55	1.21	3.15	2008	1.21	2.80	3.28
1983	1.76	0.91	2.02	1996	1.29	1.06	2.31	2009	1.01	2.28	1.95

⁶⁷ En 2005 había casi 30 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos, de ellos 11 millones habían nacido en México. Ello explica la gran cantidad de remesas recibidas en ese lustro (Conapo, 2018: 38).

1984	1.69	0.83	1.13	1997	1.13	0.99	2.61	2010	0.93	1.97	2.53
1985	1.97	1.13	1.93	1998	1.16	1.16	2.64	2011	0.95	2.17	2.41
1986	2.54	1.55	2.88	1999	0.91	0.98	2.31	2012	0.88	1.84	1.79
1987	3.11	1.77	3.16	2000	0.92	0.94	2.61	2013	0.95	1.79	2.83
1988	1.76	1.15	1.74	2001	0.85	1.15	3.90	2014	1.21	1.99	2.42
1989	1.82	1.19	1.70	2002	0.93	1.36	3.34	2015	1.48	2.32	3.27
1990	1.72	1.09	1.15	2003	1.03	2.15	2.59	2016	1.82	2.77	3.06
1991	1.54	0.95	1.69	2004	1.07	2.33	3.17	2017	1.73	2.59	2.73
1992	1.36	0.93	1.33	2005	1.02	2.43	2.91	2018	1.90	2.98	3.02

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico, Balanza de Pagos, varios años y de INEGI, PIB trimestral, varios años. IED: Inversión Extranjera Directa.

Sin embargo, la crisis en Estados Unidos de 2008-09 provocó un leve retroceso en el monto captado de remesas en México y en el segundo lustro de este milenio la captación de esos recursos retrocedió 1.8%. A pesar de esos cambios, de 1980 a 2018 las divisas por concepto de remesas crecieron 4,647 por ciento; cifra tres veces superior al crecimiento de la IED y más de 11 veces los ingresos por turismo. Finalmente, las remesas tuvieron una tasa de crecimiento promedio anual de 10.7%, que las coloca por arriba del resto de las otras fuentes de divisas (ver cuadro 2).

En ese sentido, las remesas se convirtieron gradualmente en una fuente indispensable de divisas para el país (Aguilar, 2018: 194), por ello las políticas migratorias del gobierno mexicano no buscan reducir la emigración de los compatriotas, sino facilitar su inserción al mercado laboral en Estados Unidos, de ahí la insistencia para que los norteamericanos lleven a cabo una Reforma migratoria que permita la regularización de los mexicanos en aquél país y de esa manera mantener el flujo de remesas hacia México.

En conclusión, los ingresos obtenidos por estas tres principales fuentes ayudan a la estabilidad macroeconómica pues en estos momentos, entre ellas generan el equivalente a 8% del PIB mexicano (ver cuadro 3). Empero, quien ha mostrado un mayor dinamismo, como ya se comentó, ha sido la captación de remesa. En ese caso, en 1980 apenas aportaba el equivalente a 0.4% del PIB nacional y en 2018 por sí sola, ya contribuye con un valor igual a 3% del PIB total de México. Si bien las remesas han tenido altibajos, su tendencia siempre ha sido hacia el crecimiento, de la mano del aumento de la migración mexicana hacia Estados Unidos.

La IED si bien ha tenido una importancia crucial desde principios de los años ochenta del siglo pasado, de la mano con el nuevo modelo económico en México, alcanzó un aporte de divisas a la economía semejante a 3% en 2018, mientras que en 1980 apenas contribuía con una tasa equivalente a 1.1% del PIB mexicano. Aunque en el año 2002 la captación de IED en México alcanzó un máximo histórico y su valor era similar al 3.9% del PIB total del país (ver cuadro 3).

Las divisas captadas por turismo, en 1980 apenas equivalían a 1.1% el PIB mexicano, mismo valor que la IED; sin embargo, en 1987 alcanzó el equivalente a 3.1% del PIB nacional, debido a diversos eventos deportivos en nuestro país, aunque comenzó una tendencia a la baja hasta tocar fondo en 1993. Lo anterior se debió a la mayor apertura económica y las facilidades que se les dio a la IED, sobre todo en los grandes proyectos turísticos y energéticos del gobierno de Fox, lo cual también derivó en el incremento de los ingresos por turismo en los siguientes años.

De esa manera, como resultado de esos proyectos turísticos se logró un máximo relativo en la captación de ingresos por turismo, equivalente a 1.2% del PIB nacional. Aunque los siguientes años esos ingresos fueron a la baja hasta 2013; empero, de ahí comenzó una ligera recuperación hasta llegar en 2018 a un valor similar a 1.9% del PIB mexicano. Que si bien lo ubica ligeramente por debajo de la IED y las remesas, el turismo se ha consolidado como una fuente indispensable de divisas para México (ver cuadro 3).

Por todo lo anterior, el turismo ha cobrado cada vez más importancia para la captación de recursos en México, las divisas que deja el turismo permiten mantener la

estabilidad de la Balanza de pagos y lograr estabilidad macroeconómica. Sobre todo que de las tres fuentes analizadas, el sector turismo es el de mayor potencial por la gran cantidad y diversidad patrimonial cultural y natural que se puede disfrutar a lo largo y ancho de nuestro país, además es el sector que está en función de las políticas públicas del gobierno mexicano, mientras que las otras dos variables, remesas e IED, dependen de otros factores y decisiones de otras naciones.

Como corolario se puede agregar que, si bien en los últimos años el turismo se ha consolidado como la tercer fuente principal de divisas, lo que hace falta es redirigir las políticas del sector turístico para que la población local también resulte beneficiada y no mantener el esquema actual de explotación laboral de las comunidades y saqueo por parte de las grandes cadenas hoteleras, generalmente de capital trasnacional, que no tienen compromiso ni arraigo entre las comunidades.

Conclusiones

Los recursos que cada país obtiene del exterior son vitales para mantener la estabilidad en su balanza de pagos, que al igual que las finanzas personales o empresariales permiten conocer la situación económica y monetaria de cada nación. Con base en lo anterior, el objetivo de este trabajo es analizar la situación del turismo internacional como fuente de divisas para México y su importancia en la balanza de pagos, y su comparativo con otras fuentes importantes de divisas, como las remesas y la inversión extranjera directa.

La implementación de un modelo que tiene por objetivo favorecer a los grandes capitales internacionales, aún por encima de los intereses de la población, ha creado las condiciones para que grandes cadenas hoteleras se instalen en territorio mexicano a fin de aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta el país. En este sentido, el beneficio para la población local es contar con empleos, pero con bajos salarios. Es decir, el modelo neoliberal ha beneficiado enormemente a los grandes capitales gracias a la integración global que facilita las inversiones extranjeras y las exportaciones. Empero,

esto se logra gracias al bajo costo de la mano de obra y la desregulación financiera que promueve el movimiento de capitales.

Las divisas que se obtiene por turismo de los extranjeros que visitan México es crucial para mantener la estabilidad macroeconómica, lo cual refuerza la idea que el país se mantiene como nación atrasada cuyo papel es explotar sus recursos naturales, sustentado en el bajo costo de su mano de obra. Es decir, la teoría de la dependencia explica el por qué el país se ha vuelto dependiente de las divisas que provienen del turismo pues no existe otra forma de obtener esos recursos más que explotar los recursos que existentes, incluidos los trabajadores, tal como ocurre en muchas naciones latinoamericanas.

Lo que se observa es que el sector turismo tiene cada vez más importancia para la obtención de divisas en México a fin de mantener la estabilidad en la balanza de pagos. Esa importancia se ha transformado en dependencia, la cual se ha ido incrementando con los años, pues otros recursos naturales se agotan, mientras que la actividad turística tiende a crecer con los años. Se comprueba la hipótesis inicial que México mantiene el papel que le fue asignado en el mercado y fábrica mundial de ser ensamblador o maquilador con base en el bajo costo de su mano de obra, además de ser exportador de recursos naturales, lo cual incluye a la actividad turística.

Finalmente, para que las divisas captadas por turismo funcionen como un promotor del desarrollo local y nacional se debe cambiar el actual modelo turístico pues no se puede seguir explotando a los trabajadores del sector turístico con bajos salarios a fin de mantener a México como destino barato a nivel mundial. Bajo este esquema las grandes cadenas hoteleras son las grandes beneficiarias de las bellezas culturales y recursos naturales con que cuenta el país. De otra forma la condición de nación pobre y atrasada se mantendrá pues no se puede mantener la idea de que la explotación de los recursos naturales es la forma idónea de progresar, sino todo lo contrario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Ortega, T. (2018). *Población y migración en Michoacán. Un análisis regional*. México: UNAM.
- Banco de México (2018). *La Balanza de Pagos en el primer trimestre de 2018*. México: Banxico.
- Banco de México (2019), Glosario financiero, <http://www.anterior.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html#B>, [22-enero-2019].
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop), (2006), *Turismo*, http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/turismo.htm, [10-octubre-2018].
- Chávez, A. (2015). El turismo internacional como fuente de divisas para México, *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*. Núm. 19 (diciembre 2015). En línea: <http://www.eumed.net/rev/turydes/19/divisas.html>.
- Consejo nacional de Población (2018), *Anuario de migración y remesas México*, México: Conapo-Segob-BBVA Bancomer.
- Dos Santos, T. (2002), *La teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*, (Traducción de Mónica Bruckmann), México: Plaza y Janés.
- Financiero, El (2018). *México, entre los países con mayores ingresos por turismo internacional de América*, <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-entre-los-paises-con-mayores-ingresos-por-turismo-internacional-de-america>, consulta [10-noviembre-2018].
- Financiero, El (2016), *Turismo, tercer generador de divisas para México: De la Madrid*, <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/turismo-tercer-generador-de-divisas-para-mexico-de-la-madrid>, consulta [10-noviembre-2018].
- Furtado, C. (1971), Dependencia externa y teoría económica, *El Trimestre Económico*, vol. XXXVIII, núm. 150, pp. 335-349.
- González Gómez, M. A. (2016), Crecimiento socioeconómico, estabilidad macroeconómica y política económica bajo los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, *Revista El Cotidiano*, Núm. 195, pp. 53-62.

- Mochón Morcillo, F. (2006), *Principios de macroeconomía*, España: McGraw-Hill.
- Organización Mundial del Turismo (2019), *Las llegadas de turistas internacionales suman 1.400 millones dos años antes de las previsiones*, <http://www2.unwto.org/es/press-release/2019-01-21/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suman-1400-millones-dos-anos-antes>, consulta [29-enero-2019].
- Organización Mundial del Turismo (2018), *Panorama OMT del turismo internacional*, OMT: Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo (2017), *Panorama OMT del turismo internacional*, OMT: Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo (2010), *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*, Madrid/Nueva York: Naciones Unidas-OMT.
- Secretaría de Turismo (2018), *Ranking Mundial del Turismo Internacional*, <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>, consulta [9-enero-2019].
- Solorza, M. y Cetré, M. (2011), La teoría de la dependencia, *Revista Republicana*, No. 10, pp. 127-139.
- Vargas Hernández, J. G. (2007), Liberalismo, neoliberalismo, postneoliberalismo, *Revista Mad.* Núm. 17, pp. 66-89.
- Rodríguez Brindis, M. A. (2014), La contribución del turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector, *Revista Nova Scientia*, Núm. 13, Vol. 7 (1), pp. 337-351.

ACCIÓN COLECTIVA Y GÉNERO: MUJERES CONTRA LA CAMPAÑA DESFANATIZADORA EN SONORA (1932-1936)

Elizabeth Cejudo Ramos
Universidad de Sonora

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo estudiar la participación de las mujeres católicas en el marco de la campaña desfanatizadora en Sonora, puesta en marcha por el Gobernador Rodolfo Elías Calles en 1931. El primer apartado está dedicado describir la campaña desfanatizadora de Calles en el contexto nacional. El segundo apartado abordará la participación de las mujeres católicas en la construcción de la Iglesia en Sonora durante la década de los veintes, a fin de explicar su participación activa en la defensa de la misma durante el conflicto desarrollado a partir de 1931. En un tercer punto desarrolla el contexto de oportunidad política que representó la elección estatal y la participación de mujeres católicas en la misma para la resolución del conflicto, posteriormente esbozaré algunas consideraciones finales.

SUMMARY

The objective of this document is to study the participation of Catholic women in the framework of the defanatizing campaign in Sonora, started up by Governor Rodolfo Elías Calles in 1931. The first section is dedicated to describing the defanatization campaign of Calles in the national context. The second section will address the participation of Catholic women in the construction of the Church in Sonora during the 1920s, in order to explain their active participation in the defense of it during the conflict developed since 1931. In a third point develops the context of political opportunity that represented the state

election and the participation of Catholic women in it for the resolution of the conflict, later I will outline some final considerations.

PALABRAS CLAVE

Acción colectiva, género, campaña desfanatizadora

KEYWORDS

Collective action, gender, defanatication campaign

1. Breve introducción: ecos de la Revolución “Psicológica”, la campaña desfanatizadora en Sonora

Una vez concluida la revolución constitucionalista con la firma de los Tratados de Teoloyucan el 13 de agosto de 1914, dio inicio un espíritu anticlerical a lo largo del país, sobre la base del supuesto apoyo brindado por la jerarquía católica al régimen de Victoriano Huerta. Según Adrian Bantjes (2007, p. 112), sin mayor estructura legal y simbólica, ese año los carrancistas dieron inicio a una primera ola anticlerical, que incluyó el vandalismo y cierre de templos, confiscación de propiedades de clero, encarcelamiento, extorción y expulsión de sacerdotes, exclaustración de religiosas, intentos por cerrar escuelas católicas, así como la prohibición de ritos y sacramentos. Este “anticlericalismo constitucionalista”, tuvo sus expresiones más fuertes en Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Yucatán.

La promulgación de la Constitución de 1917 representó la estructura legal para la total regulación de las actividades de la Iglesia por parte del Estado. Cinco fueron los artículos que con mayor fuerza afectaron los intereses de la Iglesia católica: el artículo tercero, que prohibió la enseñanza religiosa y estableció la educación pública y laica como

obligatoria; el artículo quinto, que desconoció los votos religiosos de los sacerdotes, equiparándolos con la esclavitud; el artículo trece, que prohíbe la personalidad jurídica a toda organización religiosa; el artículo veintisiete, que prohibió a las organizaciones religiosas poseer propiedades y determinó que los templos eran propiedad de la nación; y el artículo 130, que estableció al Estado como entidad rectora del culto religioso (Quesada, 2011, p. 32).

Pese a que la jerarquía católica protestó contra lo establecido en la Carta Magna, eventualmente, en 1918, los prelados expulsados y exiliados volvieron al país. La relación Iglesia-Estado fue menos ríspida los años siguientes, sin embargo, al asumir la presidencia, en 1924, Plutarco Elías Calles anunció que etapa de la revolución psicológica había llegado al país, por lo que se hacía necesario instaurar leyes y crear programas que lograran introducir en el imaginario de los mexicanos el ideal revolucionario (Medin, 1997, p. 178).

El 19 de junio de 1926 publicó la Ley que reformó “el código penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos de fuero común y delitos contra la federación en materia de culto religioso y disciplina externa” (Mutolo, 2005, p. 121). La llamada Ley Calles entró en vigor el 31 de julio de 1926 y sus artículos iban desde la prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas, de realizar cultos católicos fuera de los templos, la ordenanza de eliminar cualquier intervención de los curas en la vida política, así como la restricción de utilizar la vestimenta sacerdotal fuera de los templos (Quesada, 2011, p. 33). Quien faltara a estas leyes podría terminar en prisión.

El Episcopado mexicano reaccionó decretando la suspensión de culto el mismo día que entró en vigor el decreto presidencial (Mutolo, 2005, p. 111), en respuesta una parte de la feligresía católica, muchos de ellos organizados en la Liga Nacional de la Defensa Religiosa⁶⁸, con apoyo de escasos sacerdotes y la desaprobación de la jerarquía católica, organizaron una rebelión armada conocida como la *Cristiada*, que tomó fuerzas principalmente en la región del bajío y que se extendió hasta 1929.

⁶⁸ Una vez firmados los arreglos, los integrantes de esta liga tuvieron que aceptar convertirse en la Liga Nacional de Defensa de la Libertad. Véase García, 2015, p. 78

Fue el 21 de junio de 1929 cuando ocurre una reunión a puerta cerrada entre el presidente Emilio Portes Gil y el delegado apostólico Leopoldo Ruíz y Flores, en el cual se negoció un fin al conflicto armado, conocido como “los acuerdos” (Aspe, 2015, p. 44). En dicho convenio, la Iglesia obtenía el derecho de reanudar los servicios religiosos y negociar los términos de la rendición de las fuerzas católicas en armas. Por su parte, el Estado se comprometía a terminar con las hostilidades de quienes se levantaron en armas, los cuales deberían volver a sus hogares sin ser molestados o perseguidos a causa de la cuestión religiosa (García, 2015, 73).

A pesar de lograr una paz momentánea, los arreglos generaron diversas molestias entre católicos que incluso se sentían traicionados pues no fueron tomados en cuenta para el establecimiento de los mismos. Según Marta García Ugarte, la jerarquía católica sabía que no se había ganado batalla alguna, pues la situación jurídica y legal de la iglesia no tuvo variaciones, sin embargo, no podían permitir que el pueblo católico y sus curas rechazaran el arreglo (García, 2015, 75).

La jerarquía católica se apresuró a conformar la Acción Católica Mexicana, convocada por el papa Pío XI en su carta apostólica *Paterna Sane*, que consistía en “la participación de los seglares católicos en el apostolado de la jerarquía eclesiástica pero esta participación y apostolado, se desarrollarán en el campo social y por medios sociales, distintos de la acción y los medios puramente religiosos que son de competencia exclusiva del Clero” (Mutolo, 2005, p. 33).

Las resistencias hacia los arreglos y la reestructuración de la iglesia entre los católicos continuaron durante la década de los treinta. Así también persistieron diversas políticas anticlericales en las diferentes regiones del país. En 1932 ocurre un levantamiento armado católico que fue llamado “la segunda”, encabezado por rancheros y hacendados, vinculado a la defensa de la propiedad. Según García Ugarte, “de 1932 a 1935 la violencia católica se entrecruzó con la lucha política entre callistas y cardenistas, el reparto agrario y la reforma constitucional de artículo tercero que instaló la educación socialista” (García, 2015, p. 95). Es en este contexto nacional que se desarrolla la campaña

desfanatizadora en Sonora, con una respuesta notable por parte de la feligresía católica en el estado.

Según Dora Elvia Enríquez (2014), los mandatarios que gobernaron Sonora entre 1929 y 1935, rompieron la continuidad observada en el ámbito local en lo referente a la relación Iglesia-Estado, creando un clima político y social enrarecido por la radicalidad de sus acciones anticlericales (p. 324). Bantjes indica que a partir de 1931 muchos estados de la república, incluyendo Sonora, hicieron un segundo intento, más sofisticado, de efectuar una revolución cultural en el país. La coerción fue suplantada por una mezcla de persuasión y persecución, a fin de emprender una guerra contra el fanatismo y la superstición en dos fases: la primera incluía la desacralización del viejo orden cultural, con especial énfasis en la religión, a través de la iconoclastia, la sátira y la persecución religiosa. La segunda etapa acudía a la “transferencia de sacralidad” planteada por Durkheim, para pasar de los ritos religiosos y la educación de la Iglesia, a una religión secular con rituales cívicos, racionalistas y una educación socialista (Bantjes, 1998, p. 9-10).

Justo en ese año, 1931, asume la gubernatura de Sonora Rodolfo Elías Calles, hijo del ex presidente Plutarco, quien, según Ignacio Almada (2009), gobernó de la siguiente forma:

el novel mandatario- “El joven dinámico” le llaman- estrena un programa de deslinde, cuyo filo demoledor reza así: contra el abigeato y el contrabando: tiros, policía y cárcel; contra el alcohol, prohibición del consumo y cacería de vinateros; contra la minoría china: identificación y expulsión; contra la mayoría creyente: presunción de culpabilidad, cierre de los templos, expulsión de sacerdotes, quema de santos, persecución del obispo; contra la resistencia a la educación socialista y sexual: cárcel para los que no envíen a sus hijos a la escuela; contra fiestas religiosas, manifestaciones políticas; contra el agrarismo desbocado, el reparto

concertado; contra la oposición, un clima de intimidación y delación; contra los disidentes, destierro, encierro o entierro (Almada, 2009, 326).

Para Enríquez, la política en materia de religión no sólo fue influencia de su padre, Plutarco Elías Calles, el joven gobernador también estaba atento a voces en el contexto nacional que pedían radicalizar las posiciones respecto a la Iglesia católica (Enríquez, 2014, 326). Si bien la promulgación de la Ley 16⁶⁹, que regulaba las asociaciones religiosas y el culto público, influyó para el inicio de la campaña desfanatizadora en Sonora, es también importante anotar que la Acción Social desarrollada por el Obispo Juan Navarrete tenía un éxito importante en terrenos que el estado revolucionario quería dominar, el principal era la educación (Enríquez, 2014, 327).

En sus informes de gobierno de 1932 y 1933, el mandatario expresó su interés en la educación y la formación de profesores, que serían “convenientemente seleccionados por su competencia y moralidad (Elías, 1933, p. 5), sin embargo es hasta su informe de 1934 cuando radicaliza su postura, pues Elías Calles recuerda que al inicio de su gobierno se comprometió a “ser inflexible a las actividades del clero cuando no se ajustaran a la ley y fuera contra los ideales de la revolución” (p. 46-47). El gobernador dejó claro que en Sonora la educación abandonaría su sentido laico para convertirse en escuela revolucionaria y socialista.

Apuntaba Elías Calles que la Escuela de Sonora desarrollaría una acción intensa dentro de la ideología revolucionaria en dos aspectos: depuración del personal docente y la acción social educativa. La primera había tenido tres etapas: 1) por razón de conducta, personal y oficial, 2) por necesidad de competencia media y aptitudes y 3) por razón de ideología. En tanto, la acción social comprendía dos medios: la que se enfoca a combatir

⁶⁹ La Ley 22 fue creada para reglamentar la Ley 69 de 1919. En dicho documento se especificó una división del estado en 16 distritos, cada uno podía contar con un sacerdote, todos ellos debían solicitar permiso al gobernador para ejercer, a través de la autoridad municipal, la cual debía mantenerse vigilante ante cualquier cambio. Si algún representante de cualquier religión o secta realizaba un culto sin permiso, se hacía merecedor a una multa de 50 a 100 pesos o hasta ocho días de prisión. Un elemento importante de esta ley es la posibilidad de que propuso la acción popular para la denuncia a la falta de las reglas planteadas.

los prejuicios religiosos y la que asume la dirección ideológica social dentro de los problemas revolucionarios (p. 46-47).

Sin duda, los profesores y profesoras tuvieron un papel central en la campaña desfanatizadora, pues se transformaron en entusiastas promotores de actividades no sólo dentro del aula sino en toda la comunidad. La depuración alcanzó a varias profesoras que renunciaron o fueron despedidas por profesar la fe católica, tal es el caso de la profesora María Concepción Miranda de Domínguez, quien fue llamada a una reunión convocada por la Secretaria de Instrucción Pública, a fin de exigir a los maestros de Sonora que enseñaran en la escuela que Dios no existía, de no estar de acuerdo, había que renunciar. Según su testimonio, varias maestras dimitieron, otras tantas participaron de *Las Culturales*, actividades artísticas donde “se hacía escarnio de la Iglesia y el Clero” (Navarrete, 1996, 92-93).

Sumado a lo anterior, en 1934 fue publicada una ley que modificó el capítulo IV de la Ley de Educación Pública vigente hasta ese momento. En su artículo 46, señalaba que quien buscara abrir una escuela particular debía pedir autorización del gobierno del estado, ser mexicano de nacimiento, haber egresado de la Escuela Normal del Estado, no haber sido ministro de culto religioso, que no dependa de ninguna corporación que tenga relación con un culto religioso, que compruebe que el sostenimiento de la escuela no tiene conexión alguna con un culto religioso, que imparta estrictamente conocimiento a base de verdades científicas y no falsee las históricas y que no haya sido cesado de ningún servicio oficial dentro o fuera del estado por ineptitud o mala conducta, ni haya servido antes a alguna escuela religiosa.⁷⁰ Las medidas anteriores restringieron la apertura de escuelas a partir de ese momento, sin embargo, el cierre de colegios ya había ocurrido en años anteriores.⁷¹

⁷⁰ Ley que reforma el capítulo IV de la Ley de Educación Pública, publicada el 26 de abril de 1934. Fondo Fernando Pesqueira de la Universidad de Sonora, colección de Leyes y Decretos.

⁷¹ Oficio del Gobernador Rodolfo Elías Calles al presidente municipal de Magdalena para notificar la autorización de clausura de la escuela particular de la profesora Francisca López Velarde por contravenir a las disposiciones legales en lo relativo a la impartición de enseñanza de carácter religioso. Archivo General del Estado de Sonora, Fondo Cultos y Templos, tomo 1, expediente 4, 12 de septiembre de 1932.

La importancia de la campaña desfanatizadora puede verse también en el presupuesto estatal, pues se le dedicaron 37, 042 pesos del millón cuatrocientos veinte mil que tenía asignado el estado. Dicha campaña, además se enfocó en el cierre de templos, aprovechando el decreto presidencial de Abelardo L. Rodríguez, a quien el Gobernador Calles solicitó la aplicación del mismo para el cierre de una treintena de templos en el estado.⁷² Igualmente se giró orden de aprehensión contra los sacerdotes del estado y el Obispo Juan Navarrete, quien hasta 1937 se mantuvo escondido en la sierra de Sonora.

Siguiendo a Bantjes, podemos ver que el Gobernador Elías Calles falló en su intención de conquistar las mentes y corazones de los sonorenses en su cruzada contra la superstición, fue así que se vio obligado a utilizar los mismos métodos coercitivos que su padre (1998, p. 10). A pesar de que el mandatario afirmaba que el estado de Sonora tenía poca influencia religiosa, por ser considerado liberal (Calles, 1934, p.5), los cambios en las leyes de educación y su política de no tolerancia hacia las expresiones religiosas, generaron un malestar social que fue representado bajo distintas formas de participación activa por parte de la comunidad.

2. La participación de las mujeres en el proyecto pastoral del Obispo Juan Navarrete y Guerrero

El Obispo Juan Navarrete y Guerrero arribó a Sonora en junio de 1919, a los pocos días de haberse permitido el regreso de los sacerdotes a Sonora, los cuales habían sido expulsados en 1916, cuando Plutarco Elías Calles era Gobernador del estado. El joven Obispo, apenas tenía 33 años, realizó sus estudios en el Colegio Pio Latinoamericano y la Universidad Gregoriana, formó parte de una nueva generación de Obispos egresados de esos institutos educativos, quienes conformaron la jerarquía eclesiástica mexicana en la década de los veinte, que compartían estrechos vínculos con el episcopado mexicano y el Vaticano, además de una fuerte formación en el catolicismo social (Bautista, 2005, p. 109).

⁷² Carta del Gobernador del Estado a Subsecretario de Gobierno. Archivo General del Estado de Sonora Fondo Cultos y Templos, tomo 1, expediente 1.

Navarrete encontró al estado sumido en la “indiferencia religiosa”, pues los logros de sus antecesores durante el porfiriato, se desvanecieron con el inicio del proceso revolucionario. Ante dicho escenario el Obispo planteó un proyecto pastoral que incluyó la apertura y reparación de templos, la creación de periódicos y escuelas católicas, la reapertura del seminario, formación de círculos de obreros, fundación del círculo de señoritas auxiliares y lo que sería su proyecto más importante de intervención social: la Liga Diocesana de Sonora.

El reglamento de la Liga Diocesana de Sonora la define como una “agrupación de personas católicas de todos sexos, edades y condiciones que se proponen coadunar sus esfuerzos para restaurar el espíritu cristiano del individuo, de la familia y la sociedad, en la Diócesis de Sonora”.⁷³ En concordancia con lo planteado en su Primera Carta Pastoral, los objetivos de la LDS eran tres: combatir la indiferencia religiosa, consolidar la educación cristiana y allegarse de recursos para realizar su labor.⁷⁴

Es importante señalar que toda la estructura de la Liga estaba compuesta por mujeres. Bajo la dirección del párroco asignado para llevar las riendas de cada centro parroquial se encontraba una presidenta, una tesorera, pro tesorera, secretaria y prosecretaria. De ellas dependía la jefa de demarcación, quien a su vez estaba a cargo de las labores de la jefa de grupo, la cual era responsable del trabajo de ocho jefas de manzana, quienes tenían contacto directo con los miembros de la Liga y eran las responsables, entre otras actividades, de recolectar la aportación económica de los mismos.⁷⁵

A decir de Navarrete Guerrero en su Sexta Carta Pastoral, publicada en 1936, “a la LDS se debe todo el ofrecimiento de las actividades católicas que según afirmación del ex gobernador del estado, Sr. Rodolfo Calles, determinó al gobierno revolucionario a declarar guerra sin cuartel a la Iglesia Católica por no convenir a la Revolución que alguien fuera de

⁷³ Reglamento de la Liga Diocesana de Sonora, sin editor, Colección Alfonso López Yescas, Biblioteca Centro INAH Sonora, p. 1

⁷⁴ *Ibíd*

⁷⁵ *Ibíd.* p. 7

ella se ocupara de promover obras de beneficencia, de educación y en general de elevación de las masas populares (Navarrete, 1936, p. 14)”.

Entre 1934 y 1939, se registraron diversas acciones desde la sociedad en contra de la campaña desfanatizadora: toma de iglesias, manifestaciones públicas, solicitudes al gobierno estatal y federal para que se regresaran los templos clausurados, la celebración de misas y otras ceremonias religiosas en domicilios particulares, así como breves episodios de violencia en algunas regiones del estado. Según lo observado en fuentes específicamente en el Ramo Cultos y Templos, perteneciente al Archivo General del Estado de Sonora, la mayor parte de las actividades mencionadas fueron realizadas por mujeres, pues la totalidad de las solicitudes ante los tres niveles de gobierno fueron firmadas por señoras y señoritas, quienes sostuvieron una interlocución con diversos funcionarios, incluido el propio Gobernador.

Igualmente, las diversas movilizaciones públicas eran siempre atribuidas a un grupo de “damas católicas”, esta información cobra sentido si se piensa en el interés que el Obispo Navarrete prestó al sector femenino para la construcción de la Iglesia en Sonora, lo cual no era ajeno al Gobernador Elías Calles, quien en su informe de 1934 reportó que “en cada población y aún en los poblados insignificantes, había grupos de mujeres organizadas con la misión de atender a la fanatización de la niñez” (Calles, 1934, p. 5). Ante el mismo mandatario llegaban reportes por parte de las autoridades municipales, tal es el caso del presidente municipal de Nacoziari de García, el cual reportó a la señorita Edelmira Valdez, de quien dijo “oficia tanto en la misa como en el rosario y se congrega muchísima gente en las iglesias” (Zúñiga, et all, 2013, p. 255).

En el municipio de Úres, un mitin penerrista dedicado a los profesores de la escuela socialista, fue interrumpido por “un numeroso grupo de mujeres encabezadas por ex maestras oficiales” y “un grupo de muchachos “dirigidos por caciques” (Almada, 2009, p. 246). Días más tarde, se registró una manifestación de mujeres en la ciudad de Hermosillo, la cual fue reportada por la autoridad municipal al gobernador:

...un grupo numeroso de mujeres se había aglomerado en la Plaza Zaragoza en forma desordenada y amenazadora, profiriendo denuestos contra las autoridades municipales y del gobierno del estado, por lo que incontinenti se dispuso: que se trasladara el suscrito en compañía de los agentes de policía (cinco) que se consideraren necesarios a efecto de mantener el orden y evitar la comisión de algún delito... Que encontró a un grupo numeroso de personas en su mayoría mujeres, en actitud amenazante por lo que se les ordenó se disolviera el grupo y se retiraran del lugar ...retirándose el grupo en dirección de la calle Comonfort, pero al llegar en la esquina con la de Urrea, se encontró ahí con la profesora Antonia Figueroa, quien les excitó a que se regresaran diciendo “que el gobierno no podía más que Dios” y que no le hicieran caso a la policía, se le hizo caso el grupo de mujeres echándose encima de los tres agentes que estaban cerca quienes atropellaron , dirigiéndose las mujeres al kiosko de la plaza, en donde varias de ellas tomaron la palabra expresando que tenían que recuperar a toda costa las iglesias, ya que el gobernador no le daba garantías al pueblo (Almada, 2009, p. 251).

Si bien es cierto, la actividad de las mujeres dentro de la Liga se desarrolló bajo las órdenes de la jerarquía católica, es importante anotar que su labor continuó durante los periodos en los que los sacerdotes y el propio obispo no se encontraban en posición de ejercer sus deberes con libertad pues se hallaban prófugos o restringidos por la legislación. Es posible observar esta idea en la carta firmada por una señorita Almada en Álamos, Sonora, en la cual relata la reunión entre mujeres y el sacerdote Luis Barceló, quien las instaba a luchar contra la persecución religiosa:

La iglesia necesita de la mujer y la mujer de la iglesia, el Rdo. Padre acentuó esta frase, la repitió dos veces, parece quiso que se quedara grabada intensamente en nuestras almas. Nuestra acción católica, naturalmente, debe ser dirigida y encausada por la jerarquía eclesiástica, pero nos hizo notar que cuando un sacerdote descuide de sostener y avivar las organizaciones

católicas; pues, que entonces, sigamos, aunque sea solas, haciendo lo que podamos. Que las persecuciones no deben desanimarnos en lo más mínimo: Pues la palabra del Señor no puede fallar”.⁷⁶

Sumado a los reportes de acciones individuales o de grupo realizados por mujeres en franca desobediencia a la restricción de culto, podemos encontrar otra forma de protesta a través de las vías institucionales, esto es, grupos de mujeres que establecieron comunicación con las autoridades municipales, estatales y federales para la recuperación de los templos católicos, antes y después de la instrucción del presidente Lázaro Cárdenas para eliminar la restricción de cultos. Dos elementos resaltan en estas comunicaciones, por un lado, el reconocimiento de sus derechos por parte de las mujeres católicas, así como la capacidad de ejercerlos; por otro lado, resalta la utilización del lenguaje liberal, es decir, en varias comunicaciones las remitentes se asumían como ciudadanas, a pesar de la que Constitución vigente aún no les reconocía ese estatus.

Sin ignorar que existe un precedente importante de la participación femenina en la construcción de la iglesia católica en el estado, es preciso hacer notar la centralidad que la presencia de la mujer toma en el proyecto de Navarrete, pues sin duda la Liga Diocesana de Sonora fue el programa que abanderó su pastoral, desarrollado en su plan inicial y reconocido como la forma que tomó la Acción Católica en Sonora (Navarrete, 1936, p. 4), por ello, desde su destierro iniciado en 1932, invitaba a la comunidad católica a continuar sus actividades a través de la LDS: “os exhortamos a que tomen vuestros puestos en este ejército de paz y buena voluntad llamada Liga Diocesana de Sonora” (p. 6).

3. Contexto de oportunidad política: la elección de 1936

La campaña desfanatizadora en Sonora fue producto de una ola nacional y la dinámica local, cuyo desarrollo data desde inicios de siglo. Podemos decir que la participación de mujeres en la reconstrucción de la iglesia católica en Sonora contribuyó en gran medida a la consolidación de un proyecto pastoral al que el Gobernador Elías Calles consideró debía

⁷⁶ Carta de la señorita Refugio Oviedo, sin remitente, fechada al 20 de diciembre de 1936. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Sonora/Fondo Episcopal/Folio no. 7

poner límites. Durante los años más intensos de la campaña las figuras centrales dentro del conflicto fueron el gobernante en turno y el Obispo Navarrete, esos dos personajes han sido privilegiados por la historiografía, invisibilizando la participación de otros actores y actoras.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos bajo qué enfoque es posible analizar la participación de las mujeres en la arena pública para la resolución del conflicto. Dado que estas mujeres no eran reconocidas como ciudadanas por ley y tampoco participaban de forma activa en la política “formal”, se propone estudiar su participación a partir de la categoría de acción colectiva, la cual es definida por Funes y Argiles como: acción conjunta que persigue unos intereses comunes y que para conseguirlos desarrolla prácticas de movilización concretas. Es aquella que al defender intereses comunes pretende afectar en la distribución del poder o influir en la toma de decisiones públicas” (Funes et al., 2003, p. 16).

Puntualiza Sydney Tarrow que los movimientos sociales representan la acción colectiva política de la “gente común” la cual, al identificar una situación injusta o inconveniente para ellos y su comunidad, buscan organizarse para combatir a quien genera dicha situación, con ello logran formar parte del campo en el cual se discuten y toman las decisiones. El autor puntualiza que la acción colectiva prolifera cuando “la gente adquiere acceso a los recursos necesarios para escapar a su pasividad habitual y encuentra oportunidad de usarlos...también aumenta cuando son amenazados por costos que no pueden soportar o que ultrajan su sentido de justicia” (Tarrow, 1997, p. 10).

La categoría de acción colectiva permite analizar el conflicto desde una gran variedad de dimensiones. Para esta propuesta retomo una de ellas: la estructura de oportunidad política, la cual entenderemos de la siguiente forma:

...dimensiones consistentes -aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político que fomentan la acción colectiva entre la gente. Pueden ser restricciones políticas, factores que desincentivan dicha acción (represión o capacidad de autoridades de

presentarse como bloque sólido frente a los rebeldes) ...Son las oportunidades y restricciones cambiantes dentro del Estado, las que proporcionan los huecos que permiten a los actores pobres en recursos participar en la AC (Tarrow, 1997, p.45).

Para el caso que nos ocupa, las elecciones a gobernador de 1936, se presentan como una oportunidad política, que permite a los diferentes actores y actoras incidir en el término de la campaña desfanatizadora que para ese momento continuaba con fuerza en el estado. Trataré de explicarme en las siguientes líneas.

Lázaro Cárdenas del Río asumió la presidencia de la república en 1934 y llamó a Rodolfo Elías Calles a formar parte de su gabinete. Rodolfo Elías Calles, pidió licencia en 1935 para convertirse en Secretario de Agricultura, en su lugar quedó el ingeniero Ramón Ramos Almada, quien fuera su Secretario de Gobierno. Los problemas entre Lázaro Cárdenas y el ex presidente Plutarco Elías Calles provocaron una división insalvable. Primero sacudió al grupo callista de su gobierno, luego los exilió. Desconoció el gobierno de cuatro estados, incluido Sonora. El Gral. Jesús Gutiérrez Cázares, quedó como Gobernador interino, una de sus misiones fue convocar a elecciones.

Los interesados en la candidatura del PNR fueron Leobardo Tellechea, Gilberto Otero y Román Yocupicio, quien fue apoyado por la jerarquía católica, pues se esperaba que una vez en el poder acabara con la llamada “persecución religiosa (Bantjes, 1998, p. 69)”. Yocupicio provenía de una tradición obregonista y no guardaba buena relación con el callismo, por ello el rompimiento entre el entonces presidente Cárdenas y Plutarco Elías Calles fue un impulso a su campaña.

Una muestra de apoyo relevante a su candidatura fue la manifestación de mujeres que se llevó a cabo el 19 de septiembre de 1936, pues hasta la fecha no se había presentado una participación activa por parte de las mujeres en la campaña, es posible que la política del presidente Cárdenas de permitir la participación libre de mujeres en los plebiscitos del PNR haya influido para que se generara este despliegue público. En la marcha, realizada en el centro de la ciudad de Hermosillo, tres señoras tomaron el

micrófono para hablar “sobre el General Cárdenas, sobre el derecho que tienen para exponer sus puntos de vista sobre política nacional, sobre el oro y el alcohol que repartió a manos llenas otro de los precandidatos y exaltaron la personalidad de Yocupicio desde el punto de vista de su conducta civil (Cejudó, 2013, p. 55).

La creencia popular de que el candidato Yocupicio estaba en menor conflicto con la Iglesia católica y la figura del Obispo Navarrete, fue confirmada por el agente de gobernación, Antonio Méndez, quien informó a sus superiores los resultados de la convención estatal del PNR para elegir candidato a gobernador, y expuso centralmente el apoyo de las mujeres católicas a la campaña yocupicista:

El candidato General Román Yocupicio ha logrado reunir un contingente mayoritario valiéndose del elemento femenino a quien ha ofrecido, según el decir de personas imparciales, la reapertura de los templos católicos; los líderes del grupo femenino son las señoras María Chávez y Francisca Cardona, contando además con el apoyo de la Sra. María Tapia Vda. De Obregón, como ya informé antes dichos contingentes en su mayoría son mujeres y hombres de clase del pueblo (Cejudó, 2019, p. 206)

Podemos inferir que la manifestación de mujeres, se debió en gran medida a la tolerancia ofrecida por el candidato Yocupicio a las prácticas religiosas, a pesar de que su actuación al respecto fue un tanto tibia durante su mandato, pues ante las solicitudes ciudadanas para la devolución de templos, argumentaba que era un asunto federal que no le competía.⁷⁷

Román Yocupicio ganó el plebiscito penerrista y luego las elecciones constitucionales sin mayor oposición. El 4 de enero de 1937 tomó posesión de la gubernatura de Sonora (Almada, 2009, p. 297). Ese mismo año, en concordancia con lo ocurrido a nivel nacional, reinicia la reapertura de templos, resulta importante señalar que fueron las mujeres quienes encabezaron esta actividad, bajo el grito “Viva la Virgen de Guadalupe, Viva

⁷⁷ Carta del Gobernador Román Yocupicio a Rafaela Soto Trinidad. Archivo General del Estado de Sonora, fondo Cultos y Templos, tomo 1, expediente 5.

Yocupicio, Viva Cristo Rey” (Periódico El Pueblo de Hermosillo, 8 de agosto de 1937, p. 1). Igualmente, regresó a la ciudad de Hermosillo la totalidad de sacerdotes y el Obispo Juan Navarrete. Para 1939, el prelado fue invitado por el Gobernador Yocupicio a la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Universidad de Sonora, lo cual, según Dora Elvia Enríquez, puede considerarse como el establecimiento de un nuevo *modus vivendi* en el estado (Enríquez, 2014, p.358).

4. Consideraciones finales

El conflicto generado por la implementación de la campaña desfanatizadora en Sonora puede analizarse desde diversas dimensiones y a través de distintos actores. Puedo afirmar que la participación de las mujeres, su resistencia pública y privada, fue un elemento de peso para definir la resolución del conflicto, pues se convirtieron en el único actor visible que podía darle voz a la postura de la Iglesia católica, dado que los sacerdotes y el Obispo se encontraban en constante persecución. Igualmente, es posible decir que el proyecto pastoral de Juan Navarrete y Guerrero sentó sus bases en la participación femenina en el ámbito social, es por ello que cuando se enfrentaron a la campaña callista, ya contaban con una estructura definida por la dinámica de la Liga Diocesana de Sonora.

Ahora bien, la composición de la acción colectiva es un elemento de gran importancia para reconocer y analizar los elementos que lo rodean y definen su permanencia. Para Melucci (2002), la participación de las mujeres en los procesos de acción colectiva revela nuevos momentos en los procesos sociales y culturales, pero al mismo tiempo la misma participación interfiere en la conformación de su propia identidad (p. 131).

La iglesia se ha preocupado por conformar un modelo de mujer acorde a su proyecto social y espiritual. Al menos desde la mitad del siglo XIX, según de Giorgio (1993), en las primeras décadas de esta centuria, el alejamiento de la iglesia y el anticlericalismo, pasivo o activo, son fenómenos exclusivamente masculinos. Los sacerdotes se lamentaban por la partida de los hombres y la instalación de su fe en posiciones políticas, en tanto, la fe de las mujeres se mantiene plena, entonces “el catolicismo del siglo XIX se escribe en

femenino”, (p. 129) durante décadas las mujeres católicas europeas consolidaron su intervención social a través de la beneficencia, sin embargo, llegado el siglo XX, con el fin de hacer frente al feminismo y sus prácticas, el modelo de mujer católica sufre modificaciones: la “militante” –término creado por Pio XI- toma el lugar de la dama de beneficencia (p. 2019).

En Sonora, la jerarquía católica insistió fuertemente en colocar a las mujeres como centro de la familia y el hogar, pues debido a las condiciones políticas, económicas y las olas de violencia que azotaron el estado en las primeras décadas del XIX, muchas mujeres debieron asumir papeles “masculinos” como mecanismo de sobrevivencia, entonces, era momento de regresarlas al espacio doméstico (Enríquez, 2012, p. 273-275). Por su parte el Estado, a partir de sus proyectos liberales, estaba interesado en una mujer culta, racional, para ser madre de los verdaderos ciudadanos, y luego revolucionarios.

En los momentos de crisis es cuando se hace necesario cambiar temporalmente esos roles de género construidos históricamente. Según Tuñón (1999), estos episodios dan “la posibilidad de demostrar sus cualidades en la acción pública sin ser descalificadas por entrar a un ámbito que les ha sido vedado por la tradición y la cultura” (p. 18). La coyuntura presentada por la campaña desfanatizadora en Sonora representó la entrada de las mujeres católicas al mundo de la política formal, aunque desde años atrás participaban de lo público a través de la beneficencia. Su presencia en nuevos escenarios, a partir de la acción colectiva, así como la interlocución con otros actores, generó cambios en su deber ser como católicas. Nuevas prácticas y discursos nacieron a partir de las directrices de la Iglesia, el Estado y ellas mismas, para consolidar un nuevo modelo de mujer que debe ser caracterizado y analizado.

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Hermosillo (AHAH)

Archivo General de la Nación/Fondo Dirección General de Investigaciones Especiales (AGN)

Archivo General del Estado de Sonora. Fondo Oficialía Mayor. Serie Cultos y Templos. (AGES)

Colección de Leyes y Decretos del Fondo Fernando Pesqueira de la Universidad de Sonora.

Reglamento de la Liga Diocesana de Sonora, sin editor. Dondo Alfonso López Yescas, Biblioteca Centro INAH Sonora.

Bibliografía

Almada I. (2009). *La Conexión Yocupicio. Soberanía estatal y tradición cívico liberal en Sonora (1913-1939)*. México: El Colegio de México, El Colegio de Sonora.

Bantjes, A. (1998) *As if Jesus walked on earth. Cardenismo, Sonora and the Mexican Revolution*. Wilmington: SR Books, 1998.

Bantjes, A. (2007). The regional dynamics of Anticlericalism and Defanaticizacion in Revolutionary Mexico. En Matthew Butler (comp.), *Faith and impiety in Revolutionary Mexico* (pp. 111-130). New York: Pallrave Macmillan.

Bautista C. (2005) Hacia la romanización de la Iglesia mexicana a fines del siglo XIX en *Historia Mexicana*, vol. LV, núm. 1, julio-septiembre, 2005, 99-144

Cejudo, E. (2013). *Mujer, periodismo y opinión pública en Sonora. El caso de los periódicos El Pueblo y El Tiempo de Hermosillo (1934-1938)*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

Cejudo, E. (2019). *Ciudadanas y católicas: mujeres laicas organizadas contra la campaña desfanatizadora en Sonora (1932-1939)* (Tesis doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México.

Di Giorgio, M. (1993). El Modelo católico. En Georges Duby y Michelle Perrot (coord.), *Historia de las mujeres en el mundo occidental tomo IV* (pp. 206-240). Madrid: Santillana.

- Elías, R. (1933). *Informe de gobierno, 1933*. Hermosillo: Talleres Linolitográficos Mexicanos.
- Elías, R. (1934). *Informe de gobierno, 1933*. Hermosillo: Talleres Linolitográficos Mexicanos.
- Enríquez D. (2002). *Pocas flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en la Sonora porfirista* (Tesis doctoral). El Colegio de Michoacán.
- Enríquez D. (2014) Acción Católica y radicalismo revolucionario en Sonora (1929-1939). En Juan Manuel Romero (comp.), *La Revolución Mexicana en el Noroeste de México* (pp. 309-366) Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Enríquez, D. (2002). Mujer, letra y plegaria. En sin compilador, *Las mujeres, protagonistas en la historia de Sonora. Tomo 1* (pp. 151-178). Hermosillo: Instituto Sonorense de la Mujer.
- Funes, María Jesús y Argiles, Ramón (2003). *Movimientos sociales, cambio social y participación*. Madrid: UNED Editores.
- García Ugarte, M. (2015) Después de los arreglos: La defensa de los derechos civiles y la libertad religiosa en México (1929-1935). En José Luis Soberanes y Óscar Cruz (coord.), *Los arreglos del presidente Portes Gil con la jerarquía católica y el fin de la guerra cristera. Aspectos jurídicos e histórico* (pp. 75-106). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM.
- Medin, T. (1972). *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México: Siglo XXI Editores.
- Mutolo, A. (2005). El episcopado mexicano durante el conflicto religioso de 1926 a 1929 en *Cuicuilco*, Vol. 12, num. 35, septiembre-diciembre, 117-133.
- Navarrete, B. (1996). *Juan, obispo de Sonora*. Hermosillo: Instituto de Cultura Superior de Sonora, A.C.

- Navarrete, J. (1920). Primera carta pastoral del obispo de Sonora Juan Navarrete y Guerrero, Hermosillo: sin editor.
- Navarrete, J. (1925). *Segunda Carta Pastoral de Juan Navarrete*. Magdalena: sin editor.
- Navarrete, Juan (1936). *Sexta Pastoral del Excelentísimo Sr. Dr. Don Juan Navarrete, obispo de la Diócesis de Sonora*. México: sin editor.
- Quezada, C. (2011). *La mujer cristera en el occidente de Michoacán* (Tesis de licenciatura). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Rodríguez, Roxana. (2001). *Mujeres sinarquistas en México. Historia de una militancia católica femenina (1937-1948)*. (Tesis doctoral) El Colegio de Michoacán.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tuñón, J. (1999). *Woman in México, a past unveiled*. Estados Unidos: University of Texas.
- Zuñiga, Mercedes, Cejudo, Elizabeth y Acedo, Leyla. Sonora (1925-1954) en Ana Lau y Mercedes Zúñiga (coord.), *El sufragio femenino en México, voto en los estados (1917-1965)* (p. 207-234) Hermosillo: El Colegio de Sonora

LA COPARENTALIDAD COMO SISTEMA ÓPTIMO DE CRIANZA DE LOS HIJOS FRENTE A LA CRIANZA MONOPARENTAL

Coparentality as an optimal system of parenting versus monoparental parenting

Miguel Muriel Páez⁷⁸

Miguel García Jiménez⁷⁹

RESUMEN

La evolución de las relaciones interpersonales ha desembocado en una creciente oleada de divorcios en el Ecuador y el mundo. Este hecho ha generado una serie de problemas causados por la crianza de los hijos por uno solo de los progenitores como conviviente y el otro como visitante. Este trabajo se centra en analizar la realidad de la crianza monoparental, sus problemas y las ventajas que por otro lado representa la coparentalidad. Se evidencia en el análisis que el verdadero interés superior del niño se ve más protegido con una crianza compartida que con un sistema de pugna entre padre y madre.

PALABRAS CLAVE

Coparentalidad; corresponsabilidad parental; divorcio; mediación; interés superior.

⁷⁸ PhD (c) en Derecho y Administración por la Universidad de Lleida (España) , docente a tiempo completo Universidad Internacional SEK, SEK Business Schoool . Email: miguel,muriel@uisek.edu.ec

⁷⁹ PhD en Derecho Público por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), Licenciado en Dere-cho por la Universidad CEU-San Pablo de Madrid, Docente Titular Auxiliar de la Universidad Tecnológica de Israel

ABSTRACT

The evolution of interpersonal relationships has resulted in a growing wave of divorces in Ecuador and the world. This fact has generated a series of problems caused by the raising of children by only one of the parents as a partner and the other as a visitor. This work focuses on analysing the reality of single parenting, its problems and the advantages that coparentality represents on the other hand. It is evident in the analysis that the child's best interest path is more protected with a shared upbringing than with a system of conflict between father and mother.

KEYWORDS

Coparentality; parental responsibility; divorce; mediation; higher interest.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, con el incremento en las tasas de divorcio y la disminución en las tasas de matrimonio, la situación de los hijos de estas separaciones, se ha vuelto un hecho que ha generado atención de muchos sectores de la sociedad ecuatoriana. (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Ecuador en cifras, 2017).

Coparentar a un hijo significa en esencia que sus padres, indistintamente de su estatus marital, trabajen juntos en todas las labores que involucran su crianza. Los primeros meses del bebé son muy importantes, es precisamente en ese tiempo que el sistema límbico (encargado de controlar las experiencias y las emociones) presenta el mayor crecimiento en la vida de la persona. (McHale, Baker, & Radunovich, 2007). Durante toda la vida de un ser, cada etapa es importante, pero la posibilidad de generar vínculos y afectos desde tempranas edades, facilita el establecimiento del patrón de comportamiento y referencias sentimentales que regirán el resto de la vida.

La relación de pareja es tan solo una etapa del enlace que se genera con una persona con la que se engendra una criatura, indistintamente de la continuidad o no de la pareja, la relación de socios parentales se mantiene toda la vida. El último razonamiento no pretende ser peyorativo con la pareja, por el contrario, busca dimensionar adecuadamente a las fases en las que la relación afectiva entre un hombre y una mujer pueden encontrarse

Los pilares en los que se basa la coparentalidad son los siguientes: Comunicación conjunta de las reglas de comportamiento al hijo; respeto entre todas las partes involucradas, alineamiento de responsabilidades, expectativas, metas y valores; compromiso y tolerancia a lo largo de todos los momentos de la relación coparental, en especial entre los copadres y procuración del bienestar de todos los actores.

Parte de los costos sociales de la globalización y del avance tecnológico constituye la variación de la cohesión familiar y de la duración de las parejas. Es así que mientras la norma a finales del siglo XX era estar casado y tener una familia conformada por padre, madre e hijos bajo un mismo techo; hoy en día la realidad es muy distinta.

Doctrinas y Criterios

El proyecto de reforma presentado a la Asamblea Nacional, se basa en la Doctrina de la Protección Integral (Moncayo, 2009), en ella se le considera al niño como sujeto de derechos. Esta se deriva de los principios fundamentales de dignidad, equidad y justicia social; así como de los principios particulares de igualdad y no discriminación, interés superior del niño, prioridad absoluta y corresponsabilidad. Corroborando esto, la Constitución del Ecuador de 2008, consagra también en términos generales los mismos principios, en especial los de no discriminación y corresponsabilidad.

Las inequidades que esta reforma va a corregir, son drásticamente visualizadas en el hecho de considerar a padres y madres con los mismos derechos y obligaciones. Hasta antes de esta reforma, el Código de la Niñez vigente simplemente obligaba a la manutención al progenitor masculino y obliga al cuidado a la progenitora femenina.

En mayo de 2017, el presidente del Ecuador, Rafael Correa Delgado, envió a la Asamblea Nacional para su análisis y aprobación, el denominado Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. Sobre ese documento; su impacto social, económico y familiar, versa el presente trabajo de investigación. (Correa, 2017)

Buena ruptura

En el 2012, el sociólogo norteamericano Norvan Glen publicó un artículo muy interesante acerca del “buen divorcio”; en él se inicia el análisis indicado un punto de partida aparentemente básico y de sentido común, pero que se aplica muy poco en las rupturas de pareja. Mientras menos conflictivo sea un divorcio, menos daño se hace a los niños de la pareja. Para la continuidad de la salud mental de los niños, las partes divorciantes deben ser cooperantes entre ellas. Para este autor, un buen divorcio es la compensación ideal para el mal matrimonio que está terminando, si los padres deciden hacer daño a los niños indirectamente con su divorcio, lo menos que pueden hacer es llevarlo con cooperación y armonía. Dado que, en la mayoría de los casos, el progenitor custodio es la madre, los hijos automáticamente tienden a distanciarse del padre; si a esto se le suma que el padre en la soledad tendería a buscar una nueva pareja y un subsecuente nuevo hogar, reducirá el tiempo y los recursos que los hijos del primer matrimonio venían recibiendo (Glen, 2011)

Desde inicios del siglo XXI, en muchas latitudes como en España, si es que los padres luego de un divorcio no llegan a un acuerdo sobre el cuidado de los hijos, se aplica un esquema de guardia y custodia compartida. Los jueces por defecto determinarán este tipo de sistemas y solo por excepción que justifique documentadamente una custodia no compartida, dejarán a los hijos en manos de solo uno de los progenitores (Romero, 2009)

Metodología Aplicada

La presente investigación se desarrolló con una metodología cualitativa, mediante una revisión de trabajos sobre el tema desarrollados alrededor del mundo. Se analiza el

contexto social en el que las leyes y la jurisprudencia estudiada, han influido en la evolución de la coparentalidad, de esta manera se ha profundizado sobre los intercambios de visiones de los distintos actores que confluyen en función de la problemática investigada

El objetivo de este trabajo es analizar la reforma al Código de la Niñez y Adolescencia y su Impacto en la economía familiar. En el país existen organismos oficiales que manejan estadísticas de varios parámetros de la sociedad ecuatoriana, pero en materia de niñez y adolescencia las estadísticas no son completas. Para ella se ha procedido a realizar la determinación de una muestra para correr una encuesta y entrevistas como fuentes primarias. Todo esto complementado con el análisis documental de sendos trabajos de investigación nacional, regional y mundial.

Según datos oficiales, en el Ecuador existieron en el año 2015, 182.640 juicios por pensiones alimenticias, sobre este universo se aplicó la fórmula para el cálculo de la muestra ideal y se realizó una encuesta a 108 personas. (Ortíz, 2016).

Otro de los instrumentos utilizados fue la entrevista a profundidad, para ello se concertó reuniones con los Asambleístas Elio Peña y Paola Veintimilla

Resultados

Estructura de la reforma

El Proyecto de Ley Orgánica Reformativa al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia abarca seis grandes cambios al actual, entre las principales áreas de modificaciones se encuentran: pensiones y corresponsabilidad parental, tenencia compartida, rendición de cuentas, multas a empleadores que oculten sueldos, registro público de deudores y cambios en el apremio. (Correa, R. 2017, 18 de mayo).

El objetivo de esta reforma es intentar equilibrar el marco legal con el que los operadores de justicia regulan los diferentes casos de rupturas de pareja en las que están involucrados

hijos menores de edad. El inmenso daño causado a decenas de miles de menores hijos de padres separados.

En muchas ocasiones, luego de la materialización del divorcio, las partes están enfrentadas y los aspectos económicos y de pareja, encuentran en la disputa por los hijos al último espacio de dominio que les queda. Los niños en lugar de ser los bienes jurídicos protegidos se convierten en los bienes económicos disputados. Con el sistema actual en el que los padres tienen toda la obligación de mantener y las madres solo la obligación de cuidar, quedarse con los hijos del matrimonio le significa a la mujer adueñarse del 45% del sueldo de su expareja; monto sobre el cual, no debe rendir cuenta de ningún tipo. (Correa, R. 2017, 18 de mayo).

Pago en Especie

El pago en especie se define como una de las formas de extinguir una obligación, se la conoce como la dación en pago. (Ugarte, 2009): “Los requisitos que deben estar presentes para que opere la dación en pago son: 1) existencia de una obligación destinada a extinguir; 2) diferencia entre la prestación debida y la nueva con la que se paga; 3) consentimiento de las dos partes; 4) capacidad de las dos partes; y, 5) la observancia de las solemnidades legales”. (Código Civil Ecuador, 2012).

El espíritu de esta reforma es que los alimentantes puedan ejercer su obligación de pago en un modo distinto al dinero en efectivo vía depósito en la cuenta del Sistema Único de Pensiones Alimenticias SUPA. Aquí aplican los pagos directos en los colegios, servicio de transporte, seguros de vida y salud, abarrotes y alimentos del menor en general, actividades extra curriculares, vestimenta, entre los más importantes.

Con el equívoco sistema de recaudaciones de pensiones alimenticias actual, se generan distorsiones que técnicamente se constituyen en actos de defraudación fiscal. Al no estar establecida por costumbre o por la Ley en firme, sino por rarísima excepción; la mayoría de los papás abonan en el SUPA el valor de la pensión alimenticia y no pagan otros rubros. De este modo, las madres pagan la colegiatura y solicitan la factura a su nombre. Con este

proceder, las madres están beneficiándose indebidamente de un crédito tributario que no les corresponde en lo absoluto y le arrebatan al papá un derecho tributario de un hecho generador que él originó.

Corresponsabilidad Parental

Debido a la mala costumbre establecida por un Código de la Niñez deficiente, históricamente en el Ecuador, las responsabilidades de cuidado de los hijos han recaído sobre las madres y el sustento económico del hogar, ha estado a cargo de los papás. Contrariamente a esta realidad, el primer mundo ha visto como la distribución de responsabilidades para la crianza, se ha deslindado de divergencias de género y se ha basado asertivamente en el verdadero interés superior del niño. Madres y padres deben cuidar y mantener a sus hijos con el mismo amor y dedicación, sin embargo, en el Ecuador, las cosas se han llevado de una manera cruel e irresponsable, pensando más en las retaliaciones derivadas de la vida de pareja que en el bienestar de los hijos de la unión.

Papel de los empleadores

Para el caso de los alimentantes que tienen relación de dependencia, con honorarios profesionales vinculados a una empresa, beneficiarios de pensión jubilar o pago mediante alguna manera en que el alimentante reciba una cantidad de dinero que algún ente le pague; esta especie de pagador tiene la obligación de hacer el desembolso en 48 horas.

Con esta reforma se quiere reglamentar de manera más clara la operatividad del descuento directo a los alimentantes, situación que tiene mucho sentido si se considera la morosidad de los pagos de muchos padres.

Rendición de cuentas

Pese a los estrictos controles que se han generado para los ciudadanos ecuatorianos en estos últimos años, con sistema de cruces de cuentas, foto multas, declaraciones tributarias virtuales, proceso de e-government; en el Ecuador hay una vigilancia generalizada de casi todas las interacciones de la población, excepto del uso que se da a

las pensiones en el Ecuador. La sensibilidad de los grupos interesados de madres receptoras de fondos de manutención es altísima, asimismo se observa que los colectivos de papás están completamente de acuerdo con esta rendición. Lo que motiva a unos y a otros grupos es que, al momento, sin importar el monto fijado por pensión alimenticia, las madres de los menores no tienen la más mínima obligación de rendir cuentas de lo que gastan en sus hijos. Hecho que resulta muy contradictorio si en este tiempo, tanto en el sector público como en el privado se ha establecido una cultura de rendición de cuentas en todos los niveles.

Custodia Compartida

Cuando se realizan modificaciones al marco legal que rige las relaciones paterno-filiales, al poco tiempo los progenitores afectados con la reforma, suelen iniciar acciones para efectivizar los cambios. El proceso de asimilación social de la reforma puede tomar algunos años y los resultados no siempre son automáticos; los operadores de justicia deben analizar los casos individualmente y decidir. Por ejemplo, en el año 2012 en la Comunidad Valenciana en España (Lidón, 2014), de las demandas para modificación de régimen, se desestimaron 34,8% de las demandas presentadas; de las aceptadas a trámite 50% fueron positivas para los demandantes y se consiguió modificación; de estas modificaciones 42,9% correspondieron al establecimiento de custodia compartida y en el 16,9 % se le otorgó custodia exclusiva al anterior progenitor no custodio. Los resultados demuestran una realidad mundial, la custodia uniparental no se corresponde con la realidad, tanto el padre, como la madre de los menores, deben cumplir con su obligación legal y moral de cuidar y mantener a sus hijos

En el Ecuador la mayoría de los juicios de tenencia se resuelven a favor de las madres. Asimismo, en España, hace un par de décadas era todavía común que se entregue la custodia total a las madres y que solo se asigne a los padres uno o dos días de fin de semana alternos. La idea central de la corresponsabilidad parental es que tanto el progenitor masculino como el femenino, continúen con sus relaciones paterno – filiales luego de la ruptura de pareja (Fermin, 2009)

Apremio

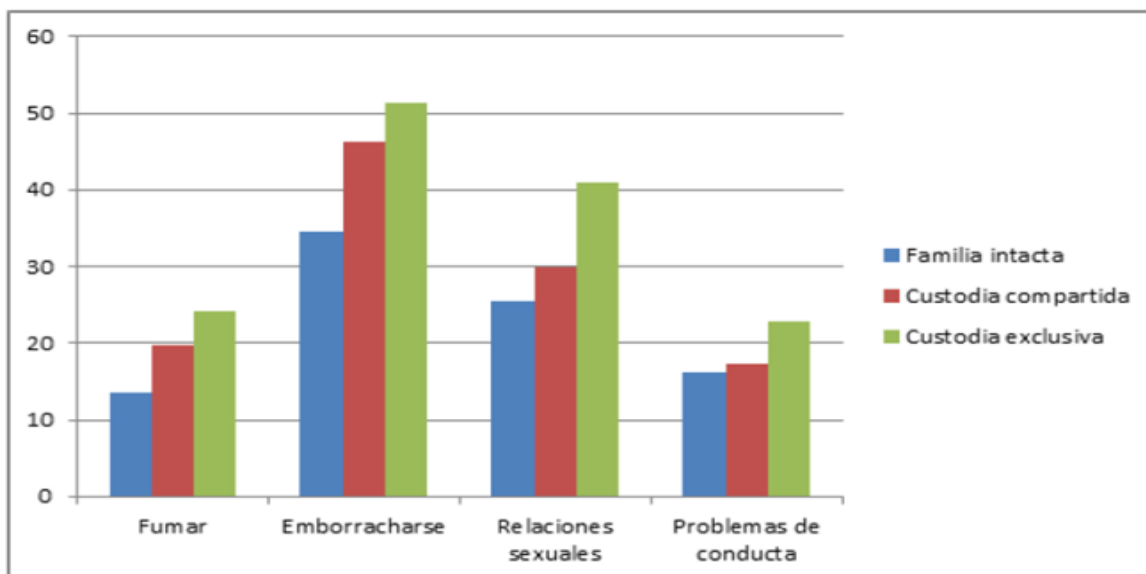
En la normativa y práctica actual, cuando un alimentante no ha pagado más de dos pensiones, el juez automáticamente emitirá una boleta de encarcelamiento, sin importar circunstancia alguna que podría haber motivado el incumpliendo. Con la reforma se pretende que antes de que se emita la boleta, el juez pueda escuchar al demandado para tener mayores elementos de análisis y dictar medidas más sensatas.

El mejor padre, ambos

Uno de los trabajos que ha sido referencia para los sistemas de coparentalidad en todo el mundo es justamente el meta estudio compendio de noventa y un (91) investigaciones, incluyendo una muestra global de más de 40.000 niños alrededor del mundo. (Amato & Keith, 1991). La conclusión del meta estudio fue “que los niños tienen un mayor nivel de bienestar en las familias con custodia paterna que en las familias con custodia materna”.

En el año 2012 se hizo un análisis muy concluyente. Allí se usó una muestra de 3.699 adolescentes, de 15 años. El 61% de ellos vivían en familias intactas y el 29% restante en familias separadas. Se indagaron tres conductas de riesgo (tabaquismo, consumo de alcohol y actividad sexual) y también una variable de problemas de comportamiento. Los adolescentes menos afectados por estas tendencias negativas eran los de familias intactas, seguidos por quienes estaban viviendo en regímenes de custodia compartida, los de custodia monoparental estaban en último lugar como los de mayor riesgo.

Según determina la doctrina mayoritaria (Carlsund, A. 2012): La prevalencia del tabaquismo, la embriaguez, las relaciones sexuales precoces y los problemas conductuales en los tres sistemas de crianza, en el orden antes citado, eran las que se especifican en la Tabla 1:



Fuente: (Carlsund, 2012)

Mejor inserción social de los niños con custodia compartida

Entre 1982 y el 1999 se tomó una muestra mundial de 1846 niños bajo el régimen de custodia exclusiva y 814 con custodia compartida (Bauserman, 2002). Los resultados finales del estudio demostraron que los niños que son criados en regímenes de custodia compartida muestran mayores niveles de adaptación que los criados con custodia exclusiva materna. Los niveles de adaptación eran: comportamiento, estabilidad emocional, autoestima, relaciones familiares y rendimiento académico. Los niveles de afectación de la separación parental eran tan bajos para los niños criados en custodia compartida, que el desarrollo de ellos era prácticamente igual a los niños que formaban parte de hogares intactos

Del estudio de Nielsen acerca de custodia compartida luego del divorcio durante los últimos treinta años en todo el mundo, se obtuvieron las siguientes conclusiones: la participación activa del padre en la vida de sus hijos, luego de un divorcio cambia el rol diametralmente. 1) Si el progenitor masculino solo ve a sus hijos con frecuencia semanal o quincenal el patrón de conducta se ve dominado por una excesiva permisividad para los hijos, por el contrario, cuando el contacto es diario, el papá también puede ejercer su función de autoridad y de guía. 2) Al existir convivencia exclusiva con la madre, la imagen

del padre se debilita y eventualmente se pierde. 3) “La solidez y la calidad de la relación de los hijos con su padre depende de la cantidad de tiempo que padre e hijos pasen juntos en los años inmediatamente posteriores al divorcio.” (Nielsen, 2011)

La notable importancia de la presencia del padre en la vida de los hijos, destaca en un estudio llevado a cabo en el año 2000. El mismo se realizó tomando en cuenta una muestra de 272 niños, de los que 136 vivían en hogares monoparentales y 136 en familias intactas. En él se determinó que los padres varones son igualmente capaces para criar a los hijos que las madres. Esta tendencia de mayor participación en la crianza por parte del hombre, es un fenómeno que va in crescendo por más de 30 años. Asimismo, rechaza la denominada “doctrina de la corta edad” en la cual se favorece la custodia materna por sobre la custodia compartida, esta doctrina se desmantela al demostrarse que el padre está perfectamente capacitado para proporcionar un entorno beneficioso asumiendo la responsabilidad de cuidar y criar a sus hijos incluso con regímenes de custodia exclusiva. (Pike, 2000)

Consecuencias de una custodia no compartida

Cuando el mundo establecido del niño se viene al piso por el divorcio de sus padres, le resulta sumamente difícil adaptarse a la separación. Pasar de una convivencia diaria a un régimen de visitas cuesta tiempo, dolor y sacrificio. Al inicio el niño tendrá un inevitable sentimiento de culpabilidad mezclado por el aparente abandono del progenitor no custodio. Es muy difícil que no se genere en los niños una preferencia a las madres, puesto que al quedarse ellas con los niños, en el juego de echarse mutuamente la culpa; papá siempre tendrá las de perder por el poco tiempo que pasa con sus descendientes, una vez que se ha materializado la separación. Cuando los niños y niñas crecen sin la figura paterna, empiezan a buscarla en tíos, abuelos, amigos y nuevas parejas de su madre.

Parientes lejanos

Con el círculo vicioso de la monoparentalidad femenina en el Ecuador se ha potencializado sobradamente el rol de la familia materna y en especial el de los abuelos maternos. Los

abuelos paternos que deben tener los mismos derechos, viven la misma realidad que sus hijos, apenas comparten horas con sus nietos. Con el esquema actual, los abuelos maternos se constituyen en cuidadores de nietos y los abuelos paternos se convierten en parientes lejanos que ven a sus nietos en el mejor de los casos un par de días al mes. Este trato es absolutamente discriminatorio (Guevara, 2015)

Actualmente con el Código de la Niñez vigente, los abuelos paternos son deudores solidarios de las pensiones alimenticias de sus hijos varones. Ahora con este nuevo esquema de corresponsabilidad parental, si las madres no tienen dinero o trabajo para pagar su parte de la pensión, los abuelos maternos del menor, también deberían ser deudores solidarios.

Entre los factores predictivos que se pueden citar en las pugnas de las visitas sobresalen los siguientes: utilización de los hijos en el conflicto de pareja; nueva relación afectiva de uno de los progenitores desde antes de la ruptura, discrepancias en las formas de cuidado de los niños, cambio radical en el estilo de vida de los padres, resentimientos por cuestiones económicas, alto nivel de enojo, batallas por la custodia. Cuando la disputa por los niños se vuelve la norma dentro de una disolución de pareja, el proceso legal es el campo de batalla en el que el sistema adversarial del derecho de familia lesiona a los más inocentes de este escenario, los hijos. (Bolaños, 1998)

Saposnek (1983) describe algunos aspectos impredecibles y dolorosos del divorcio con respecto a los hijos: miedo de sentirse abandonados; insistencia en conseguir que sus padres se reconcilien destacando los cambios positivos que cada ex cónyuge haya conseguido; dificultad de alejarse de un padre o del otro al momento de las entregas en las visitas; ser detonantes de la tensión post marital contando cosas hirientes a ambos de sus progenitores; dependencia excesiva del progenitor ausente permanente o circunstancialmente; demostrando falsas lealtades mostrando rechazo hacia el otro progenitor.

Situación en el Ecuador

Actualmente con un incremento en la tasa de divorcios del 119,1% (INEC, 2016), resulta inentendible que grupos extremistas del mal llamado feminismo reivindicador, demuestren su desacuerdo con la aplicación de la corresponsabilidad parental. La afectación que el modelo de custodia exclusiva tiene es determinante en la vida de los niños. Una demostración del verdadero interés superior de los menores sería permitir sin objeción la aplicación de esta reforma que busca corregir desequilibrios y garantizar la igualdad de derechos y obligaciones ante la ley.

Con las condiciones actuales de sistema legal de familia en el Ecuador, las trabas para mantener el vínculo padre – hijo son múltiples. Los padres separados de por sí se encuentran en un estado de vulnerabilidad por la ruptura de pareja, por la salida de su hogar y por la cuasi confiscación de casi la mitad de su sueldo. Si se suma a esto la separación abrupta de sus hijos, el impacto es devastador.

Impacto económico de la coparentalidad

En los primeros meses de debate sobre la reforma, el punto de mayor discusión ha sido el impacto económico de la coparentalidad. Al punto que, para defender la no aplicación de los cambios, se han acuñado conceptos bastante particulares, tales como la dignidad del patrimonio de la mujer, reivindicación económica femenina, independencia económica plena, entre otros. Estas argumentaciones han venido del lado de los grupos feministas extremos; mientras que las agremiaciones de padres pro reforma están absolutamente de acuerdo con que exista un cuidado y manutención equitativa.

Resultados

Actualmente un juicio de alimentos le significa al padre una tremenda limitación no solo para su patrimonio, sino para su libertad económica. Al ser el único obligado económico legalmente establecido, sin importar el tiempo que pase con sus hijos, el padre debe someter su acervo económico a la voluntad de la madre de sus hijos. El cálculo de la pensión alimenticia en muchos de los casos, es determinado por los operadores de justicia por factores tremendamente subjetivos como el número de veces que el padre haya

salido del país, el incremento neto del patrimonio (sin importar si es donación, herencia o cesión de derechos), el año del modelo del carro que posea; entre otros. No solamente resulta que estos parámetros no demuestran un incremento real de los ingresos del “papá”, sino que se los observa solo desde la perspectiva de sacarle al padre la mayor cantidad de dinero posible. En el caso de las madres, ninguno de estos factores es tomado en cuenta.

La afectación económica para las madres tiene dos aristas, por una parte, tendrán la enorme oportunidad de rehacer sus vidas y librarse de la obligación legal de encargo del cuidado exclusivo de sus hijos. Con la reforma, los niños pasarán la mitad del tiempo con su papá y la mitad del tiempo con su mamá; permitiendo así que luego de la ruptura, ambos progenitores gocen de iguales oportunidades para mejorar su educación, desempeñar cargos de mayor responsabilidad y formar nuevos hogares.

La reforma ataca de raíz esta desigualdad, pues respetando la constitución vigente, alinea al Código de la Niñez con la responsabilidad económica compartida de la manutención de los hijos. Del estudio realizado por el autor, se encuestó a una muestra heterogénea de hombres y mujeres entre 20 y 55 años de 100 personas; cuándo se les preguntaba qué porcentaje de compañeros de su trabajo eran mujeres, el promedio de respuesta fue 39%. Esto refleja que, en las empresas públicas y privadas, 4 de cada 10 trabajadores son mujeres. Con este hecho se constata la realidad ecuatoriana de que las mujeres sí tienen actividades remuneradas distintas al denominado trabajo del hogar. Indebidamente este trabajo realizado por la mujer en el sector público y privado del Ecuador, no se considera al momento de establecer tablas o niveles de aportes mancomunados para proveer económicamente a los hijos.

El Asambleísta Elio Peña supo manifestar que, como abogado y docente, él había tenido la oportunidad de sentir muy de cerca la triste realidad de los niños involucrados en procesos de divorcio. En la provincia de Zamora que él representa, la tónica es la misma que en las ciudades grandes del Ecuador: disputas por custodia, obstrucción de visitas, alienación parental y los demás capítulos de esta historia que se está intentado cambiar

Por su parte de la Asambleísta Paola Veintimilla indicó que ella como madre divorciada, ha podido evidenciar que la buena relación con ex pareja, le permite a la mujer ecuatoriana desarrollarse de manera íntegra y no solo dedicarse al rol que el Código le ha impuesto, es decir madre a tiempo completo y nada más. Paola ha sido Reina de Quito, empresaria, presentadora de televisión y una personalidad de la ciudad de Quito y el Ecuador.

Aporte en las cuentas oficiales

Para áreas como la seguridad social, el sistema ecuatoriano no hace discriminación de género; sin embargo, para las pensiones alimenticias, se pretende que todos los papás, sin importar lo excesivo que el monto sea, paguen valores no diferenciados. El aporte del seguro social campesino por ejemplo es \$ 1.79 por familia y para el resto de la población es un total promedio del 20% de su sueldo. Este es un claro ejemplo de que cuando el Estado quiere diferenciar, así lo hace; mientras que, en el tema de las pensiones alimenticias, motivados por errores históricos en la codificación de niñez y adolescencia, se pretende que el sustento económico de los niños solo sea afrontado por el papá y jamás por la mamá. Craso error discriminatorio e inconstitucional.

Si durante años los abuelos paternos de los niños han sido subsidiarios de los padres, debería aplicarse exactamente el mismo criterio para aquellos casos en los cuales se manifiesta que la madre no gana un sueldo. En casos así, los movimientos feministas aseveran que la pensión alimenticia debería pagarla solo el papá. Lo correcto sería que asimismo los abuelos maternos sean los alimentantes subsidiarios del niño, como en el caso de los abuelos paternos.

Adicionalmente, la economía del cuidado debería ser valorada en el Ecuador de una forma equitativa. Es decir si los niños pasan la mitad del tiempo con la mamá y a ella se le quiere atribuir el valor del cuidado de los niños, el salario básico vigente para una asistente del hogar es USD 375, si dividimos esto para la mitad, se obtiene que en todos los casos en los que la mamá no trabaja y se queda al cuidado exclusivo de sus hijos, su aporte a la pensión sería USD 162 (43,13% de su remuneración por cuidado del hogar). Por ejemplo:

Si el sueldo del padre es 1200 dólares y la madre tiene dedicación exclusiva a sus hijos; al padre debe aportar con USD 490 (40,83% de su remuneración).

Contribución a futuras investigaciones

Al tratarse de un tema en permanente evolución debido a varios factores, entre los que se destacan la dinámica propia de la temática que siempre está siendo debatida en los cámaras legislativas del mundo e impulsada por movimientos activistas de variada procedencia, pero por sobre todas las cosas por el creciente incremento de rupturas de pareja en el mundo, este trabajo quiere ser un marco de referencia para otros autores en la búsqueda de mejores alternativas para la crianza de los niños tras un divorcio. Los hogares monoparentales pueden proveer parte del cuidado y amor que los niños ya adolescentes necesitan, pero sin duda alguna, le evidencia demuestra que mientras más cerca crezcan de ambos progenitores, los niños siempre estarán en mejores condiciones que viendo a uno de sus progenitores pocas horas a la semana a manera de visita médica. Los vínculos paterno filiales son la estructura afectiva que determina la estabilidad de los niños, por tanto, este trabajo puede constituirse en el punto de partida para investigadores de Psicología, Trabajo Social, Derecho, Sociología y Salud Ocupacional.

Conclusiones

En la tabla vigente, el cálculo se lo realiza no en función de los ingresos, sino en función del consumo, lo que se suma a las inequidades ya existentes. Por una parte, se considera que un consumo de al menos tres miembros de una familia debe ser cubierto solo por un solo perceptor; cuando lo lógico sería que para el pago de las pensiones alimenticias se considere los dos perceptores como se lo hace para los cálculos estadísticos de los indicadores económicos oficiales. Tanto es así que la canasta básica familiar de la familia típica en el Ecuador se hace con una estimación de 1,6 perceptores por familia como es lógico, considerando que las mamás también trabajan. Pero el sesgo es tan grande en la discriminación al hombre que se lo toma en cuenta como único perceptor de ingresos,

cuando en la realidad, las propias estadísticas oficiales señalan que la mujer también recibe un ingreso que se lo registra en el cálculo de la canasta básica familiar.

En la investigación de campo llevada a cabo se descubrieron aspectos importantes sobre la percepción que tienen las personas sobre la generación de ingreso en los hogares. El 37,4% piensa que las mujeres son generadores de la mitad de los ingresos del hogar y el 28% considera que la mujer al menos contribuye en un 30% con el presupuesto familiar. Estos dos parámetros son sumamente interesantes pues, más del 65% de los encuestados afirman que la mujer es generadora de una buena parte de la riqueza de las familias. Sin embargo, grupos mal llamados en pro de los derechos de los niños, manifiestan que no es justo que la mujer tenga que aportar económicamente porque no trabaja y si lo hace su aporte es mínimo.

Como lo demuestran todos los estudios revisados en este aporte, no existen factores que evidencien que exista un mejor esquema para cuidar a los niños luego de una ruptura matrimonial, que no sea la coparentalidad. Este modelo de crianza genera estabilidad en los hijos, disminuye el conflicto entre progenitores y contribuye a la cimentación de los vínculos paterno y materno filiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amato, P. R., & Keith, B. (1991). Parental divorce and the well-being of children: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 1991, Vol 110, 26 -46.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2015). Código Civil del Ecuador. Publicado en el Suplemento del Registro Oficial n.º 526, de 19 de junio de 2015.

Bauserman, R. (2002). Child Adjustment in Joint-Custody Versus Sole-Custody Arrangements: A Meta - Analytic Review. *Journal of Family Psychology* Vol. 16, No. 1, 91 - 102.

Bolaños. (1998). Conflicto Familiar y Ruptura Matrimonial: Aspectos Psicológicos. Psicología jurídica de la familia. Madrid, Madrid, España: Fundación Universidad Impresa.

Carlsund A, E. U. (2012). Risk behaviour in Swedish adolescents: is shared physical custody after divorce a risk or a protective factor? *European Journal of Public*, 80 - 93.

Comercio, D. E. (17 de mayo de 2017). *elcomercio.com*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/reforma-rafaelcorrea-pensionesalimenticias-tenencia-codigoninez.html>

Correa, R. (18 de mayo de 2017). Proyecto de Ley Orgánica Reformativa al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. Cod. AN-2017-988/283662) Obtenido de:

http://ppless.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/9e71da96-cbe2-4707-9333-4f9537de01e3/RD_283662correa_283662_410376.pdf.

Fermin, R. (2009). *Cooparentalidad y género*. IPSE, 11 - 28.

Glen, N. (2011). *How Good for Children is the Good Divorce*. *American Values*, 1 - 8.

Guevara, J. (21 de junio de 2015). *www.eltelegrafo.com.ec*. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/los-padres-unicamente-nos-convertimos-en-visitadores-y-proveedores-de-dinero>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (20 de junio de 2016). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-numero-de-divorcios-en-ecuador-crecio-1191-en-diez-anos/>. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-numero-de-divorcios-en-ecuador-crecio-1191-en-diez-anos/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (20 de 7 de 2017). *Ecuador en cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/matrimonios-divorcios/>

Lidón, B. P. (2014). Impacto de la ley de custodia compartida de la Comunidad Valenciana en las modificaciones de medida. *Anuario de Psicología Jurídica 2014*, 43 - 48.

McHale, J. P., Baker, J. K., & Radunovich, H. L. (2007). When People Parent Together: Let's Talk About Coparenting. *IFAS*, 1 - 7.

Moncayo, A. M. (1 de mayo de 2009). [www.scribd.com](https://es.scribd.com/doc/14572705/Doctrina-de-Proteccion-Integral-ECUADOscibd). Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/14572705/Doctrina-de-Proteccion-Integral-ECUADOscibd>

Nielsen, L. (2011). A Review of Shared Residential Parenting Research. *Journal of Divorce and Remarriage*, Volumen 52, pag 586 - 609.

Ortíz, S. (6 de enero de 2016). www.elcomercio.com. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/pensionescarcel-brazaleteelectronico-padres-deudas.html>

Pike, L. (2000). Single mum or single dad: effects of parent residency arrangements on the development of primary school-aged children. *Family Matters* No 57, 40 - 45.

Romero, F. (2009). COPARENTALIDAD Y GÉNERO. *Revista IPSE*, 11-28.

Telégrafo, D. e. (21 de enero de 2017). <http://www.eltelegrafo.com.ec>. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/que-debo-conocer-sobre-las-pensiones-alimenticias>

Ugarte, J. (2009). Remuneración en especie. Lima: Instituto Pacífico.

Ensayo

ADVENIMIENTO DE LOS AZTECAS A CULHUACAN DE ACUERDO CON EL CODICE BOTURINI O TIRA DE LA PEREGRINACIÓN

ADVENTURE OF THE AZTECAS TO CULHUACAN ACCORDING TO THE CODICE BOTURINI OR STRIP OF PILGRIMAGE

Claudia Elia Villalobos Fernández⁸⁰

RESUMEN

La presente investigación analiza cómo en el año 648 llegaron los Aztecas a Culhuacán (Culiacán) utilizando como base la descripción jeroglífica del Códice Boturini. En el código se aprecia el punto de origen de la partida y su tránsito por la ciudad de Culhuacán hasta su llegada a Tenochtitlan (actual Valle de México). El éxodo azteca fue originado por el temor a sus enemigos y, como se observa en las fuentes, representó un auténtico desgarramiento emocional y vivencial para este pueblo. En su estancia en Culhuacán, que duró tres años, fijaron su religión, tomaron cuerpo y consistencia su nacionalidad, la cual estaba agrupada alrededor del ara de sus dioses. Aquí fue donde se les apareció Huitzilopochtli lo que dio comienzo con el feroz culto del sacrificio. A pesar de que se ha proclamado la importancia política de esta ciudad, no existen edificios que demuestren el poderío de la civilización de los pueblos que aquí se asentaron, esto es entendible, ya que solo fue un lugar de tránsito para las tribus peregrinas. También debemos reseñar que en Culhuacán ya se localizaban poblaciones establecidas mucho antes que los aztecas llegaran a estas tierras, las comarcas organizadas en las zonas costeras se dedicaban a diversas actividades económicas predominando la caza y la pesca. El ingenio militar de los aztecas o mexicas, aunado al

⁸⁰Profesora-Investigadora. Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Doctorado en Historia y Arqueología Marítimas en la Universidad de Cádiz, España. Correo electrónico: cvillalobos@uas.edu.mx

coraje y al acierto de sus sabias decisiones de estrategas, permitió que pudieran fundar uno de los imperios más grandes y poderosos. Es curioso observar que el pueblo capaz de realizar tan asombrosa hazaña funda su riqueza y poderío en la explotación de la pesca, a través del uso de canoas o balsas, arcos, flechas, físgas, redes y atlatl, entre otros.

PALABRAS CLAVE

Aztecas, Códice Boturini, Culhuacán, Culiacán, Peregrinación, Pesca.

ABSTRACT

The present investigation analyzes how in the year 648 the Aztecs arrived at Culhuacan (Culiacán) using as a base the hieroglyphic description of the Codex Boturini. The codex shows the point of origin of the migration and its transit through the city of Culhuacán until its arrival in the Valley of Mexico (Tenochtitlan). The Aztec exodus was caused by fear of their enemies and, as can be seen in the sources, represented a true emotional and experiential tear for this people. In their stay in Culhuacán, which lasted three years, they established their religion, their nationality took shape and consistency, which was grouped around the altar of their god. This was where Huitzilopochtli appeared to them beginning the fierce cult of sacrifice. Although the political importance of this city has been proclaimed, but there are no buildings that demonstrate the power of civilization of the peoples who settled here, this is understandable, since it was only a transit place for the pilgrim tribes. We should also note that in Culhuacán, established populations were located long before the Aztecs arrived in these lands, the organized regions in the coastal areas were dedicated to various economic activities, predominantly hunting and fishing. The military ingenuity of the Aztecs or Mexicas, coupled with the courage and success of their wise strategist decisions, allowed the Aztecs to found one of the largest and most powerful empires. It is curious to observe that the people capable of performing such an amazing feat found their wealth and power in the exploitation of fishing, through the use of canoes or rafts, bows, arrows, físgas, nets and atlatl, among others.

KEYWORDS

Aztecs, Codex Boturini, Culhuacan, Culiacán, Pilgrimage, Fishing.

INTRODUCCIÓN

Los códices son manuscritos históricos de primera mano que las sociedades indígenas mesoamericanas circunscribieron por medio de un sistema de imágenes, contienen información sobre sus logros como pueblo, sus creencias religiosas, ritos, ceremonias, historias o sus sistemas económicos, entre otros aspectos interesantes (Galarza, 1990). Lo atractivo de esta forma de “escritura” es que la lectura de los códices no era exclusiva de la clase gobernante, también la gente del pueblo podía leer las inscripciones en las orlas de los templos, los nombres de los dioses, lugares, etc.

Los códices mesoamericanos se leen utilizando todos los parámetros del dibujo, permitiendo que sus elementos puedan ser observados a la vez, en una vista de arriba-abajo y circular al mismo tiempo y al mismo nivel, lo que permite al lector colocarse alrededor del documento, sentados en asientos bajos o bien de pie, este documento se colocaba en el suelo. El orden y sentidos de la lectura están marcados por el *tlacuilo*⁸¹ con sus propios medios plásticos, indicando al lector el inicio, las secuencias y fin de los relatos; el sentido de la lectura de cada uno de ellos y del conjunto además del orden (Galarza, 1990).

⁸¹ Los encargados de fijar lenguas y culturas indígenas por medio de su sistema tradicional tenían que poseer ante todo cualidades de pintores o dibujantes y conocimientos profundos de su propia lengua. Podían ser hombres o mujeres, que se escogían desde muy jóvenes en cualquier clase social. La condición esencial era que se revelaran poseedores de esas cualidades artísticas: se les instruía en su lengua y el saber de su época y, posteriormente, se les especializaba en algún tema específico. Después de esa preparación, formaban parte de una clase superior, ya que tenían que dedicarse de tiempo completo a sus actividades. Se les llamaba *tlacuilos* (del verbo náhuatl *tlacuiloa*), porque escribían pintando. Sus escritos eran anónimos, porque no firmaban sus documentos ni indicaban sus nombres. Su producción pertenecía a la colectividad. El papel de los *tlacuilos* era muy importante. Se dedicaban a fijar el saber y a perpetuarlo, pues eran poseedores de la escritura. De acuerdo con su especialidad, se les destinaba a los centros religiosos, económicos o civiles que necesitaban sus servicios, como templos, tribunales, casas de tributos, mercados, palacios, etc. El *tlacuilo* residía en esas instituciones civiles, económicas o religiosas, en donde realizaba los códices especializados en su propia materia y estaba encargado de establecer y leer según sus atribuciones y cargos. Su número debió de ser muy grande. En esos mismos centros se guardaban los manuscritos en aposentos llamados *amoxcalli* (de *amoxti*, libro, y *calli*, casa).

EL METODO GALARZIANO PARA EL ANALISIS DEL CODICE BOTURINI

Al preparar una investigación con documentos pictóricos indígenas tradicionales, es obligatorio construir la metodología que se utilizará como herramienta hacia su estudio. El método galarziano otorga a los investigadores múltiples herramientas para la disertación de los códices mesoamericanos, caracterizándose por hacer una lectura fundamentada en la etnología, área de discernimiento que sigue las bases expuestas por Marcel Mauss.⁸² El método sugerido por Joaquín Galarza⁸³, de quien toma el nombre, apunta al análisis sistemático, exhaustivo y científico de la totalidad de los elementos en los códices y está creado de tal manera que puede ser aplicable a los diferentes grupos de códices.

Uno de los aportes que se propone en este método es la manifestación de su esencia; es decir, que el análisis debe considerar principalmente la cosmovisión e idiosincrasia de la escritura indígena y tomar al contenido como un todo con autonomía. Por lo tanto, un manuscrito mesoamericano forma parte de un todo que escapa a la división europea dicotómica de la imagen independiente del contexto (Galarza, 1990: 15).

El método y su aplicación constituyen el origen para la creación de la actual teoría de la escritura mesoamericana: [...] no es un conjunto de reglas rígidas, aplicables en forma idéntica en todos los casos, pero sí una línea que se profundiza y modifica con relación a su objeto. Otras características del método galarziano, son la flexibilidad de su aplicación, lo que permite el análisis y estudio de la enorme variedad de manuscritos indígenas; y la apertura hacia las diferentes disciplinas científicas y tecnológicas (Galarza, 1990: 15).

Este método considera la complejidad y la riqueza del texto, en virtud de la composición plástica y espacial que posee. En dicho análisis se examinan las siguientes fases (Mohar y Fernández, 2006):

1. **Segmentación sistemática de los grupos gráficos o plásticos** siguiendo el orden de composición del texto expuesta por el tlacuilo mismo.

⁸² Sociólogo y antropólogo francés (Épinal, 1872-París, 1950). Fue discípulo de E. Durkheim. Colaboró en la revista *L'Année Sociologique*, fue catedrático de historia de las religiones de los pueblos no civilizados e inspiró la escuela estructuralista francesa. Entre sus obras cabe citar: *Sobre historia de las religiones* (1909, con H. Hubert), *Ensayo sobre el don, la forma y la razón del intercambio en las sociedades arcaicas* (1925) y *Sociología y antropología* (1950).

⁸³ El principal y más conocido aporte, es el estudio de los códices desde un enfoque etnológico, que lo llevó a plantear y proponer un método científico para el desciframiento y lectura de los manuscritos indígenas tradicionales, cuyos resultados sirvieron de base para la teoría de la escritura azteca, en particular, y mesoamericana en general, así como para la continuación de los estudios sistemáticos y contrastables por él mismo y por otros investigadores.

2. **Una segunda segmentación**, en la cual se separan los elementos mínimos del sistema, para examinarlos sintagmática y paradigmáticamente en relación con otros elementos del texto; primero por comparación visual.
3. **Extracción del valor fonológico** revelado por el análisis estilístico, que esclarece el contenido temático del que están cargados los elementos plásticos. Relacionar los elementos mínimos directamente con la lengua, con base en el significado y la lectura, tomando en cuenta la polivalencia y polifunción de cada elemento.
4. Elaboración de una **primera lectura fonológica-denotativa y sintáctica** de cada grupo para reconstruir oraciones y/o párrafos del texto en náhuatl —y establecer su traducción al español— que corresponden a las asociaciones plásticas de los elementos mínimos.
5. Elaboración de una **segunda lectura connotativa y metafórica** de cada grupo, de los conjuntos, tomando en cuenta su polivalencia y polifuncionalidad.
6. Elaboración de una **tercera lectura global** del relato (síntesis de las lecturas parciales, siguiendo las reglas del idioma náhuatl).

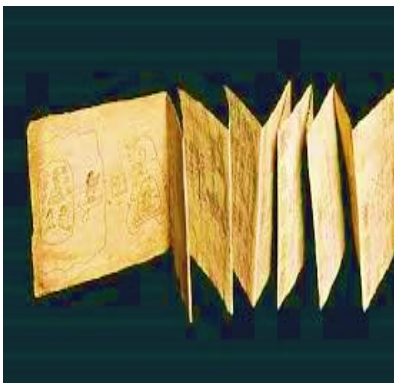
Para empezar este análisis se elabora el *registro de elementos en fichas de trabajo*, que corresponden a cada grupo plástico segmentado, más una ficha por cada elemento mínimo constituyente, tomando en cuenta los siguientes puntos:

- **Función plástica:** Para localizar formas, tamaños y contrastes de los glifos en relación con los demás, en la composición artística, y encontrar las principales oposiciones productoras del sentido.
- **Función fonológica:** Descripción de sílabas, fonemas y/o la palabra completa que transcribe. Confirmar por comparación si estas transcripciones son recurrentes.
- **Función gramatical:** En relación con las dos funciones anteriores, deducir el papel que ocupa cada elemento como parte de la oración o frases transcritas; es decir, si son sustantivos, adjetivos o verbos; si se trata de antropónimos, topónimos o gentilicios; si son sujetos o predicados. En cuanto a afijos, ver si son iniciales, intermedios o finales (prefijos, infijos, sufijos). En las oraciones o frases, si se trata de metáforas u otras figuras del lenguaje. En términos generales, se registran los

niveles morfológico, fonético, fonológico, sintáctico, semántico y pragmático, que transcribe la escritura y que pudieron ser localizados en el corpus.

- **Asociaciones:** Descripción de las técnicas plásticas o gráficas con que se aglutinaron los elementos. Se enfatizan las principales oposiciones y se menciona si su condición es de contenido o de recipiente, si su contacto es por superposición (primero, segundo o tercer plano); y cuál es su distribución espacial (arriba/abajo, izquierda/derecha, diagonal, circular, etc.) para dar preferencia al orden de la lectura inscrito, señalado por el tlacuilo.
- **Lectura:** En este paso se registran: a) Los elementos leídos en la primera lectura denotativa y fonética. b) Los elementos que no se leen en la primera lectura, por estar implícitos, y que forman parte de una lectura complementaria. c) Las relaciones de lectura, con el sentido y orden obtenidos.

EL CÓDICE BOTURINI O TIRA DE LA PEREGRINACIÓN



Códice Boturini (facsimilar). AGN

Este códice es un instrumento construido en papel amate⁸⁴, doblado como biombo en veintidós partes y mide 19.8 cm de ancho y 549 cm de largo, fue dibujado por un tlacuilo en la antigua ciudad de Tenochtitlan en la primera mitad del siglo XVI, parlante del náhuatl (Galarza y Libura, 2005). Se ignora si fue elaborado antes o después de la llegada de los españoles. El original tiene glosas de escritura española sobre la imagen azteca.

El nombre de Códice Boturini se debió al filántropo italiano Lorenzo Boturini. En este documento "... Las láminas del códice están cubiertas por glifos, es decir, dibujos

⁸⁴El **papel amate** (náhuatl: *ámatl*) es un tipo de papel vegetal cuyo origen se remonta a la época prehispánica de Mesoamérica. El papel amate se realiza de modo artesanal, aplastando las cortezas de los jonotes blanco y rojo (*Ficus cotinifolia* y *Ficus padifolia*), mismas que se cuecen en agua con cal (Miller y Taube, 1993: 131). El resultado es una lámina vegetal fibrosa de colores que van del marrón oscuro al amarillo paja. El material es parecido a las telas de corteza elaboradas por los pueblos autóctonos de las islas del Pacífico sur. En época prehispánica y al principio de la colonia, el papel amate se elaboraba utilizando la corteza interna de otros árboles como ficus y morus. Su uso en Mesoamérica se ha ubicado en la lejanía del Preclásico Medio, a principios del primer milenio antes de la era cristiana.

exquisitos que representan palabras. En esta Tira encontramos dos tipos de glifos: las imágenes selectas de los paisajes, personas y animales, y los dibujos compuestos cuyos elementos representan sílabas y juntos forman una palabra. Conjuntamente, hay líneas que unen a los signos entre sí.”⁸⁵

Para hacer legibles los documentos, los tlacuilos procuraban señalar el sentido de la lectura a través de marcas como mecate, huellas de pies o líneas. En este documento, la orientación de la lectura está marcada por líneas y huellas de pies. La “Tira de la peregrinación” es uno de los pocos códices no coloreados, pues contiene sólo dos tintas: la negra para los glifos y la roja para las líneas (Galarza, 1990).

Este relato permite reflexionar sobre la perspectiva de la representación del mundo, la convención plástica de la utilización de colores, la lógica jerárquica de los teomamas (sacerdotes), la identificación de lugares destacando aquellos pertenecientes a la región de la antigua cuenca norte de Mesoamérica, el reconocimiento ritual de iniciación para los guerreros, llevar la cuenta de los años e identificar el tiempo en que se realizaba el encendido del fuego nuevo (inicio de un nuevo ciclo de 52 años aprox.), en fin, un documento histórico de primer orden para la valoración de nuestras raíces culturales.

RESEÑAS ELEMENTALES PARA VISLUMBRAR EL DOCUMENTO

Para distinguir la jerarquía de los personajes, es necesario saber que sólo los nobles y los gobernantes utilizaban una tilma (capa) anudada alrededor del cuello. A todos ellos se les nombraba con su antropónimo (un dibujo presentado cerca del personaje y unido a éste mediante una línea) más la terminación *tzin*, que quiere decir el reverenciado o el noble. La cuenta de los años se señala con cuadros que en su interior contienen dibujos, en donde,

⁸⁵ No se sabe quién lo guardó durante mucho tiempo, protegiéndolo de la destrucción que sufrieron los manuscritos indígenas en los primeros años de la Colonia. La Tira llegó a manos de Lorenzo Boturini, personaje italiano que vino a México en el siglo XVIII y recorrió ciudades y pueblos buscando manuscritos indígenas para formar su valiosísima colección llamada “Museo Histórico Indiano”. Posteriormente, esta colección —incluida la Tira— fue trasladada a los Archivos del Gobierno Virreinal. Después de la Independencia, este códice fue entregado a la Secretaría de Relaciones de México. En 1823, el señor William Bullock, fascinado por las antigüedades mexicanas, lo llevó a Londres. Más adelante, en 1928, regresó a México. Actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (Galarza y Libura, 2005).

cada cuadro representaba un año. Los signos de los años son: tecpatl (pedernal), calli (casa), tochtli (conejo) y acatl (caña) repetidos cuantas veces se necesiten hasta sumar el número de años que se quieren señalar (Galarza, 1990).

Huitzilopochtli, dios de la guerra y protector de los mexicas y quien los guío hasta encontrar Tenochtitlan, aparece representado con el yelmo (casco de armadura) de colibrí. La figura que aparece dibujada frente a la boca de los personajes se llama vírgula de la palabra y representa la acción de hablar. El nombre de los personajes aparece representado con un glifo denominado andrónimo, dibujado arriba, atrás o al costado del personaje. Sólo los gobernantes principales aparecen sentados en el tepetzohicpalli (parecido a un trono) que puede ser de palma. El símbolo de la guerra se representa por un chimali “escudo” colocado entre las dos partes que se enfrentan. Cuando se realiza el encendido del fuego nuevo, se representa con el mamahuaztli (un punzón de madera que, frotado sobre un leño, expide humo y fuego), dibujado entre los recuadros de los años (Galarza y Libura, 2005).

INTERPRETACIÓN DEL CÓDICE BOTURINI O TIRA DE LA PEREGRINACION

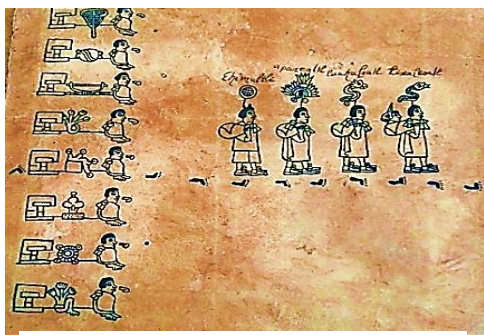


Lamina 1. Aztlán-Teoculhuacan. Foto AGN

Lamina 1. Como se señala anteriormente, las historias indígenas antiguas se narran con imágenes, en esta historia, se cuenta que el pueblo que fundó la gran Tenochtitlán, los aztecas, llegaron hace mucho tiempo de un lejano y misterioso lugar situado hacia el norte, Aztlán, cuyo significado es “lugar de garzas”, lugar de tierra blanca rodeada de agua en

donde perduraron por cuantioso tiempo, en el cual, edificaron en el centro de esta isla, un templo dedicado al agua y al fuego, en torno al templo estaban repartidos los barrios que constituían este pequeño mundo, en donde se puede observar una pareja (Chimalma y Mixcoatl), la diosa y su esposo, los cuales, regían el destino de los aztecas. El personaje remando simboliza la salida de los aztecas de su lugar de origen, el color oscuro de la piel y el cabello largo atado hacia atrás indica que es un sacerdote. En el año ce tecpatl (un pedernal) llegan a Teoculhuacan cuyo glifo reconocemos por su cerro torcido. Los aztecas del otro lado del agua, se encumbraban en un monte cuyo nombre fue Culhuacán “lugar de

los abuelos”; la cima del monte tenía forma de espiral y en él había una cueva a la que acudían frecuentemente los aztecas para ofrendar ramas verdes de abeto “Osokotl” (*Abies religiosa*) a su dios Huitzilopochtli; asimismo, traspasaban el agua en canoas para rendir culto al dios dentro de un gran Cerro Torcido “Hueycolhuatepec”, lugar en donde se habló de la necesidad de ponerse en camino y buscar otra morada (Castañeda de la Paz, 2007).



Lamina 2. Salida de los ocho pueblos con los teomamaque. AGN

Lamina 2. Un día dicen que escucharon el canto de un ave, un canto hermoso que se elevaba y parecía decir nos vamos, nos vamos, nos vamos, llamaron entonces a esta oquedad dentro de la madre tierra, la cueva de la pronta salida, reunieron a los barrios que conformaban este pequeño mundo, en Culhuacán vivían siete barrios a los que se añadieron los recién llegados de Aztlán (matlaticas, los tepanecas, los chichimecas, los malinalcas, los cuitlahuacas, los xochimilcas, los chalcas y los huexotzincas). Al pasar por Culhuacán, los aztecas fueron vistos por los moradores de este lugar quienes les dijeron: “a donde van señores dejen que los acompañemos”, “a donde quieren que los llevemos dijeron, los aztecas”, “solo queremos acompañarlos, respondieron los barrios”, “está bien vengan con nosotros, dijeron los aztecas”. Fueron ocho los grupos que partieron. E iban guiándolos los cuatro señores nobles, los cargadores de los dioses “teomamas”. Primero iba el muy venerable Señor de la Serpiente de Espejo “Tezcacoatzin”, éste cargaba sobre sus espaldas al bulto sagrado del dios Huitzilopochtli. Enseguida iba el Señor Águila Serpiente “Cuauhcoatl”, después el Señor del Penacho de agua (¿) y al final la Señora del Escudo de Petate “Petlachimatzin”. Todos ellos cargaban los bultos sagrados, todo ellos conducían a los demás, se embarcaron y llegaron a Culhuacán ⁸⁶. Salieron todos de Culhuacán, este mismo año 1 pedernal marchaban en cuatro grupos y cuatro eran los que cargaban al dios, los llamaban portadores del dios, el cuarto teoforo era una mujer de nombre Chimalma. Caminaron hasta que llegaron a un lugar donde se enderezaba un gran árbol de ahuehuete (*Taxodium mucronatum*) (Castañeda de la Paz, 2007).

⁸⁶ Los aztecas traían a un dios llamado Huitzilopochtli, lo llevaban en un envoltorio, ya que según algunas historias lo que veneraban como reliquia serían sus huesos, otras versiones dicen, que el envoltorio contenía una figura del dios hecha de madera.

Lamina 3. Al pie del árbol, cinco hombres dispuestos alrededor de él, apenas lo podían abrazar a este lugar se le conocido como “Cuahuitl y Zintli” en donde hicieron un pequeño adoratorio de lodo sobre, el cual, colocaron el envoltorio que contenía los huesos o la figura de madera de Huitzilopochtli. Dispusieron su itacate, unos monolitos de maíz en un chiquihuite y salsa en un molcajete, iban a empezar a comer cuando de repente el árbol en cuya



Lamina 3. Junto al árbol roto. AGN

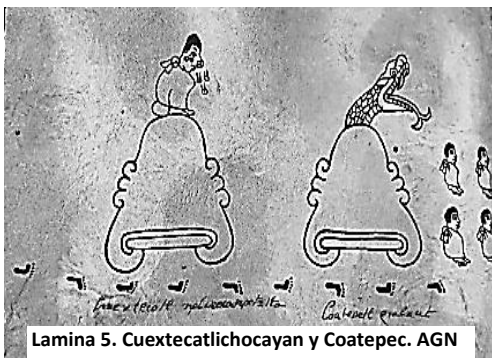
sombra estaban sentados se rompió “Hueycuauhtlanpanco” con un ruido ensordecedor, se espantaron todos, dejaron lo que iban a comer y se quedaron mucho tiempo cabizbajos-atónitos, poco tiempo después, les habló su dios el gran señor Ce Acatl Ameyaltzin habló con el gobernante de la gente de Cuitlahuac, les dijo: digan a los que los acompañan a los siete barrios que no seguiremos adelante, que aquí nos quedaremos, mucho se entristecieron los siete barrios de lo que les habían dicho, dijeron: ¡oh, señores a donde iremos sin ustedes, pues andamos todos juntos!, respondieron los aztecas, ¡pues no se irán solos!, entonces se fueron los siete barrios, dejando a los aztecas al pie del árbol, en donde permanecieron ahí (Castañeda de la Paz, 2007).



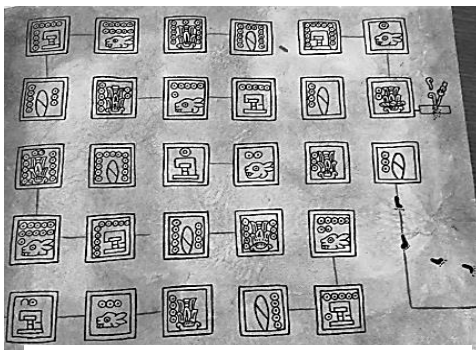
Lamina 4. Ritual sobre plantas espinosas.

Lamina 4. Aprehendieron de nuevo la marcha, llevaban a su dios quien les hablaba de Quetzalcóatl abría el camino, seguía Cuauhcoatl, Apanetlal, la mujer Chimalma cerraba la fila, atravesaron las estepas áridas “Teotlalpan”, del norte....Caminaron, caminaron y caminaron, cuando un día de repente surgieron unos seres conocidos como tlalatecolotl, los hombres búho algunos cayeron al pie de espinosas biznagas de agua, otros cayeron al pie de fogosos mezquites, las espinosas acacias, estos seres eran los mimitzin divinidades lunares, vestidos de pieles que querían cerrarles el camino a los aztecas, querían detener su andar para que no llegaran al lugar donde iban. El primero de los mimitzin se llamaba chalchíhuit “mosaico de turquesa”, el segundo su nombre del mimitzin era el flechador “tlamiquin”, el tercero era el amilotl “pececito” y el cuarto, era una mujer su hermana mayor, su nombre se lee en su rostro pintado se llamaba chiauitlio “aceite divino” entonces Huitzilopochtli hablo a los aztecas, les dijo: atrapen a los que aquí cayeron, póngalos sobre las biznagas y el mezquite, ellos

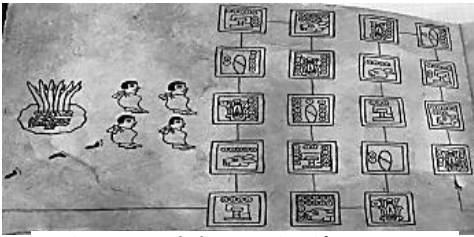
serán la primera ofrenda sacrificial que me harán. Colocaron a los mimixcoas sobre las plantas, como si estas fueran piedras de sacrificio y entonces, el sacerdote azteca consagro a los mimixcoas a raíz de este sacrificio Huitzilopochtli cambio el nombre de su pueblo, dijo a los aztecas: a partir de este momento, ustedes ya no se llamarán aztecas ahora su nombre será mexicas. Al tomar su nuevo nombre por orden de Huitzilopochtli se pusieron plumas en las orejas se pintaron una raya en el rostro y les fue entregado la flecha, el arco y la red que los consagraban como mexicas. El mexica recibió las armas con la mano izquierda entonces flecharon al águila, es decir, flecharon al sol. Después de este sacrificio, los ahora llamados mexicas siguieron su camino. Caminaron y caminaron (Castañeda de la Paz, 2007).



Lamina 5. En el año 2 casa llegaron a un lugar con dos montes, un lugar con dos nombres: Cuextleca y Chocala, lugar donde lloro el Huasteco “Cuextecatlichocayan” y en las fauces de la serpiente “Coatlcamac”. Ahí se asentaron por primera vez desde que habían salido de Aztlán permanecieron en este lugar 26 años.

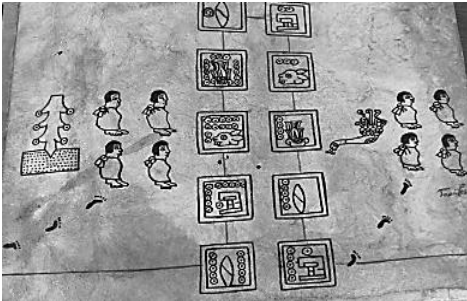


Lamina 6. Pasaron los años, 2 casas, 3 conejos, 4 cañas, 5 pedernal, 6 casa, 7 conejos, 8 caña, 9 pedernal, 10 casa, 11 conejo, 12 caña, 13 pedernal, 1 casa, el tiempo siguió su andar, 2 conejos, 3 cañas, 4 pedernal, 5 casas, 6 conejo, 7 caña, 8 pedernal, 9 casa, 10 conejo, 11 caña, 12 pedernal, 13 casa, entonces el tiempo cambio de rumbo, 1 conejo al año siguiente, 2 cañas, cayeron los palos de fuego, los mexicas hicieron su primera atadura de años. Humearon el cielo, nació Huitzilopochtli con la Cihuacóatl, la serpiente de fuego, se vincularon estrechamente el conejo y la caña, la luna y el sol, el agua y el fuego. En el año 2 caña después de haber renovado su fuego, los mexicas decidieron dejar Coatl en 3 pedernal, se fueron a Tollan lugar de tules.



Lamina 7. Ruta de la peregrinación. AGN

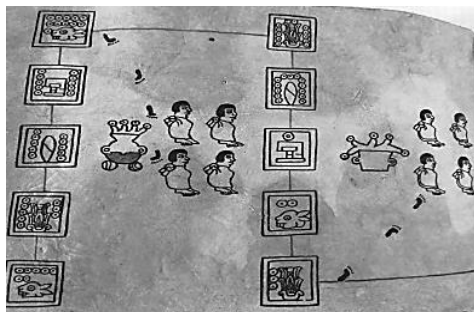
Lamina 7. Arribaron a Tollan este mismo año y perduraron allá 20 años, surgieron de Tollan en el año 9 caña desplazándose al lugar donde el agua entra en la tierra.



Lamina 8. Ruta de la peregrinación. AGN

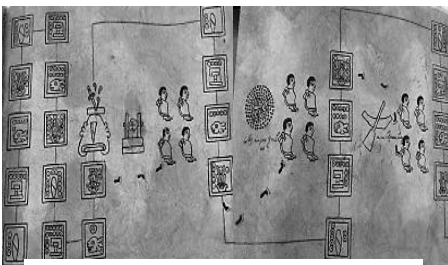
Lamina 8. En el año 10 pedernal estuvieron 10 años en este lugar hasta 6 casa, año en que salieron a Tecámac lugar del incensario o lugar donde es entregado el fuego, en Tecámac los mexicas permanecieron 5 años antes de trasladarse a Atotonilco zona donde se calienta las aguas, en Atotonilco subsistieron otros cinco años hasta 3

cañas, año en que partieron hacia Apaxco lugar de vasijas de barro “Atitalaquian”.



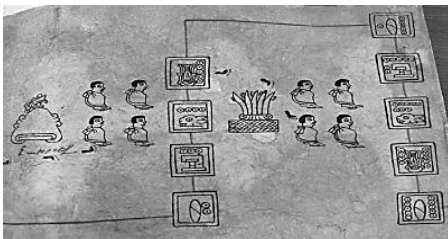
Lamina 9. Ruta de la peregrinación. AGN

Lamina 9. En Apaxco la estancia duro 12 años hasta el año 2 caña en el que los mexicas celebraron el fuego nuevo atando sus años por segunda vez desde su salida, la ceremonia tuvo lugar en el monte huitztli “espina”, situado cerca del pueblo de Apaxco; salieron de Apaxco en el año 2 caña y llegaron en 3 pedernal, permanecieron en este lugar 4 años hasta 6 cañas, fecha en que se fueron a Xaltocan.



Lamina 10 y 11. Ruta de la peregrinación. AGN

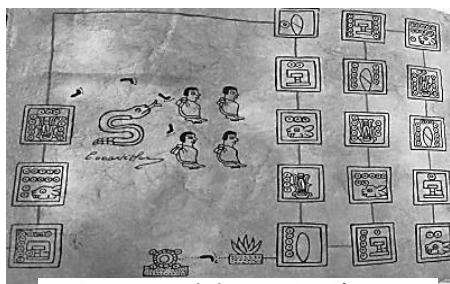
Lamina 10 y 11. En Xaltocan lugar de “araña de arena” demoraron 4 años hasta el año 10 caña en que se trasladaron a Cohualcan lugar de “canoas o canales”, permaneciendo de 11 pedernal a 1 caña.



Lamina 12. Ruta de la peregrinación. AGN

Lamina 12. Año en que salieron hacia Ecatepec lugar de “vientos” donde llegaron en 2 pedernal después de cuatro años en Ecatepec salieron hacia Tultepec en el “petate de tules” donde estuvieron 8 años desde 6

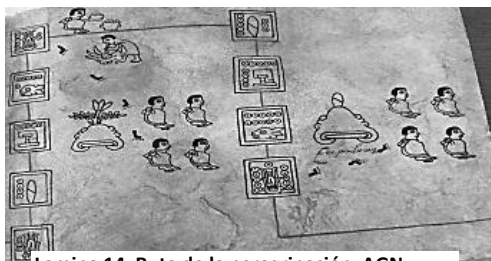
pedernal hasta 13 caña.



Lamina 13. Ruta de la peregrinación. AGN.

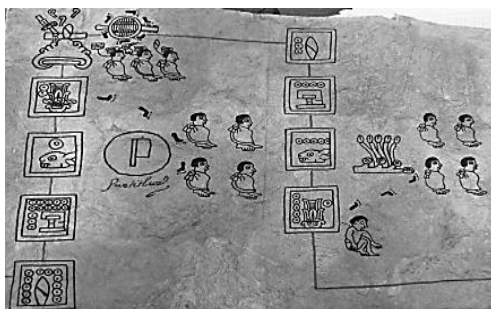
Los mexicas salieron de Tultepec en 13 caña para llegar a Cuautitlán en 1 pedernal durante su estancia en este lugar fueron a Chalco para traer magueyes que plantaron en tierras de Cuautitlán, los magueyes crecieron, maduraron y 20 años después, los tlachiquieron, es decir, rasparon el corazón del maguey y sacaron el aguamiel “neutli” que dejaron fermentar, dieron de beber este brebaje el pulque “octli” a los mexicas. En el año 7 caña después de haber consumido el precioso brebaje los mexicas.

Lamina 13. Los mexicas salieron de Tultepec en 13 caña para llegar a Cuautitlán en 1 pedernal durante su estancia en este lugar fueron a Chalco para traer magueyes que plantaron en tierras de Cuautitlán, los magueyes crecieron, maduraron y 20 años después, los tlachiquieron, es decir, rasparon el corazón del



Lamina 14. Ruta de la peregrinación. AGN

Salieron y se acercaron a los huizaches donde llegaron en 8 pedernal permaneciendo 4 años en este lugar, hasta el año 11 caña, se dirigieron hacia Cuauhcuatl lugar donde llegaron en 12 pedernal, en el último año de su estancia en Tecpayocan.

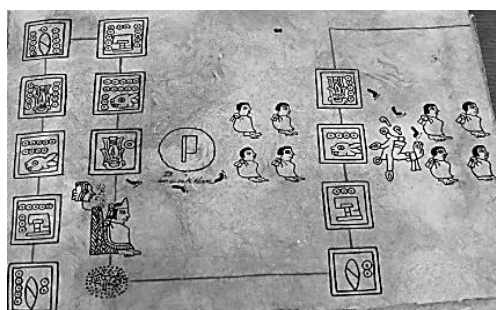


Lamina 15. Ruta de la peregrinación. AGN.

En 2 caña celebraron su tercera fiesta del fuego y ataron sus años en el cerro Tepayo, este mismo año fueron atacados por enemigos, en los combates murieron los caudillos Tepatzin pedernal, Huitzilihuitl “pluma de colibrí”, así como tetenamitl “muro de piedras”, salieron de Tecpayocanen el año 2 caña para llegar a Pantitlán

en el año 3 pedernal, el cuarto y último año de su estancia en Pantitlán en 6 caña hubo una epidemia “cocoliztli” en la que murieron muchos mexicas, ese mismo año salieron hacia

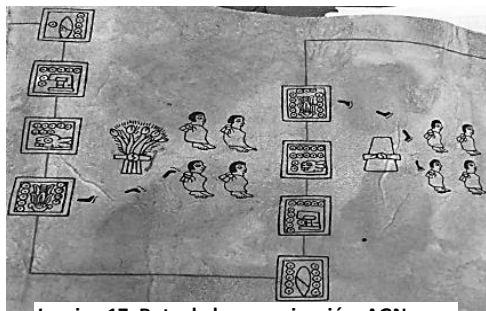
Malinali “lugar de hierbas torcidas” donde llegaron en 7 pedernal.



Lamina 16. Ruta de la peregrinación. AGN

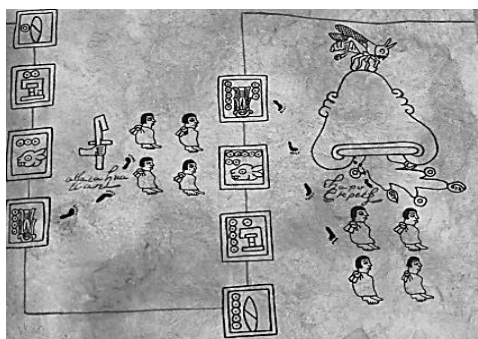
Estuvieron en Malinali 8 años hasta el año 1 caña, año en que partieron, en este año, 1

caña fue entronizado Tezozómoc como tlatoani de Azcapotzalco lugar del “hormiguero”. En el año 1 caña los mexicas regresaron a Pantitlán lugar donde llegaron en 2 pedernal y donde persistieron 4 años hasta 5 caña, fecha en la que salieron hacia Acolman cerca del recodo del agua en donde permanecieron.



Lamina 17. Ruta de la peregrinación. AGN

Lamina 17. 4 años después de los cuales salieron a Popotal “lugar de popotes o lugar de escobas”, llegaron a Popotla en el año 10 pedernal y duraron hasta el año 13 caña, cuando salieron hacia Techcatl “lugar de piedra de sacrificios” de 1 pedernal a 4 caña. Permanecieron 4 años en Texcatitlán, los mexicas en el segundo año de su estancia en 2 casa tomo el mando Tochtliatl.



Lamina 18. Ruta de la peregrinación. AGN.

Lamina 18. En el 4 año se dirigieron hacia Atlacuihuayan lugar donde tomaron el lanzadardos, se quedaron en este lugar cuatro años después de los cuales en 8 caña partieron hacia Chapultepec. En Chapultepec, los mexicas se quedaron 20 años de 9 pedernal a 2 caña, este último año iban a efectuar su

atadura de años y celebrar su fiesta del fuego nuevo, pero esto fue impedido por un ataque de enemigos que los obligo a huir y refugiarse en los tulares de acocotli “lugar de los meandros del agua”.



Lamina 19. Ruta de la peregrinación. AGN.

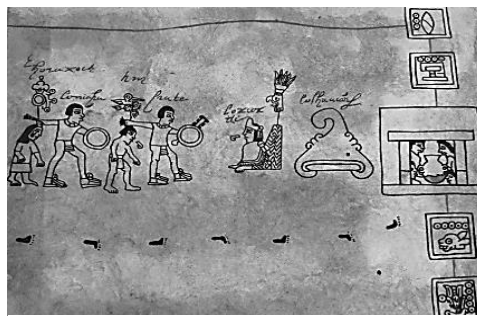
Lamina 19. Acosados se vistieron de musgo acuático y lamentaron su derrota este año 2 caña, los mexicas fueron capturados por guerreros de Culhuacán y llevados prisioneros a Culhuacán, el jefe mexica Huitzilihuitl “pluma de colibrí” y su hija Chimal Xóchitl “escudo de agua florida”, desnudos fueron conducidos delante del Tlatoani de Culhuacán Koxolitli “el faisán”. Huitzilihuitl, le

rogo a Koxolitli que permitiera que su hija se pudiera vestir, le dijo: ¡oh, señor ten piedad

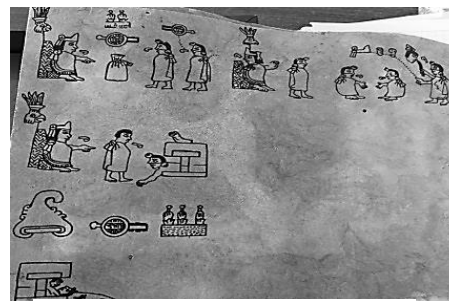
de mi hija y deja que se ponga algo encima!, el rey de Culhuacán se negó y dijo: ¡no quiero, así ira! En el año 3 pedernal, los mexicas ya prisioneros de Culhuacán fueron llevados al barrio de apotsomatatlan un” lugar de ollas”, pasaron ahí los años, 4 casa, 5 conejo, 6 caña. Prisioneros en el barrio apotsomatatlan en la ciudad de Culhuacán, los mexicas procrearon.

Lamina 20, 21 Y 22. En este año 6 casa, los pueblos de Culhuacán y Xochimilco se enfrentaron en una guerra, el rey de Culhuacán Koxolitli decidió utilizar a sus prisioneros mexicas como mercenarios para ayudarlo en su combate contra Xochimilco pero también para deshacerse de ellos, suponiéndose que muchos de ellos, perecerían en los combates, mando a uno de sus servidores al lugar donde los guerreros mexicas estaban encerrados eran tantos que ya no cabían, el servidor les fue a echar un grito y se presentaron frente al rey quien les dijo: ¡nos quieren conquistar los Xochimilcas quiero que vayan a combatirlos, quiero que maten o tomen prisioneros a 8000 de ellos, les cortaran una oreja a cada uno como prueba de su hazaña y las traerán en este saco!. Los mexicas se sorprendieron mucho de la petición del rey, pero como guerreros fieros que eran, aceptaron el reto, entonces le pidieron a Koxolitli que les diera armas, aunque fueran viejos escudos y espadas desgastadas, el rey se negó rotundamente y dijo: ¡de ninguna manera, solo así irán!

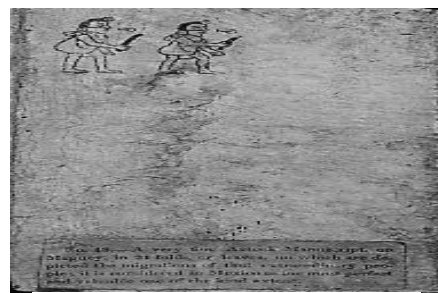
Los mexicas entonces se reunieron y deliberaron, como armas utilizarían las hojas de obsidiana filosas que poseían, en cuanto a cortar las orejas de sus prisioneros decidieron mejor cortar las narices pues, dijeron: ¡si les cortamos las orejas, el rey va a creer que les cortamos las orejas de ambos lados para que esto no suceda mejor, les cortaremos las narices! Los mexicas se pusieron en marcha se dirigieron hacia Xochimilco para librar la



Lamina 20. Cautiverio. Los mexicas ante Coxcox. AGN



Lamina 21. La vida en Culhuacán. AGN



Lamina 22. La vida en Culhuacán. AGN

batalla, iban con un saco en el hombro y con hojas de obsidiana en la mano derecha iban

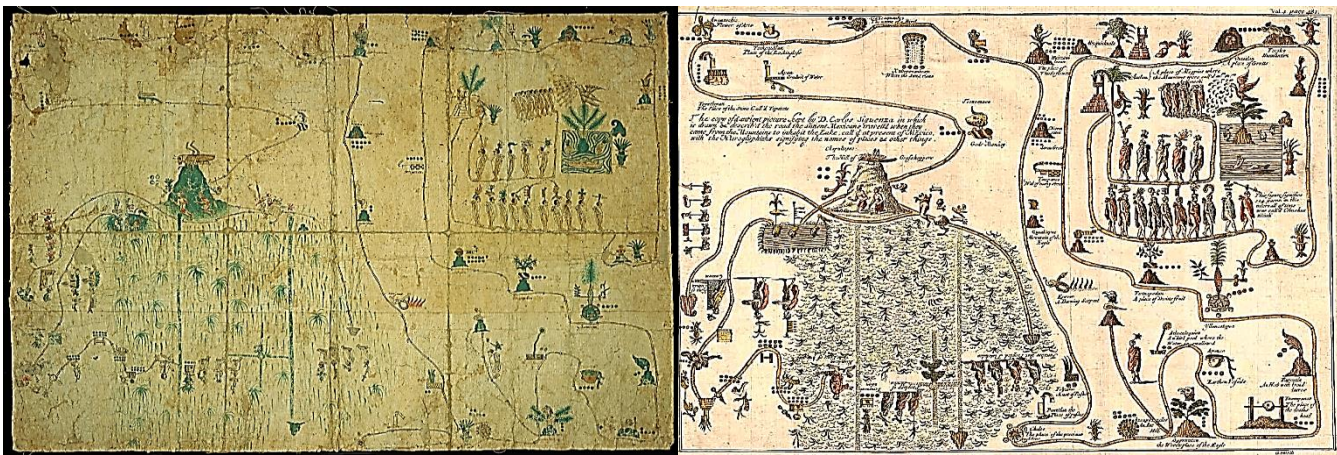


Figura a. Mapa Sigüenza. Representa la peregrinación de los aztecas desde Aztlán hasta el actual Valle de México, donde fundarían Tenochtitlan. INAH.

lanzando gritos de guerra (Castañeda de la Paz, 2007).

Nota:

Fragmentos de las láminas del Códice Boturini fueron recobradas del video: INAH (23 nov 2017).

Códice Boturini o Tira de la Peregrinación - Recorrido. Información recuperada de:

<https://www.youtube.com/watch?v=7BUjBwfEuZ0>

MAPA SINGUENZA⁸⁷

Como se puede apreciar (figura a), la personificación de la peregrinación de los aztecas desde Aztlán hasta el actual Valle de México, en donde fundarían Tenochtitlan. La ruta que siguieron está señalada con dos delgados surcos negros que representan un camino con huellas humanas. La peregrinación inicia en Aztlán, escena que fue dibujada en el extremo superior derecho del códice y está simbolizada una laguna en forma de cuadro, en donde sobresale un topónimo con un ave que habla sobre la peregrinación. Se teoriza que les

⁸⁷ Creado en el estilo pictográfico en el período post-clásico, es el único mapa de este tipo que se conoce. Se piensa que se remonta al siglo XVI. El mapa muestra el camino de la migración, además de la historia de los lugares por los que pasó y de la migración misma. Junto con el glifo de cada lugar hay símbolos que representan el tiempo que pasaron en cada sitio. Los lugares aparecen conectados por senderos de huellas. La migración original de los aztecas desde el mítico Aztlán hasta Tenochtitlan marca la evolución histórica y simbólica del pueblo azteca: su bendición por los dioses, sucesos fundacionales en su historia, sus héroes y líderes, y finalmente, su asentamiento en la isla de Tenochtitlan, desde donde dominaron su mundo. La comunidad que produjo el mapa no ha sido identificada con exactitud, pero los académicos creen posible que sea Chapultepec. El documento ha estado en posesión de los historiadores en México desde el siglo XVII, y tiene el nombre en honor a Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), un sabio mexicano y funcionario de gobierno que fue uno de los primeros estudiosos de la historia azteca.

indica el camino a seguir; pues de su pico salen tildes como palabras. Posteriormente, se observan 15 protagonistas durante la marcha, cada uno viste tilma y maxtle, con su antropónimo.

Sobre el camino se observan huellas humanas que fueron pintadas alrededor de 40 topónimos; algunos en náhuatl. Ciertos de los topónimos están representados en el Valle de México como: Azcapotzalco, Huitzquilocan, Apan, Techcatitlan y Acaxochitlan. De igual forma pasaron al sur del lago de Texcoco y Chapultepec, en el que fue asentada una batalla, después un grupo de individuos se separan de los mexicas para fundar Tlatelolco, hecho que quedó asentado en el dibujo del topónimo del lugar y sobre él, dos de sus fundadores, “Xomímitl y Ocelopan”. Por su parte, el otro grupo se dirigió a Culhuacán para posteriormente llegar a Tenochtitlan, lugar que aparece personificado en medio de una cruz de color azul.

En el estudio de María Castañeda de la Paz, menciona que el Mapa de Sigüenza fue elaborado con el fin de conocer la historia mexica y determinar la autenticidad de los linajes. Marca en la parte central de este documento, en donde aparece el Cerro del Chapulín, que precede a una clara división que se llevaría a cabo después de sangrientas luchas llevadas a cabo por los mexicas, mismas que están representadas con personajes ensangrentados al pie del cerro; según la interpretación, se entiende que el códice sirvió para demostrar el origen tepaneca de los tlatelolcas quienes surgieron después de dicha

separación o fragmentación de ese grupo que salió de Aztlán.



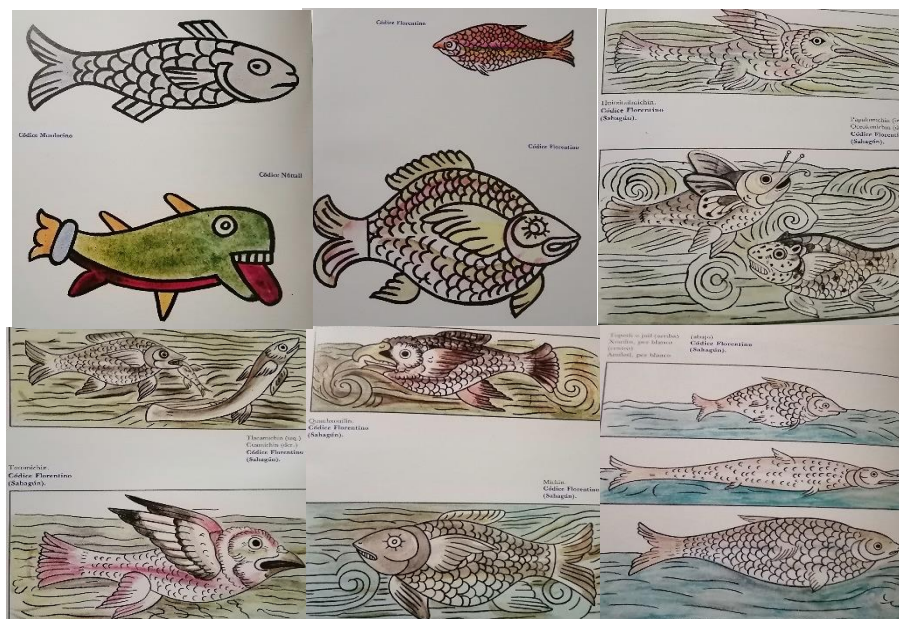
Figura b. Ruta mítica del pueblo mexica, el camino de los antepasados. Editado: Dr. Bucio (Facultad de Biología, UAS).

norte de Aztlán y concluyendo, en Tenochtitlan (actual Valle de México).

En la Figura b, se observa los sitios de las rutas míticas que recorrieron los azteca o mexicas durante su peregrinación dentro del territorio mesoamericano, comenzando en el

LA PESCA: LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS AZTECAS DURANTE SU TRANSITO POR SINALOA.

De acuerdo con la tira de la peregrinación, la pesca se remonta desde las primeras poblaciones como medio de sustento junto con la caza, según delatan los restos arqueológicos y asentados en los diversos códices, profesando una influencia decisiva en todas las entidades, pues no solo era proveedora de fuente alimentaria sino que también impulsaba las vías de comunicación; proyectando con esto la actividad artesanal y artística, creando piezas con motivos marinos, así como, vasos ceremoniales y de uso doméstico, forzando así, a la imaginación para perfeccionar medios y sistemas para obtener mayores rendimientos. En los códices se representa la pesca por medio de tridentes, arpones, redes de aro, anzuelos, horquillas de madera muy dura y resistente que utilizaban para la caza de ballenas y tiburones. Gracias a la actividad pesquera, los aztecas desarrollaron toda una ingeniería de construcción de diques y represas en los ríos utilizando flechas para facilitar su captura y otros artefactos, manejados con gran habilidad. La pesca como necesidad de sustento es tan antigua como el mismo hombre, perfeccionándose las artes de captura a través del tiempo. La exquisitez en los instrumentos constituye una etapa evolutiva en la que no solo el alimento inmediato para la tribu o comunidad es la que impulsaba su desarrollo sino también era un elemento necesario de mayor captura para sobrevivir y hacerla centro de intercambio para la obtención de otros productos que no se daban en la costa ni en las riberas de los ríos y de los lagos (Vilches, 1980).



Abundancia de peces en la Costa del Pacífico o Mar del Sur de acuerdo con los disímiles códices mesoamericanos (Vilches, 1980).

La abundancia de especies antes de la conquista era tal, que no solo los primeros cronistas como: Sahagún, Torquemada, Durán y Tezozómoc sino posteriores como Clavijero, lo mencionan en sus comunicados: 1) Las especies conocidas de peces son innumerables pues sirven de alimento y regalo al hombre, enumerándolos más de cien sin contar a las tortugas, cangrejos y camarones. Algunos peces son comunes en ambos mares y otros peculiares en de Golfo Mexicano o en el Mar del Pacifico o en ríos y lagos. 2) Los peces comunes en ambos mares son ballenas, delfines, manatíes, tiburones, mantas, cazones, puercos, lobos, pez espada, sierra, bacalao, palometas, pargos, robalos, meros, chernas, lisas, rayas, bonitos, chuchos, sábalo, barbos, guitarras, corvados, picudas, langostas, mojarra, suelas, aloscu, pulpos y otros. 3) El Golfo Mexicano tiene, además esturiones, dorados, pampanos, morunas, peces-rojos, pargos mulatos, parguetes, guachinangos, sargos, lucios, congrios, doncellas, cabrillas, estrigones, sapos, lampreas, rodaballos, platijas, besugos, bermejuelas, agujas, pez-rey, brecas, linternas, roncadore, lentones, jibias, anchovas, carpiones, sollos, anguilas, etc. 4) El Mar Pacifico tiene, además salmone, atune, cornudo, barbero, sirguero, lenguado, caballa, vieja, pez-ojo, coamichin, colomichin, cochomichin, etc. 5) Los ríos y lagos tienen peces blancos de 3 a 4 especies; las carpas, lisas, truchas, trillas, surieles, bobos, robalos, bagres, dorados, jaibas, corvinas, langostinos, cabezudos, mojarra, angula, axolote y otros. 6) En el Mar Pacifico existe gran diversidad de especies a diferencia de Europa. (Clavijero,1974).

Al parecer la abundancia de especies era mayor en el litoral del Pacifico a diferencia del Atlántico, en donde el jesuita Miguel del Barco (1706-1790) en su “Historia Natural y Crónica de la antigua California”, nos deleita con su descripción: 1) *La tierra de la california son poco fértil de frutos, suple el mar la falta de navíos con los muchos pescados que ofrecen ambas costas: en una y otra es increíble su muchedumbre y su variedad. Hablando de la Bahía de San Lucas Fray Antonio de la Ascensión, menciona que: “con los chinchorros y redes, que cada navío llevaba, cogieron mucho pescado de especies diferentes y todo muy sabroso y sano. Y porque se sepa que especies había, después diré las que yo vi: cogiéndose chernas, pargos, meros, cornudas, cazones, tiburones, mantas, licas, salmone, atrene, esmeregales, sardinas, ostrones, rayas, chuchos, caballos,*

roncadores, barberos, bonitos, puercos, lenguados, sirgueros, lagartijas y ostiones de perlas". 2) En la Bahía de San Francisco en la costa occidental, dice: "hay mucha abundancia de pescado que con un chinchorro que llevaba la Almiranta, cada día se pescaba mucho más del que la gente podía comer ni aprovechar. De muchos géneros de pescado se cogieron, como fueron centollas, langostas, cazones, sargos, pargos, viejas, caballas, roncadores, bacalaos, guitarras, barberos, puercos, rayas y educhos". De otras partes cuenta la muchedumbre innumerable de sardinas que solían quedar en la arena al tiempo de la resaca del mar, y tan regalada, que ni en Laredo de España, serían más sabrosas. Por aquí puede conocerse bien la abundancia de pescado en toda la costa exterior. 3) Concuerta con estas noticias antiguas la experiencia moderna. Habiéndose reconocido por tierra aquella costa, se ha hallado en los esteros, que hay en ella, una multitud admirable de pescados de todas calidades y tamaños. Especialmente en el gran estero de la Bahía de la Magdalena que, según dicen, tiene como diez leguas de largo, es casi increíble la abundancia de pescado. Los indios de este y otros esteros pescan ya con redes, y ya con atajar alguna parte del estero con palos y ramos cuando ha subido la marea; para que, al bajar esta, se halle el pescado en poca agua. Y queda en tanta abundancia, que fácilmente cogen mucho. Como esta costa es muy brava es natural que los peces se retiren a los esteros y otros parajes algo abrigados de los violentos golpes de las olas, y que tanto más abundan allí cuanto escasean en la costa sin abrigo" (Del barco, 1973: 127-128).

La destreza y el gran ingenio que desarrollaron los pescadores aztecas o mexicas, gracias a su poder de observación, fueron plasmados perfectamente por Bernardino de Sahagún en el libro *Historia general de las cosas de la Nueva España*. En él se menciona que los aztecas echaban en los lagos donde habitaban patos, gran cantidad de calabazas huecas con el fin de que se acostumbraran a la presencia de éstas. Obtenido este resultado, los pescadores se ponían una de las calabazas en la cabeza, se sumergían al agua, y ya que llegaban los patos, les jalaban de las patas hacia el fondo hasta ahogarlos. Esta era la forma en que los astutos indios cazaban los patos en las riberas de los lagos (Vizcaíno, 1983).

Como en todas las teogonías, religiones, mitologías y supersticiones, el hombre ha tenido y tiene la necesidad de protectores de índole sobrenatural, para encontrar de lo desconocido el origen de sus aciertos y de sus desventuras. A estos dioses se implora con la oración y la ofrenda para obtener sus favores. Miran al cielo, elevan su espíritu y aguardan



Opochtli, dios de la pesca

la realidad. No podían sustraerse a esta ley los distintos pueblos Aztecas y así, rendían culto al dios de la pesca, al que según las diversas regiones daban distinto nombre, pero como la cultura azteca fue la más floreciente de ellas, son sus omnipotencias las que más se mencionan y a las que más se refieren los cronistas, códices y restos arqueológicos que constituyen las verdaderas fuentes del conocimiento actual.

Por ejemplo:



Opochtli, dios de la pesca inventor de las redes y otras artes de captura.

Opochtli “Dios de la pesca”, le creían inventor de las redes y demás instrumentos de pescar y como tal, era especialmente venerado por los pescadores como su protector (Clavijero, 1974: 156). “Atribuían a este dios la invención de las redes para pescar peces y también un instrumento para matar peces que le llamaban Minacachalli, que es una fizga, aunque no tiene sino tres puntas en triangulo como tridente, con que

hiere a los peces y también con él matan aves...” (Sahagún, 1975:44). “Chalchiuhueye o Chalchiuhtlicue, diosa del agua y compañera de Tlaloc. Esta diosa era conocida con varios nombres muy expresivos que significaban, unos los diversos efectos que producen las aguas y otros, los diferentes visos y colores que hacen en su movimiento” (Clavijero, 1974:154). “Honrabanla porque decían que ella tenía poder sobre el agua de la mar y de los ríos, para ahogar a los que andaban en estas aguas y hacer tempestades y torbellinos en el agua, y anegar los navíos y barcas y otros vasos que andan por el agua” (Sahagún, 1975:35).



Diferentes artes de pesca practicadas por los

Una vez, concebidas sus plegarias se aplicaban a la confesión de artificios y al trabajo para lograr la captura, según la variedad y tamaño de la especie. Entre otros métodos destacan piezas que aun hoy se emplean para la pesca menor, ya que, la pesca mayor era entonces casi desconocida por los peligros que implicaba aventurarse dentro de mar con sus pequeñas canoas y balsas. Se valían

de flechas, anzuelos, fisgas de tres puntas y arpones, redes hechas con fibras de maguey o henequén y otros materiales según la región, incluso nasas o canastas. También en las grandes crecidas, así como esteros naturales o artificiales, les era fácil pescarlos simplemente con las manos. Se menciona el uso de una planta llamada michpatli que toma su nombre por la propiedad de matar o aturdir a los peces y su uso facilitaba su pesca (Hernández, 1959).

Cuentan las crónicas náhuatl que cuando llegaron los aztecas se organizó un consejo, opinando sobre el nuevo territorio, comentando que solo existía agua y muy poca tierra, por lo que era más factible explotar la abundante pesca que existía en el lugar y, por lo tanto, intercambiar los productos marinos por otros productos con los vecinos. Su ingenio militar, aunado al coraje y al acierto de sus sabias decisiones de estrategias, permitió que los aztecas pudieran fundar uno de los imperios más grandes y poderosos. Es curioso observar que el pueblo capaz de realizar tan asombrosa hazaña funda su riqueza y poderío en la explotación de la pesca (Alvarado, 1975).

CONCLUSIONES

Según Buelna (1887), los aztecas llegaron a Culiacán en el año ce tecpatl 648, no en la isla de donde salieron sino en frente del cerro torcido en donde se sitúa a Culiacán, esta fecha es realmente de la salida de Culiacán. En los jeroglíficos se deja entendido el punto de origen de la raza y su tránsito por la ciudad de Culhuacán, con la que continuaron con su

itinerario desde este lugar hasta el Valle de México “Tenochtitlan”. Esta peregrinación no fue sino una verdadera fuga por temor de los aztecas a los enemigos. Para los aztecas sus orígenes eran de vital importancia como punto histórico igual que para los mismos lugareños, verificándose el suceso más trascendente de toda su historia en Culiacán. Aquí se finco su religión, tomo cuerpo y consistencia su nacionalidad, agrupada alrededor del ara de su dios y por eso, la ciudad ha sido llamada también Teoculhuacan “Culhuacán santa, misteriosa, divina”.

Aquí fue donde se les apareció Huitzilopochtli cuyo distintivo, el colibrí, se ve detrás de la cabeza humana en el jeroglífico, diciéndoles que él era el que los había sacado de su tierra y que quería ser su dios para favorecerlos. Comenzando el culto de la feroz divinidad que habría de fanatizar a sus adoradores hasta el sacrificio, le hicieron una estatua de madera y lo colocaron en una silla de juncos y cañas para conducirlo; se le adjudico de un servicio sacerdotal que entendían cuestiones religiosas, siendo nombrados como Texcacoatl, Cuauhcohuatl, Apanecatl y la sacerdotisa la esposa del jefe de la tribu Chimalma, en memoria de la primera jefa de Aztlán.

En Culiacán, los aztecas estuvieron 3 años. Se ha proclamado la importancia política de esta ciudad, pero no existen edificios que demuestre el poderío de la civilización de los pueblos que aquí se asentaron, esto es entendible, ya que solo fue un lugar de tránsito para las tribus peregrinantes. La importancia que Culiacán tuvo y mantiene en su historia, es porque representó la cuna de la religión de los aztecas y el lugar donde quedo consagrada su nacionalidad, en el cual, se construyó el mito de Huitzilopochtli acogiendo y amparando a un pueblo, que se distinguió después ante el mundo por la barbarie de su culto y por su valor indomable e impávido.

Unos de los problemas que sustenta la traducción de los jeroglíficos, es la confusión y duplicación de nombres que se proporcionan, ejemplo: Le llamaron Hueicolhuacán “Culhuacán grande”, para distinguir la comarca en el lago de México, ya que los aztecas le dieron el mismo seudónimo en evocación de la joya del Humaya con el mismo suceso, porque cerca de ella, habían comenzado su nueva peregrinación en el Valle y en ambas, habían tenido importantes revelaciones que los impulsaban a seguir adelante.

Culhuacán del Valle fue fundada por los chichimecas mucho antes de la llegada de los aztecas. Seguramente el nombre actual fue impuesto después en recuerdo de la ciudad del mismo nombre en Sinaloa y es lógico pensar, que ambas desciendan de las mismas tribus aztecas, pues solo la misma tribu pudo obedecer a esos recuerdos, dirigir la ciudad grande de la menor, la vieja de la nueva y consignar dominaciones en sus jeroglíficos.

Salidos de Culiacán no en la propia ciudad (así es como se visualiza en los jeroglíficos), los emigrantes encontraron ocho tribus que quisieron acompañarlos en su viaje. De ellas, dos eran de origen extraño a la raza nahoa, los matlatzincas en cuyo jeroglífico de la peregrinación por ser pescadores están unguadas con una red, “matlatl”; y otra, de raza chichimeca por ser cazadora están investidas por un arco y una flecha.

La ascendencia de los tarascos que procedían de los chichimecas se mantenía de la caza, no es inadmisibles que, por eso, fuesen representados por un arco y una flecha. Los tarascos recorrieron desde el norte la misma ruta que los toltecas siguieron, quedando restos de la tribu en la comarca culiacanense cuyos descendientes fueron los que acompañaron a los aztecas en su peregrinación.

Las otras seis tribus de origen nahoa (tepaneca, malinalca, chololteca, xochimilca, chalca y huexotzinca), llamados así, por los nombres de los lugares que ocuparon después en México. Ellos debieron ser los descendientes rezagados que dejaron los toltecas en su tránsito, esparcidos por las riberas del río Culiacán, estos se multiplicaron y se establecieron en diferentes pueblos y es de inferir, que se localizaban situados sobre el río referido y al oriente de la ciudad de redivivo nombre.

Uno de los primeros pueblos que los expedicionarios encontraron después de su salida a Culhuacán fue la aldea del Barrio. Ya que la actual Culiacán fundada por Nuño de Guzmán, se localizaba a tres leguas al oriente de la antigua ciudad indígena (Culiacancito), fiduciarios de los más preciosos recuerdos de nuestros ancestros. A tres cuartos de legua al oriente de la villa española, ahora capital del estado, se topa el mencionado pueblo del Barrio que, en el tiempo de la conquista de los Castellanos, por allí pasaron, llamándose Cuatro-Barrios, y era una población dividida en dos partes por el río, de la que no queda más, que el nombre.

Todos los nahoas reconocían como patria a Aztlán, cualesquiera podían llamarse atlatecas, pero Huitzilopochtli, por separar a los suyos de las demás tribus, les indicó el cambio de nombre por mexicas. Se dice que los aztecas vivieron nueve años en el lugar en que se verificó la separación de las tribus, en Chicomoztoc “lugar de las siete cuevas”. Palabra cuya referencia se hacía a la organización septenaria de las tribus o de las familias nahoas, y bajo este concepto el Chicomoztoc descansaban los peregrinos, en Aztlán en donde se encontraban las siete casas en Gila lugar de las siete ciudades.

En Tlapallanconco descansaron los toltecas tres años, pero al continuar su viaje, dejaron un núcleo de población que con el tiempo creció y se extendió por el país, influyendo con su civilización hacia el norte entre los cahitas, donde se introdujo su dialecto, que al fin llegó adoptarse en algunos pueblos mediante su conquista por sus invasores sabaibos, xiximes, etc. Así fue como se impuso su idioma, conquistando y poblando con individuos de su propia raza; sólo así, se explica que Gila, siendo el asiento del imperio nahoa, haya desaparecido junto con la dispersión de las tribus que se ubicaron en las orillas del Humaya a trescientas leguas de distancia hacia el sur. Demostrando con esto, que el antiguo Culiacán fue el punto de partida a la expansión tolteca por el territorio sinaloense, siendo el punto de descanso donde había quedado fundada Tlapallanconco. Realizaron otra estancia en Tolimán distrito de San Ignacio y Hueixallan pueblo en la alcaldía de Matatán directoría de Cacalotàn distrito del Rosario. En el Estado de Sinaloa, se quedaron algunos de sus compañeros rezagados por cansancio o por amor al país, estos contribuyeron a extender la influencia tolteca, repeler o dominar a los naturales y a fundar señoríos más o menos importantes, haciendo prevalecer el idioma en toda la zona sur de Culiacán, desplazando a las tribus refugiadas hacia la sierra y al sur del río de las Cañas, en el actual estado de Nayarit.

En el camino de los toltecas por Sonora y Sinaloa, trotaron siete familias en la circunscripción de Culiacán, de donde salieron las siete tribus nahoas. La misma complejidad de lugares como la ubicación de las siete cuevas. Por lo tanto, en Culiacán fue el lugar donde se realizó la separación de las tribus que caminaban con los mexicas, de aquí fue donde se desprenden las últimas tribus nahoas para ir a poblar el Valle de México y otras tierras cercanas.

La primera peregrinación fue la de los toltecas que bajaron por el noroeste bordeando las costas del Golfo de California y del Pacífico (Norte de Aztlán), de donde salieron varias familias en desiguales tiempos, poblando las provincias de Sonora, Sinaloa, Acaponeta, Centispac, Jalisco, Aguacatlan, Tonalan, Colima y atravesando la Sierra Michoacana hasta subir a fundar Tula y finalmente, Texcoco. La segunda intrusión, fue la de los mexicas, que partieron del norte atravesando la Sierra-Madre-Tarahumara bajando a la parte occidental de la montaña y saliendo a la parte oriente de Guadiana (Durango) y continuando por Zacatecas, Comanja y Querétaro, fundando la Ciudad de México. Se menciona que las tribus daban guerra a las naciones que les impedían el paso, poblando los montes y barracas, huyendo la gente pacífica de tan injustas agresiones y quedando mezclados entre los invasores, así fue, como se adulteró el idioma y las costumbres.

Los mexicas se dilataron más tiempo en salir, ya que, caminaban más despacio y se abrían paso, con su valor contra cualquier resistencia haciendo estancias más prolongadas. Los mexicas se dirigieron de Culhuacán a Cósala como se indica en la cruzada y caminaron de Cósala a Panuco. Se cree que las demás tribus pasaron por Topia y luego cambiaron de ruta internándose en Colotlán (Jalisco), atravesando por Juchipila (Zacatecas) hasta llegar al Lago de Chapala y al Cantón de Zapotlán, en donde se pusieron en contacto con los pueblos fundados por los toltecas y la huella azteca se encuentra perfectamente demarcada.

El itinerario jeroglífico indica, que después de las separaciones de las tribus y de los sacrificios de las primeras víctimas humanas, los mexicas llegaron a Cuextecatlichocayan y en seguida a Coatlicamac.

Los viajeros llegaron a Coatlicamac en el año ce tecpatl “un pedernal” (700 y 27 años) después establecieron la ceremonia cíclica del fuego nuevo, que tenían un periodo de 52 años, el cual, es representado en el jeroglífico por un tequahuitl junto al año en que caía la fiesta. En vicisitud, tomaron rumbo al oriente llegando a Michoacán donde residieron poco tiempo. En el año 728 aparecieron subiendo a la meseta central situándose en el cerro de Cohuatepec cerca de Tula. Desde este punto, cambiaron de ruta hacia el sur y pasaron por los pueblos de Atlitalaquia, Tlemaco, Atotonico, Apasco, Zumpago y otros, con residencia en ellos por diferentes años, llegaron en ocho cañas (año 863) al cerro de Chapultepec al corazón del Valle de México, 320 años después de su llegada a Culiacán y en el vivieron

por espacio de 20 años, celebraron en dos cañas (año 883) la fiesta del fuego nuevo, tuvieron guerra en el mismo año con las tribus vecinas y fueron reducidos a servidumbre por el rey de los colhuas, en el jeroglífico se extiende hasta 4 años después del ciclo, terminando en aquel lugar.

Algo muy significativo es que de Tula a Chapultepec se aumentan los signos que indican los lugares y las incidencias del viaje, esa multiplicación fue incumbida a la mayor proximidad de estos, al sitio en que se hizo la pintura y a la menor distancia de los tiempos que se realizaron estos sucesos. Y por una razón inversa, debe observarse, que de Culiacán a Tula los signos son menores, así como, de Aztlán a Culiacán no lo hay más que de esos dos puntos, que fueron el de partida y el de término del tránsito.

Haciendo cuenta de los años recorridos desde que los mexicas llegaron a Coatlicamac hasta que fueron subyugados a Culhuacán, se ve que hay tres ciclos y 27 años, lo que da un total de 183 años.

En el año 883, fueron vencidos y después de la derrota, los mexicas se refugiaron en Acocolco y se retiraron a Contitlan donde fueron reducidos a servidumbre o sus reyes hechos prisionero, enseguida tuvieron guerra contra los xochimilcas, en donde fueron confinados a vivir en Tizaapan y posteriormente, sacrificaron a la mujer de la discordia apareciendo después en el pueblo de Atzacolco. Desde aquí siguieron caminando al norte hasta Mixquiahuala, fuera del valle, de donde volvieron, haciendo muchos rodeos y por fin fundando la Gran Tenochtitlan en 1325.

Si a 883 años se sustraen 183 que es el número desde la llegada a Coatlicamac hasta la derrota referida, quedan 700 años, que según la cronología azteca cae en ce tecpatl “un pedernal”. Y como la llegada a Culiacán corresponde al mismo tiempo, se puede inferir que, en el año 700, la distancia entre ambos lugares pasa de 200 leguas y la tardanza indispensable en la marcha con una nación numerosa, demuestra que no pudo ocurrir en un solo año, sino que, en muchos y que la llegada a Culiacán debió haber sido en ce tecpatl 648, un ciclo antes.

Entre Culiacán y Coatlicamac hay un vacío de años, pero hay que inferir que los aztecas permanecieron en Culiacán hasta el año de 651 y de 652 hasta 700 tuvieron lugar los sucesos posteriores que aparecen sin fecha en los jeroglíficos.

La actividad principal económica de los aztecas fue “la pesca”, esta se remonta desde las primeras poblaciones como medio de sustento junto con la caza, según delatan los restos arqueológicos, los cuales, se encuentran asentados en los diversos códices, profesando una influencia decisiva en todas las entidades, pues no solo era proveedora de fuente alimentaria, sino que también impulsaba las vías de comunicación. En los códices se representa la pesca por medio de tridentes, arpones, redes de aro, anzuelos, horquillas de madera muy dura y resistente que utilizaban para la caza de ballenas y tiburones. Gracias a la actividad pesquera, los aztecas desarrollaron toda una ingeniería de construcción de diques y represas en los ríos utilizando flechas para facilitar su captura y otros artefactos, manejados con gran habilidad. La pesca como necesidad de sustento es tan antigua como el mismo hombre, perfeccionándose las artes de captura a través del tiempo. La exquisitez en los instrumentos constituye una etapa evolutiva en la que no solo el alimento inmediato para la tribu o comunidad es la que impulsaba su desarrollo sino también era un elemento necesario de mayor captura para sobrevivir y hacerla centro de intercambio para la obtención de otros productos que no se daban en la costa.

El ingenio militar que poseían los aztecas, aunado al coraje y al acierto de sus sabias decisiones de estrategias, permitió que los aztecas pudieran fundar uno de los imperios más grandes y poderosos. Este pueblo fue capaz de realizar tan asombrosa hazaña fundando su riqueza y poderío en la explotación de la pesca.

OBSERVACIONES ESPECIALES APRECIADAS EN EL CODICE

1-En la travesía, entre la isla se observa a un personaje de pie en una canoa. Dicho personaje está propulsando la canoa a la manera como lo hacían los moradores del lago. Por el pelo largo y el cuerpo ungido de negro, se deduce que se trata de un sacerdote. **Las huellas de pies**, que parten de la proa de la canoa, atraviesan la

cueva y llegan al glifo toponímico gentilicio de los aztecas; esto es indicativo de que los aztecas ya conocían las canoas como medio de transporte.

2-Otro punto importante, según la “Leyenda de los soles”, después de cuatro eras infructuosas en las que no se pudo instaurar un cosmos, dos personajes, encerrados por Tezcatlipoca en el tronco de un árbol antes del diluvio (se habían salvado), decidieron asar peces una vez que bajaron las aguas. Este hecho, que podría parecer insignificante, tiene un valor cosmogónico, ya que el humo, resultante de la integración del agua (peces) y del fuego sin llamas, subió al cielo para consagrar el punto cardinal faltante. Este contexto mitológico es importante, indicativo de que los mexicas ya sabían pescar y seleccionar el tipo de pescado utilizando las manos, las fizgas, las redes y venenos procedentes de plantas. Este producto marino era un tributo estrechamente venerado por los sacerdotes y sus dioses.

3-Un paraje no explicado en este Códice, pero de importancia para comprender muchos aspectos de la vida cotidiana de los aztecas, era como aprendían las diferentes labores diarias, el cual, se relata en el Códice Mendoza. Las actividades se enseñaban por edades con el fin de evitar el ocio y malos vicios, evitando así los castigos severos; instruyéndoles en la fabricación de canoas y al arte pesca-caza. En este Códice relata las tareas enseñadas a niños de 7 años, en el caso de varones se les formaba en el manejo de instrumentos para la pesca: la matlatl o red y la fizga. A la edad de 13 años, el joven se encargaba de acarrear juncias sobre sus espaldas o de transportarlas en la canoa. A los muchachos de 14 años, se le enseñaba a la acción de cacería, empleando para ello la canoa, la matlatl y la fizga (Mendoza, 1887).

El conocimiento de cómo llegaron los aztecas a Culhuacán ha sido plasmado en diferentes códices, los cuales, se necesitan juntar para comprender como fue su desplazamiento y cuánto tiempo duro, así como, su forma de vida, su alimentación, su cultura, sus mitos, sus ideologías, sus sapiencias, entre otros. Y con esto, saber que conocimientos han sido heredados y valen la pena perpetuar. Para vislumbrar tal suceso, es importante la unión de estos documentos para explicar nuestro patrimonio cultural a través de los legados históricos chichimecas, toltecas y aztecas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, Tezozomoc ((1975). *Cronica Mexicana*. Mèxico. Ed. Porrúa.
- Beristáin, Helena, (1988). *Diccionario de retórica y poética*, México. Miguel Ángel Porrúa.
- Buelna, Eustaquio (1887). *Peregrinación de los aztecas y nombres geográficos indígenas de Sinaloa*. México. Tipografía literaria de Filomeno Mata, San Andrés y Belemitas 8 y 9.
- Castañeda de la Paz, María (2007). La Tira de la peregrinación y la ascendencia chichimeca de los tenochca. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 38.
- Clavijero, Francisco (1975). *Historia de la Antigua o Baja California*. Mexico. Ed. Porrúa.
- Clavijero, Francisco (2014). *Historia Antigua de Mèxico*. Mexico. Ed. Porrúa.
- Códice Boturini o Tira de la Peregrinación I (Facsimilar). Archivo General de la Nación.
- Del Barco, Miguel (1973). *Historia Natural y Cronicas de la Antigua California*. Mèxico. UNAM.
- Duran, Diego (1967). *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firma*. México. Ed. Porrúa.
- Galarza, Joaquín (1990). *Amatl, Amoxtli: El papel, el libro: Los códices mesoamericanos: Guía para la introducción al estudio del material pictórico indígena*. México: Ed. Tava.
- Galarza, Joaquín, y Libura, Krystyna. (2005). *Para leer La tira de la peregrinación*. México: Ed. Tecolote.
- Hernández, Francisco (1960). *Historia Natural de Nueva España*. Mexico. UNAM.
- INAH (23/11/2017). Códice Boturini. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=7BUjBwfEuZ0>
- INAH (26 /12 /2017). Mapa Sigüenza. Recuperado de: <https://www.inah.gob.mx/foto-del-dia/6798-foto-del-dia-mapa-de-sigueenza>

- León, Miguel (2003). *Códices. Los antiguos libros del nuevo mundo*. México. Ed. Aguilar.
- Mauss, Marcel (2006). *Manual de etnología*. España. Fondo de Cultura Económica
- Mendoza, Antonio (1541). Códice Mendoza (Facsimilar). Archivo General de la Nación
- Miller, Mary y Taube, Karl (1993). *An illustrated dictionary of the gods and symbols of ancient Mexico and the Maya*", Londres: Thames& Hudson.
- Mohar Betancourt, Luz María, y Fernández Díaz, Rita. (2006). El estudio de los códices. *Desacatos*, (22), 3-36. Recuperado en 27 de marzo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2006000300001&lng=es&tlng=es.
- Sahagun, Bernardino (1975). *Historia General de las cosas de Nueva España*. México. Ed. Porrúa.
- Torquemada, Juan (1975). *Monarquía Indiana*. México. Ed. Porrúa.
- Vilches, Recaredo (1980). *Pesca Prehispanica. Artes, Usos y Costumbres*. México. Ed. Banpesca.
- Vizcaino, Rodolfo (1983). *Pesca Prehispanica. Extension, Agosto-Septiembre, año 2*, (21).
Pag. 39-4

Temas contemporáneos

PANDEMIA Y DISCIPLINAMIENTO SOCIAL AUTOENCIERRO CON MIEDOS Y CONTROLES DE OBEDIENCIA

PANDEMIC AND SOCIAL DISCIPLINE

Put himself in lockdown with fears and obedience controls

Robinson Salazar Pérez

Investigador de la

Universidad Autónoma de Sinaloa

Director de www.insumisos.comSalazar.robinson@gmail.com

*"Hoy estamos demasiados muertos como para vivir
y somos demasiados vitales como para morir"*

Byung-Chul Han*La sociedad del cansancio***RESUMEN**

La pandemia es la estrategia de los barones del dinero impuesta para dotar de una nueva configuración el Nuevo Orden Mundial. No es algo novedoso con respecto a la estrategia de cambio, pero sí en los métodos de instrumentación y las herramientas esgrimidas para ejercitar un control social a través del miedo, el confinamiento y la obediencia en un espectro de contagio viral.

El uso de medidas propias de un estado de guerra, esclarece que ésta pertenece y es parte de la política de igual modo la economía, ambas preservan determinadas e inequívocas

reglas de funcionamiento, el fondo siempre es de carácter e interés político porque están dirigidas a elaborar leyes, programas, fines y prácticas para dominar, expoliar y apropiarse de las riquezas. De ahí que sea previsible grandes cambios en las esferas de las relaciones laborales, la economía, la sociabilidad, en el ejercicio de gobierno, las empresas y reordenamiento de mundo.

No pretendo ofrecer un texto de reflexión acabada sobre la pandemia que flagela al mundo. Semejante tarea demanda un plazo más amplio y desarrollo del fenómeno a fin de poder analizar con puntualidad el devenir pandémico y las ideas sensatas que florezcan de las lecturas y observaciones que realice en el futuro cercano.

PALABRAS CLAVE

Nuevo Orden Mundial, pandemia, teletrabajo miedos, autoencierro y control social

SUMMARY

The pandemic is the strategy of money barons imposed to equip the new configuration to New World Order. It is not novel according to the strategy of change, but it is in the instrumentation methods and the wielded tools to obtain social control through fear, confinement and obedience in a spectrum of contagion viral.

The use of typical guidelines of a state of war, clarifies that they belong and are part of politics in the same way as the economy, both preserve certain and unequivocal rules of operation, basically they are always of political character and interest because they are directed to made laws, programs, ends and practices to dominate, plunder and appropriate the wealth. Therefore, great changes are foreseeable in the spheres of labor relations, the economy, sociability, governance, business and the reorganization of the world.

KEYWORDS

New World Order, pandemic, telework fear, self in lockdown, and social control

El escenario que apenas dibuja el Nuevo Orden Mundial (NOM) devela vetas sombrías y luces color ámbar, hasta donde podemos otear, es un panorama no halagador para los años venideros.

La pandemia no es un factor intempestivo ni fortuito, es una estrategia calculada, fraguada e instrumentada desde centros de poder quienes requerían dar un golpe de timón a un Orden Económico Mundial, con serios padecimientos para dinamizar las economías, relanzar nuevas formas de trabajo y control social y ante todo acumular mayor riquezas a costa de reducir la población, inocular miedos en las subjetividades colectivas, vincular de manera más efectiva la militarización con grandes empresas a través de darle mayor utilidad al Big Data y la introducción de nuevas formas de trabajo para incrementar la explotación y aminorarlos costos de producción.

I

Mi punto de partida nace con la premisa de un ciclo agotado del modelo neoliberal dentro del espectro global del capitalismo. Su no funcionalidad esgrimió pocas herramientas útiles para atender sus deficiencias en el desbalance desproporcionado de la concentración de las riquezas y el saldo abrumador de pobreza y desolación social. Esa indigencia mayúscula generó espacios vulnerables, ahuyentó inversiones por el incremento de violencia, destruyó ambiente y fue elemento coadyuvante para incentivar la devastación del planeta, obvio, sin restar la importancia obtenida por las empresas extractivistas y el uso irracional de las políticas ambientalistas hasta hoy instrumentadas.

La tendencia voraz para obtener riquezas los llevó a desconcentrar las zonas productivas hacia países donde la mano de obra barata, la inexistencia de obligaciones en seguridad social y ausencia de gremios sindicales, les posibilitaba pagar poco, triangular

exportaciones y obtener jugosas ganancias, dejando en sus países sólo el rótulo de la marca y una empresa funcionando virtualmente en espacio reducido y hasta rentado (coworking). Mediante la deslocalización empresarial la producción y manufacturación fue concentrada en Asia, India y en menor cuantía en países caribeños y centroamericanos, así evadieron ser cautivos fiscales en los países de origen. Todo ello trajo consecuencias de desempleo alarmante, reconfiguración de la matriz del modelo de las naciones latinoamericanas orillándolas a asumir una economía de servicios y extractiva por la demanda de materiales requeridos por las grandes corporaciones vinculadas a la construcción, automovilística, aérea y armadoras.

Las ganancias excesivas no revelaban una línea infinita, en el año 2008 fue un anuncio pero los Estados asumieron la deuda y refinanciaron a las empresas en caída libre. Las grandes corporaciones seguían mudando sus capitales a paraísos fiscales, aliados a la corrupción tomaban dinero público y lo desplazaban a otros países o invertían en compra de deudas, la especulación financiera, empresas fantasmas, facturación alterada, declaraciones en quiebra para simular, en fin, un desarreglo absoluto que más tarde el capitalismo tuvo que absorber como indigestión para seguir funcionando con la dinámica depredadora del modelo neoliberal por ellos creado.

El punto de inflexión había llegado y la solución fue introducir en el espectro complejo la pandemia para re-ordenar el mundo del capital financiero, sacrificando a algunos empresarios, pero atreviéndose a jugar a ser estrategias de los nuevos negocios y la re-educación de la sociedad a través de una política de shock con velo de miedo y herramientas apropiadas para la profilaxis social.

Acusaciones y reproches sobre si el Coronavirus fue creado y diseminado en China o fue EE.UU el promotor de la expansión hoy no tiene importancia, desde una mirada de lo social y los estragos ocasionados en el mundo. Lo cierto e indiscutible es su naturaleza y uso político como maniobra pensada, diseñada e instrumentada desde los centros del poder financieros. Este tipo de intencionalidades ya fueron publicadas años atrás en denuncias sobre los acuerdos y confabulaciones del Grupo Bilderberg, la Alt Right o "derecha alternativa, la Nueva Derecha, en fin, un larvario de ideólogos con pretensiones

firmes de llevar a cabo una limpieza social para reducir la población mundial con la intención de deshacerse de los pobres y adultos mayores por ser los causantes, según los argumentos falaces, de provocar un déficit fiscal en la medida que asciende el número de pensionados y jubilados, los segmentos populares crecen geométricamente y demandan servicios de agua, energía, seguridad pública, vivienda, educación entre otras, y su aportación al erario es insignificante. Sin embargo, las estadísticas revelan lo contrario, quienes menos ganan son los contribuyentes más cumplidos.

El año 2020 fue seleccionado para dar el golpe de timón, no hay dudas, varios eventos coyunturales están calendarizados este período. La re-elección de Trump, el re-ordenamiento de la producción de petróleo bajo medidas de acuerdo de fuerza EE.UU./Arabia Saudita, bajar el perfil de Rusia y acomodar a China en un frente no apreciable en Europa y América Latina, fieles aliados de EE.UU para mantener la supremacía global. Indudablemente el gigante de Asia pide articulación en un eje tripartito (Rusia, EE.UU, China) para armonizar el dominio mundial, Rusia un comodín aporta fuerza y desbalance.

En la esfera social, el espectro de la población mundial mantenía hasta ese momento de la aparición del Coronavirus una dinámica comportamental individualista, desapegada de los hilos asociativos, marcada por el consumo y la competencia, lejos de todo armado comunitario, incluso familiares, las tramas de socialización bastante deterioradas, sin habilidades ni conocimientos para vivir o afrontar una nube intensa de incertidumbre, carente de lentes para otear qué hacer en momentos de intranquilidad, zozobra o angustia ante la amenaza de nuestros bienes, el riesgo y desventura para defender la familia y nuestra propia vida.

Atrapar a la sociedad más vulnerable de manera súbita era colocarla en situación de dependencia, intranquilidad, inseguridad y obediencia. Ese callejón mortal fue el confinamiento, el acuartelamiento dócil para conocer las reacciones posibles, la capacidad de respuesta de una colectividad asediada por el viento de la muerte, los miedos ocultos, el asalto de la pandemia y su capacidad de cohesionarse ante la adversidad. Hasta ahora fuimos sumisos, disciplinados, manejables, pasivos para permitir nos inocularan el

imaginario social con representaciones de miedos, horror, muerte, pobreza, calamidad y desesperanza.

Con el experimento pandémico y la necesidad de re-ordenar el mundo del capitalismo, tienen ahora el retrato original de qué sociedad existe, cuál es su capacidad de reacción ante la adversidad, disociados por el individualismo no habrá fuerza para una revuelta ni detener el paso avasallante del capital, la urdimbre social está rota, remendada y sin hilos fortalecidos, el miedo los reduce a sus rincones de lamento y buscan culpables entre ellos.

Con esa fotografía escaneada bajo la tomografía analítica de los think tank (o laboratorios de ideas) van trazando las nuevas formas de organización factible en el trabajo, la educación, la reproducción de las ideas, los entramados de la comunicación, la producción y comercialización, reclutar al trabajo informal a la miscelánea fiscal, reordenar los espacios de la ciudad, inducir la reproducción social de la familia y crear una nueva forma de dominación invisible, a través de los datos, biometría y las nuevas tecnologías.

El ensayo de comprobación sobre la reacción social ante una circunstancia de incertidumbre súbita fue planeada desde el momento en que estructuraron el nuevo panóptico digital con respaldo Big Data y superador de todo aquel focal perspectivista, ahora no está centrado en la persona y sus movimientos, sino en la red de vínculos y relaciones, hábitos, costumbres, consumos, trayectos, ubicación, traslados y trayectorias personales y afines a sus necesidades.

Vivimos aislados pero nos observan en su conjunto, creemos estar anónimos y nos vigilan, lo privado es trasgredido, cada paso nuestro es espiado, quizás en mi familia desconocen cuáles son mis amigos y lugares más frecuentados pero ellos lo saben y lo cuantifican o auscultan cada vez que necesitan saber de mi o de todos, es un monitoreo social a través de los datos proporcionados por cada persona de manera dócil y sin su consentimiento.

Han insertado una narrativa del disciplinamiento, cuya intencionalidad es desalojar aquella idea de hombre dueño de sí mismo en un mundo global, cuya libertad siempre fue ficticia y acechada, pero gozaba del albedrío para consumir, desplazarse y transmitir la

sensación de liberación infinita, eliminación de las fronteras y barreras propias de la realidad social contemporánea, incluso nos brindó la licencia de libertad de opinar y criticar desde las coordenadas de las redes sociales, sin darnos cuenta el lado oculto de ese ejercicio cuya franquicia estaba maniatada, condicionada y moldeada en una realidad virtual trazada para hacernos pensar un mundo de plena libertad aun estando presos y sin espacios de maniobra para cambiar nuestra condición social o de sometimiento político.

Ya graduando y acicalando la lente observacional de la dinámica y recorrido de la pandemia, avizoramos la desestructuración del sujeto "autónomo, emprendedor y propio de la sociedad del rendimiento como le denominó Byung-Chul Han (2016) y la estructuración de un estado larvario del sujeto obligado a obedecer, recibiendo ordenes de distintos difusores para abandonar las calle porque son un peligro, el acato con dosis de miedo nos lleva a ejercer otro tipo de libertad, la de elegir para y donde esconderse, qué hacer cotidianamente, someterse a un conjunto de reglas de asepsia, evitar los vínculos sociales directos o interpersonal sin mediación, cuidar los integrantes de la familia y aprender de manera acelerada un conjunto de habituaciones ajenas a las almacenadas en la alforja de nuestra memoria.

La narrativa de la obediencia impuso la prohibición, el mandato de acuartelamiento sinuoso, la orden y la ley salió con vigor del Estado y sus fuerzas represivas, los sentimientos y emociones de ánimos depresivos y ofuscados no fueron pretextos, la explicación razonada era que son productos de años ejercitando la fragmentación, el individualismo y atomización social, pero no un factor devenido de la pandemia y las directrices emanadas de la autoridad. Nos despojaron de las vestimentas de la supuesta autonomía y libertad obtenida para quedar reducidos a un sujeto de la obediencia. La evidencia es, "si bien esta epidemia ha contagiado a un 0.016 por ciento de la población mundial, un tercio de toda ella se encuentra confinada" (Sancho, Somalo, Sabadell 2020)

Ahora bien, el relato construido no fue un acto de ocurrencia, deriva de tener en cuenta la "virtualización de la vida humana" y el control social. Si bien el poder coercitivo de la policía es necesario para cumplir con la "distancia social" o colocar a los cuerpos y mentes en alerta constante, el autoaislamiento sólo tiene éxito si las personas no pueden ver más

allá del próximo capítulo o película. Y cuando su nivel de confianza epistémica en un mundo en crisis así también sus esperanzas y aspiraciones hacia algo mejor desaparecen, el capital puede continuar su camino hacia ninguna parte (Innerarity y Rodríguez 2020) mientras nosotros quedamos atrapados en la gran burbuja de los miedos.

Otro aspecto que también renueva estructuras y capacidades es el Estado, ese ente denostado por el neoliberalismo por sus injerencias en la esfera económica, la rectoría en los diseños de la orientación productiva del país, la propiedad sobre bienes estratégicos e incluso la elaboración de leyes en contra del libre mercado y goce de grandes ganancias para los empresarios, hoy recupera algunos engranajes de la fortaleza preservada durante casi 40 años mientras la economía de mercado tuvo vigencia.

Hoy, el mismo neoliberalismo resonante carece de las políticas y estrategias para renovarse, corrió demasiado veloz para concentrar riquezas y luego no supo cómo mantener un ritmo de crecimiento y renovación en lo concerniente a esferas de educación, investigación vinculada entre empresas y sociedad, equilibrar los centros productivos y no dejar polos de producción y manufacturación por un lado y empresas de logros en otros sitios.

En algunos países de Europa entre ellos Alemania, Francia e Italia está el llamado a estatizar empresas estratégicas, asumir la administración del sistema de salud, la compra de equipos militares y robustecimiento del ejército revelan una vuelta al Estado fuerte, al igual en América Latina con Brasil, Colombia y la responsabilidad delegada a las fuerzas armadas en la contingencia pandémica.

Los empresarios están volcados a solicitar apoyos financieros al Estado no a la banca comercial, piden a gritos coparticipación del ente político en los salarios a pagar a sus empleados, obvio, algunos gobiernos acudieron a los organismos internacionales en busca de fondos y otros han proporcionado extensiones en pago de impuestos y hasta créditos blandos a los microempresarios.

Lo que pretendemos mostrar es la importancia del Estado en situaciones de crisis profunda y la fortaleza manifiesta para dotar de certidumbre a la sociedad, imponer la

obediencia y quitarle el protagonismo inoficioso a los empresarios, quienes exhibieron nula capacidad para afrontar una contingencia de magnitud mayor y poca destreza para enmendar un horizonte de quebranto de sus inversiones y bienes.

Es obvio, el Estado enérgico ostentando directriz para atenuar el agobio de la pandemia con vetas de recentralización de decisiones y esgrimiendo recursos militares no estará por mucho tiempo funcionando, su registro está anunciado mientras transitamos al NOM; era necesario una estructura política con vector de orientación hacia un fin, con recursos de autoridad, capacidad de imponer la obediencia, conjugar fuerzas y agentes sociales y económicos, con espacios de conciliación y respaldo a los acuerdos consensuados y decisiones posteriores a aplicarse en el concierto global.

Una vez acordado e instaurado el NOM, tal vez divisemos reasignaciones de roles, distribución de responsabilidades, juegos y rejuegos al interior del Estado, las nuevas políticas macroeconómicas y las micros a instrumentarse en cada nación, las inéditas estrategias y directrices en áreas de la organización del trabajo, la educación, regulaciones de espacios y las ideas a insertar en las ciudades, logísticas del transporte, robotizaciones y manejo de los desechos transgresores de la sustentabilidad del planeta. Es un gran desafío, no sabemos si todos y cada uno de ellos serán abordados con el cuidado y deber moral de respetar la naturaleza.

En el aspecto de "la vigilancia va a venir de las grandes empresas que controlan nuestros datos, esa va a ser la vigilancia. Nosotras vamos a estar controladas y vigiladas en el peor de los casos, en la salida distópica de esto, y no va a ser por el Ejército o por la policía. Ese es el auténtico cambio en términos distópicos que se puede dar." (Inerarity y Rodriguez, op, cit).

II

El paso de un capitalismo neoliberal al capitalismo cognitivo es una faceta del NOM.

La escena dibujada en el mundo del trabajo es el abandono a prisa de las manualidades, la nave industrial y los trabajadores acudiendo a sus centros de labores a desempeñar la misión asignada. El ordenador portátil y el *Smartphone* con espacio y herramienta,

mediación entre la inteligencia y el producto, la creatividad inmaterial transitando a través de redes y conectados con otros agentes para gestionar conocimiento, simplificar ideas, condensar un proyecto novedoso y llevarlo a su cristalización. Es el teletrabajo sin espacio ni tiempo, dos elementos centrales en la producción del Siglo XX serán difuminados en el nuevo diseño de capitalismo cognitivo.

El capital exterioriza de manera franca su interés en el valor atesorado en el trabajo inmaterial, el saber, la comunicación, las relaciones lingüísticas, la gestión de recursos para multiplicar la labor a desempeñar. Este conjunto de características posibilitaría al agente laborante redefinir el concepto de jornada de trabajo. La innovación es la licuefacción del espacio- tiempo aludido por Zigmunt Bauman en su libro "la sociedad líquida", el desempeño del sujeto laborioso no está determinado ni asignado a un lugar específico, tampoco delimitado a un horario, la entrega de resultados, las metas para conjugar los procedimientos con la logística y llevarlo a cabo para cristalizarlo es lo que le da valor a su desempeño.

No habrá línea divisoria entre trabajo concreto/trabajo abstracto, porque toda iniciativa y creación lleva un soporte de circunstancia de lo posible, un andamio de posibilidades extraídas de la realidad, balanceadas en una prospectiva de rentabilidad y garantía de consumo a mediano y largo plazo. Ya no es empeinado a hacer sino a pensar, crear y desarrollar lo que tenemos para transformarlo en otra cosa con más valor tangible.

Ahora bien, a la nueva fuente de riquezas del trabajo cognitivo o inmaterial, habrán candados y aldabas para evitar un escurrimiento hacia la desobediencia o insubordinación, toda vez que siendo un factor inmaterial no es susceptible de vigilar empíricamente, no obstante el capital y sus agentes han forjado la estructura de control cuyo esquema es controlar política, ideológica y financieramente el proceso de formación y aprendizaje, cuya esfera está armada con educación, medios de comunicación, demandas de las empresas y jerarquía salarial.

Afinar la lógica de apropiación de las creaciones e innovaciones del empleado, registrar los derechos de autor despojando al creador, evidenciando una novedosa forma de

explotación parecida a la esclavitud o sumisión cerebral, sustrayendo el capital de saberes del trabajador mediante figuras subterfugios de escalafón, compensación o movilidad dentro de la empresa. Así esconden la inversión que realizó el trabajador en su formación, la experiencia en ejecuciones de sus gestiones e innovaciones, la información sistematizada, la red de agentes para gestionar nuevos nichos y herramientas cognitivas, la cultura o reelaboración personal que conduce a la maduración de una visión del mundo propia, atititética a su formación profesional (Fumagalli, 2010) y negación de otros saberes en tanto su trayectoria de quehacer creativo así lo ha permitido.

La pregunta sería, ahora como trabajador ¿qué somos?

Unidad de conocimiento, saberes, habilidades, *network*, redes de colaboración, espacio, tiempo y producción configuran una unidad molecular posible de ser trasladada, movilizada, esquilma y expoliada aun estando en un sitio aislado. Ahora, confinado, vigilado, abstraído en su creación y producto de entrega, no podrá armar una urdimbre de complicidades para denunciar, actuar y desobedecer.

Precisamente, para impedir una potencial desobediencia, el capital cognitivo o nuevo agente empresarial, controlará las fuentes de conocimiento ejercido por medio de los derechos de la propiedad intelectual y el ejercicio del trabajo creativo correlacionado con el fin o producto final, o sea, la aportación del empleado queda diluida en el valor de cambio o salario recibido, mientras que lo cristalizado o nueva mercancía y sus usos es propiedad del dueño de la empresa.

¿Teletrabajo la opción emergente o definitiva?

La nueva etapa de la flexibilización laboral inaugura el teletrabajo, cuya incubación es notoria en medio de la pandemia, donde los registros de los estragos y quiebra de muchas empresas son evidentes, pero a largo plazo, interpretando las anotaciones de un investigador de la Universidad de Cambridge, en el corto plazo veremos cambios en la naturaleza del trabajo y la socialidad humana con apariencias más cercanos a los nuevos y valientes mundos de la ciencia ficción que a la realidad anterior al coronavirus.

Probablemente los gigantes tecnológicos probablemente estén celebrando y la clave de su éxito será nuestra cuarentena.

Las razones son el surgimiento de un mundo diferente en cuanto la economía entre en recuperación, donde la tecnología interviene en una proporción mucho mayor en nuestras vidas y más allá de lo imaginado por los ideólogos de Silicon Valley; las grandes inversiones aplicadas a los negocios de las nuevas tecnologías, la ampliación significativa de las transformaciones digitales han forjado cambios estructurales en la infraestructura global de las TIC para allanar el camino para la conectividad móvil y la datación masiva, quizás en un futuro cercano veremos cómo van enlazándose con la productividad.

Justo en el ciclo pandémico y la urgencia de guardar cuarentena, surge el imperativo de la crisis de trabajar desde casa y socialmente aislado como la oportunidad perfecta para las empresas deseosas de convertir o plasmar los negocios digitales traídos en su imaginario hace algunos años. Este es el realismo capitalista macabro del más alto orden. Y, sin embargo, este es un asunto que todos debemos tomar en serio: el coronavirus es el impacto oportuno y ambicionado por el sector tecnológico para completar la revolución del silicio (Cole, 2020)

No hay dudas, la intencionalidad es clara, alterar e imponer un nuevo cuadro de habituaciones acorde al nuevo capitalismo, no es el fin del sistema capitalista, sino un remozamiento substancial y tiene como punto de partida generar un cambio en las personas creadoras de las riquezas. Hemos observado detenidamente un hecho relevante, no hubo la necesidad de detener la producción económica estratégica ni el consumo sino la movilidad de la población, cambiar el estilo de vida, mantener al agente prosumidor (), dotar de nuevos elementos la subjetividad del ciudadano y preparar su ingreso al mundo del trabajo, aceptando dócilmente nuevas actividades laborales denominadas los trabajadores de la "llamada economía colaborativa", cuyo desempeño es recorrer calles de las ciudades, entregando mandados, trasladando bienes de consumo y sirviendo de mediación entre negocios y clientes sin la premura de salir, desplazarse o transitar por las calles en circunstancias de prohibición o cuarentena pandémica, no obstante el trabajador asalariado y paupérrimo queda expuesto a contagios.*

La otra "novedad" fue el teletrabajo, su esencia es cambio en la transición del fordismo al toyotismo, su objetivo es inmovilizarnos lo suficiente para no detener la producción y el consumo, pero sí reducir la propagación del virus en los núcleos humanos, pero si propagado ideológicamente en el imaginario social, provocando un ambiente desolado, inhabitable y cada vez más devastado para su aprovechamiento. Una microeconomía del autoencierro está ya en marcha, el "zoomismo".

Entonces el "zoomismo" sería el modo de producción a través del autoencierro, el cual además incrementa la plusvalía porque transfiere a los trabajadores los gastos de operación de las oficinas corporativas: luz, internet, agua y hasta café. Sin traslados ni salidas nos hacemos más productivos. La cuarentena actual nos disciplina para la inmovilidad, para recluir los cuerpos y proyectar nuestros avatares profesionales a través de plataformas digitales, reformulando la percepción del tiempo y el espacio de la globalización" (Estevez, 2020)

Obviamente, el cambio no será generalizado, focalizarán esferas donde las transformaciones digitales han florecido, los sujetos laborales están familiarizados y son proclives a aceptar la no movilidad o traslados, bajo el argumento de mejorar tiempos, garanticen la seguridad vial y eleven su calidad de vida, flexibilidad de horarios, mejorar la agilidad de los sistemas de información y comunicación del trabajador y la empresa, forjar la cultura corporativa, inducir a los supervisores a contar con mayores recursos cognitivos y de lenguaje para apoyar al trabajador.

Obviamente, tras del discurso está el arma ideológica para conquistar subjetivamente a las poblaciones al apelar a sus emociones. Esta conquista de las emociones es una de las potestades de la psicopolítica digital que crea marcos de sentido no discursivo, es decir, conquistan la sensibilidad entendida como "la facultad de intercambiar significado sin usar palabras, la condición del entendimiento empático" (Valencia, 2018)

La educación, administración, Asistencia al cliente, ventas, desarrollo de software y telemarketing y teleservicios, elaboración de imágenes y textos de datos, recuperación de datos, servicios de información y centralita, Agencia de recursos humanos, telecentros

de formación, y aún no hemos incorporado las innovaciones con la puesta en marcha del 5G cuando incorpore la realidad aumentada, innovaciones en la agricultura, granjas agropecuarias y manufacturas inteligentes; asimismo conexión de miles de millones de dispositivos en las ciudades, escuelas, hogares y vehículos inteligentes y seguros, mejoras en los servicios de salud, telemedicina, Comunicaciones masivas de máquina a máquina, conectar a miles de millones de dispositivos, sin intervención humana, a una escala inusitada., todo ello traerá desplazamiento de mano de obra no alfabetizada en las tecnologías, nuevas carreras universitarias, trabas para la migración laboral y todos aquellos innecesario para el capitalismo, marginando y abandonando a los llamados sujetos superfluos, orillándolos a la penuria y desventura.

Empleados en teletrabajo en América Latina

<i>Brasil</i>	12 millones
<i>México</i>	2.6 millones
<i>Argentina</i>	2 millones
<i>Chile</i>	500 mil

Tabla elaborada a partir de (Ripani 2020)

Ahora bien, teletrabajar en la región hace notorio un choque entre dos mundos: el de la tecnología, que incorporará a más personas trabajar donde exista conectividad móvil y el desafío de legislar sobre las regulaciones laborales, porque en esta materia muchas de las leyes laborales están conceptualizadas en el siglo XIX y XX, época en donde no existían las tecnologías de hoy.

Las mutaciones en el mundo del trabajo es parte de la estrategia de guerra y control social que siempre han instrumentado los barones del dinero; la guerra pertenece y es parte de la política de igual modo la economía, ambas preservan determinadas e inequívocas reglas de funcionamiento, el fondo siempre es de carácter e interés político porque están dirigidas a elaborar leyes, programas, fines y prácticas para dominar, expoliar y apropiarse

*de las riquezas. Es retomar la célebre frase «la guerra es la política por otros medios» (**), es decir, la guerra siempre es una posibilidad inherente de la política.*

Conviene subrayar, "bajo el argumento de las crisis económicas acumulativas se produce una forma de guerra económica continua contra la población civil mundial y cuyas consecuencias son desdibujadas o se vuelven atractivas a través del prisma del emprendedurismo, donde la desregulación total del trabajo, la competitividad despiadada y la precariedad laboral se promocionan como estilos de vida divertidos que brindan tiempo, incitan a la austeridad o empujan a la creatividad.

En este contexto de cosmetización de la desigualdad y apelación en extremo a la vida *freelance*, la aparición y popularización del uso de la telefonía móvil y, posteriormente, Internet durante los años noventa, y el uso extensivo a partir de 2010 de servicios como Facebook, Twitter o Instagram tienen una genealogía común, pues la convergencia del teléfono móvil con el uso de Internet se cristaliza en el uso de los teléfonos inteligentes y sus distintas aplicaciones, especialmente las relacionadas con las redes sociales" (Gutierrez Rubi, 2015) la visibilización de los sujetos, el uso en actividades comerciales, de trabajo, difusión política, conferencias y finalmente el nuevo teletrabajo.

III

¿Hay alternativa frente al Nuevo escenario?

La pugna global es la esfera externa que envuelve a América Latina, la cual no es determinante, pero sí condicionante para producir cambios substanciales en la escena política. Ante esa necesidad de hacer para resistir y luchar es necesario hurgar en nuestras experiencias y

Una alternativa necesariamente debe pasar por un balance de lo hecho, practicado y ejercitado en los últimos diez años de movilizaciones contestatarias y otras de resistencia. Asimismo, de reconocer los cambios manifiestos en las sociedades latinoamericanas y cuáles son los factores que dificultan el quehacer de la izquierda en nuestros pueblos. Cómo desentrañar la compleja y fina madeja del capitalismo financiero, su entramado y urdimbre instaurada sobre el viejo capitalismo, el desempeño de las redes sociales, la

Internet, la educación, en el mundo del trabajo, en el diseño de las ciudades, los espacios de convivencia, de consumo, las nuevas tecnologías, el exacerbado individualismo competitivo franqueando los caminos del odio, la discriminación, el miedo al otro y a los espacios abiertos denominada agorafobia, justo ahí donde la lucha política abre sus alas para auto-convocar a los otros agraviados.

No debemos dejar de lado la frágil memoria histórica anidada en los nuevos sujetos políticos que engranan los movimientos feministas, pro aborto, defensa de migrantes, contra el extractivismo, la defensa de los pueblos originarios, la defensa de las ollas populares, la educación gratuita, en fin, una inmensa constelación de organizaciones masivas pero intermitentes, enarbolando distintas demandas con signos identitarias, pero sin un asomo de articulación entre ellos. Se percibe una lucha por el espacio público visible (redes sociales, calles y plazas) disputado por el exceso de protagonismo entre quienes dirigen estos movimientos identitarios.

No tienen en cuenta el pasado quebrantado de los años de los "progresista" en Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela; las figuras políticas representativas e iconos, tal es el caso de la defenestración de Evo Morales y gestión de Rafael Correa fue "reseteada" de la memoria, desconocen los elementos constituyentes que impidieron avanzar de manera exitosa, las herramientas y bagaje de instrumentos de lucha no son novedosos, incluso hacen uso de dispositivos esgrimidos frecuentemente por agentes de la derecha, ocasionando en varias ocasiones repudio y estupor entre la población o posibles autoconvocados.

Ligar anarquismo con violencia hacia la población no es el camino. La violencia es contra el estado de cosas, con herramientas efectivas, destruyendo-construyendo mediado con una explicación, un discurso atrayente, pedagogía política en momento de crecimiento o agregando simpatizantes, seduciendo a los expectantes y revelando firmeza en los reclamos y demandas posibilitadoras de avanzar en la lucha.

En medio de la fragmentación, la cual no es de naturaleza orgánica, sino inoculada desde el exterior, pensada y ejecutada por los Think Tank de la derecha, la segmentación fue

diseminada para romper cercos, filtrar enemistades, sembrar demandas contrapuestas, contraponer formas de lucha, disputarse los espacios públicos, confrontarse de manera manifiesta para ahuyentar a los autoconvocados y la provocar diáspora y dispersión entre los movimientos populares.

Obviamente, toda iniciativa de los Think Tank trae consigo el antídoto para aplicar el shock y destruir lo sembrado o aplicado como estrategia política de dominación. Es un recurso / y/o ingenio que han desarrollado los miembros de este grupo selecto de intelectuales orgánicos de la derecha, crean o fabrican el veneno y antes de aplicarlo, ya han construido el antídoto para re-armar el entramado desordenado e incluso, detenerlo de manera expedita con otra estrategia más eficaz.

La constelación de reclamos y demandas que llenaron y nutrieron de voz y protestas las calles y plazas de Europa, EE.UU y América Latina fue algo inaudito, aún no hemos hallado la matriz del despertar tan abrumador, cargado de contenido político e intransigencia. Miles de páginas fueron escritas con reflexiones sociológicas y políticas, la gran mayoría apunta a objetivos distintos, la "muerte del neoliberalismo" y hasta del capitalismo enunciaban, mujeres confrontadas contra el modelo patriarcal y un día sin mujeres hubo. Hombres vistos como enemigos, ecologistas reclamaban a los obreros de minas, en fin, un maremágnum de expresiones políticas disparando ráfagas hacia varios lados de la cuadratura del círculo político.

Al verse avasallados los gobiernos, las ataduras discursivas de los agentes del Estado estaban rotas, la contención rayando en violencia bruta, las peticiones de los movimientos estaban fuera del orden inmediato de los Estados, nada claro se oteaba desde las izquierdas y tampoco desde los nichos de los distintos regímenes; llegó el Coronavirus y aplacó de manera inmediata y veloz los flujos de protestas, caravanas de migrantes, cierre de fronteras y aspiraciones de renacer el populismo de izquierda.

Parece que el mundo interrumpió su dinámica, detuvo la marcha, no existen registros de una parálisis repentina y estrepitosa en la historia, ya sea ocasionada por crisis

económicas, pandemias, guerras o eclipse solar. Lo original de esta ocasión es la forma intencionada, el acatamiento voluntario por decreto y la afectación global.

No fue un dato menor, tampoco radicó en cerrar una ciudad, clausurar las fronteras de un Estado, cancelar vuelos internacionales de manera perentoria o clausurar varias empresas. Un tercio de la población del planeta en cuarentena y "guardando su sana distancia". Es aún algo no vivido y almacenado en nuestra imaginación.

Parfraseando un párrafo extenso de dos personajes, un filósofo y una eurodiputada, podemos decir que estamos en la encrucijada y puerta de acceso de un mundo desconocido y nos va a exigir algunas cosas para las cuales todavía no tenemos ideas, conocimiento y habilidad para adentrarnos y escudriñar los intestinos y vísceras de esta nueva realidad. En términos generales, venimos de una situación en la cual somos relativamente capaces como sociedad de gestionar cambios incrementales, modificaciones de diverso tipo, pero no estábamos preparados para cambios discontinuos o para crisis de esta naturaleza.

El reto mayúsculo es generar, por un lado, un saber en parte nuevo y, por otro lado, capacidades organizativas, políticas, institucionales, que habrá que ver si somos capaces de hacer. En buena medida dependerá de nuestra libertad y de nuestro acierto.

La lectura negativa es este disciplinamiento, cuánto va a durar y para qué lo van a usar. Porque nosotros aprendemos, la ciudadanía asimila y los malos también van apropiándose de nuevas cosas, examinan a profundidad este experimento psicosocial que supone que la gente se ha quedado en casa sin protestar. Y ahora nos ofrecen a lo mejor una libertad de movimientos vigilada.

No podemos discernir en este momento sobre cuál será el horizonte de mañana, cada día trae un cúmulo de novedades, verdades a medias, cifras de muertes y contagios voluminosos. La izquierda en todas sus caras y expresiones permanece callada, ausente, inmovilizada, el gas paralizante del Coronavirus la vació de contenido para lanzar una proclama, estamos en el desierto de las ideas y los miedos de la muerte.

Será difícil mantener las mismas herramientas de lucha del Siglo XX con sujetos nuevos recién incorporados en las voces de protesta; la utopía de requiere ser remozada y relanzada con ingredientes nuevos y atractivos para aglutinar fuerzas opositoras al régimen; el enemigo engrosó su arsenal ideológico y armó estructura de dominación con mayor resistencia en amplias esfera de la sociedad y hasta ahora no existe, en la izquierda, un frente de lucha por sector con instrumentos específicos en la confrontación y a la vez articulación con otras instancias orgánicas enfiladas a obstruir los embates globales. La reflexión y el debate abren sus páginas para escribir y debatir sobre el destino de nuestros pueblos.

NOTAS

*/ [Alvin Toffler](#) en su libro *La Tercera Ola* al combinar las dos palabras muy conocidas: **productor** y **consumidor**. Allí se definía el prosumidor como consumidor que participa en el proceso productivo de los propios bienes y/o servicios comprados por él mismo, pero en Argentina surgió otra interpretación: personas que son productores y consumidores a la vez.

** Oficina del BID. Encargada de la coordinación de la agenda del futuro del trabajo. Se especializa en el área de mercados laborales, con particular interés en la mejora de oportunidades para jóvenes

BIBLIOGRAFÍA

Byung-Chul Han (2016) *La Sociedad del cansancio*, Edit. Herder, Argentina.

Cole, Matthew (2020) " Why Silicon Valley Loves Coronavirus" publicado en Tribune 25.03.2020, Leído el 20/04/2020, en <https://tribunemag.co.uk/2020/03/why-silicon-valley-loves-coronavirus>.

**/ Clausewitz Karl von - *De la guerra.pdf* <https://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>

Estévez. Ariadna, (2020) "*El zoomismo y el disciplinamiento para la inmovilidad productiva*" en Revista Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, leído el 15/04/2020 en <http://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/el-zoomismo-y-el-disciplinamiento-para-la-inmovilidad-productivo>.

Fumagalli, Andrea (2010) *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*. Ediciones Traficantes de sueños, España.

Gutierrez Rubí Antoni (2015) *La transformación digital y móvil de la comunicación política*, Madrid, Fundación Telefónica, Editorial Ariel.

Innerarity, Daniel y Rodríguez Palop, María Eugenia (2020) "*Hemos hecho algo en lo que la humanidad no tenía ninguna experiencia en su historia: parar el mundo*" en el Diario de España, lido el 18/04/2020 en https://www.eldiario.es/sociedad/Daniel-Innerarity-Maria-Eugenia-Coronavirus_0_1017349260.html

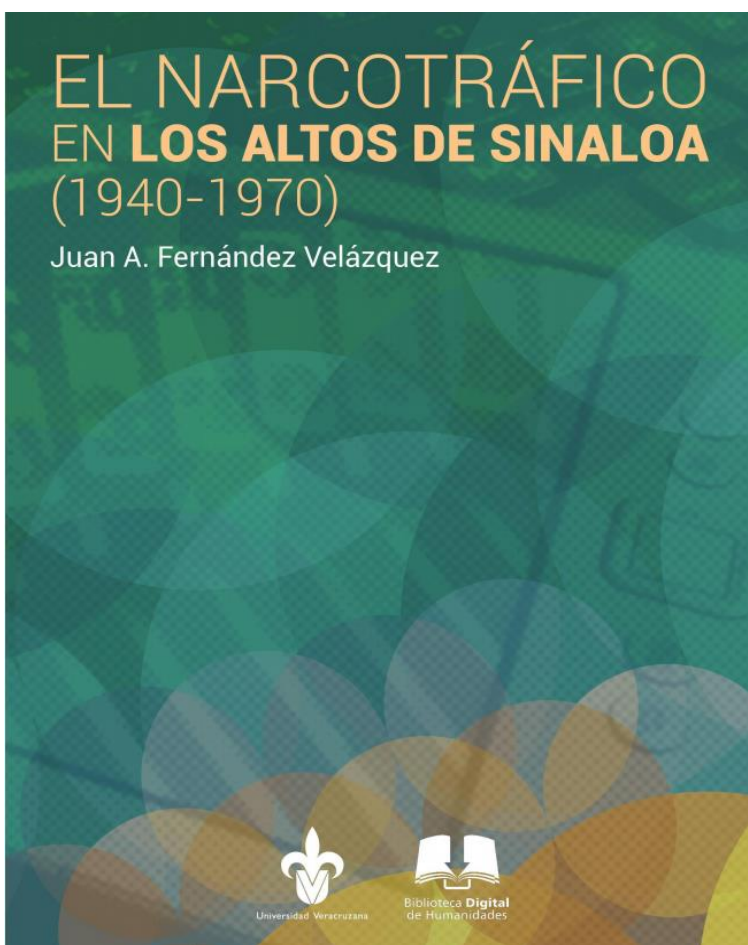
Ripani, Laura, (2020) "*Coronavirus: un experimento de teletrabajo a escala mundial*" División de Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 24/03/2020, leído el 20/04/2020 en <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/coronavirus-un-experimento-de-teletrabajo-a-escala-mundial/>

Sancho R. Somalo David F. Sabadell Byron Maher (2020) "*fin del interregno: hacia la sociedad digital postFcovid19*", en Revista *El Salto Diario*, leído el 20 de abril en <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/ekaitz-cancela-fin-interregno-hacia-sociedad-digital-post-covid19>

Valencia, Sayak (2018) "*Psicopolítica, celebrity culture y régimen live en la era de Trump*" Revista NORTEAMÉRICA, Año 13, número 2, julio-diciembre de 2018, leído en <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v13n2/2448-7228-namerica-13-02-235.pdf>

RESEÑA DE LIBRO

TÍTULO: EL NARCOTRÁFICO EN LOS ALTOS DE SINALOA (1940-1970)



Autor: Juan Antonio

Fernández Velázquez

Editorial: Universidad
Veracruzana.

Año de edición: 2018

ISBN: 978-607-502-695-4

149 pag.

**Dolores Imelda Romero
Acosta⁸⁸**

El término narcotráfico para el sinaloense es de lenguaje cotidiano, desde los habitantes de la costa, los valles y los altos ha permeado hasta llegar a ser una

expresión común, esto pone en evidencia que está presente en diversos espacios de la vida diaria, al respecto y con un estudio serio Juan Antonio Fernández Velázquez provoca voltear a ver el termino bajo una génesis que no ha sido valorado por la mayoría, en ese sentido invito a que hagan un análisis de la obra presentada por el autor y recorrer toda

⁸⁸ Maestra en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Indígena de México/dimeldaromeroa@gmail.com

una narrativa que indica cómo fue que el Narcotráfico en los Altos de Sinaloa (1940-1970) conformo en la práctica y costumbres toda una cultura en el sinaloense.

En muchos de los temas tratados entre la gente se da por sentado que existen grandes grupos que se han apropiado de territorios y estos son resguardados por un cartel, también se refleja en la plática cotidiana el conocimiento popular que narcotraficante es sinónimo de valentía, arrojo y riqueza y todos los agregados de esta última, mujeres, carros de lujo, fiestas, joyería ropa de marca y un largo etcétera, hasta llegar a ser codiciado por la forma tan fácil que lo hacen, se ha construido toda una narrativa con los narcocorridos, las narco series, narco películas y hasta los mismos programas de noticias a nivel nacional y local.

Con todos estos agravantes el que el doctor Fernández Velázquez se haya dedicado a construir algo más profundo dictando los porqués y los cómo de la conformación de todo este imaginario que tenemos los sinaloenses con respecto al narcotráfico, es relevante y debe analizarse para incorporar toda esta investigación a debate en las mesas de diálogos de las universidades, de los cafés, de los noticieros y de los decisores de las políticas públicas en sus tres niveles.

Una visión moderna que incorpora los estudios regionales en el estudio del tema, se adentra desde la génesis, como dice su autor, cuando aceptamos la aparición del narcotráfico como un elemento sociocultural y hacer de la vida ilícita parte de la costumbre.

Como hipótesis Fernández Velázquez dicta “La hipótesis que guio esta investigación es que durante el intervalo de 1940 a 1970 la producción y distribución de amapola y mariguana significó una actividad de subsistencia para muchos habitantes en Los Altos de Sinaloa. Su organización, basada en relaciones de parentesco, vecinales y comerciales posibilitó la formación de clanes y con ello la institucionalización del narcotráfico esto generó un conjunto de prácticas y hábitos en los cuales la convivencia de tradiciones y costumbres rurales mezcladas con las formas y normas sociales propias de los grupos urbanos facilitaron la configuración del narcotráfico” misma que logra desarrollar en los tres capítulos que alberga este contenido.

La siembra de amapola y mariguana en la sierra sinaloense, así como la producción de opio, se convirtió en una práctica cotidiana en la medida que propició la participación colectiva de los habitantes de diferentes poblados, encontrando un mecanismo de asociación a partir de construir vínculos sanguíneos, vecinales y comerciales que contribuyeron a que esta actividad se consolidara en la región, tesis que desarrolla en todo el contenido dando claridad.

El autor se dirige a una serie de problemáticas sociales como “el crecimiento demográfico, la migración de las zonas rurales a las urbanas, la explosiva demanda de servicios públicos, la insuficiente capacidad de respuesta gubernamental para atender esta expectativa desbordada y la dependencia del patrón de desarrollo agrícola coadyuvaron a la proliferación del narcotráfico en la región alteña” que van estableciendo al narcotráfico como un camino a dar soluciones a un listado de necesidades que el gobierno no respondía.

Otro concepto que da pausa a explicar el fenómeno estudiado es el de redes que retoma de Ciro Krauthausen y Fernando Sarmiento, asume el concepto de redes, vinculadas a la economía ilegal de la droga, considerándola como una actividad de carácter racional que favorece la creación de un mercado, cuando se comercializa las drogas donde se tiene oferta y demanda, y toda una compleja red de distribución.

Así mismo da uso de la historia social del crimen como parte fundamental para interpretar la parte ilegal que cae en delito por parte del narcotraficante.

En el primer capítulo, se establece la construcción de la región de los altos de Sinaloa la evolución de su territorio, concibiendo al espacio como un orden adaptado por las relaciones sociales, y una hechura histórica, este capítulo crea en el lector una imagen nítida del contexto donde desarrollo la investigación, destaca de los altos de Sinaloa edifican su vida en la temporalidad de los ciclos de la agricultura, la minería, el pastoreo, los aserraderos y el jornal en los campos agrícolas de los valles a los que bajaban en busca de trabajo. Entre montañas y valles es como se lleva a cabo las prácticas culturales, sociales y económicas subraya el autor.

Localizando a los municipios de Choix, El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Mocorito, Badiraguato, Cosalá, parte de Culiacán, de Elota y San Ignacio; como los Altos de Sinaloa, colindan con el estado de Durango y Chihuahua, subraya desde las dimensiones de las planicies, enmarca la sierra madre occidental, así como crea una idea general de la actividad económica que ha acompañado a esas regiones, establece un contexto que introduce al lector.

Así mismo recapitula las familias que han dado origen al sistema empresarial sinaloense, menciona apellidos reconocidos, así como familias griegas, induce a revisar la historia de los empresarios agrícolas de Sinaloa.

El autor recorre la política agraria que vino a crear todo un sistema hidráulico que transformo los campos sinaloenses, pero todo ese cambio fue en el valle no así en los altos, destaca el crecimiento de las empresas agroexportadores siendo el tomate rojo productos de horticultura, posteriormente en los sesenta los forrajes y oleaginosas, mientras el valle daba nuevas expectativas para las zonas urbanas del estado, no fue así con las zonas rurales como los municipios alteños que quedaron estancados.

En este sentido, Fernández Velázquez sostiene que el choque cultural de los hábitos y tradiciones de los altos no fueron modificados por la cultura urbana citadina, así que mientras acudían a laboral a los valles llevaban consigo toda una serie de códigos y conductas que fueron incorporándose a la vida de la ciudad que estaba en crecimiento exponencial.

Igual retoma que la mecanización y tecnología no llega a los altos de Sinaloa, acompañado de falta de instituciones de educación, siendo la zona del estado con mayor analfabetismo los toma como factores que incidieron en lo que hoy es, los altos.

Todo esto acompañado de una actividad económica primaria y temporal, en ciertos casos como la agricultura, se hicieron dependientes de la siembra de mariguana y amapola como sistema de producción alterno al legal para sobrevivir. Del hecho que “La participación familiar en las actividades económicas continúa siendo la unidad básica de producción campesina” (p. 25) se crean las redes familiares que sostienen en el periodo estudiado al nacimiento del narcotráfico.

Explica que el proceso fue alternando el cultivo de amapola y mariguana durante los meses de septiembre a enero. Utilizando mano de obra de personas dedicadas a la agricultura en el valle, empleándose como sembradoras y cultivadoras de enervantes, y los que tenían a la ganadería como actividad económica podían invertir como intermediarios o dedicarse al procesamiento de goma de opio, mientras que los mineros o comerciantes, ofrecían al mejor postor la droga, utilizando sus establecimientos como fachada para vender el producto.

La escasez de fuentes alternativas de ingreso monetario forzó la migración de los altos a Culiacán y con ello la comercialización de los enervantes, en muchos de los casos existió el honor como lealtad en los vínculos sociales y comerciales, que se crearon formas y mecanismos que han dado vida y comportamiento a las redes, pero con lazos sanguíneos, compadrazgos que se entrelazan para cuidar la droga. Aunado a esto la impunidad, apoyo de autoridades legales.

Se destaca que el autor hace entrega de datos contundentes que hacen valer su dicho en este capítulo logra introducir al lector en el origen del espacio que sirve como lugar territorial para la siembra de la droga, así mismo interpreta los hechos del periodo estudiado de tal manera que logra sostener como se funda un carácter formal de aceptación de la siembra de enervantes.

Al final del capítulo uno, expone de una manera muy clara, evidencia que hizo un estudio profundo sobre el cuidado de la siembra y cosecha y tratado de las plantas que son de uso para procesar drogas que se consumen en el mercado.

En el segundo capítulo asienta la historia social del narcotráfico, estudio de las prácticas transgresivas de los individuos en colectividad, conduce durante su lectura a comprender la organización, ejercicio del poder, tensiones y conflictos, así como acuerdos y equilibrios entre grupos criminales y lazos de interdependencia. Entrelaza la acción cotidiana en la zona rural de la sierra de Sinaloa, hasta manifestar como se llega a la apropiación de la tierra y la comunidad, haciendo legítimos conductas y reglas que se construyen a la par de identidades, propias del individuo y en lo colectivo crear organizaciones dedicadas al ilícito

de las drogas con una estructura informal basada en la vecindad, el parentesco y la camaradería.

El individuo marca una serie de códigos que dan legitimidad a su grupo, estableciendo nuevos roles, aunque ilegales, estos operaban paralelos a la legalidad en forma de códigos penales, todo encaminado a la sobrevivencia del grupo.

Bajo este código de conducta y creación de redes familiares y sociales, el estado solo buscaba resultados con decomisos y quema de droga, no atacando lo social ni cultural que la práctica cotidiana venía construyendo, reforzando una de las ideas principales del autor, que el dedicarse a la siembra, procesamiento y tráfico de amapola y mariguana se realizaba como un oficio que trascendía por generaciones, teniendo implicaciones de orden social y cultural, elementos que explican su arraigo.

Este capítulo llega a su cometido gracias a las fuentes judiciales donde el autor encuentra las voces de las familias, vecinos que narran situaciones que permiten comprender como fue configurándose las redes entre los mismos narcotraficantes ya que consideraban su actividad como una actividad económica que permitía obtener un ingreso para sobrevivir. Igual, en este capítulo se atiende el llamado que hace el autor, excluir a los grandes capos y sus lujos que dan origen a una historia del narco sinaloense muchas veces contada, vista y reproducida en televisión y redes sociales, pero la vida de las personas que iniciaron esta actividad ilícita actualmente de personas que solo querían pasar una vida con las necesidades básicas resueltas y que su territorio no daba más, por carencia de las políticas de gobierno, cumple con esa intención.

No deja de lado la participación de la autoridad que, en forma de contubernio y complicidad, incluyendo la adicción de sus integrantes, igual fueron un elemento que permitió el crecimiento de la actividad ilícita de la comercialización de la droga en Sinaloa y fuera del estado.

El análisis de los archivos judiciales da pie a formar todo el sistema de red que operaba de manera cotidiana en las ciudades de Sinaloa, entre ellas Mazatlán, Los Mochis y Culiacán, es casi tipo película o novela que al leer el capítulo 2, vamos considerando la trama de la

historia de cada caso estudiado y al final nos concluye con los cómo, y los qué y quiénes eran los actores principales.

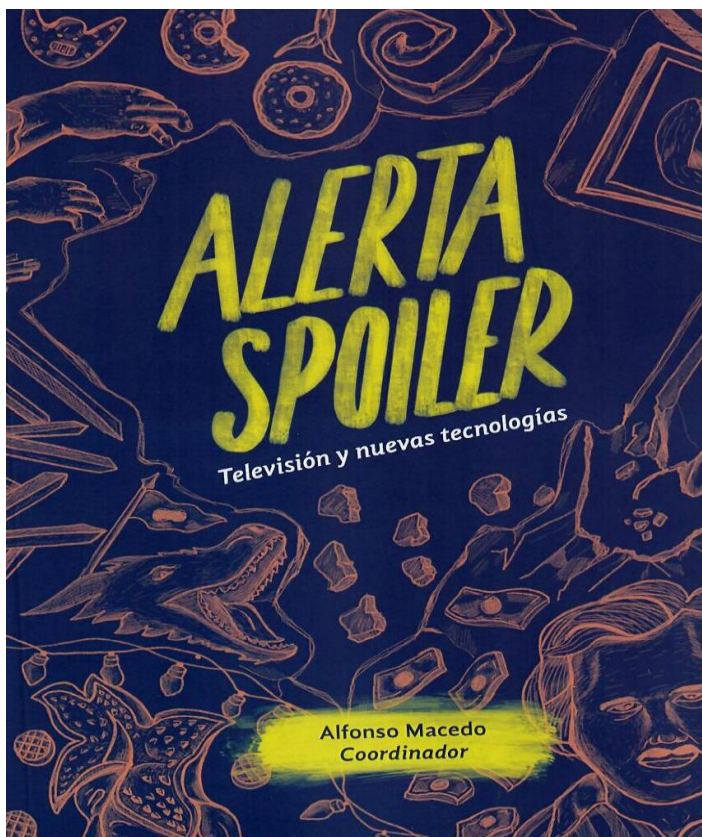
La revisión de archivo judicial, dio pauta para una elaboración concreta sobre la vida cotidiana de los productores y comercializadores de la droga, destacando que la vida cotidiana construye historia, asume la posición de enmarcar la continuidad de los actos más comunes, para darle esa relevancia histórica.

Explica que la cotidianidad debe verse como ese hilo conductor que une a la sociedad, en todo su conjunto.

Estudia al sujeto que cohabita en los altos, en un ambiente específico, así como sus prácticas para las interrelaciones entre ellos, igual analiza como el narcotráfico se enraíza en la comunidad, pasando de ser algo temporal a una práctica común en la siembra, producción y comercialización de enervantes en los altos de Sinaloa.

Concluye Fernández Velázquez el narcotráfico se consolida como un oficio común, para la década de los setenta, resultado de la herencia generacional de formas de vida en un ambiente rural en los altos de Sinaloa, tradición y costumbre de sus pobladores que la aceptan como una actividad económica.

MACEDO, A. (COORD.). (2019). *ALERTA SPOILER. TELEVISIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS*. CIUDAD DE MÉXICO: UNIVERSIDAD LASALLE PACHUCA/ EDITORIAL ELEMNTUM. 183 PP.



Carlos Mejía Reyes⁸⁹

El consumo contemporáneo de contenidos televisivos ha virado sus lógicas, así como objetivos hacia un entretenimiento plural, no monopolístico, sin disciplinas horarias y de posibilidades económicas de acceso a series, programas o películas cuya responsabilidad de elección recae en el individuo que paga la suscripción del sistema de cable o

plataforma streaming. Esta dinámica inherente a los contextos denominados “líquidos”, “acelerados” o “hipermodernos” ha trascendido significativamente los roles clásicos que la modernidad inicial decretó para la T.V. como disciplinante y/o adoctrinante. Incluso el uso del lenguaje referente a este nuevo consumo se amplía con palabras como “teaser” “sneak peeks”, “Trailer” “Review” o el predominante “Spoiler”; y si recordamos que el lenguaje es la organización del acto este uso lingüístico refleja las posibilidades diversas de un producto para ser consumido en esta nueva etapa.

⁸⁹ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

Según diversos reportajes y estudios, la T.V. abierta pierde terreno en cuanto audiencias frente a los servicios por cable o streaming. Ante tal panorama, la oferta de contenidos incesantemente se crece, pero de igual manera la atención de las audiencias se concentra en algunas obras clave que interpelan imaginarios, aspiraciones o fantasías colectivas. De ahí que mirar analíticamente, con herramientas conceptuales de las ciencias sociales, contenidos textuales de las obras resulta un ejercicio obligatorio para la academia; ya que cada producto social y cultural entraña significados que son menester descifrar comprensivamente en el contexto de su exposición.

Por esta razón, el libro coordinado por Alfonso Macedo Rodríguez *Alerta Spoiler. Televisión y nuevas tecnologías*, ofrece once ensayos académicos que analizan series televisivas con un enfoque crítico, científico e interdisciplinar con el objetivo de incentivar reflexiones y lecturas más profundas de diversas producciones audiovisuales en plataformas de difusión clásicas como de streaming. Con estas revisiones se evidencian rasgos explícitos e implícitos de las sociedades que las produce, pero también de aquellos (as) a los(as) que interpela.

Contemporáneamente una serie que logró captar la atención por años fue *Game of Thrones* y en este libro cuenta con dos revisiones. La primera escrita por Isabel Lincoln de nombre “Una reflexión sobre el texto y la poética televisiva en *Game of thrones* y sus personajes” orientada a revisar las cualidades estéticas de la obra a partir de herramientas teóricas de Umberto Eco, Roman Jakobson y Francesco Casetti. El eje de este análisis se concentra en las posibilidades de mantenimiento, así como reformulación de la función poética en el traslado de la obra impresa hacia el audio visual.

El otro estudio, “Cristales para mirar *Game of thrones*” de Gustavo Godínez Pérez que con conceptos de la ciencia y economía política clásica, filosofía social contemporánea, psicoanálisis y estudios de género analiza diversas tramas internas de la obra con la finalidad de darles una lectura que rebasa el estricto sentido común, que coadyuva a profundizar en los marcos de orientación argumentativa de la obra y comprenderla como

un reflejo de aspectos precisos de las sociedades occidentales u occidentalizadas contemporáneas.

“Imagen y representación de las bandas de rock en The Simpsons” escrito por José Luis Gutiérrez que aborda un rasgo representativo de la serie: la música rock y sus protagonistas. Desde el concepto de ideología recorre por años los episodios para ubicar patrones, significados y representaciones en cada aparición de músicos de rock con el objetivo de descifrar el sentido narrativo.

José Carlos Vilchis con el ensayo “La lógica del oponente en Stranger things” recorre distintas expresiones literarias del género de terror que exponen a enemigos con rasgos animalistas (como el hombre lobo) y las compara analíticamente con algunas obras de cine clásico y contemporáneo que definen al “monstruo” con rasgos prototípicos.

La perspectiva de género como un recurso científico que visibiliza asimetrías estructurales contra las mujeres es un ítem de suma importancia para su revisión en las producciones televisivas y cinematográficas. Martha Bolio con el capítulo “Estereotipos y roles de género en la serie Mad men” realiza una importante reflexión acerca de las representaciones y guiones que inherentemente ubican a las mujeres como sujetas de opresión naturalizada en la trama de la obra.

Alfonso Macedo, con el ensayo “Género negro y realismo en la segunda temporada de True Detective” realiza un análisis minucioso de consideraciones teóricas del estudio literario aplicados a las nuevas narrativas como las series televisivas y en particular a esta; la cual ubica en el terror, realismo, negro y fantástico. Lo anterior mediante la revisión a detalle de tramas, diálogos, escenas, personajes, así como representaciones que habilitan claves analíticas de corte intertextual.

Con un ensayo bastante sugerente y desde la perspectiva filosófica de Jaques Rancière, Verónica Alvarado Hernández, con el texto “El nuevo espectador: Una emancipación estética”, desarrolla reflexiones acerca de experiencias narrativas y audiovisuales en las relaciones con la realidad desde el rol de telespectador en coyunturas de

transformaciones de los medios masivos de comunicación. Con el concepto “espectador emancipado” desarrolla la tesis del consumidor(a) con capacidad de participación y transformación estética y política de “lo sensible”.

Desde una propuesta analógica con la tragedia clásica griega, Aldo Jurado analiza al personaje de Pablo Escobar en el texto “Goce sin límite, goce mortífero. A propósito de la serie Narcos”. El autor revisa las etapas del protagonista en un rol de héroe a partir de tres tiempos: figura redentora, en una etapa trágica al igual que en los paradigmas de mitos helenos y desenlace como desgracia. Ello con el objetivo de hacer constar la idolatración de antihéroes populares en contextos específicos.

Un ensayo crítico de las sociedades mediatizadas y consumistas es llevado a cabo por Jessica Enciso con el pretexto del documento “Metaconsumismo humano y autofagia en Black Mirror”. En este ejercicio se describen analíticamente situaciones clave de la serie que evidencian la subordinación a la tecnología, así como aspiraciones tácitas de época a partir de algunos conceptos de las ciencias sociales.

“The walking dead: Guía de supervivencia al apocalipsis televisivo” es el texto de Luis Lailson que reseña las vicisitudes que sostuvo un programa de T.V. por cable, no de una plataforma streaming, durante poco más de siete años en un contexto de deshabitúo y demérito de esta forma de consumir productos audiovisuales y a pesar de ello, cosechó éxitos económicos y posicionamientos culturales excepcionales.

Por último, el texto de Anaid Galvez, “Hannibal o lo siniestro”, que desde una lectura Freudiana reflexiona sobre el carácter siniestro en la personalidad del protagonista hasta convertirse en un ícono del terror en la cultura contemporánea sin que necesariamente sea un personaje típico de terror (como un monstruo) sino un humano de apreciables virtudes y refinamiento.

En suma, la obra busca confrontar a los(as) analistas de los fenómenos sociales (y espectadores a la vez) para revisar a profundidad productos culturales desde una óptica más allá del periodismo de espectáculos o de críticas desde apreciaciones nominales en blogs de la web cuyas aspiraciones son especular acerca de los episodios posteriores, sino que la propuesta radica en profundizar con herramientas científicas los contenidos de las obras. Además, se conforma como una herramienta didáctica para incentivar análisis en estudiantes de pregrado acerca de procesos de consumo cultural desde perspectivas académicas interdisciplinarias.

HOMENAJE A MARCO GANDÁSEGUI (H), DESTACADO SOCIOLOGO CENTROAMERICANO. (1943-2020) Y MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE LA REVISTA CONJETURAS SOCIOLOGICAS.

Marco A. Gandásegui: un hijo de las contradicciones de Panamá

Mario Enrique De León⁹⁰
Sociólogo, Universidad de Panamá

Quien quiera conocer la obra del Dr. Marco A. Gandásegui (hijo) debe tener los siguientes elementos claros: 1.- su inclinación por el método y la teoría del marxismo de la dependencia, 2.- su preocupación por la formación social de Panamá y 3.- por la configuración del sistema mundo capitalista. Pero estos no son los únicos, también existen rasgos biográficos que ayudan a entender por qué su obra toma una dirección y no otra.

El joven revolucionario que militó como estudiante universitario organizado (en Chile de 1961 a 1965) y posteriormente el investigador, docente e intelectual orgánico que conocimos en su etapa productiva es hijo de las contradicciones del país que lo abrazó al nacer (Panamá). A esto me refiero con los rasgos biográficos.

Pero aquí nos tenemos que detener para hacer dos salvedades. La primera, que su vida productiva ha sido desde la culminación de sus estudios de Maestría en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile, hasta el último día que partió a dar un paseo sin retorno. Prueba de ello es que un día antes de su

⁹⁰ Investigador asociado del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Becado IDEN-SENACYT. Maestrando en Ciencias Sociales. Integrante del Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá. Correo: mariodeleon.ilg@gmail.com

partida publicó “La pandemia no es el fin del capitalismo” y durante la cuarentena -por el COVID-19- y días previos estaba esbozando sus primeros trazos para escribir un libro donde aportaría a la discusión (Ruy M. Marini, Jaime Osorio, Adrián Sotelo, Claudio Katz) de la teoría de la dependencia.

la segunda salvedad es que son las contradicciones de Panamá lo que permite -en su etapa madura- convertirse en el más grande analista de la región de las políticas de EEUU en América Latina. Es decir, para entender la obra y el legado del Dr. Gandásegui tenemos que entender la historia social, política y económica de Panamá, integrada a un sistema mundo capitalista hegemónico desde Washington.

Dedicaremos a presentar -en lo siguiente- una biografía sin tener el propósito de ser exhaustivo en este ensayo.

El Dr. Gandásegui nació un 28 de abril de 1943 en la Ciudad de Panamá. Hijo de un santanero⁹¹ egresado del Instituto Nacional y de uno de los fundadores del Sindicato de Periodistas de Panamá (1948). Estos datos no son menores para la época. El Nido de Águila⁹² fue la institución vanguardia en la lucha por la soberanía nacional y las reivindicaciones populares. En ese sentido, el Dr. Gandásegui bebió tempranamente del espíritu nacionalista y sindicalista de su padre, que además había presenciado al Movimiento Inquilinario⁹³ (1925) como institutor. (Quedará pendiente investigar el rol de su padre en la coyuntura inquilinaria)

A su nacimiento el país que lo recibió tenía clavado en el corazón de su territorio una estaca colonial. Ésta era propia del nuevo sistema mundo que se había configurado entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX (1903). Proceso que el Dr. Gandásegui consideraría como la expansión de EEUU en su patio trasero -guiado por la doctrina Monroe- y la consecuencia de la conquista del lejano Oeste (las minas de California) por Wall Street.

⁹¹ barrio popular de liberales radicales de finales XIX y principio del siglo XX.

⁹² Forma popular como se le conoce al Instituto Nacional.

⁹³ Huelga general de inquilinos por el aumento de la renta y las pésimas condiciones de las viviendas. Estos inquilinos en su mayoría absoluta eran asalariados que residían en sectores populares de la Ciudad de Panamá.

Cuatro años más tarde de su nacimiento (1947) se dio el rechazo popular al convenio Filós-Hines. Hecho que significó la primera derrota de los intereses de EEUU en el continente y en el mundo. De este episodio tomaría conciencia más tarde.

En su adolescencia fue testigo a distancia (Vivía en EEUU) de una de las décadas (década del cincuenta) de mayor convulsión social y política de Panamá. Al cual tuvo como interlocutor del contexto a un sindicalista. Este corto tiempo estuvo acompañado de organizaciones sociales robustecidas y beligerantes, a la cual su padre no fue ajeno. Además, el país gozaba -por esos días- de una conciencia nacional madura sobre el problema del enclave colonial.

Dada la situación -el Joven Gandásegui- se alimentó de las experiencias de episodios como la Operación Soberanía (1959), la Jornada de mayo de 1958 y su conclusión en el “Pacto de la Colina” y la Huelga del Hambre y la Desesperación de 1959.

Todos estos hitos históricos que marcaron el devenir del Gandásegui adulto fueron resultados de las contradicciones propias del país. Estas fueron entre trabajadores/estudiantes y los sectores dominantes, como entre nacionalistas y la presencia norteamericana en el territorio panameño. Mismos problemas que veremos expresado de principio a fin en toda su obra.

A inicio de la década del sesenta cruzó de Buenos Aires a Santiago de Chile para abandonar sus estudios en derecho y retomarlos en periodismo. Misma profesión de su padre. Clave que deja entrever el modelo que significó su padre al joven Gandásegui hasta su etapa madura.

Durante este período fue un estudiante universitario inquieto, de hecho, fue presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. En esta etapa se le conoce una vida activa de militancia política. Lo cual lo llevó a concluir sus estudios de licenciatura de manera condicionada a razón que estuvo sujeto de ser deportado por sus actividades políticas.

A finales de la misma década concluye sus estudios de Maestría en Sociología en FLACSO Chile (1978-1970) y publica una de sus referencias más importantes, su tesis de grado, “La concentración del poder económico en Panamá” (1967). Esta obra tiene el rango de clásico entre las obras del pensamiento crítico panameño del siglo XX. En ella el autor hace “una radiografía del país a partir del poder económico que dio a conocer las 20 familias más ricas de Panamá”⁹⁴.

Pero ¿Cómo se entiende a la distancia que esta obra la pudo escribir apenas siendo un graduando de periodismo? La primera razón es porque terminando sus estudios de periodismo se interesó por la Sociología y decidió cursar algunas materias en la Universidad de Chile, de allí saltó a la Sociología más tarde. La segunda razón, obedece a sus propias preocupaciones políticas que se habían desarrollado durante su militancia en Chile y, sobre todo, por el marco de contradicciones sociales en la que estuvo al tanto durante su adolescencia.

En adelante encontraremos a un autor riguroso y comprometido con la investigación, la publicación, la docencia y la praxis social.

Aterrizando a Panamá se puso al servicio para la transformación de la estructura social del país y la liberación del mismo. Inició como director del Programa de Organización y Educación de la Comunidad (1970-1982) del Ministerio de Salud. En la que organizó a más de mil barrios en el país. Fue responsable de formar educadores para la salud y coordinar con los equipos técnicos de salud los programas de salud comunitaria a nivel nacional.

También se incorporó tempranamente a la Universidad de Panamá como docente universitario (1971-2020). En ella fue director del Departamento de Sociología en distintas etapas (1972, 1994-1995, 2000-2003, 2012) y director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (2003-2012). Ésta fue su trinchera central en su larga trayectoria de trabajo intelectual y político.

⁹⁴ Rodríguez, A. (2015). A 50 años de “La Concentración del poder económico en Panamá”. Kaosenlared.net

Durante el mismo lapso se doctoró en State University of New York (SUNY) (1983-1985), Oportunidad que le permitió trabajar de cerca con Immanuel Wallerstein. Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (1979-1981), secretario ejecutivo del Centro de Estudios Latinoamericano (CELA) – “Justo Arosemena” (1987-1997) y director de la Revista Tareas⁹⁵.

Publicó cerca de 23 libros, de los cuales en 14 de ellos abordó las contradicciones de la formación social panameña y en otros 4 abordó la configuración del sistema mundo capitalista y la crisis hegemónica de EEUU. Estos últimos bajo el sello del Grupo de Trabajo de Estudios sobre Estados Unidos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Mientras los cinco restantes abordaron temas varios de la sociología y la comunicación.

Sus obras más importantes son “La concentración del poder económico en Panamá” (1967), “La democracia en Panamá” (1989), “La fuerza de trabajo en el agro” (1985), “Génesis del movimiento obrero en Panamá” (1979).

La obra del Dr. Marco Gandásegui es -sin dudas- una síntesis sociológica de las contradicciones sociales del siglo XX y XXI de Panamá. Que frente a la teoría -marxista de la dependencia- y el método han quedado desnudas a la vista de cualquier lector con inquietudes sociales.

⁹⁵ Es la revista más importante de ciencias sociales de Panamá, con una tradición de 60 años de publicaciones ininterrumpidas.



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental

San Miguel, El Salvador, C.A.

Revista Conjeturas Sociológicas

Año 8, Enero-Abril 2020- ISSN 2313-013X